

MÉXICO 2021

FUNDACIONES Y CONQUISTAS

**MÉXICO 2021
FUNDACIONES Y
CONQUISTAS
700 | 500 | 200 | 100 | 40**



**CONSULTA EL CALENDARIO
DE ACTIVIDADES EN:**

WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/MEXICO2021



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

— —
"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REPORTE

COVID-19 FASE 3

VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 25 de febrero se tiene el registro de dos millones 069 mil 370 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 183 mil 692 defunciones y 437 mil 232 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. La Secretaría de Salud indicó que además de las medidas de higiene básicas, se realizan las acciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia. Recomienda permanecer en casa a las personas que padezcan enfermedades como: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas y respiratorias, las que tengan trasplantes, así como los adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas que estén a cargo del cuidado de sus hijas e hijos menores de 12 años. En caso de tener contacto con personas fuera de la familia se debe conservar una distancia de cuando menos 1.5 metros. [[Comunicación Social Ssa](#)]

En julio, 80 millones de vacunados, dice Herrera.- El secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, aseguró que el gobierno federal firmó contratos que le permiten garantizar vacunas contra Covid-19 para 134 millones de personas en el país. Estima que para julio más de 80 millones habrán sido vacunados, lo que representa la totalidad de la población objetivo que son los mayores de 20 años. [[OVACIONES / pp-p5](#)]

Aniversario con nueva variante.- Con 2 millones 69 mil 370 contagios y 183 mil 692 muertes, una vacunación a cuenta gotas y el encargado de la estrategia para combatir al SARS-CoV-2, aislado y con oxígeno por estar infectado; se encuentra México a un año del primer caso de Covid-19 en el país. Especialistas de diversas áreas y exfuncionarios de Gobierno coincidieron en los avances que ha tenido la ciencia en el último año; no obstante, consideraron que el manejo de la pandemia puede mejorarse y, a pesar de tener la vacuna, deben mantenerse las medidas de prevención. [[24HORAS / pp-p4-p5](#)]

El primer año.- Este sábado se cumple un año del primer caso de Covid-19 confirmado en el país. La pandemia llegó a México en un momento crítico, con un sistema de salud público que enfrentaba una transición y el desabasto de medicamentos para atender otros padecimientos como el cáncer. A 12 meses del primer registro oficial del nuevo coronavirus, las cifras muestran que se cumplió el escenario más catastrófico planteado por las autoridades, con más de 183 mil muertes reconocidas y más de dos millones de contagios. A pesar de que la vacunación ya está en curso y es una esperanza para que la población pueda inmunizarse, especialistas aseguran que la convivencia con el virus SARS-CoV-2 continuará. [[ÍNDIGO / pp-p12-p16](#)]

Se pierden 883,825 empleos.- En enero, 883 mil 825 personas perdieron o tuvieron que dejar su empleo, en medio de las nuevas medidas de confinamiento que se impusieron en algunos estados para frenar los contagios del Covid-19. La población ocupada o con empleo pasó de 52.84 a 51.95 millones de personas de diciembre a enero, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Marcos Arias, analista de Monex, comentó que esta es la tercera vez que se reduce la población ocupada, lo que deja una pérdida acumulada superior al millón de trabajos. [[HERALDO / pp-p29](#)]

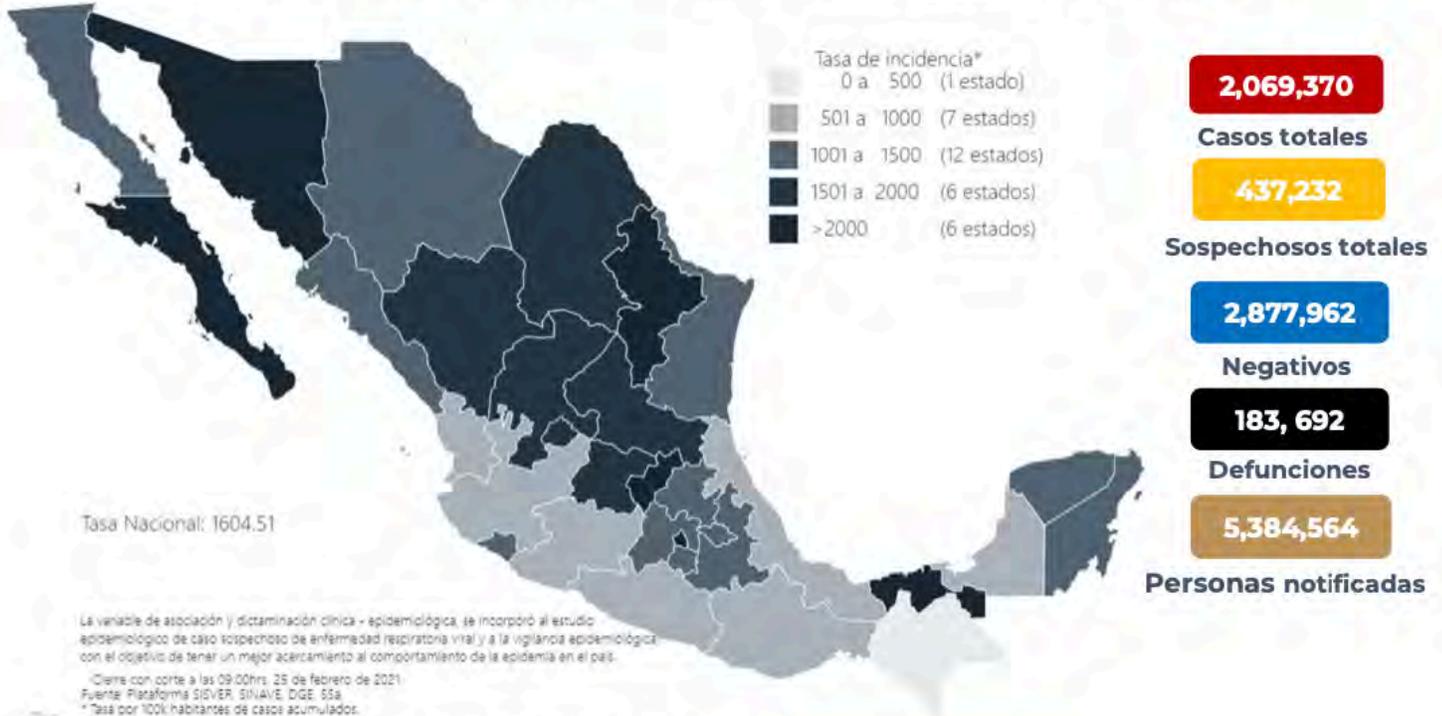
Supera el mundo 2.5 millones de muertes por el coronavirus.- Más de 2.5 millones de muertes por Covid-19 se han registrado en todo el mundo desde el inicio de la pandemia, en diciembre de 2019, según las cifras recogidas por la Universidad Johns Hopkins. Hasta ayer por la noche, el portal web de la institución contabilizaba 2 millones 506 mil 224 decesos, además de casi 113 millones de casos. Europa, con 842 mil 894 muertos, es la región más afectada del planeta, por delante de América Latina y el Caribe, con 667 mil 972 fallecidos, y Estados Unidos y Canadá, que entre ambos suman 528 mil 39. Cinco son los países (Estados Unidos, Brasil, México, India y Reino Unido) que concentran casi la mitad de las muertes en el mundo. [[FINANCIERO / pp-p35](#)]

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

25/02/2021
19:00 Hrs

- En México hasta el día de hoy se han confirmado **2,069,370** casos totales y **183,692** defunciones totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).
- La tasa de incidencia de casos acumulados de 1604.5 por cada 100,000 habitantes.

Imagen 1. Mapa con la distribución de la tasa de incidencia de casos acumulados de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México :<https://covid19.sinave.gob.mx>

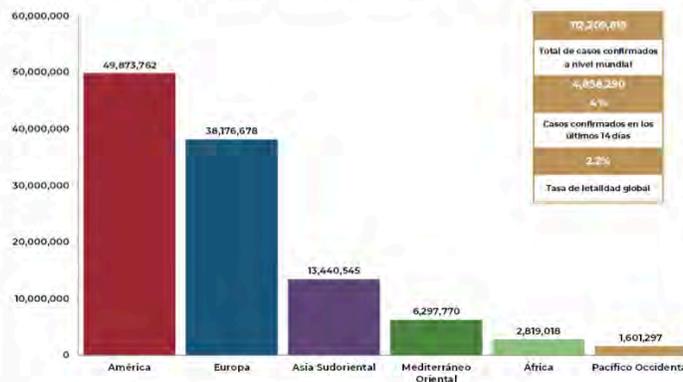
- Al 25 de febrero de 2021, a nivel mundial se han reportado **112,209,815** casos confirmados (421,407 casos nuevos) y **2,490,776** defunciones (10,508 nuevas defunciones). La tasa de letalidad global es del **2.2%**. (Ver, Gráfico 1 y 2 de Tasa de letalidad global de casos nuevos de COVID-19 por SARS-CoV-2).

- La OMS clasifica la distribución de casos por regiones.

Región	Américas	Europa	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África	Pacífico Occidental
Casos en las últimas 24 h	173,654	176,512	25,481	31,081	7,912	6,767
% de distribución de casos en las últimas 24 h	41.2%	41.9%	6.0%	7.4%	1.9%	1.6%

- Con un acumulado de **745** casos y **13** defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.
- En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **4% (4,858,290)** del total de casos acumulados.

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS



Hasta la fecha, se han reportado casos en **222 países, territorios y áreas**; Los casos se han notificado en las **seis regiones de la OMS** (América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África).

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales.

Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Cinebra: Organización Mundial de la Salud, 2021. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: 25/febrero/2021).

Gráfico 2. Tasa de letalidad* global de COVID-19 por SARS-CoV-2



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2021

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Defiende EU IP en energía



Acorralan al auditor Colmenares por pifia del aeropuerto



Pide a la IP arropar la reforma eléctrica



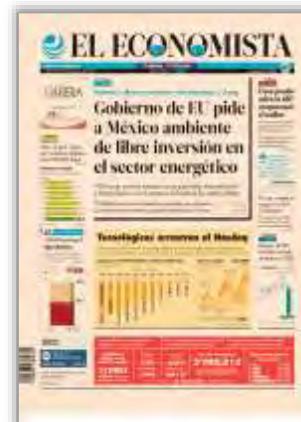
Achacan al gobernador tamaulipeco ligas con factureras y huachicol



Acusa AMLO a la ASF de operar con "politiquería"



Pide EU a México abrir la inversión en energía



Gobierno de EU pide a México ambiente de libre inversión en el sector energético



No voy a renunciar: auditor



Llaman a cuentas a auditor; se queda sin apoyo de diputados, senadores, AMLO



AMLO se lanza contra la ASF; pide a diputados investigarla



Diputados piden cuentas al auditor



Protección a mujeres



Número de Notas Legislativas: 251

Número de Fotos: 76

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DIRECTIVA

Necesario, enfrentar de manera coordinada los retos regionales que impone la pandemia por Covid-19.- En la XXXIX Reunión Ordinaria del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), diputadas, diputados e integrantes del organismo manifestaron su voluntad de cooperar en la agenda regional, principalmente ante los retos que impone la pandemia en materia económica y social. En la reunión vía plataforma digital, se llevó a cabo la juramentación, entrega de bandera, sello y pin a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, como nueva titular Pro-Tempore del FOPREL para el periodo del 25 de febrero de 2021 al 25 de febrero de 2022, por parte del titular saliente, senador Óscar Eduardo Ramírez, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores. La diputada Gabriela Cuevas Barrón (Morena), copresidenta de la Organización Internacional UHC 2030 (Cobertura Universal de Salud) y presidenta honoraria de la Unión Interparlamentaria Mundial (UIP), señaló que, de no hacer nada, en 2030 habría 5 mil millones de personas sin este tipo de servicios, pues antes de la pandemia los datos indicaban que la mitad del planeta no tenía acceso a la salud[[BOLETÍN](#)]

Los Poderes Legislativos deben transformarse para el futuro y responder a las necesidades urgentes: diputada Sauri Riancho.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, llamó a que a través de la fuerza de la diplomacia parlamentaria, la cooperación y el multilateralismo, los Poderes Legislativos se transformen para el futuro y den respuesta a las necesidades

más urgentes de la región. Al rendir protesta como Presidenta Pro-Tempore 2021-2022 del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), en la XXXIX reunión ordinaria de dicho foro, la Diputada subrayó que se debe atender una hoja de ruta que nos lleve a un nuevo estilo de desarrollo para la región que, aún con la pandemia y sus efectos, sigue siendo la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Plan de Desarrollo Integral de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas, y el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica. Por ello, afirmó, “**trabajaremos** para que el FOPREL sea un referente en el impulso del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y lograremos en conjunto no dejar a nadie **atrás**”. [BOLETÍN][[OVACIONES / p5](#)]

Encabeza Dulce María Sauri Foro Nacional de Movimiento LIDER.- Este sábado, la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, encabezará el Foro Nacional “**Encrucijada 2021: ¿Por qué? ¿Hacia dónde? Los retos legislativos**” que organiza el Movimiento LIDER, informó el diputado federal Héctor Yunes Landa. . [[HOJA DE RUTA](#)][EXCÉLSIOR / p7](#)]

Dulce María Sauri se registró para recibir vacuna vs COVID-19.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, de 69 años de edad, dio a conocer que después de recibir la autorización de su médico, se registró para recibir la vacuna contra el coronavirus o COVID-19. [[POLÍTICO MX](#)]

Plantean presentar iniciativa conjunta en favor de las áreas naturales protegidas.- Al concluir el foro “**Los áreas naturales protegidas como instrumentos para la reactivación económica y el bienestar social**”, la diputada Julieta Macías Rábago (MC), secretaria de la Mesa Directiva, expresó su disposición de presentar una iniciativa conjunta en favor de estas zonas ecológicas, con la participación de agrupaciones y expertos en la materia. Por su parte, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta

Pública, diputado Erasmus González Robledo (Morena), también propuso presentar una iniciativa conjunta, con el esfuerzo de legisladoras y legisladores, asociaciones civiles, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los funcionarios que participaron en este foro. [[BOLETÍN](#)]

Realizan foro “**Las** áreas naturales protegidas como instrumentos para la reactivación económica y el bienestar **social**”.- En la inauguración del Foro virtual “**Las** áreas naturales protegidas como instrumentos para la reactivación económica y el bienestar social”, la diputada Julieta Macías Rábago (MC), secretaria de la Mesa Directiva, lamentó que el presupuesto a este sector ha ido cayendo en picada, mientras la superficie a proteger se ha incrementado; con recursos insuficientes no se logra su conservación y desarrollo. [[BOLETÍN](#)]

Realizan foro “**Las** áreas naturales protegidas como instrumentos para la reactivación económica y el bienestar **social**”.- En la inauguración del Foro virtual “**Las** áreas naturales protegidas como instrumentos para la reactivación económica y el bienestar social”, la diputada Julieta Macías Rábago (MC), secretaria de la Mesa Directiva, lamentó que el presupuesto a este sector ha ido cayendo en picada, mientras la superficie a proteger se ha incrementado; con recursos insuficientes no se logra su conservación y desarrollo. [TALLA POLÍTICA]

COLUMNA/JOEL SAUCEDO/Prospección.- Por cierto, este sábado la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, encabezará el Foro Nacional “**Encrucijada 2021: ¿Por qué? ¿Hacia dónde? Los Retos Legislativos**”, que organiza el Movimiento LIDER; informó el diputado Héctor Yunes Landa. [[PRENSA/p.6](#)]

COLUMNA/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/Dulce María Sauri; encabeza foro nacional de movimiento líder.- Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Cámara de Diputados, encabezará el Foro Nacional “**Encrucijada 2021 Los retos legislativos**” que organiza el Movimiento LIDER. El foro se realizará de

manera virtual este sábado 27 de febrero a las 11 horas a través de la plataforma digital ZOOM, los interesados podrán acceder mediante los siguientes datos: ID de reunión: 853 9884 0978; Código de acceso: FOROLIDER. Héctor Yunes Landa, vocero del Grupo Parlamentario del PRI dijo que con la participación de la diputada y exgobernadora de Yucatán se busca enriquecer el debate al interior de esta corriente nacional de opinión sobre la importancia de la renovación de la Cámara de Diputados en el actual contexto político del país. La legisladora es a partir del día de hoy, de manera simultánea, presidenta de la Mesa Directiva y del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica, el Caribe y México. [[24 HORAS](#)]

ASF. CUENTA PÚBLICA 2019

AMLO pide a la Mesa Directiva de San Lázaro que investigue a la ASF.- El Presidente acaba de pedir a Dulce María Sauri que se inicie una investigación en contra del auditor y de la Auditoría Superior: “Como seguramente es de su conocimiento la Auditoría Superior de la Federación, que depende de la Cámara de Diputados elaboró un informe tendencioso y falso sobre el procedimiento y el manejo de recursos del Gobierno que presido; en otras cosas tal instancia difundió en los medios de información que el costo de no construir el Aeropuerto de Texcoco ascendía a 331 mil 991 millones de pesos”. [MILENIO](#)] [[CRÓNICA / pp-p3](#); [DIARIO DE MÉXICO / p5](#), [UNIVERSAL / pp-p6](#); [JORNADA / pp-p3](#); [FINANCIERO / p41](#); [ÍNDIGO / p5](#); [HERALDO / p5](#); [UNOMÁSUNO / pp-p4](#); [MILENIO / p10](#); [SOL DE MÉXICO / pp-p4](#); [JORNADA / pp-p3](#); [EJE CENTRAL / pp-p4](#); [ÍNDIGO / p4](#); [CONTRARÉPLICA / pp-p4](#); [EL DÍA / pp-p3](#); [FINANCIERO / pp-p40](#); [24 HORAS / p3](#); [BASTA / p2](#); [REFORMA / pp-p2](#); [RAZÓN / pp-p4](#); [OVACIONES / pp-p3](#), [EXCÉLSIOR / pp-p6](#); [EXCÉLSIOR / p6](#)]

Citan a comparecer a titular de la ASF.- La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados citó al auditor David Colmenares a comparecer el próximo lunes para explicar las inconsistencias de la estimación del costo del proyecto Nuevo Aeropuerto Internacional de México, según confirmó la presidenta de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Dulce María Sauri. El titular del órgano Superior de Fiscalización tendrá que explicar a los legisladores diversos resultados de la

auditoría que presentó el pasado sábado, además de responder a la solicitud que hace el propio Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, cuestionando precisamente los temas de la estimación del costo de la cancelación de la nueva terminal aérea de Texcoco. [[MILENIO, TELEFÓRMULA; PROCESO](#)]

ENTREVISTA. Dulce María Sauri Riancho (Presidenta de la Cámara de Diputados).- “La Cámara de Diputados, tiene la atribución exclusiva de fiscalizar la cuenta pública del Ejecutivo Federal y para ello tiene una comisión especializada que es la Comisión de Vigilancia, que es la encargada de vigilar el proceso de elaboración y presentación de la cuenta pública. El sábado pasado el auditor superior de la federación presentó la auditoría de la cuenta pública 2019, una vez que se dio a conocer y la polémica que sabemos que causó esta información, la propia Comisión de Vigilancia tomó sus previsiones y hay una reunión citada para el próximo lunes con el propósito y el objetivo de poder conocer de viva voz de los responsables de la auditoría las razones de estas discrepancias entre la información que le hizo llegar a la Cámara de Diputados y lo que los diversos actores, comenzando por el Presidente de la República, el Ejecutivo, está señalando”. [W RADIO]

ENTREVISTA. Dulce María Sauri Riancho (Presidenta de la Cámara de Diputados).- “La carta llega justo cuando empieza la Comisión de Vigilancia a revisar y considero que hay que precisar, aclarar, una serie de situaciones y esta es una buena oportunidad. Lo que nos importa en la Cámara de Diputados, y a mí en lo personal, es que la ASF, como institución, continúe fortaleciéndose porque es fundamental para la realización de esta función de fiscalización que tiene la Cámara”. [[HERALDO](#)]

ENTREVISTA. Dulce María Sauri Riancho (Presidenta de la Cámara de Diputados).- “Respecto de la carta que el Presidente de la República me hizo llegar en mi carácter de Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informar que de inmediato una vez que se recibió, la turné a la

Comisión de Vigilancia, que se encarga de dar seguimiento al trabajo que realiza la ASF; además, de publicar en la Gaceta Parlamentaria, que es nuestro medio de comunicación, la carta completa y en la sesión del próximo martes la **turnaremos**". [MVS]

Diputados citan al auditor superior, David Colmenares.- "En entrevista, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, dio a conocer que ya recibió la carta que envió el Presidente de la República y que el lunes serán citados, no solamente el auditor sino todos los funcionarios que pudieran estar involucrados en irregularidades. 'Ha citado para el lunes próximo al auditor superior y a varios de sus funcionarios, para abundar los informes de resultado que **presentó**'. La vicepresidenta Dolores Padierna dijo que Morena será vigilante". [[TELEFÓRMULA](#)][[OVACIONES / p3](#); [REFORMA / p2](#)] [[EXCÉLSIOR / p6](#)]

Comentario / José Fonseca (Analista Político).- "Al escuchar esta mañana que el presidente López Obrador envía una carta a la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, para solicitarle investiguen la actuación del Auditor Superior de la Federación, recordé aquel pasaje bíblico de la escritura en la pared. David Colmenares es un economista prestigiado, pero tocó la fibra más sensible del Presidente y no son tiempos para confrontar al gran poder de la República. Una pena, porque ya no importa si lo hizo bien o mal, su juicio sobre el aeropuerto de Texcoco le ha convertido en un hereje, por eso ya aceitan los ejes de la carreta que lo llevará a la hoguera". [[TELEFÓRMULA](#)]

Comentario / Alfonso Zárate (Analista Político).- "**Desde** su creación, la Auditoría Superior de la Federación ha cumplido un papel relevante al auditar el desempeño, lo mismo de la administración centralizada que del gasto federalizado en los estados. Me parece muy sorprendente que David Colmenares y los responsables directos de la auditoría al sistema aeroportuario no hubieran hecho una revisión con lupa de las metodologías aplicables. Y esta mañana, el Presidente de la República dirigió un escrito a la

presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, en el que me parece que de forma áspera y sin admitir la posibilidad de errores técnicos, denuncia que la Auditoría Superior de la Federación ha producido un informe que califica de tendencioso y falso". [[TELEFÓRMULA](#)]

Se va, se va... las tribulaciones del auditor David Colmenares.- AMLO considera que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se ha portado mal y quiere que se investigue su mala conducta. Un "mal comportamiento" que podría terminar pagando David Colmenares Páramo, titular de la entidad fiscalizadora del Congreso de la Unión, nada menos que con la entrega de su oficina. Por lo pronto, el Poder Legislativo ya obedeció y Colmenares ha sido citado a comparecer el próximo lunes 1 de marzo ante la Cámara de Diputados, para que explique las inconsistencias de su informe sobre el costo financiero de la cancelación del Aeropuerto de Texcoco. Así lo confirmó la priísta Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Cámara baja, en respuesta a la solicitud presidencial de que sea investigada la entidad fiscalizadora. [[EMEQUIS](#)]

La carta que AMLO envió Dulce María Sauri para pedir investigación.- La mañana de este jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que solicitaría a la Cámara de Diputados investigar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por considerar que el informe de la Cuenta Pública 2019 fue tendencioso y falseó la información sobre el uso de los recursos públicos. "No vamos a dejar pasar este asunto porque está de por medio la dignidad, voy a enviar una carta a la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, para que se inicie una investigación, todo esto de manera respetuosa, porque la ASF depende de la Cámara de Diputados", señaló en su conferencia matutina. [[DIARIO DE YUCATÁN](#)]

El Presidente pedirá a la CDD que investigue a la ASF.- El Presidente dio a conocer que hoy mismo enviará a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri; para solicitarle con respeto a su

autonomía, una carta para que se inicien las acciones para que este órgano investigue la actuación de la Auditoría Superior de la Federación. [[TELEVISA](#)]

Presidente pedirá a Cámara de Diputados investigación a fondo en la ASF.- Derivado del error sobre el costo de cancelar el Aeropuerto de Texcoco, el presidente Andrés Manuel López Obrador, enviará una misiva a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, para solicitar el inicio de una investigación en la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Desde el principio de separación de Poderes, pedirá el esclarecimiento a fondo de las equívocas afirmaciones de esta instancia y despeje la desinformación que el documento indujo en sectores de la opinión pública, para así preservar el prestigio de las instituciones. [[QUADRATÍN YUCATÁN,POLÍTICO](#), [NOTICIAS YUCATÁN](#)]

Persecución contra Auditor, busca tender un mando de opacidad sobre uso irregular del presupuesto en 2019, advierte GPPRD.- A nombre de su Grupo Parlamentario, la Coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, dijo que el Auditor David Colmenares, debe comparecer ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados para explicar las inconsistencias del informe correspondiente a la tercera entrega de la Cuenta Pública 2019. [[PRENSA / p2-25](#); [EL DÍA / p3](#); [ECONOMISTA / pp-p50](#)]

Alertan que Gobierno busca tapar irregularidades del 2019.- La coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez, advirtió que el Gobierno federal emprendió una campaña de persecución contra el Auditor Superior de la Federación, David Colmenares, para tapar las irregularidades del primer año de gestión de Andrés Manuel López Obrador. "La persecución que el Presidente de la República ha desatado en contra del titular de la ASF, por los errores en la metodología del informe respecto al gasto por la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, busca tender un manto de opacidad sobre las irregularidades detectadas en

todas las áreas del Gobierno Federal durante el primer año de su administración", aseguró la diputada federal. . [[REFORMA](#)]

Renuncia de David Colmenares es lo más digno: PRI.- El vocero de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Héctor Yunes Landa, pidió la renuncia del titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, después de la equivocación en la estimación de los costos por no haber construido el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. [[EL PORVENIR](#)]

PRD en San Lázaro rechaza uso de Cámara de Diputados para perseguir a la ASF.- La fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados respaldó el llamado al auditor superior David Colmenares para que aclare las "inconsistencias" en el cálculo de los costos por la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), pero rechazó la utilización del Poder Legislativo como instrumento de persecución contra quienes cuestionan al gobierno de Andrés Manuel López Obrador. [MILENIO JALISCO]

Diputados citan al titular de ASF a comparecer el lunes por auditoría al NAIM .- La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados citó al auditor David Colmenares a comparecer el próximo lunes para explicar las "inconsistencias" en la estimación del costo de la cancelación del proyecto Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM). [[MILENIO JALISCO](#)]

El auditor al banquillo... lo citan para el lunes.- La Cámara de Diputados citó para el próximo lunes al titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, para analizar los resultados de auditorías realizadas a la Cuenta Pública de 2019. [[EL NORTE](#), [LÍNEA POLÍTICA](#)]

Asegura Arturo Herrera que tuvo que pronunciarse sobre informe de la ASF.- Y siguiendo con temas polémicos no podemos dejar de lado el reporte de la Auditoría Superior de la Federación referente a la cancelación del Aeropuerto de Texcoco. Arturo Herrera, secretario de Hacienda, aseguró que por regla propia no suele interferir en temas de auditorías; sin embargo, esta vez hizo una excepción y se pronunció sobre el tema debido a que contenía errores. [TV AZTECA]

ENTREVISTA. Juan Manuel Portal (Ex titular de la Auditoría Superior de la Federación).- “Me parece que es algo muy grave, muy delicado, nunca había pasado y creo que es importantísimo que el auditor Superior demuestre cómo fue que hizo la auditoría y los resultados que **presentó**”. [[LA OCTAVA](#)]

Mesa de Análisis / Ricardo Raphael (Periodista) y Sergio Aguayo (Analista político).- En la mesa de análisis hablaron sobre la Auditoría Superior de la Federación y la revisión de la Cuenta Pública 2019, el desafuero del Gobernador de Tamaulipas y la aprobación de la reforma eléctrica.

“Hay una discusión seria y profunda sobre las razones de este desmoronamiento y yo quisiera observar tres. La primera es que se desmorona junto con la confianza a otros entes más o menos similares, autónomos de Estado que fueron diseñados para acotar al poder presidencial, al Gobierno Federal para transparentarlo.

“**Segundo** elemento, buena parte de este deterioro se debe, y tú lo citaste varias veces en la entrevista, a la idoneidad de los personajes.

“Y el último tema que me parece fundamental, la ventaja de estas auditorías, las especiales, las del desempeño a los informes es que ahí en la página está todo. La propia metodología de la Auditoría Superior hace que ese material esté disponible para el Colegio de Contadores, para el Colegio de Economistas, para las universidades, para los periodistas, para quien quiera, para **Moody's**, para las calificadoras, para la Secretaría de Hacienda, de Economía; es decir, que esas auditorías pueden ser revisadas por ojo forense y

ahí es donde un día vamos a saber cuál es el costo real del hundimiento del Aeropuerto de **Texcoco**", expuso Ricardo Raphael.

"Los organismos públicos de derechos humanos, como la Auditoría Superior de la Federación, no son entidades para hacer carrera política, son instituciones bisagra que juegan entre la sociedad y entre las instituciones del Estado y tienen como principal instrumento el rigor de sus investigaciones, esa es la clave y creo, coincido, que David Colmenares, el auditor Superior, se le doblaron las piernas a la primera de cambios, al primer grito, al primer **manotazo**", señaló Sergio Aguayo. [[LA OCTAVA](#)]

Diputados decidirán sobre salida de Colmenares de la ASF, a mí no me corresponde: AMLO.- Tras dar a conocer que solicitará a la Cámara de Diputados una investigación sobre el informe a la Cuenta Pública 2019 que presentó la Auditoría Superior de la Federación, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que no es un asunto personal contra nadie del organismo y refirió que serán los legisladores quienes decidirán si el auditor David Colmenares debe o no seguir en el cargo. [[LA OCTAVA](#)]

ENTREVISTA. David Colmenares Páramo (Auditor Superior de la Federación).- "**Hicimos** observaciones a la nueva administración, que ha sido obviamente usado porque estamos en medio de una batalla y de los que quisieran que nos peleáramos con el Presidente y por lo mismo se molestaron por la aclaración que estamos haciendo. No nos retractamos, lo que dijimos que encontramos son inconsistencias. No es exactamente un error, es una inconsistencia pero finalmente lo han transformado en un asunto político y obviamente que nosotros tratamos de mantener la intencionalidad de la auditoría y ser respetuosos con la otra institución, la presidencial y aclarar el tema. Por qué me voy a ir". [[EL HERALDO](#)]

ENTREVISTA. Doctor Pedro Moctezuma Barragán (Coord. Del Programa de Investigación para la Sustentabilidad de la UAM) y Claudia Campero

(Activista por la justicia ambiental).- Hablan sobre la reforma a la Ley General del Agua.

“En un momento muy maduro, debido que ante la omisión de ocho años del Legislativo para cumplir con el transitorio tres de la reforma del Artículo Cuarto Constitucional que llama a emitir una Ley General del Agua. La sociedad ha tenido un papel muy activo en estos ocho años para producir una iniciativa ciudadana de Ley General de Aguas, misma que se presentó el año pasado, 4 de febrero y que están en proceso de **dictamen**”, señaló el Doctor Pedro Moctezuma Barragán.

“Se necesita cambiar la legislación, la Ley General de Aguas lleva mucho tiempo esperando, como ya comentaba Pedro Moctezuma se tiene desde hace un año ya lista, pero además está el compromiso de la legislación desde el 2012 quedó que se tenía que modificar después del reconocimiento constitucional del derecho humano al agua y todo este tiempo hemos estado esperando para que se concrete, para que se haga una realidad y las mexicanas y mexicanos puedan disfrutar de este **derecho**”, comentó Claudia Campero. [[LA OCTAVA](#)]

Morena vigilará revisión de datos de la ASF: Dolores Padierna.- “La Comisión de Vigilancia al interior de la Cámara de Diputados ha solicitado a la Unidad de la Auditoría Superior de la Federación que sea escrupulosa en la revisión para corregir esas cifras que no gustaron en Palacio Nacional. La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, dijo que Morena será el que vigile que esta revisión se lleve a cabo y también sancionar a los que cometieron **errores**”. [[TELEFÓRMULA](#)]

A petición de AMLO, la Cámara de Diputados Investigará a la ASF por caso del Aeropuerto de Texcoco.- Mario Alberto Rodríguez, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, solicitó a David Villanueva Lomelí, titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión, que inicie el proceso de investigación correspondiente contra dicha dependencia respecto al informe que indica

supuestas inconsistencias en la cuantificación realizada en la cancelación de la obra del Aeropuerto de Texcoco. [[INFOBAE](#)]

Morena en San Lázaro impulsará investigación a ASF por informe que rindió sobre cancelación del NAICM: Dolores Padierna.- La Vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna, afirmó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fue irresponsable al publicar una estimación del costo de la cancelación del proyecto de inversión del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), sin contar con información suficiente. Por lo anterior, adelantó que el Grupo Parlamentario de MORENA en San Lázaro impulsará el inicio de una investigación a la ASF por el informe que rindió sobre el NAICM, tal y como lo planteó hoy el presidente Andrés Manuel López Obrador. Consideró que sería lamentable confirmar que la ASF hizo mal las cuentas para dañar y complacer a los opositores del Gobierno de la Cuarta Transformación. [[ENFOQUE](#)]

La Auditoría elaboró un informe falso y tendencioso sobre cancelación del NAICM, acusa AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó nuevamente a la Auditoría Superior de la Federación de presentar un informe falso y tendencioso sobre la cancelación del aeropuerto de Texcoco. Este jueves en conferencia, López Obrador aseguró que la Auditoría actuó con una "actitud politiquera" buscando dañar a su gobierno para complacer a sus opositores. [[LATINUS](#); [JORNADA](#); [MILENIO](#); [EXCÉLSIOR](#); [REFORMA](#)]

Rocío Nahle asegura que hay "ignorancia" en la auditoría a la Refinería de Dos Bocas.- La titular de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle indicó que el reporte que presentó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre el proyecto de la refinería de Dos Bocas, Tabasco, tiene grandes errores. Además, apuntó que "hay una ignorancia del tema". Si parece que hay mala fe o parece que hay una ignorancia de los técnicos de la Auditoría Superior de la Federación, pero de nuestra parte estamos dispuestos a analizar y comprobar cada centavo. [[HERALDO](#)]

Colmenares tiene que dejar el cargo en la ASF: Germán Martínez.- El senador de Morena, Germán Martínez Cázares opinó que el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares tiene que dejar el cargo porque sus conclusiones en la Cuenta Pública de 2019 están en entredicho, y calificó como un “fracaso” su desempeño en el órgano técnico de la Cámara de Diputados. En entrevista con Ciro Gómez Leyva para el programa Por la mañana, el morenista subrayó que la auditoría fue un “fracaso” y que la Cámara de Diputados tiene las facultades para hacerle rendir cuentas a David Colmenares, y que además debe evaluar su desempeño. [[RAZÓN](#)]

Senador de Morena pide "juicio político" para titular de ASF.- El senador de Morena, Salomón Jara, pidió “juicio político” y destitución de David Colmenares Páramo como titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) “por haber manipulado la fiscalización de la Cuenta Pública 2019, siguiendo órdenes del PRI y del PAN para golpear electoralmente al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y a Morena”. Agregó que “la intencionalidad política-electoral en las observaciones a la cancelación del aeropuerto de Texcoco descalifica en su totalidad la fiscalización de la Cuenta Pública 2019, por lo que requiere urgentemente nombrar a un nuevo titular de la ASF que elabore una nueva supervisión del uso de los recursos públicos federales en 2019”. [[MILENIO](#)]

Comisión de San Lázaro investiga a auditores del aeropuerto de Texcoco.- La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, inició las investigaciones correspondientes conforme a sus facultades a los auditores que fiscalizaron de manera “errónea” la cancelación de la construcción del Aeropuerto de Texcoco. De acuerdo con El Financiero, la Comisión acordó y pidió a la Unidad de Evaluación y Control, citar a comparecer a los funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a fin de que expliquen y rindan cuentas sobre los resultados. Esto previo a recibir una carta del presidente Andrés Manuel López Obrador en la que les hacía esa petición. [POLÍTICO MX; [EL FINANCIERO](#)]

David Colmenares descarta renuncia a ASF: no hubo errores en auditoría.- El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, dijo que no renunciará al cargo frente a los señalamientos por las cifras de la cancelación del Aeropuerto de Texcoco en la revisión de la cuenta pública de 2019. Dijo que no se trató de un error y que siempre ha sido recto, además de que no tiene ningún interés político o partidista.

¿Qué ocurrió? En entrevista con Adela Micha, indicó que el trabajo de la ASF se encuentra ante dos frentes, por un lado el del Gobierno Federal que no quiere aceptar las observaciones y por el otro la oposición que exige que las inconsistencias salgan a la luz. [[POLÍTICO MX](#)]

Renuncia de David Colmenares es lo más digno: PRI; tiró a la basura credibilidad de la ASF.- El vocero de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Héctor Yunes Landa, pidió la renuncia del auditor Superior de la Federación, David Colmenares, después de la equivocación en la estimación de los costos por no haber construido el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. A través de un mensaje, Héctor Yunes Landa dijo que después de aclarar el “error de cálculo”, la renuncia es lo más digno. [[UNIVERSAL](#)]

“**Querer** hacer las cosas bien resulta que no le gusta a **nadie**”, asegura auditor; descarta renuncia.- Tras la polémica surgida por la publicación del Tercer Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019, el cual fue calificado por el presidente López Obrador como “**tendencioso y falso**”, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, descartó que vaya a renunciar. “Si no hay una causa legal, fundamental, claro que no. Tengo que tener la entereza. Soy un hombre de Estado”, agregó. [[LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL](#)]

Titular de la ASF debería renunciar tras error metodológico sobre el NAICM: Juan Manuel Portal.- Ante la delicada situación en que se colocó a la

Auditoría Superior de la Federación (ASF), a raíz de la entrega de las auditorías de la cuenta pública de 2019 sobre el Nuevo Aeropuerto para la Ciudad de México, su titular, David Colmenares, debería renunciar al cargo porque deja muy mal parada a la institución, consideró Juan Manuel Portal Martínez. [[ECONOMISTA](#)]

COLUMNA/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/Cita la Cámara de Diputados al auditor.- (...) Como bien saben los contadores, es casi imposible equivocarse con 200 mil millones de pesos, que fue lo que habría aumentado el costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco. López Obrador pidió que sea investigada la Auditoría para saber si hubo dolo en sus cálculos, por medio de una carta que envió a la presidenta de la Cámara, la priista Dulce María Sauri. A su vez, el exauditor de la Federación, Juan Manuel Portal, dijo que su sucesor, Colmenares, debe renunciar a la institución antes de que lo remuevan, toda vez que los errores cometidos en los últimos informes dañan la credibilidad ganada históricamente y quedará peor si se mantiene en el puesto. [[JORNADA/p.6](#)]

COLUMNA/JOEL SAUCEDO/Carta a San Lázaro.- El Presidente envió una carta a la presidenta de la Cámara de Diputados -de la cual depende la ASF-, la priista Dulce María Sauri Riancho, donde pide investigar el ente autónomo. (...) La carta será entregada a la Comisión de Vigilancia. Los resultados serán entregados a la Comisión de Presupuesto que elaborará el dictamen que se llevará al Pleno el mes de octubre. Para entonces, habrá una nueva Legislatura y nuevas comisiones de Vigilancia y de Presupuesto, contestó la diputada Dulce María. ¿Más claro? [[PRENSA/p.6](#)]

COLUMNA#POLÍTICA CONFIDENCIAL/ ¿Cisma en los órganos anticorrupción?.- La carta de López Obrador a Dulce María Sauri, presidenta de la Cámara de Diputados, es durísima contra David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación, por el affaire del aeropuerto. Pero, nos aseguran, en la Secretaría de la Función Pública también soplan vientos huracanados... ¿cambios? [[PUBLIMETRO/p.2](#)]

COLUMNA/MIGUEL ÁNGEL RIVERA/ Lo que no se salva es el prestigio de la Auditoría Superior.- Para sorpresa general, también en muy corto plazo, el titular de la Auditoría Superior, el economista David Colmenares Páramo, admitió inconsistencias metodológicas y dijo que las cifras serían revisadas. (...)Como los boxeadores que se lanzan contra su contrincante cuando lo ven debilitado, el primer mandatario no se declaró satisfecho, sino que se lanzó todavía más contra la ASF. En su mañanera de ayer anunció que pedirá a la Cámara de Diputados que investigue a la Auditoría Superior de la Federación. (...)Como corresponde, la presidenta de la Cámara, la priista Dulce María Sauri, dio por recibido el documento. También se dio por enterada la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, presidida por Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC, que citó para el próximo lunes al titular de la ASF, así como a otros integrantes de ese organismo responsables de realizar las auditorías, para explicar procedimientos y resultados. [\[IMAGEN/p.9\]](#)

COLUMNA/ÁNGEL SORIANO/ Datos contra datos.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que pedirá a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la priista yucateca Dulce María Sauri, se revise la actuación del Auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, priista también, en relación a lo que considera “una actitud politiquera y no técnica” en la revisión de los costos de la cancelación del NAIM toda vez que sus errores en la metodología sirvieron para que sus adversarios dañaran la imagen del gobierno de la IV Transformación. [\[IMAGEN/p.12\]](#)

COLUMNA/CAMBIANDO DE TEMA.- Los periodistas destacaron el hecho de que AMLO haya enviado una carta a Dulce María Sauri, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para que se investigue a fondo a la Auditoría Superior de la Federación, ello por la difusión de informes tendenciosos, falsos y que solo son aprovechados por los adversarios de la presente administración. Se afirmó que los legisladores citaron para el próximo lunes al auditor Superior, David Colmenares y colaboradores. [\[UNOMÁSUNO\]](#)

ARTÍCULO/HÉCTOR LUNA DE LA VEGA/Errores preocupantes.- (...) En un comunicado, la ASF aceptó una deficiencia metodológica. A lo anterior, el Presidente indicó: “Creo que se trata de una actitud politiquera... voy a enviar

una carta a la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, para que se inicie una investigación”. Juan Manuel Portal, ex titular de la ASF, dijo ser incomprensible el error, “salvo que el auditor no haya revisado el informe”. [[UNOMÁSUNO/p.2](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/Cita con la ASF; faltan detalles.- Nos comentaron que, aunque ya está definido que el auditor Superior de la Federación, David Colmenares, y su equipo de colaboradores tendrán que verse cara a cara con los diputados de Morena y la 4T el lunes en San Lázaro, no había hasta ayer una decisión de si sería en privado o en reunión abierta; si sería presencial o virtual y semipresencial; el número y los nombres de todos los invitados a la inédita comparecencia. El oficio a los legisladores ya está para el mediodía, pero no había señales de en qué salón y en qué condiciones se daría la sesión. [[FINANCIERO/p.41](#)]

COLUMNA/ANGEL TREJO.- (...)Por lo pronto, la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados citó para el lunes próximo al auditor superior David Colmenares Páramo, a quien colocarán en la picota por instrucciones superiores. Ojalá que los diputados también vean que se trata de una de 1,400 auditorías; sobre el resto no ha habido queja, pero sí una distracción que ha impedido dimensionar el monto del total de las observaciones, 67,498 millones de pesos. [[24 HORAS/pp-5](#)]

COLUMNA/JOSÉ UREÑA/ El auditor David Colmenares está sentenciado.- Ya está la sentencia contra David Colmenares. Pronto será removido y el verdugo será, vaya destino, Morena. Sí, el partido del Presidente, cuyos votos fueron decisivos para auparlo cuando el PRI puso su empeño particular. La gran expectativa estaba en su veredicto sobre el primer ejercicio del sexenio, con quien siente una identidad personal. [[24 HORAS/p.3](#)]

COLUMNA/MARTHA ANAYA/Intromisión.- (...)Sea cual sea el resultado de la investigación, la ASF ha quedado ya tocada y se abrió la puerta al entrometimiento presidencial. ¿Era necesario que el Presidente de la República pidiera a los diputados que revisaran el trabajo de la Auditoría Superior de la Federación? En términos estrictos, no. La Cámara de Diputados

directamente puede hacerlo (Art. 74 de la Constitución y 44, 80 y 102 y siguientes de Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas). Tan es así, que desde el día anterior al que López Obrador enviase su carta a San Lázaro, los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF acordaron solicitarle al órgano interno de control de la propia auditoría (el UEC) una investigación al auditor especial Agustín Casos Rafael, por su desempeño en la fiscalización que hizo en el informe del Nuevo Aeropuerto Internacional de México. El presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, Mario Alberto Rodríguez (MC), indicó: “Esa investigación ya se giró” (...) [[HERALDO/p.5](#)]

COLUMNA/ADRIANA MORENO CORDERO/ La semana entrante se definirán suertes de García Cabeza de Vaca y de Colmenares.- La semana que está por iniciar, es especialmente importante, ya que se definirán las suertes, del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y del aún auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo. El primero ha sacado la casta y de inmediato se apersonó en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Por su parte, el titular de la Auditoría Superior de la Federación se escuchaba muy tranquilo en la entrevista que ofreció, “yo no tengo por qué renunciar”, dijo y confirmó que el próximo lunes se presentará en la Cámara de Diputados a dar las explicaciones que tenga que dar. Lo que sí, es que los diputados de la bancada de Morena, que coordina Ignacio Mier, velan sus armas y una y otra vez, exigen la renuncia del auditor. Ahora, el inquilino de Palacio Nacional dio línea a sus legisladores para que sea la Cámara Baja la que investigue a la ASF y hasta una carta le hizo llegar a la presidenta de la Mesa Directiva de esa instancia legislativa, Dulce María Sauri, porque el tabasqueño no “quita el dedo del renglón” en que hubo dolo y politiquería en la auditoría practicada por la ASF en el costo de la cancelación del aeropuerto en Texcoco. [[IMAGEN/p.13](#)]

COLUMNA/F. BARTOLOMÉ/COMO BIEN decían las abuelas: mientras más agachas, más se te ven las enaguas. Es el caso del auditor David Colmenares, quien decidió plegarse a las órdenes presidenciales para salvar la chamba... y ahora ya perdió el prestigio y quizás hasta la chamba. En las oficinas de la ASF hay desazón e incertidumbre (...) [[REFORMA/p.9](#)]

COLUMNA/FRANCISCO GARFIAS/ El **“villano favorito”** de la 4T.- David Colmenares, auditor Superior de la Federación, es el nuevo **“villano favorito”** de la Cuarta Transformación. (...) Un trancazo a la austeridad republicana. Colmenares se retractó y quedó como el cohetero. El Presidente ya pidió a los diputados que lo investiguen junto con los otros auditores. Legisladores de Morena reclaman su destitución. (...)La aprobación o no de la Cuenta Pública 2019 por los diputados se llevará a cabo hasta el mes de octubre próximo, comentó Dulce María Sauri, presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro. [EXCÉLSIOR/p.4]

COLUMNA/ALEJO SÁNCHEZ CANO/ Se pretende desacreditar a la ASF para ocultar la corrupción del régimen.- La Auditoría Superior de la Federación y su titular, David Colmenares, han quedado en el peor de los mundos; por un lado, al desmentir sus propias cifras por inconsistencias en las mismas, transparentó las presiones que sufrió por los achichincles del presidente López Obrador y por otro, el mismo mandatario les dio la puntilla al desacreditar su trabajo por tratarse de un complot maquinado desde el frente de sus enemigos los conservadores. El control de daños que quiso hacer Colmenares ante la presión, fue desastroso, por decir lo menos y ahora está ante la disyuntiva de renunciar o de que la aplanadora de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, decidan desaparecer a ese órgano fiscalizador para dar paso a otro ente que solo servirá para tapar la corrupción que prevalece en el gobierno de la autollamada 4T. [FINANCIERO/p.37]

COLUMNA/CARLOS MARÍN/Repentino banquete para carroñeros.- De nada sirvió que la Auditoría Superior de la Federación reconociera oportunamente un error metodológico al haber estimado que la cancelación de las obras del aeropuerto en Texcoco significó un quebranto a la nación superior a 300 mil millones de pesos. De tener motivaciones políticas para perjudicar a la 4T inflando intencionalmente las cuentas de las obras canceladas, la ASF, en vez de retractarse, se habría sostenido en la versión original, evitando quedar expuesta a la vergüenza pública. Al conjuro presidencial, las huestes morenistas en el Congreso se aprestan a levantar la hoguera para quemar al auditor Superior de la Federación, David Colmenares, cuyo comportamiento ético jamás había sido puesto en duda. [MILENIO/pp-7]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/ 4. Tiro al blanco.- La Auditoría Superior de la Federación, hace una semana una de las instituciones más respetadas en la nación, ha pasado en un tris a convertirse en el hazmerreír de la sociedad. Malas cifras, mala fe o mala interpretación de los números tienen a la ASF en la mira. El senador de Morena, Salomón Jara pidió que el titular, David Colmenares, sea destituido y sometido a un juicio político por “haber manipulado la fiscalización de la Cuenta Pública 2019, siguiendo órdenes del PRI y del PAN para golpear electoralmente al gobierno del presidente López Obrador y a Morena”. ¿Pago de favores?, ¿qué pasó en realidad en la ASF? No fue una falla matemática... [EXCÉLSIOR/p.15]

COLUMNA/ENRIQUE QUINTANA/ ¿Qué intereses tocó el Auditor?.- (...) Por lo menos es de llamar la atención que tengan opiniones coincidentes algunos de los más duros críticos de la 4T y el presidente López Obrador. No recuerdo que hubiera ocurrido antes. De los dos lados le quieren cortar la cabeza al titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares. Unos, porque presuntamente “se dobló” ante AMLO y el otro porque supone que deliberadamente dio argumentos a sus opositores para que lo golpearan. Obviamente, no pueden ser ciertas las dos cosas al mismo tiempo. Por simple lógica deberíamos preguntarnos el por qué de tan singular coincidencia. [FINANCIERO/p.2]

COLUMNA/ROZONES/Colmenares, quién lo puso, quién lo quita.- Cuentan que sorprenden las duras posturas de los guindas contra el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, pues luego de la solicitud de investigación que hizo el Presidente y del “baile” que le puso el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, por el tema de los cálculos de la cancelación del NAIM, en San Lázaro hay quienes ya se preparan para pedirle su renuncia. Y comentan que sorprende esa actitud porque fue precisamente la carta que jugó Morena para ocupar la ASF y en el pleno fue respaldada con el voto de 377 legisladores en la sesión del 15 de marzo de 2018 (...) [RAZÓN/p.2]

DESAFUERO PARA GOBERNADOR TAMAULIPAS

Agacharme ante gobierno no se me da: gobernador.- Al presidir en Tampico un evento con empresarios del sur del estado de Tamaulipas, el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca dijo que "eso de agachar la cabeza y quedarme callado ante un gobierno federal, sin razón, eso no se me da". En tanto, será hasta este viernes a las 10 de la mañana cuando los integrantes de la Fiscalía General de la República acudan a San Lázaro a ratificar la solicitud de desafuero contra el gobernador de Tamaulipas, luego de que ayer jueves, cuando se tenía previsto, no lo hicieron. Después de recibir esta ratificación, el documento será turnado a la Sección Instructora. [[UNIVERSAL; EXCÉLSIOR / p5](#)]

Mañana acudirá la FGR a ratificar la solicitud de juicio político contra García Cabeza de Vaca.- Hasta el Palacio Legislativo de San Lázaro han llegado algunos medios de comunicación buscando en la Secretaría General que es dónde se debe de ratificar por parte de la Fiscalía General la solicitud para que se lleve a cabo un juicio político y puedan proceder en contra del gobernador del estado de Tamaulipas.

Nos indicaba Pablo Gómez que son 3 días los que tienen para ratificar, y hoy se dio a conocer que sería el día de mañana, porque fue ayer cuando presentaron esta solicitud por parte de la Fiscalía cuando podría venir personal de la Fiscalía, no tiene que ser el titular, podrían mandar a cualquier persona, confían en que den declaraciones, esto sería el día de mañana, no hay una hora precisa, no saben los diputados. [[RADIO FÓRMULA](#)][[JORNADA / pp-p5](#); [CONTRARÉPLICA / pp-p6](#); [REFORMA / p5](#)]

Acude a Cámara de Diputados Francisco García Cabeza de Vaca.- Francisco García Cabeza de Vaca llegó a la Cámara de Diputados, primero para manifestar su inconformidad porque según él no se siguió el debido proceso y es que alguien habría filtrado la solicitud de desafuero a la bancada de Morena y, segundo, para conocer las acusaciones en su contra formuladas por la Fiscalía General de la República. [[TV AZTECA](#)]

Gobernador Cabeza de Vaca pide que Cámara de Diputados deseche la solicitud de desafuero.- En su visita a la Cámara de Diputados, el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, pidió a los diputados desechar la solicitud de desafuero presentada en su contra por la Fiscalía General de la República, pues aseguró que hubo violaciones a sus Derechos Humanos durante la tramitación de las carpetas de investigación que dieron origen a la petición del Ministerio Público. El gobernador dijo que es víctima de una persecución política mandada desde Palacio Nacional. [\[TELEFÓRMULA\]](#)

Diputados tienen 30 días para decidir sobre desafuero de gobernador de Tamaulipas ¿Qué es lo que sigue en este caso?- La cuenta regresiva definitivamente ya comenzó. El viernes vence el plazo para que el Ministerio Público Federal ratifique ante la Cámara de Diputados si procede o no esta acusación de la Fiscalía contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, y aquí viene lo interesante, si la demanda es ratificada, la Secretaría General de San Lázaro turnaría el expediente a la Sección Instructora para que sean ellos quienes admitan o no la petición, en caso de proceder en las siguientes 72 horas se deberá notificar al gobernador para que comparezca en un plazo de 30 días. [\[TV AZTECA\]](#)

Cabeza de Vaca dice ser víctima de persecución política proveniente de Palacio Nacional.- El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, acudió a la Cámara de Diputados a solicitar informes sobre el proceso de desafuero que se realizará a solicitud de la Fiscalía General de la República. En conferencia de prensa, el gobernador en funciones aseguró que la acusación tiene tintes electorales y acusa que fue instrumentada desde Palacio Nacional. [\[LA OCTAVA\]](#)

Pide Gertz Manero respetar autonomía del Congreso por caso García Cabeza de Vaca.- El fiscal General de la República, el doctor Alejandro Gertz Manero, dijo que el Congreso decidirá de manera autónoma y transparente si

proceden los cargos penales en contra del gobernador de Tamaulipas, por lo que descartó que se trate de una venganza política. [[LA OCTAVA](#)]

Después de que la FGR pidiera su desafuero, García Cabeza de Vaca acude a la CDD.- El gobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca se presentó ayer a la Cámara de Diputados, dijo que fue para ser notificado oficialmente del proceso de desafuero en su contra solicitado por la Fiscalía General de la República y para que le detallaran los delitos de los que se le acusa con el fin de preparar su defensa, el gobernador entregó un oficio en el que pidió desechar el proceso, porque se violó su derecho al debido proceso, a una defensa adecuada y la presunción de inocencia. [TELEVISA]

COMENTARIO. *Ciro Gómez Leyva (Periodista).*- El tema ahí le tendría que informar del caso, por tratarse de un poder local al Congreso de Tamaulipas, el Congreso sólo votaría si procede o no procede lo que votó (en dado caso) la Cámara de Diputados el Congreso de Tamaulipas también es previsible, todo es previsible; las cosas siempre pueden cambiar, pero es previsible que lo va a rechazar.

Entonces Cámara de Diputados diría sí procede el desafuero del gobernador Cabeza de Vaca, el tema tiene que pasar al Congreso de Tamaulipas y el Congreso de Tamaulipas diría no procede, qué ocurre entonces.

Bueno, pues entonces viene la siguiente instancia que es el Poder Judicial del estado de Tamaulipas, donde se inconformaría la oposición, suponemos y diría, no estoy de acuerdo con lo que el Congreso determinó, el Poder Judicial a través de los jueces locales hasta llegar al Tribunal de Justicia de Tamaulipas determine si el Congreso local tienen derecho o no en negar el desafuero. Si le da la razón a la Cámara de Diputados federal entonces procede y si no ahí terminaría el caso. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Santiago Nieto Castillo asegura imparcialidad en desafuero de Cabeza de Vaca.- Luego de que la Fiscalía General de la República solicitó este martes a

la Cámara de Diputados el desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, por la probable comisión de delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada, el titular de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo, afirmó que esta investigación es imparcial, sin tintes políticos y que como lo dijo el fiscal Alejandro Gertz Manero, no hay ninguna venganza política. [[RADIO FÓRMULA](#)]

En Cámara de Diputados, Cabeza de Vaca asegura que aclarará su inocencia.- En la Cámara de Diputados el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca dijo que tanto en su vida privada como en la pública se ha conducido conforme a la ley y aseguró que aclarará las acusaciones en su contra. En conferencia de prensa, el gobernador aseguró que no solamente se va a defender sino a aclarar y dar a conocer su inocencia. [[TELEFÓRMULA](#)]

Petición de desafuero contra gobernador de Tamaulipas es un distractor: diputados panistas.- Hablemos de las acusaciones impuestas por la Fiscalía General de la República contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, porque hay seguimiento, los ánimos están caldeados. Por una parte, el presidente López Obrador rechaza que su gobierno esté detrás de la investigación en su contra; por otra, los diputados panistas consideran no es más que un distractor con fines electorales. [TV AZTECA]

Denuncia PAN a Secretaria General de San Lázaro por notificar a Morena desafuero de Cabeza de Vaca.- Pide el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks, una denuncia contra la Secretaria General Graciela Báez por filtrar la solicitud de desafuero contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, quien es señalado de delincuencia organizada. [MVS TV]

AMLO ofende al género femenino al apoyar a supuestos violadores para que ocupen un cargo de elección popular: VJP.- La coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, afirmó que no es apoyando al candidato de su partido al gobierno de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, acusado de múltiples violaciones, como el Presidente Andrés Manuel López Obrador demostrará su respeto por las mujeres. [LÍNEA POLÍTICA]

COLUMNA/ÁNGEL SORIANO/Turbulencias.- En San Lázaro, el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, dijo que si cometió algún delito es el no subordinarse de las decisiones del gobierno federal que van en contra de los tamaulipecos, pero que seguirá defendiendo los intereses de éstos y al solicitar una copia de la denuncia por delincuencia organizada interpuesta en la Cámara de Diputados donde se demanda su desafuero. El coordinador parlamentario del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, afirmó que se cuidará que el proceso sea apegado a la ley en la presunción de inocencia y el debido proceso. [[IMAGEN/p.12](#)]

COLUMNA/JUAN LÓPEZ MIGUEL/En el chacaleo.- En reunión virtual con miembros de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el rector de la máxima casa de estudios, Enrique Graue Wiechers, entregó, de manera simbólica, primeros 50 mil kits médicos de protección para residentes que se encuentran en centros del Instituto de Salud para el Bienestar, en zonas de alta y muy alta marginación del país, en tiempos de emergencia sanitaria. Distribuirán los kits las secretaría de Marina y Defensa Nacional, bajo transparencia y supervisión de profesores de curso de las instituciones de educación superior, previo calendario. Se adquirieron con donativos de la Cámara de Diputados, comunidad universitaria y sociedad civil. [[LOS TRES PODERES](#)]

La Comisión de Deporte aprueba dictamen en materia de transparencia y dopaje.- La Comisión de Deporte, que preside el diputado Ernesto Vargas Contreras (Encuentro Social), aprobó un dictamen que reforma la Ley General de Cultura Física y Deporte, con el propósito de actualizar el marco normativo en materia de transparencia, dopaje y otorgar mayores beneficios a los atletas e involucrados en el sector. El diputado de Morena, Erik Morales Elvira, mencionó que estas reformas permitirán fortalecer al deporte nacional y garantizar a la ciudadanía el pleno derecho a la cultura física y a la práctica del deporte, establecido en la Carta Magna. La diputada Ana Laura Bernal Camarena (PT) enfatizó que estas modificaciones permitirán que la Ley General de Cultura Física y Deporte atienda las necesidades de quienes integran el sector. No obstante, aseguró que es tarea pendiente incluir el concepto de becas económicas para los atletas de alto rendimiento y los medallistas olímpicos y paralímpicos, porque si bien ya se contemplan, están sujetas a cada presupuesto anual. De la misma bancada, el diputado Armando Javier Zertuche Zuani expresó que su voto será a favor, toda vez que representa un avance en los beneficios para el sector deportivo. [[BOLETÍN](#)]

Concluye el foro “**Actividades** Espaciales en México: Oportunidades para el Desarrollo **Nacional**”.- Al concluir el foro virtual “**Actividades** Espaciales en México: Oportunidades para el Desarrollo **Nacional**”, organizado por la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, especialistas e investigadores destacaron la importancia de la colaboración entre el Gobierno, industria, academia y sociedad, a fin de desarrollar estrategias que promuevan la generación de infraestructura aeroespacial. La presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputada María Marivel Solís Barrera (Morena), reconoció la participación de especialistas y académicos, porque las opiniones realizadas durante este foro contribuirán a fortalecer el proyecto de reforma constitucional orientada a considerar el desarrollo nacional de las actividades espaciales como prioritarias. [[BOLETÍN](#)]

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables realizará audiencias públicas sobre salud auditiva.- Diputadas y diputados integrantes de la Comisión de

Atención a Grupos Vulnerables, presidida por la diputada Laura Barrera Fortoul (PRI), aprobaron realizar audiencias públicas sobre salud auditiva, ayudas técnicas e implantes auditivos, los días 30 y 31 de marzo, en el marco de la Semana Nacional de la Salud Auditiva. La diputada de Morena, Claudia Tello Espinosa se manifestó a favor de la iniciativa conjunta, “**porque** este tema requiere atención de todos los **diputados**”. [[BOLETÍN](#)]

Analizan reforma constitucional que considera a la actividad aeroespacial como área prioritaria para el desarrollo nacional.- La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside la diputada María Marivel Solís Barrera (Morena), llevó a cabo, en conjunto con la Agencia Espacial Mexicana y el Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación, la segunda jornada del foro virtual: “**Actividades** Espaciales en México: Oportunidades para el Desarrollo Nacional”. La diputada María Eugenia Leticia Espinosa Rivas (PAN) refirió que todos los espacios, colaboraciones y diálogos permitirán analizar la importancia y relevancia que tienen los recursos espaciales en ámbitos de industria, energía, comunicación, agricultura, salud, medio ambiente y clima. [[BOLETÍN](#)]

Actividades Espaciales, prioritarias para el desarrollo nacional.- La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside la diputada María Marivel Solís Barrera (Morena), llevó a cabo, en conjunto con la Agencia Espacial Mexicana y el Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación, la segunda jornada del foro virtual: “**Actividades** Espaciales en México: Oportunidades para el Desarrollo Nacional”. [MUGS NOTICIAS, [EL ARSENAL](#)]

Plantean que la Cámara de Diputados pueda emitir declaratoria de emergencia económica.- A fin de que la Cámara de Diputados tenga facultades para decretar una emergencia económica, por causas de fuerza mayor o fortuita que representen una amenaza para la población o generen condiciones negativas que afecten a la economía, la senadora Verónica Martínez García propuso modificar la Constitución Política. [[TALLA POLÍTICA](#)]

¿Qué es la partida secreta? Tras 100 años, Congreso busca eliminarla.- El Congreso de la Unión está por eliminar, definitivamente el rubro de las partidas secretas en el Presupuesto de Egresos de la Federación, un fondo discrecional que se estableció para favorecer los proyectos del Presidente del Presidente de la República desde 1917. [[LA SILLA ROTA](#)]

Buscan que Insabi aclare contrataciones por Covid.- Diputados integrantes de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados solicitarán formalmente una reunión de trabajo con el titular del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Ferrer, por las inconsistencias en el número de contrataciones de personal eventual para combatir la pandemia. “**Debe** transparentar la información y rendir cuentas, si bien no una comparecencia, sí una reunión de trabajo porque no cuadran las cifras”, explicó la diputada de Movimiento Ciudadano, Martha Tagle. Por su parte, Éctor Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud y diputado el Partido Acción Nacional (PAN), coincidió en que sería buena una reunión de trabajo, “no una comparecencia porque no sirve de mucho, él ya compareció y no queremos que vaya a contar chiles otra vez, dar cantidades por estado y un montón de cifras falsas, queremos que nos diga el nivel de transparencia con el que están haciendo las cosas”. [[RAZÓN / PP-P11](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/Gerz, hacia su segundo desafuero.- Las vueltas del tiempo harán que el fiscal Alejandro Gertz Manero sea partícipe de un segundo proceso de desafuero contra un gobernante de oposición. Si bien ahora es el responsable de enviar a la Cámara de Diputados el expediente con el que se busca desaforar al mandatario de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, en 2004, siendo secretario de Seguridad de Vicente Fox, participó en la integración del caso con el que se retiró la inmunidad judicial a quién fuera jefe de Gobierno del DF, Andrés Manuel López Obrador. En ambos casos, los gobernantes afectados alegaron en sus respectivas defensas un uso faccioso de la ley con fines políticos. [[FINANCIERO/p.41](#)]

COLUMNA/CAMBIANDO DE TEMA.- El Primer Mandatario ratificó que no hay ninguna persecución política o de cualquier otra índole contra el gobernador

de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca. El asunto está en manos de la Cámara de Diputados, la que le pondría quitar el fuero. [\[UNOMÁSUNO\]](#)

COLUMNA/JUAN LÓPEZ MIGUEL/En el chacaleo.- Destacado jurista de este país, respetable, honesto, ilustra a esa columna que, en el Poder Judicial y Legislativo, no hay previsión legal para que sesionen de manera virtual, pero la que tuvo el pleno de ministros de la SCJN, lunes pasado, no fue ilegal, fue pública, al transmitirse por el Canal del Poder Judicial y cumplió con todo el protocolo de participaciones de los ministros y exposición inicial del secretario de Acuerdos, refiriendo el asunto a resolver. Precedente para el Legislativo, con un impedimento: difícil hacer lo mismo, por el número de integrantes del Pleno del Senado -128- y de la Cámara de Diputados, 500. En cambio, en la Corte, son 11 los ministros que integran el Pleno. [\[LOS TRES PODERES\]](#)

COLUMNA/RAÚL CORTÉS/Las relaciones peligrosas de Cabeza de Vaca.- (...)Cierto es que, como respondió el gobernador a las acusaciones, su caso trae una fuerte carga política porque se denunció a unos meses de las elecciones federales de junio próximo, porque ha sido uno de los mandatarios estatales más activos contra AMLO dentro de la llamada Alianza Federalista y porque el asunto podría quedar solo en un escándalo si se toma en cuenta que la muy probable aceptación de la procedencia del desafuero en la Cámara de Diputados, tendrá que pasar por el Congreso local donde el mandatario cuenta con la mayoría de su partido. Pero ese no es el punto. El punto es que hay información dura que lo implica y que lo obliga a aclararla jurídicamente. [\[UNIVERSAL/p.9\]](#)

ARTÍCULO/JUAN IGNACIO ZAVALA/ Cabeza de Vaca y el trato a la oposición.- El caso del desafuero al gobernador de Tamaulipas es la puesta en escena más reciente del Presidente en ese gran circo que es la política nacional y de la que él es el animador principal. Con esto no quiero decir que no sea grave el asunto. Ni las acusaciones, ni que se trate de un gobernador en funciones carecen de gravedad. (...)Jurídicamente se ve complicado, pero políticamente es muy útil para López Obrador. Según sabemos el juicio de desafuero en la Cámara de Diputados comenzará, de acuerdo con los plazos, acaso un par de semanas antes de las elecciones de este año.

Función garantizada para que el Presidente y su equipo se encarguen de enlodar –como si fuera necesario– a sus opositores. [[FINANCIERO/p.43](#)]

REFORMA A LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

Reforma eléctrica es recibida en el Senado para su análisis.- El Senado recibió de la Cámara de Diputados la minuta con proyecto de decreto con la que se reforma la Ley de la Industria Eléctrica, por lo que comenzará su análisis en comisiones al ser una iniciativa preferente del presidente Andrés Manuel López Obrador. “**Tenemos** el honor de remitir a ustedes, para efectos constitucionales, el expediente con la minuta proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, con carácter de **preferente**”, indica el documento. [[HERALDO; UNIVERSAL; EXCÉLSIOR](#)][CRÓNICA / p6](#); [FINANCIERO / p41](#); [JORNADA / pp-p8](#); [CONTRARÉPLICA / pp-p3](#); [ECONOMISTA / p5](#); [EXCÉLSIOR / p4](#)]

Llegó ya al Senado iniciativa preferente de AMLO.- Llegó ya al Senado la minuta de reforma a la ley de la Industria Eléctrica; el tema ha provocado choques entre legisladores de Morena y oposición, acordaron revisar en tres comisiones: Energía, Estudios Legislativos Segunda y Medio Ambiente con opinión de la Comisión de Energía. Esta ley enviada como iniciativa preferente por el presidente López Obrador fue votada por la aplanadora de Morena y sus aliados, esta semana en Cámara de Diputados seguramente correrá la misma suerte. [MVS]

El costo de generación de electricidad de la CFE es mucho más alto que los privados: Salazar Lomelín.- En entrevista con Mario González, conductor de la Primera Emisión de ENFOQUE NOTICIAS, Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial habló sobre la aprobación en la Cámara de diputados de la Reforma a la Ley de la Industria Energética. Resaltó que lo que era una modificación administrativa se está convirtiendo en ley. Afirmó

que el costo de generación de electricidad de la Comisión de Federal de Electricidad es mucho más alto que los privados. Aseguró que sus declaraciones son para que los mexicanos, en suficiencia, recibamos la cantidad de electricidad que requerimos, y en costo, que sea barata. [\[ENFOQUE\]](#)

Ley eléctrica eleva dependencia a gas natural: **Moody's**.- La aprobación en la Cámara de Diputados de la iniciativa preferente del presidente Andrés Manuel López Obrador para modificar la ley eléctrica es negativa para el sector en México porque desalentará futuras inversiones privadas en energías renovables y aumenta la dependencia de México al gas natural, dijo Moody's. [\[DIARIO DE MÉXICO / pp-p5; CRÓNICA / p6\]](#)

Pide EU a Gobierno de AMLO mantener “**ambiente** de libre **inversión**” en materia energética.- El gobierno de Estados Unidos hizo hoy un llamado a México para que mantenga un ambiente de “**libre inversión**” en materia de energía, un día antes de la reunión virtual entre el secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, y el canciller Marcelo Ebrard. En una llamada con periodistas sobre el encuentro entre Blinken y Ebrard, la subsecretaria interina de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, Julie J. Chung, se refirió a la reforma eléctrica que la Cámara de Diputados aprobó el martes en México. [\[CONTRARÉPLICA / p13; RAZÓN / p6\]](#)

México debe cumplir metas de cambio climático: Muñoz Ledo.- México está constitucionalmente obligado a cumplir las metas mundiales de cambio climático y, de no hacerlo, la comunidad internacional se lo va a reclamar. Así lo advirtió Porfirio Muñoz Ledo, ex presidente de la Cámara de Diputados, quien instó por ello al gobierno mexicano a mantener la reducción de emisiones contaminantes y participar decididamente en el desarrollo de energías renovables. Sostuvo que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica no necesariamente conlleva al aumento del uso de hidrocarburos y emisión de gases de efecto invernadero, aunque admitió que tampoco pone el acento en la generación de energía eólica y solar. [\[MILENIO / pp-p20\]](#)

COLUMNA/CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA/Firme, iniciativa eléctrica de AMLO.- Pues bien, de nada sirvió la táctica dilatoria de priistas, panistas y demás morralla (incluidos 4 morenistas “despistados” y 11 del Verde, supuesto “aliado” de Morena) con sus 412 reservas en lo particular (la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la tricolor Dulce María Sauri, sudó como nunca, porque ya no sabía cómo retrasar el procedimiento y de la manga se sacaba todo tipo de pretextos para evitar la votación en lo general), porque la citada iniciativa (de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica) obtuvo el voto mayoritario (...) [JORNADA/p.21]

EDITORIAL/ Mercado contra responsabilidad social.- Después de que la Cámara de Diputados aprobara el miércoles la minuta que reforma la Ley de la Industria Eléctrica, ayer comenzó la discusión de la misma en el Senado. Tal como sucedió en San Lázaro, la iniciativa preferente enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador es defendida en la Cámara alta por el partido gobernante y sus aliados, mientras PRI, PAN, MC y PRD maniobran para descarrilar o retrasar la aprobación del texto que busca dar prioridad al despacho de energía que produce el Estado a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). [JORNADA/p.10]

ARTÍCULO/MANUEL J. JÁUREGUI/La colisión.- Se ve venir un choque e trenes frontal, una colisión de pronóstico reservado sobre el tema energético entre el gobierno mexicano y el de EU, al considerar el segundo que el primero VIOLA compromisos de apertura contraídos con la firma del T-MEC. (...)Cómo saben, la Cámara de Diputados aprobó (echando mano de la aplanadora Morena) el proyecto de ley presidencial, SIN CAMBIARLE UNA SOLA COMA, que le cierra el paso a la inversión privada en energía eléctrica. La ley está ahora en manos del Senado (...) [REFORMA/p.10]

MORENA

Comentario / Diana Bernal (Especialista en temas fiscales).- “Tenemos un tema muy interesante que es este impuesto a las grandes fortunas que está proponiendo el diputado de Morena Alfonso Ramírez Cuéllar”. [...]

“Creo que su propuesta es muy mala. En primer lugar, porque le da un carácter de contribución única y especial para combatir el Covid y eso suena a expropiatorio. Porque hemos platicado de cómo ha subido la recaudación, y si ya los contribuyentes están pagando tanto dinero que han logrado mantener en época de pandemia la recaudación, se me hace absurdo que se pida una contribución especial para cubrir el gasto de salud que el gobierno ya debe tener presupuestado con los impuestos que ha recaudado”. [MVS]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, inconforme con eso que llaman “**tapabocas**” al Presidente desde ese organismo, quiere en revancha ponérselo a los consejeros Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y Claudia Zavala, a quienes exige se abstengan de hacer declaraciones propias de su encargo y, más aún, que dejen de informar por sus redes sociales sobre los resultados de las sesiones. [MILENIO]

COLUMNA/¿SERÁ?/ Agresividad no tan pasiva.- En pleno proceso electoral, el representante de Morena ante el INE se lanzó contra el árbitro. Sus reclamos implican al consejero presidente, Lorenzo Córdova; al presidente de la Comisión de Quejas, Ciro Murayama; y la consejera Claudia Zavala. Nos dicen que el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna pidió medidas cautelares para que el Instituto los exhorte a que se abstengan de realizar declaraciones que impliquen la violación a los principios de **equidad**... aunque en el fondo, nos explican, es como si reclamara que ellos ¡hagan su trabajo! Y es que se queja, por ejemplo, de que Murayama detectara y probara la sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados con los plurinominales, o de que Zavala informara del resultado de las sesiones de la Comisión de Quejas, que además son públicas. Los malpensados ya dicen que solo busca amedrentar a la autoridad electoral. ¿Será? [24 HORAS/p.2]

PAN

El costo de la luz podría incrementar hasta el 40% para el mes de abril, advierte Carlos Castaños.- En caso de que la Ley de la Industria Eléctrica fuera aprobada también por el Senado de la República, el costo de la luz podría

incrementar hasta el 40 por ciento y verse reflejado en el mes de abril, advirtió el Diputado federal por el PAN, Carlos Castaños Valenzuela. . [[NOROESTE](#)]

Rigo Mares denuncia anomalías en gasto del Ayuntamiento de La Paz.- [Rigo Mares](#), diputado federal por el PAN, mencionó que de acuerdo con el documento entregado a la Cámara de Diputados, de todos los municipios revisados, fue el encabezado por Rubén Muñoz Álvarez el que presentó mayores observaciones. [TRIBUNA DE LA PAZ]

PT

Usar UMA para calcular pensiones afectará a trabajadores, critica PT.- El grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados reprobó la resolución adoptada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que establece a la Unidad de Medida y Actualización (UMA) como referencia en el cálculo de pensiones por considerar que, además de violatoria, lacera profundamente los derechos laborales de los trabajadores en México. En voz del diputado federal José Luis Montalvo Luna, los legisladores petistas manifestaron su inconformidad ya que, argumentaron, dicha determinación perjudicará gravemente las prestaciones sociales, “**debido** a que la UMA es de un valor inferior al salario mínimo y de no cambiar esta situación, los pensionados de México verán afectada su economía, pues no habrá ningún tipo de incremento en sus pagos y el bienestar de ellos y sus familias estará en **riesgo**”. [[CONTRARÉPLICA / p8](#)]

MC

Insabi: Por inconsistencia en contrataciones diputados llamarán a titular a reunión.- Diputados integrantes de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados, solicitarán formalmente una reunión de trabajo con el titular del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Ferrer, por las inconsistencias en el número de contrataciones de personal eventual para combatir la pandemia. “**Debe** transparentar la información y rendir cuentas, si bien no

una comparecencia, sí una reunión de trabajo porque no cuadran las cifras", explicó la diputada de Movimiento Ciudadano, Martha Tagle. [\[RAZÓN\]](#)

PRD

En 2020 crece 40.7 por ciento el número de mexicanos sin recursos: Mónica Almeida.- Las malas acciones y gestión del gobierno federal ha provocado el incremento del número de mexicanos que no cuenta con el dinero necesario para lo más básico como son los alimentos, por falta de políticas públicas eficientes, denunció la diputada Mónica Almeida, quien señala que Andrés Manuel López Obrador pretende culpar de todo a la pandemia y a los gobiernos anteriores. [\[HOJA DE RUTA\]](#)

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Éstas serán las remuneraciones para servidores públicos de ASF en 2021.- De conformidad con el Presupuesto de Egresos de este año, fue publicado en la edición matutina del Diario Oficial de la Federación (DOF) el manual que regula las remuneraciones de los servidores de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), así como los lineamientos de austeridad y disciplina para el 2021. En dicho manual obligatorio para la ASF, se contempla la prima quincenal, vacacional, aguinaldo, ayuda para despensa y vales de despensa, los cuales dependerán de los años de servicio. La Prima Quincenal irá desde los 160 a los 285 pesos, mientras que la vacacional equivaldrá al 50 por ciento de diez días de sueldo base, pero se otorgará solo a los servidores "de confianza" por cada uno de los dos periodos vacacionales que tengan. [\[MILENIO\]](#)

EJECUTIVO

Ve AMLO simulación en feminismo.- El feminismo es una simulación y un movimiento que sirve al conservadurismo para tener lemas importados como ese de "romper el pacto", afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Destacó que él ya rompió con el Pacto por México (firmado en el sexenio de

Enrique Peña Nieto) y con el silencio en torno al caso de los normalistas de Ayotzinapa. En su conferencia de prensa matutina, el mandatario se refirió a las protestas de mujeres contra la candidatura de Félix Salgado Macedonio al gobierno de Guerrero. [[MILENIO / pp-p8](#)]

JUDICIAL

Falsa libertad de *El Güero* Palma moviliza a autoridades.- Un oficio vía correo electrónico del Juzgado Segundo de Distrito donde presuntamente se ordenaba la liberación del narcotraficante Héctor Luis *El Güero* Palma, no sólo causó que diversos medios dieran por hecho la salida del Penal del Altiplano del fundador del Cártel del Pacífico sino también movilizó e hizo reaccionar a los gobiernos Federal y de Jalisco. Durante varias horas se dio por un hecho que era cuestión de horas la liberación del capo, quien está sentenciado por delincuencia organizada y narcotráfico. [[CONTRARÉPLICA / pp-p8](#)]

Defensa de Rosario Robles considera que la FGR obstaculiza el proceso abreviado.- La defensa de Rosario Robles Berlanga denunció que la Fiscalía General de la República (FGR) ha obstaculizado la posibilidad de la exsecretaria de ser sentenciada en un proceso abreviado y ser beneficiada jurídicamente, por lo que consideró "no existen las condiciones para desahogar la audiencia intermedia prevista a realizarse este viernes"; sin embargo, la diligencia se realizará como estaba programado. [[JORNADA / p4](#)]

Bajan feminicidios, pero suben violaciones en la CDMX: Fiscalía.- El delito de feminicidio en la Ciudad de México registró una disminución el año pasado con respecto a 2019; sin embargo, se reportan incrementos en violación, acoso sexual y violencia familiar, informó la Fiscalía General de Justicia. A 15 meses de que se decretó la alerta por violencia contra las mujeres en la capital del país, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que esta declaratoria fue un acierto, porque visibilizó el problema. [[UNIVERSAL / pp-p17](#)]

GENERAL

A cuentagotas, EU admite migrantes.- El gobierno de Joe Biden empezó a procesar las solicitudes de asilo de migrantes, pero con cautela. Se calcula que hay más de 25 mil migrantes obligados a esperar en México la respuesta a su petición, una política que Trump implementó y que el demócrata prometió eliminar. Quienes ahora buscan ingresar a EU primero deben registrarse en línea y dar negativo a una prueba de Covid-19. La administración Biden defiende esta cautela para desalentar la migración adicional de familias centroamericanas, pues podrían saturar los campamentos, que ya enfrentan la emergencia de la pandemia. [[EXCÉLSIOR / pp-p24](#)]

Cepal: Colombia, Honduras y México, países más letales para ambientalistas.- Los sectores donde se han registrado más asesinatos de defensores ambientalistas son en la minería, la agroindustria y en la problemática de la deforestación, señaló José Luis Samaniego, director de la división de desarrollo sostenible y asentamientos humanos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). [[JORNADA / p10](#)]

ECONOMÍA

Defiende EU IP en energía.- El Gobierno de Joe Biden, a través del Departamento de Estado de Estados Unidos, urgió ayer a la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador a proveer un ambiente propicio a la inversión libre en el sector energético mexicano, así como a escuchar las preocupaciones de las empresas privadas. Luego de que la Cámara de Comercio de EU asegurara a inicios de febrero que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, propuesta por López Obrador, violaba los términos del nuevo Tratado de Comercio con EU y Canadá (T-MEC), el Departamento de Estado llamó a México a escuchar. [[REFORMA / pp](#)]

SEGURIDAD

Droga al país, por 5 rutas marítimas.- Los gobiernos de México y Colombia han intensificado el intercambio de información de inteligencia militar para detectar cargamentos de droga a través de cinco rutas marítimas. El intercambio de información en el marco de la operación *Orión*, liderada por Colombia y con la participación de 25 países, incluyendo México, permitió el pasado 7 de enero la incautación de un semisumergible con más de una tonelada de cocaína frente a las costas de Oaxaca y que partió de Ecuador. [[SOL DE MÉXICO / p5](#)]

NOTAS REGIONALES

Astudillo reprueba violencia contra activista en Iguala.- El gobernador del estado de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, se pronunció por la agresión registrada el día de ayer en contra de la activista, Yolitzin Jaimes, vocera en Guerrero de la Colectiva Nacional “**Ningún Agresor en el Poder**”. En sus redes sociales, el mandatario priista lamentó los hechos registrados, cuando manifestantes de una colectiva, que protestaban contra la candidatura de Félix Salgado Macedonio, fueron agredidas por presuntas simpatizantes de Morena. [[BAJO PALABRA](#)]

"El Güero" Palma sigue dentro del penal Altiplano: confirman autoridades.- Circula la supuesta noticia de que un Juez federal autorizó la liberación inmediata de Héctor Luis "El Güero" Palma Salazar, quien es uno de los fundadores del Cártel de Sinaloa y reconocido narcotraficante, el cual se encuentra preso en el Ordenan la liberación de Héctor Luis "El Güero" Palma; sin embargo es falsa esa información. [[EL DEBATE](#)]

Una mujer gobernará Guadalajara tras licencia de Ismael del Toro.- Al confirmar que en la sesión de este viernes o el próximo lunes pedirá licencia al cargo, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, señaló que la

capital del estado será gobernada por primera vez por una mujer. [[EL OCCIDENTAL](#)]

Marco Mena, primer gobernador en adherirse al Acuerdo Nacional por la Democracia.- El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, informó que el gobernador de Tlaxcala, Marco Antonio Mena Rodríguez, se sumará al Acuerdo Nacional por la Democracia. [[EL SOL DE TLAXCALA](#)]

Presentan 36 proyectos de infraestructura para el sur del país.- El gobierno y la iniciativa privada presentaron un conjunto de 36 proyectos de infraestructura para impulsar el crecimiento económico de la región sur-sureste del país, los cuales se desarrollarán alrededor de grandes obras como el Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Al presentar la “Agenda estratégica del sur-sureste”, la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) reveló que se llevarán a cabo 36 proyectos de infraestructura que suman 70 mil millones de pesos. [[LA JORNADA MAYA](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA



"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

Covid-19 CONTAGIOS OFICIALES: **2,069,370** MUERTOS: **183,692** VACUNAS RECIBIDAS: **3,039,625** APLICADAS: **2,088,813** VACUNADOS AYER: **162,233** PORCENTAJE DE POBLACIÓN: **1.6%**

¡YA ES VIERNES! Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

BOX
Saúl el "Canelo" Álvarez expone sus cinturones de Peso Supermediano frente al turco Avni Yildirim. **Sábado, 21:00 horas, Hard Rock Stadium de Miami.**

FUTBOL
Sábado 19:00 hrs. TUDN: AMÉRICA VS. PACHUCA
Domingo 21:00 hrs. Fox Sports: LEÓN VS. CRUZ AZUL
Domingo 19:00 hrs. TUDN y TV Azteca: CHIVAS VS. PUMAS

CINE. El afamado director Ron Howard está por cumplir 67 años, aquí algunos filmes para recordar su obra: Rush, Amazon Prime Video. Inferno, Cinépolis Klic. **P. FILA (GENTE 4)**

TEATRO
Artistas en Incógnito es un experimento en el que actores como Kika Edgar escriben, dirigen, actúan y producen un monólogo. **Domingo, 18:00 horas, Ticketmaster Live P. FILA (GENTE 4)**

VIERNES 26 / FEB. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 74 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,917 \$ 20.00

REFORMA
C R A Z Ó N D E M É X I C O

Urgen ambiente de inversión libre

Defiende EU

IP en energía

Llaman al Gobierno a escuchar quejas sobre las reformas en sector energético

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- El Gobierno de Joe Biden, a través del Departamento de Estado de Estados Unidos, urgió ayer a la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador a proveer un ambiente propicio a la inversión libre en el sector energético mexicano, así como a escuchar las preocupaciones de las empresas privadas.

Luego de que la Cámara de Comercio de EU asegurara a inicios de febrero que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, propuesta por López Obrador, violaba los términos del nuevo Tratado de Comercio con EU y Canadá (T-MEC), el Departamento de Estado llamó a México a escuchar.

"Alentamos a México a escuchar a los participantes en la mesa, a escuchar a las compañías del sector privado y realmente proveer una cultura y un ambiente de inversión libre y de transparencia para que las compañías continúen invirtiendo en México", dijo Julie Chung, subsecretaria de Estado interina para el hemisferio occidental, en

Pega aumento de gas LP

KARLA OMAÑA

Los hogares están enfrentando una dura cuesta de inicio de año con el alza en el precio de gas LP, pues un cilindro de 30 kilos se vende en 870 pesos y uno de 20 kilos en 538 pesos.

En lo que va del 2021, hasta la primera quincena de febrero, el precio aumentó

11.63 por ciento, nueve veces la inflación promedio para el mismo periodo.

"Estamos considerando cotizar un panel solar porque el gasto que hacemos es muchísimo", dijo Ariadna Sánchez, del Edomex.

A diferencia de la gasolina, en el gas LP no existe ningún subsidio y desde 2017 su precio está liberalizado.

conferencia telefónica.

"En términos de los temas de energía y electricidad (en México) esa es otra área que estamos discutiendo en el mediano y largo plazos, porque hay muchos aspectos que estamos escuchando por parte del sector privado sobre sus preocupaciones", respondió la funcionaria a pregunta hecha por REFORMA.

Los comentarios de la subsecretaria de Estado interina ocurrieron en una conferencia de prensa para dar detalles de los encuentros virtuales que sostendrá hoy el Secretario de Estado, Antony Blinken, con el Canciller Marcelo Ebrard y la Secretaría de Economía, Tatiana Clouthier.

El Departamento de Estado presentó el encuentro como un "viaje virtual", modalidad con la que el Secre-

rio Blinken busca privilegiar la salud y seguridad de los participantes debido a la pandemia de coronavirus.

"EU y México disfrutaron de una sólida asociación, y este viaje refuerza la importancia de esa relación bajo la administración Biden", dijo ayer Ned Price, el vocero del Departamento de Estado.

"Blinken" hablará con sus contrapartes mexicanas sobre nuestra relación comercial bilateral, desafíos de seguridad compartidos, migración regional, cambio climático y otros temas de interés mutuo".

Los responsables de relaciones exteriores de México y EU visitarán virtualmente también la garita fronteriza de Ciudad Juárez con El Paso, donde abordarán el estado de los flujos migratorios y los viajes transfronterizos.

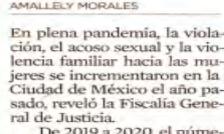


GARCÍA, NL

POQUITAS Y LENTAS

Con filas kilométricas y en medio del desorden, que aprovecharon los "colados" en García, Nuevo León, ayer fueron vacunados 520 adultos mayores; en Iztacalco, promotores gubernamentales pusieron a bailar a quienes esperaban la vacuna.

Crece abuso, acoso y violencia a mujeres



AMALLELY MORALES

En plena pandemia, la violación, el acoso sexual y la violencia familiar hacia las mujeres se incrementaron en la Ciudad de México el año pasado, reveló la Fiscalía General de Justicia.

De 2019 a 2020, el número de carpetas por acoso sexual aumentó de 884 a 1002, y las diligencias por violaciones pasaron de 1,316 a 1,350, informó la dependencia.

La violencia intrafamiliar tuvo un alza de 54 por ciento, detalló la Fiscal Ernestina Godoy, al presentar el segundo informe de resultados por la Alerta de Violencia contra las Mujeres.

Este año, las cifras van también al alza.

En enero hubo un incremento de 64 por ciento en la incidencia de delitos contra la intimidad sexual (que comparten imágenes o videos de mujeres sin su consentimiento), en comparación con el mismo mes de 2020, ilícito que se persigue gracias a la Ley Olimpia.

Del feminicidio, homicidio doloso y secuestro, dijo la Fiscal, se redujeron las incidencias delictivas e incrementaron las vinculaciones a proceso, sin embargo, hubo delitos que disminuyeron, pero la eficiencia en la procuración de justicia también se redujo.



'YO NO SABÍA QUE ERA EL PACTO, MI ESPOSA ME DIJO'

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente aseguró ayer que desconoce el significado de la expresión "romper el pacto" y que fue su esposa Beatriz Gutiérrez Müller quien le explicó que tiene que ver con "romper el pacto patriarcal".

"No miento, me enteré de lo que era eso hace cinco días, porque mi esposa me dijo. Le digo: oye, qué es eso de romper el pacto, explícame, y ya me dijo".

Sin embargo, calificó de "importada" la expresión de activistas que piden dejar de proteger a Félix Salgado.

Preocupaciones

Patricia Mercado @Pat_MercadoC
Presidente, me permito alertarlo: lo que dijo hoy sobre el pacto patriarcal se acerca de manera muy preocupante al discurso de la ultraderecha y grupos antiderechos, dicen que nos pagan o nos manipulan intereses extranjeros, incluida la ONU.

Martha Tagle @MarthaTagle
El Pacto no tiene nada que ver con el pacto por México, sino del pacto patriarcal, la complicidad histórica entre hombres para mantener sus privilegios, se trata de un acuerdo implícito que valida la violencia vs las mujeres.

Bárbara Hoyo @barbarahoyo
Si el feminismo es importado, el machismo es producto nacional.

Por ejemplo, la trata de personas bajó de 115 carpetas en 2019 a 71 en 2020, pero la eficiencia en la procuración de justicia cayó un 44 por ciento, con sólo 15 vinculaciones a proceso, frente a 27 de 2019.

CIUDAD

LA CESAN POR INFLUYENTE... LA RESCATAN EN EMBAJADA

MAYOLO LÓPEZ

Josefa González Blanco, quien en mayo de 2019 se vio obligada a renunciar a la Secretaría de Medio Ambiente, tras retrasar un vuelo comercial, fue designada Embajadora de México en Reino Unido e Irlanda del Norte.

La entonces ex Secretaria fue exhibida en redes por un pasajero, quien relató que,



Corin Robertson, Embajadora del Reino Unido en México, felicitó a González por su nombramiento y dijo que trabajarán en la agenda bilateral y de medio ambiente.

a punto de despegar hacia México, el piloto del vuelo 198 de Aeroméxico le informó que, "por orden Presidencial", debían regresar por un pasajero que resultó ser Josefa González.

El nombramiento del Presidente Andrés Manuel López Obrador a la ex Secretaria fue notificado ayer al Senado a través de un oficio dirigido por la Secretaría de Gobernación.

Sientan al Auditor en el banquillo

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

El Auditor David Colmenares será sentado en el banquillo el próximo lunes para dar cuentas sobre las inconsistencias en la revisión a la Cuenta Pública 2019.

El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fue citado por la Cámara de Diputados.

Por medio de la Comisión de Vigilancia de la ASF, diputados de Morena pre-

sionaron para llamar a Colmenares, a una semana de los informes de auditoría que molestaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El Auditor fue convocado en forma apresurada a iniciar el análisis, un ejercicio que si bien se realiza cada año, suele darse un mes después de la presentación de los resultados, para dar tiempo al estudio de los mismos.

El trabajo de la ASF se encuentra bajo escrutinio, luego de que el Presidente descalificó en particular los resultados sobre la conclusión de la obra del Nuevo Aeropuerto Internacional de la

Ciudad de México, en el que los auditores reportaron un sobrecosto de más de 100 mil millones de pesos respecto a lo calculado por el Gobierno.

López Obrador acusó que se trata de un informe tendencioso y con la intención política de difundir resultados para dañar la imagen de su Administración.

Ayer, en su conferencia, el Mandatario solicitó a los diputados revisar la actuación de la ASF y más tarde se confirmó que Colmenares estaba citado para el lunes a las 12:00 horas, aunque se aclaró que la comisión ya lo había llamado desde el jueves.

ENTRUCHOS

La empresaria Patricia Armandiz reveló su aspiración de convertirse en diputada plurinominal por Morena.

reforma.com/empresaria

VIDEO DE LIBRE ACCESO

PRIMER ATAQUE DE BIDEN

El Presidente de EU ordenó un ataque aéreo contra una milicia apoyada por Irán en Siria, tras el lanzamiento de cohetes a fuerzas estadounidenses en Irak. **INTER (PÁG. 16)**

Rechaza Cabeza de Vaca vínculos con contrabando

REFORMA / STAFF

El Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, reconoció la existencia de una red de contrabando de combustible en la frontera, aunque negó formar parte de ella.

En una carta enviada a REFORMA, negó los señalamientos hechos por la FGR, que solicitó su desafuero para que enfrente acusaciones por delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal.

"Un servidor ha denunciado constantemente el contrabando que impunemente cruza por las aduanas de Tamaulipas, incluso mi Gobierno no ha puesto a disposición de

la FGR pipas con combustible aparentemente importadas de manera irregular", dijo.

"No tengo ninguna propiedad en EU. Mis propiedades en México, como los ranchos a los que se refiere, se encuentran en mis declaraciones patrimoniales y fueron adquiridos con recursos producto de vida empresarial y política", manifestó.

El Secretario de Gobierno de Tamaulipas, César Augusto Verástegui, rechazó también tener alguna relación con la red de contrabando de combustible, y el empresario Baltazar Higinio Reséndez, representante de la sociedad inmobiliaria RC de Tamaulipas, negó ser presunto socio del Gobernador, como acusa la FGR.



Acorralan al auditor Colmenares por pifia del aeropuerto

Diputados lo citan a comparecer el lunes para que explique el costo de la cancelación de la obra en Texcoco; piden su renuncia y dice que no lo hará

HORACIO JIMÉNEZ Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados citó a comparecer el lunes ante comisiones a David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y a todo su equipo de auditores especiales para que expliquen los informes individuales de la Cuenta Pública 2019 entregados al órgano legislativo el pasado sábado.

Todos los diputados de la Comisión de Vigilancia de la ASF acordaron solicitar a la Unidad de Evaluación y Control de la propia auditoría una investigación al auditor especial Agustín Caso Raphael, por su desempeño en la cancelación del aeropuerto de Texcoco.

Ayer en San Lázaro el PRI de-

mandó la renuncia "por dignidad" de Colmenares y Morena advirtió que en la fiscalización de recursos públicos no puede haber errores o malos cálculos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó a la Cámara de Diputados investigar a la ASF y Juan Manuel Portal, anterior de Colmenares, sostuvo que se ha dañado la credibilidad del órgano autónomo, por lo que su titular debería renunciar.

Colmenares aseguró que no hubo mala fe en la estimación del costo de la cancelación del aeropuerto y descartó renunciar.

| NACIÓN | A6

EN ASF, RED DE AMIGOS, LEALTADES Y ESCANDALOS
| NACIÓN | A7

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 2,069,370 CASOS CONFIRMADOS 183,692 MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA DE ABOGADO A DESINFECTAR CASAS



Toluca.— La pandemia dejó al abogado Evodio Álvarez sin empleo, pero en medio de la crisis encontró un área de oportunidad en la desinfección de casas, negocios e industrias. "Todo lo que sabía hacer estaba suspendido, fue muy difícil por largos meses no tener alternativas", dice. | A19 |

SE BUSCA QUE VACUNA SPUTNIK SEA ENVASADA EN MÉXICO: EMBAJADOR RUSO

Viktor Koronelli dice que Rusia está dispuesta a discutir la posibilidad de producir la vacuna Sputnik V contra el Covid-19 en México si hay capacidades productivas. Revela que gobiernos de Puebla, Quintana Roo y Guanajuato se han acercado para explorar la compra de dosis.

| NACIÓN | A8



CINES ALISTAN REAPERTURA EN CDMX Y EDOMEX | ESPECTÁCULOS | A25

EU urge a México a respetar inversión en materia energética

Y Canadá pide mayor compromiso para reducir emisiones contaminantes

El gobierno mexicano enfrenta una doble presión de sus principales socios comerciales: mientras Estados Unidos reclama seguridad para sus empresarios, ante el avance de la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, Canadá pide un mayor compromiso con el medio ambiente mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

"Instamos a México a escu-

21.40

PESOS POR DÓLAR
La divisa estadounidense tuvo el alza más alta en cinco meses.

char a los accionistas, a las compañías del sector privado y a proveer de una atmósfera de libre inversión y transparencia para que las empresas —estadounidenses— sigan invirtiendo en México", dijo la subsecretaria interina de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, Julie J. Chung. **Redacción**

| NACIÓN | A9

ESPECTÁCULOS

ZOMBIS CONTRA EL COVID-19

También los muertos vivientes se protegen y usan cubrebocas en la décima temporada de *The Walking Dead*. | A25 |



Aumentan depósitos de mexicanos en el exterior

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Los mexicanos con cuentas y depósitos bancarios en el exterior aumentaron sus activos a 18 mil 758 millones de dólares el año pasado, una cifra 45% mayor respecto a 2019, de acuerdo con Banco de México.

Se trata de la mayor cantidad de ahorros e inversión financiera que colocan fuera de las fronteras del país desde 2016.

| CARTERA | A21



PENILEY RAMÍREZ

"Mientras el gobierno critica a la Auditoría, en su oficina ocurren historias que se parecen bastante a las que reportaba la prensa en los años de los gobiernos innombrables y las empresas milagro"

| A21

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Marcela Gómez Zalce
- A5 Alejandro Hope
- A5 Oscar Mario Beteta
- A9 Raul Rodriguez
- A10 Andrew Selee
- A10 José Rubinstein
- A11 Kenia López Rabadán
- A11 Martí Batres
- A11 Carlos Heredia Zubeta

EL TIEMPO
CDMX 27 10 Soleado
Guadalajara 31 13 Soleado
Monterrey 29 15 Soleado

Año 104, Número 37720
CDMX 40 págs.



9 771870 156067

FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"[Romper el pacto patriarcal] son expresiones importantes, o sea, copias. ¿Qué tenemos que ver con eso?"

| NACIÓN | A4



Bajan feminicidios, pero suben violaciones en la CDMX: fiscalía

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El delito de feminicidio en la Ciudad de México registró una disminución el año pasado con respecto a 2019; sin embargo, se reportan incrementos en violación, acoso sexual y violencia familiar, informó la Fiscalía General de Justicia.

A 15 meses de que se decretó la alerta por violencia contra las mujeres en la capital del país, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que esta declaratoria fue un acierto, porque visibilizó el problema. Dijo que la baja en feminicidios no se debe a la pandemia, sino que es resultado del trabajo coordinado de autoridades.

| METRÓPOLI | A17

Voces contra la
VIOLENCIA A LA MUJER



CLAUDIA PIÑERO
Escritora y activista

"El feminismo es un movimiento sin fronteras, horizontal, sin verticalismo. No tiene un jefe"

| CULTURA | A30

Infórmate en el periódico más objetivo de México

\$69 al mes.

30 días de prueba, después un cargo mensual

SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL





FUNCIÓN

Rita Ora

La cantante británica dejó fluir su talento para crear *Bang*, un EP de cuatro canciones, mezcla de pop y house, que contó con la colaboración de artistas como David Guetta y Ghana.

Conozca su música, vía YouTube

Foto: Cortesía Warner Music

LE URGE PRENDER MOTORES

A un mes de que inicie la temporada de F1, Checo Pérez ya piensa en el podio. El tapatio asegura sentirse bien en Red Bull.



Fotos: Twitter @redbullracing / Fotoarte: Erick Zepeda

YA NO ENFRENTARÁ LA JUSTICIA

John Geddert, coach del equipo femenino de gimnasia de EU que ganó el oro en Londres 2012, se suicidó tras ser acusado de 24 delitos contra varias jóvenes.

ADRENALINA | PÁGINA 6

NO SE APLANA LA CURVA DEL CALOR

En México la temperatura aumenta en promedio 1.4 grados, mientras que en el mundo ha subido 0.98 grados.

PRIMERA | PÁGINA 18

30

CICLONES

con nombre tuvo el Atlántico en 2020, la mayor cifra en 15 años.



Foto: Reuters

El primer grupo de 27 migrantes que esperaba en Matamoros, Tamaulipas, logró ingresar ayer a territorio estadounidense

IMPERA CONFUSIÓN EN LA FRONTERA

A cuentagotas, EU admite migrantes

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Joe Biden empezó a procesar las solicitudes de asilo de migrantes, pero con cautela.

Se calcula que hay más de 25 mil migrantes obligados a esperar en México la respuesta a su petición, una política que Trump implementó y que el demócrata prometió eliminar. Quienes ahora buscan ingresar a EU primero deben registrarse en línea y dar negativo a una prueba de covid-19.

La administración Biden defiende esta cautela para desalentar la migración adicional de familias centroamericanas, pues podrían saturar los campamentos, que ya enfrentan la emergencia de la pandemia.

Un grupo de 27 solicitantes ingresó ayer a territorio estadounidense vía Matamoros, Tamaulipas. Otros más entraron por Tijuana hacia San Diego esta semana.

— Con información de NYT y Alfredo Peña

PRIMERA | PÁGINA 24

LÓPEZ OBRADOR LANZA LLAMADO

Pide a la IP arropar la reforma eléctrica

El Presidente solicitó ayuda al Consejo Coordinador Empresarial para convencer a las grandes corporaciones de que los subsidios a la energía son sólo para usuarios domésticos

POR ARTURO PÁRAMO

El presidente Andrés Manuel López Obrador quiere que la iniciativa privada apoye la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, no que la ataque legalmente.

Para ello, lanzó un llamado a Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). "Que nos ayude a convencer a quienes están recibiendo subsidio y no les corresponde, a las grandes corporaciones, a las cadenas de tiendas comerciales, que están consumiendo energía eléctrica subsidiada. El subsidio se le debe dar al consumidor doméstico. El sabe a lo que me refiero". Indicó en su conferencia matutina.

López Obrador reiteró que la reforma, aprobada esta semana por la Cámara de Diputados y que ahora está en manos del Senado, busca reforzar el sector público de generación de energía y que los precios de los

MONREAL PLANTEA AJUSTE PARA EVITAR DEMANDAS

Ricardo Monreal consideró necesario revisar la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica para "evitar que el Estado sufra mermas en su patrimonio por las demandas que se pueden interponer en el arbitraje internacional o en los órganos jurisdiccionales nacionales".

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el coordinador de los senadores de Morena dijo respaldar la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, consideró que "si lo aprobamos tal y como viene de la Cámara de Diputados, que es una

hipótesis, obviamente va a haber recursos en contra de esta ley que nosotros aprobemos".

El legislador se pronunció por no generar condiciones de desconfianza en la inversión internacional.

— Leticia Robles de la Rosa

304

VOTOS

a favor logró la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica en la Cámara de Diputados.



Foto: Quetzalli González

Que (Carlos Salazar) nos ayude a convencer a los que están recibiendo subsidio y no les corresponde: las grandes corporaciones que están consumiendo energía eléctrica subsidiada."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

el objetivo de que tenga más recursos para invertir, además de que se le inyecta capital fresco.

PRIMERA | PÁGINA 4



UN ANTES Y UN DESPUÉS EN SALUD Y ECONOMÍA

El año 2020 quedará marcado con rojo en la historia del país por sus afectaciones al desarrollo económico y en materia sanitaria. El despegue de la campaña de vacunación es un aliciente ante estos saldos de la pandemia.

PRIMERA | PÁGINA 8

200,000 DEFUNCIONES

por covid-19 registrará México el próximo 1 de abril, según cálculos de la Universidad de Washington.

PRIMERA | PÁGINA 10

"VOY A LA MÁQUINA POR UNA PRUEBA"

En Nueva York pueden adquirirse pruebas en expendedoras. La muestra se manda por correo a un laboratorio, que responde en 2 días.

PRIMERA | PÁGINA 10



ANTE CRISIS, RECURREN AL TRABAJO SEXUAL

En los últimos meses a las calles de la CDMX llegaron 3 mil personas que nunca habían ejercido esta labor.

PRIMERA | PÁGINA 20

"ES COMO SI ESTUVIERAMOS EN LA TERCERA GUERRA MUNDIAL"

El personal médico, desde enfermeras, urgenciólogos y cirujanos, es el gremio más golpeado por la pandemia, además de alejarse de sus familias y enfrentar situaciones inéditas para ellos. La vacuna refuerza su esperanza.

PRIMERA | PÁGINA 9

SOLICITAN INVESTIGAR A LA AUDITORÍA

López Obrador solicitó a los diputados investigar el resultado de la Cuenta Pública 2019, en especial el sobrecosto del NAIM.

PRIMERA | PÁGINA 6

8.2

POR CIENTO

fue la caída del PIB en 2020, confirmó el Inegi. El Banco de México prevé una recuperación de ritmo moderado.

DINERO

PROMETEN MÁS CARGOS A MUJERES

Las dirigencias del PAN, PRI y PRD suscribieron un acuerdo a favor de la paridad convocados por el colectivo 50Más!

PRIMERA | PÁGINA 7

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Francisco Garfias	4
Leticia Robles de la Rosa	15
Yuriria Sierra	16





Rafael Pérez Gay
"Me pregunto si todos somos nuestro más fiel biógrafo" - P. 3



Jimena Rodríguez
"Si alguien puede ante la adversidad, se llama Tiger Woods" - P. 36



Alfredo Campos Villeda
"Va quedando claro que significa el plan de tiros de precisión" - P. 2

Expediente de FGR. La investigación describe red de complicidad entre familiares y socios del panista, señalados como lavadores por el Departamento del Tesoro de EU

Achacan al gobernador tamaulipeco ligas con factureras y huachicol

ISRAEL NAVARRO Y LORENA LÓPEZ
El expediente que presentó la FGR a la Cámara de Diputados para solicitar el desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca,

también lo relaciona con una red de complicidad de familiares y socios que Estados Unidos presume son lavadores de dinero, con actividades ilícitas asociadas a las factureras y al huachicoleo. PÁGS. 6 Y 7

Proceso en Estados Unidos
Abogados de Coronel piden trato igual que a Cienfuegos
JUAN ALBERTO VÁZQUEZ - PÁG. 6

Homicida de Colosio
La CNDH apoyará a Mario Aburto en revisión del caso
FRANCISCO MEJÍA - PÁG. 3

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **2,069,370**

SOSPECHOSOS: **437,232**

FALLECIDOS: **183,692**

ACTUALIZACIÓN:
25 DE FEBRERO
20:00 H

FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



Shark Tank. Un llamado contra el calentamiento del planeta...

La organización Ciudadanos Europeos armó una protesta desde el fondo de un tanque de tiburones en el Acuario de Génova, en Italia, para luchar contra el calentamiento global.

Muñoz Ledo insta a "cumplir metas"

México está obligado a cumplir las metas de cambio climático o la comunidad internacional se lo redamará, afirma Porfirio Muñoz Ledo. L. ZENNARO/EPE PÁG. 20

El feminismo, "simulación"; "romper el pacto", una frase "importada": el Presidente

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Andrés Manuel López Obrador aseguró que ya rompió el Pacto por México y el silencio por el caso Ayotzinapa. PÁG. 8

Riesgo de sanciones

Emplaza el INE a Morena a reportar gastos en 3 estados
JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 13



Victoria Abril. "Peor que la de Franco", la dictadura sanitaria

Ya son 2 millones los vacunados; López-Gatell, "asintomático"

B. VALADEZ Y A. P. WONG, CDMX

La vacunación con dosis de Sputnik V llegó a 21 mil 733 adultos mayores en Iztaacalco, Xochimilco y Tláhuac. PÁG. 14

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Repentino banquete para carroñeros

En vez de reconocimiento y gratitud, una hoguera de la 4T para el auditor David Colmenares. PÁG. 7





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13145 // Precio 10 pesos

“De mala fe, su informe sobre los costos de cancelar el NAIM”

Acusa AMLO a la ASF de operar con “politiquería”

- En misiva, pide a la Cámara abrir investigación sobre el erróneo reporte
- Su intención era dañar al gobierno federal “con sus malas cuentas”
- En San Lázaro, la Comisión de Vigilancia cita al auditor Colmenares
- Hay múltiples denuncias contra ese ente y nada se ha hecho: Buchahin

FABIOLA MARTÍNEZ, ROBERTO GARDUÑO, NÉSTOR JIMÉNEZ Y ARTURO SÁNCHEZ/P3Y4

Pueblo de Guerrero repele a La Familia Michoacana



▲ Al menos ocho presuntos delincuentes muertos y dos mujeres secuestradas dejó el enfrentamiento entre integrantes de esa organización delictiva y habitantes del poblado Hacienda de Dolores, municipio de Coyuca de Catalán. En apoyo de los afectados arribó, en

dos viajes, un helicóptero del Ejército con 40 soldados, quienes fueron desplegados para proteger a las familias. El ataque de los sicarios se inició alrededor de las 7:30 horas y vecinos les hicieron frente. Foto proporcionada por pobladores. DE LOS CORRESPONSALES/P 25

De 4 mil firmas de outsourcing, sólo 40 pagan impuestos: PFF

● El negocio era “quién robaba más al fisco”, dice el procurador Carlos Romero

● Empresas daban de alta a trabajadores ante el IMSS por un día al mes y con el salario mínimo

DORA VILLANUEVA/P 15

Energía privada en Texas, 28 mil mdd más cara que la pública

● Las elevadas tarifas a usuarios se dispararon por la desregulación hace 20 años

REDACCIÓN/P 18

Recibe el Senado la minuta de la reforma eléctrica entre reclamos

● Impide Morena intentos de la oposición para retrasar su aprobación

● “Mi compromiso es que no haya alzas en ese energético”: López Obrador

A. BECERRIL, V. BALLINAS, R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ/P 8 Y 19

Vinculan con huachicoleo al gobernador de Tamaulipas

● En las pesquisas lo ligan con grupos dedicados a esa actividad y con sobornos del narco

● Hoy ratifica la FGR la solicitud de desafear a García Cabeza de Vaca

GUSTAVO CASTILLO Y NÉSTOR JIMÉNEZ/P 5



Pide EU a México abrir la inversión en energía

EXPERTOS. Ven terreno peligroso para la relación comercial bilateral

Estados Unidos exhortó ayer al gobierno mexicano a brindar un ambiente de libre inversión y transparencia para las empresas que están en el país.

En lo que fue la primera reacción de EU a la reforma eléctrica en México, Julie J. Chung, subsecretaria interina de asuntos del Hemisferio Occidental, pidió escuchar a las empresas del sector.

Estas declaraciones se dieron a un día de la reunión virtual que hoy sostendrán el canciller, Marcelo Ebrard, y la titular de Economía, Tatiana Clouthier, con el secretario

de Estado, Anthony Blinken.

Los temas a tratar son migración, seguridad, Covid-19, competitividad económica regional, cambio climático y otros.

Jeremy Martín, vicepresidente de Energía y Sustentabilidad del Instituto de las Américas, dijo que el exhorto realizado por el gobierno de EU anticipa un terreno peligroso para las relaciones comerciales entre ambos países.

Chung advirtió que "hay varios problemas relacionados con la implementación del T-MEC".

—Pablo Hiriart/Jessika Becerra / PÁG. 4

"Alentamos a México a oír a las empresas y brindar un ambiente de libre inversión..."

JULIE CHUNG / SUBSECRETARIA DE ESTADO



Desde el miércoles citaron a Colmenares a comparecer

La Cámara de Diputados recibió ayer del presidente AMLO una carta donde le solicita investigar a la ASF luego de los errores en el sobrecosto del NAIM. Dulce María Sauri, presidenta de la Mesa Directiva, confirmó la recepción

de la carta. Sin embargo, desde el miércoles la Comisión de Vigilancia en San Lázaro acordó investigar y citó para el lunes próximo al auditor, David Colmenares, a comparecer.

—Victor Chávez / PÁG. 41

ALEGA AMLO SIMULACIÓN FEMINISTA

Dice que dejará a guerrerenses y a la ley el caso Salgado Macedonio.

PÁG. 42

COVID-19 VACUNAS

SUPERA EL MUNDO

2.5 MILLONES DE MUERTOS

CASOS EN MÉXICO / PÁG. 43

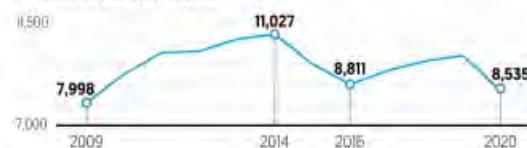
2 millones 88 mil 813 vacunas aplicadas

8 MIL 462 CASOS CONFIRMADOS EN UN DÍA | **877** DECESOS MÁS EN 24 HORAS

DESPLOME DEL PIB PER CÁPITA

El derrumbe de la actividad económica de México en 2020 hundió al PIB per habitante a su menor nivel desde la crisis de 2009. / PÁG. 9

■ Promedio anual, en dólares

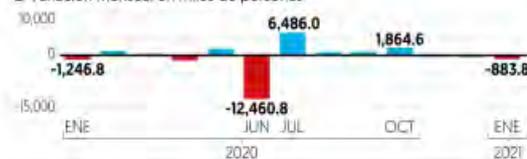


Fuentes: INEGI y Betsvico.

SE ACENTÚA LA DESOCUPACIÓN

En enero, con el regreso a semáforo rojo en muchas entidades federativas, la población ocupada en el país cayó en 884 mil personas. / PÁG. 10

■ Variación mensual en miles de personas



Fuente: INEGI.

GABRIEL YORIO

ALTAS TASAS Y VARIANTES DE COVID, LOS RIESGOS: SHCP

Las altas tasas registradas en EU en los últimos días y las nuevas variantes de Covid-19 que pudieran causar otro confinamiento, son riesgos para la economía. Gabriel Yorio,

subsecretario de Hacienda, dijo que aunque la perspectiva para 2021 es mejor que la del año pasado, mantienen su pronóstico en 4.6 por ciento. —Z. Flores / PÁG. 7

FUERTE 'RESBALÓN' DEL PESO

El tipo de cambio superó momentáneamente la barrera de 21 pesos ante el constante incremento en las tasas de los bonos del Tesoro en EU. / PÁG. 14

■ Cierre diario en pesos por divisa



Fuente: Banco de México y Bloomberg. *Cotización a las 22:15 hrs de la CDMX, en el mercado Forex



VEN DIFÍCIL REFORMA MIGRATORIA DE EU

FORO EL FINANCIERO. Expertos dicen que Biden no sólo enfrentará la oposición de los republicanos, sino de algunos demócratas. PÁG. 45

REVOCA BIDEN BLOQUEO

Emitirán Green cards que Trump prohibió; darán 3 millones. PÁG. 34

ESCRIBEN

MACARIO SCHETTINO
FUERA DEL CAJÓN / 42

LOURDES MENDOZA
SOBREMESA / 47

GARCÍA CABEZA DE VACA

Dice el góber que no le tiene miedo al gobierno federal, ni se quedará callado. PÁG. 46



Empresas y Negocios

Enero, el peor registro de 9 meses en empleo: hubo 900,000 bajas

● #IG. 32

Población ocupada

Total (millones de personas)



FUENTE: INEGI GRÁFICO DE

En Primer Plano

Instamos a México a escuchar a las empresas: J. Chung

Gobierno de EU pide a México ambiente de libre inversión en el sector energético

● El llamado, previo al encuentro virtual que tendrán Marcelo Ebrard y Tatiana Clouthier con el secretario de Estado de EU, Anthony Blinken.

● Hablarán de la reforma eléctrica aprobada por diputados; EU ya había hecho reclamos desde la administración Trump.

Karol García
● #IG. 45

Política y Sociedad

Crece presión sobre la ASF; comparecerá el auditor

● Colmenares no siguió el protocolo de aclaración sobre observaciones.

● Capacidad técnica de la Auditoría queda comprometida: expertos.

● #IG. 50-51

Siempre hay discrepancias; lo más irregular es que el auditor haya informado en un oficio las fallas metodológicas.

Mario Rodríguez,
FIDE. COM. ABOGADO C. DE DP

No voy a dejar mi cargo en la ASF: Colmenares

● Su permanencia deja mal parada a la institución: Juan Manuel Portal

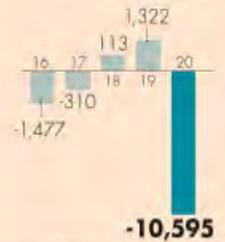
● #IG. 51

Finanzas y Dinero

Salieron 10,595 mdd del mercado de dinero en 2020

● #IG. 6

Inversión | ACUMULADO ENE-DIC EN MDD



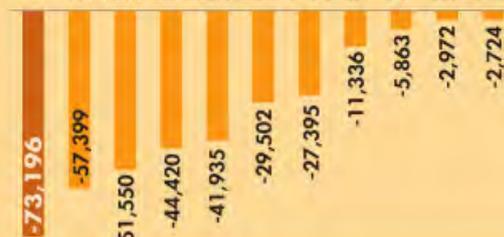
FUENTE: BANICO GRÁFICO DE

Tecnológicas arrastran al Nasdaq

Ante el temor por un eventual retiro de liquidez por la Fed, las grandes empresas tecnológicas que cotizaban en Bolsa perdieron ayer 348,300 mdd; el peso sigue en devaluación ante el dólar. ● #IG. 26

Empresa en el NYSE | Pérdida en Valor de Mercado

Empresa	Pérdida (MILLONES DE DÓLARES)
AMZN	-3.48
TESLA	-8.06
AMGEN	-3.24
INTUIT	-3.26
PROCTER	-2.37
AMBA	-8.22
FACEBOOK	-3.64
TRIP	-4.42
COOK	-5.32
NETSC	-1.21
NETE	-9.27



Tipo de cambio

20.7590 PESOS POR DÓLAR (18-FEB-21)

EN 2021



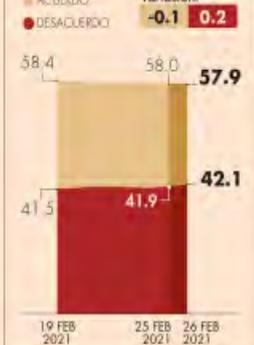
FUENTE: ECONOMÁTICA Y RELIERS

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Sigue descenso

Con una agenda complicada, la probación presidencial se ubica en 57.9%.

● #IG. 62



Opinión

Jugando con muestras económicas
Todd G. Buchholz ● #IG. 45

La ASF, los sueños salvajes contra la autonomía de la TF

Enrique Campos ● #IG. 19

Conago pide priorizar vacunación en ciudades con más casos de covid.

SHCP se compromete a que en julio haya 80 millones de personas vacunadas.

López-Gatell supera episodio de baja oxigenación: "su estado ha mejorado".

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

112'981 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

2'507

CASOS EN MÉXICO

2'069

MUERTES EN MÉXICO

183,962

MUERTES EN EU

508,114

No. de vacunados

2'088,813

personas en el país han recibido alguna vacuna al 25 de febrero.

Vacunados por día (febrero del 2021)

21	18,185
22	52,493
23	54,736
24	111,372
25	162,233

IEA MÁS DEL CORONAVIRUS (E)

El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885670

NUEVA ERA / AÑO 214 / HOJA 1536 / VOLUMEN 16 DE FEBRERO DE 2021

EL HERALDO

DE MÉXICO

CON MÁS DE 23 MILLONES
DE USUARIOS ÚNICOS
DURANTE EL MES DE ENERO



META
#HISTORIA



SARAPERO
DE 'EL CANELO'
SE LUCE UNA
VEZ MÁS

FOTO: ESPECIAL



ENTREVISTA CON ADELA MICHA

#LOCITAN EN SAN LÁZARO

DAVID
COLMENARES
PÁRAMO

NO VOY A RENUNCIAR: AUDITOR

AFIRMA QUE LAS OBSERVACIONES DE CIENTOS DE MILLONES DE PESOS EN LA CUENTA PÚBLICA DE 2019 DEL GOBIERNO SE CONVIRTIERON EN UN TEMA POLÍTICO. REAFIRMA SU PERMANENCIA EN EL MÁXIMO ÓRGANO FISCALIZADOR

REDACCIÓN / P4

CAE PIB
PER CÁPITA
POR LA
PANDEMIA

#16%
MENOS



P24

FOTO: VINTHA

#SOLO
EN
ENERO

800 MIL, FUERA
DEL MERCADO
LABORAL P29



#BIDEN

FOTO: AP

EU LANZA
ATAQUE AÉREO
EN SIRIA P22



#GANA EU

PALOMITAS
MEXICANAS

EN

EXTINCIÓN

FOTO: ESPECIAL

BUSCAN QUE INSABI ACLARE CONTRATACIONES POR COVID

Diputados de la Comisión de Salud afirman que "no cuadran las cifras" ni gastos; pedirán reunión con Juan Ferrer, titular del Instituto para que rinda cuentas. **pág. 11**

18,886

Contratados eventuales para atender Covid, dijo Ferrer

15,104

Dato de transparencia 28 de enero

11,546

Dato de transparencia 10 de febrero

La Razón DE MÉXICO

VIERNES 28 de febrero de 2021 | Ciudad de México | Año 12 | Número 1502

www.razon.com.mx

UNAM PIDE APOSTAR POR PRIMERA DOSIS ANTE LA FALTA DE VACUNAS

• **Expertos** envían carta a López-Gatell y piden agilizar aplicación; tendría impacto en bajar mortalidad, explican **pág. 8**

• **CanSino**, envasada aquí, en última fase para poder aplicarse; Hacienda prevé 34 millones de inmunizados en abril

• **En Nueva York** hallan variante que se transmite más rápido y evade tratamientos ya probados **pág. 24**



COVID-19
UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

"LLEVO CASI NUEVE MESES Y NO VEO EL FINAL DEL TÚNEL"

A un año del primer caso del Covid-19 en el país, legisladores narran sus batallas tras vencer la infección: 102 diputados y 30 senadores han tenido el virus. **pág. 10**



"NO HE podido quedar al 100 por ciento, estoy a un 70 de mi capacidad pulmonar, me agito todavía, no me he recuperado de manera total, a veces me quiero resignar de que así voy a quedar, llevo casi nueve meses y no veo el final del túnel"

JAVIER BORREGO

Diputado de Morelia



"ME CUESTA levantarme, perdí tres kilos y medio, todos de masa muscular, por lo que ahora no puedo agacharme o subir escalera; perdí fuerza en piernas y brazos, aún no he recuperado el gusto ni el olfato"

PILAR LOZANO

Diputada de Movimiento Ciudadano



"LO PEOR es pensar en la muerte, la idea de haber podido perder a mi hijo, mi bebé, lo peor es la imagen de poder ver a mi pareja, o ver a Alfredo en una cama de hospital intubado, sin poder estar junto a él, de que solamente te entreguen las cenizas"

INDIRA ROSALES

Senadora del PAN



Foto-Reuters

Crisis por oxígeno, global, señala la OMS

PANDEMIA ha generado escasez del insumo y presiona sistemas sanitarios, señala; en Perú (foto), viacrucis para rellenar los tanques. **pág. 24**

DESEMPEÑO BAJO INVESTIGACIÓN

Llaman a cuentas a auditor; se queda sin apoyo de diputados, senadores, AMLO

Por **S. Ramírez** y **A. López**

PIDE Ejecutivo indagar labor de David Colmenares por informe "tendencioso"; es asunto de dignidad, señala **pág. 4**

No tengo por qué irme, responde titular de ASF

El señalado afirma que no se siente culpable de nada tras errores en auditorías; niega mala fe

NAHLE acusa ignorancia en datos sobre Dos Bocas; morenistas impulsan renuncia; lo citan el lunes en la Cámara

Hoy escriben

• **Javier Solórzano**

Un gobernador en la mira **pág. 2**

• **Eduardo Nateras**

Pugna por el retorno a clases **pág. 10**

• **Vale Villa**

Sentirse vivo **pág. 29**

Youtuber Rix entra a penal por acusación de violar a influencers

• **Tras** denuncia de Nath Campos ingresa al Reclusorio Oriente; de ser culpable podría pasar hasta 17 años en prisión **pág. 28**

• **AMLO** niega que deba romper pactos porque él respeta a mujeres; bajan en CDMX 82% feminicidios **págs. 12 y 15**

INCIDENCIA EN PROMEDIOS DIARIOS EN LA CDMX

	ENERO 2020	ENERO 2021	%
Feminicidio	0.18	0.03	-82
Homicidio	0.26	0.23	-12
Violación	3.69	3.58	-3
Abuso sexual	7.66	6.19	-19
Acoso sexual	2.74	2.29	-16

Cifras en porcentaje



7 503028 052006



NACIONAL | 9

“Ningún candidato que tenga temas de violencia debería ser postulado”, afirma la secretaria Sánchez Cordero; López Obrador afirma que apenas supo qué era “romper el pacto”

[Alejandro Páez y Mario D. Camarillo]



ACADEMIA | 16

Presentan el senador independiente Icaza y su homólogo Galarza, de MC, proyecto de Ley de Ciencia que fusiona propuestas de ProCienciaMx y de Red de Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología

[Antimio Cruz]

LA ESQUINA

El ataque a las autonomías es ya una constante en el gobierno de López Obrador. Todo lo que no vaya con el discurso oficial es visto como “ataque tendencioso” que merece una contraofensiva política. Si la idea es poner en la picota a todo aquel que señala faltas, omisiones o errores graves, entonces lo que se quiere es un Gobierno intocable, que sólo rinde cuentas a sí mismo. Eso no es democracia.



Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES, 26
FEBRERO 2021
AÑO 25 N° 8855 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

AMLO se lanza contra la ASF; pide a diputados investigarla

ORDENADA VACUNACIÓN



Con notable orden se realizó la segunda jornada de vacunación anti-COVID para adultos mayores en Xochimilco, Tláhuac e Iztacalco, en donde éstos no tuvieron que hacer largas filas ni esperar horas para recibir su vacuna. 12

El Presidente acusa de “falso y tendencioso” el informe sobre el mal manejo de recursos federales; funcionarios de la ASF ya están citados en San Lázaro

“Querer hacer las cosas bien resulta que no le gusta a nadie”, responde el auditor: “yo no fui electo para hacer politiquería”

[Eloísa Domínguez y Alejandro Páez] 3 y 4

EU llama al Gobierno de México a propiciar transparencia y libre inversión en el sector eléctrico

Hoy, reunión virtual de Anthony Blinken, secretario de Estado, con Marcelo Ebrard

[Agencias] 6

“Les van a caer unos depósitos... los vamos a repartir”

Convierten a Jóvenes Construyendo el Futuro en Servidores de la Nación, a cambio de un moche

[Daniel Blancas Madrigal / Segunda parte] 8

LOS CASOS ESTIMADOS DE COVID AUMENTAN A 2 MILLONES 264 MIL 524

MUERTES ACUMULADAS 183,692

ACTUALIZACIÓN SSA al 25 de Febrero

ESCRIBEN

- JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN ◊ UNO • JULIO BRITO ◊ DOS • CLAUDIA VILLEGAS ◊ DOS • RAFAEL CARDONA ◊ TRES • PEPE GRILLO ◊ TRES • CECILIA AZUARA ◊ CUATRO • LEOPOLDO MENDÍVAL ◊ CUATRO •



AMLO EXIGE INVESTIGACIÓN

Diputados piden cuentas al auditor

RAFAEL RAMÍREZ

David Colmenares comparece el lunes luego del cuestionado informe sobre el aeropuerto

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Cámara de Diputados investigar al titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, y su equipo, por el informe "tendencioso y falso" sobre el manejo de recursos de su gobierno, pero en particular por la cifra que divulgó sobre el costo de cancelar el aeropuerto de Texcoco: 331 mil 991 millones de pesos.

"La cifra fue de 110 mil 807 millones de pesos, es decir, una tercera parte menos de lo publicado",

dice la carta enviada por el mandatario a Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

En su conferencia mañanera, el Presidente calificó de "política" la actitud de la Auditoría, que el sábado presentó el informe de la Cuenta Pública 2019.

Ayer mismo, Sauri Riancho confirmó que recibió la carta del mandatario y reveló que el auditor y su equipo fueron citados a comparecer este lunes sobre los resultados de la auditoría.

Además de dicho citatorio, la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados giró un oficio más a la Unidad de Evaluación y Control para que inicie las investigaciones contra los funcionarios públicos que el lunes por la noche emitieron un comunicado donde reconocen inconsistencias en la Tercera Entrega de los Informes Individuales de la Cuenta Pública.

En el documento atribuido a Agustín Caso Raphael, auditor especial de Desempeño, la ASF reconoce errores en la metodología para calcular el costo de cancelar la terminal en Texcoco. Por la mañana de ese lunes, el Presidente había descalificado el ejercicio de

la Auditoría. "Exageran, y no sólo eso: están mal sus datos. Yo tengo otros datos y se van a informar aquí. Ojalá y lo hagan ellos, los de la Auditoría Superior, porque le están dando mal la información a nuestros adversarios".

Al interior de Morena hay voces que piden la renuncia de Colmenares. El senador Salomón Lara, asegura que el auditor fue nombrado en la pasada legislatura por la mayoría del PRI, PAN, PRD y PVEM para que tapara el saqueo de los recursos públicos.

"No me retracté, no me retracté en lo absoluto, lo que planteamos es que tuvimos fallas metodológicas", dijo Colmenares en una entrevista radiofónica. **Pág. 4**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Roberto Aguilar **Pág. 17**
Javier Orozco **Pág. 19**

PROCURADURÍA FISCAL "Se acabó la fiesta" para el outsourcing

El procurador Fiscal de la Federación, Carlos Romero Aranda, advirtió a empresas factureras y de outsourcing que la persecución de los delitos fiscales es una realidad. En el 3° Congreso Nacional Virtual Reformas 2021 de Thomson Reuters respondió sobre las investigaciones a personajes como Ratil Beyruti Sánchez, presidente y fundador de GINgroup, Francisco García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, y directivos de Interjet. Se les va a perseguir "con todo", pero en particular tratándose del outsourcing porque es una instrucción del Presidente. "Hay que ver quién será el valiente que seguirá recibiendo los servicios de estos grupos (...) sólo alguien que no mide el riesgo podría estar en esos supuestos y seguir contratando estos esquemas", dijo. **Pág. 16**

MULTAS A INVASORES Metrobús tomará fotos

Las cámaras de las unidades registrarán la evidencia para que la autoridad de Tránsito genere la sanción a la matrícula del vehículo que invada el carril exclusivo. **Pág. 22**

MUERTE DE KHASHOGGI Acusan a Príncipe saudí

WASHINGTON. Mohamed bin Salman, el príncipe heredero y gobernante de Arabia Saudita, aprobó el asesinato en 2018 del periodista Jamal Khashoggi, según un informe de la CIA. **Pág. 23**

KULT Enfermos invisibles

Escriben sin miedo, padecen una enfermedad rara, muchas veces invisible a simple vista que, aunque no los obliga a usar silla de ruedas o bastón, puede ser discapacitante. **NORMAL**



ESTO

CORTESÍA SATUS MEDIA / ALBERTO HV



MONT LAFERTE DEJA EL POP POR LA BANDA

La cantante chilena prueba un nuevo sonido con la canción *Se me va a quemar el corazón* que interpreta con La Arrolladora Banda El Limón. **GOSSIP**



JOSE LUIS APARIZO / EL SOL DE MEXICO

Filtra EU entrada de migrantes

MATAMOROS. Ayer, un grupo de 27 migrantes, entre mujeres, adultos mayores y niños, ingresaron a Estados Unidos por el paso que conecta con Brownsville, Texas, después de estar varados desde hace dos años en un campamento bajo el Programa de Protección al Migrante (MPP). **Pág. 8**



7 1503006 1093029

7 1503006 109303 6

Alarmante el robo y distribución ilícita de Gas L.P., acusa Amexgas

Pág. 4



FOTO: IGNACIO HUITZIL

Solicitan restauranteros ampliación de horario y aforo del 30%

Pág. 5



FOTO: IGNACIO HUITZIL

Carta del lector: Réplica de Ricardo y Roberto Henaine Rechazan acusación de abuso sexual

Pág. 16



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM.33,756 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

PROTECCIÓN A MUJERES

N

estás sola



SUBEN DELITOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO: GODOY RAMOS; EN 15 MESES DE ALERTA HAY ACCIONES CONCRETAS PARA ERRADICARLA: SHEINBAUM PARDO

Pág. 3



UNA MUJER ABOGADA

La jefa de Gobierno presentó resultados de la Alerta por Violencia Contra las Mujeres. FOTO: LAURA LOVERA



COVID-19 EN MÉXICO	MUERTOS	CASOS ESTIMADOS	CASOS CDMX
	183,692	2,264,524	546,877



GOLDEN GLOBES 2021

Listos los globos dorados

Este domingo se llevarán a cabo los Golden Globes, no te pierdas la cobertura que tenemos para ti **VIDA+ P. 18 Y 19**

[HTTPS://BIT.LY/2SKA1ND](https://bit.ly/2SKA1ND)

TOCA AQUÍ

SE HA DETECTADO EN MÉXICO, EU Y CANADÁ

Aniversario con nueva variante



El Indre informó que entre enero y febrero los casos del nuevo linaje del SARS-CoV-2 aumentaron; se desconoce el impacto que pueda tener a la salud pública. Hasta el momento se han detectado en territorio nacional seis contagios de la variante del Reino Unido; un caso de la de Brasil y 10 de la de EU.

Avanza producción de vacuna en México. Especialistas hacen balance: en México el manejo de la pandemia pudo ser mejor **MÉXICO P. 4 Y 5**

VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2021
AÑO X N° 2383 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

¡Ahora también llegamos por Telegram!

24 HORAS • El diario sin límites
Recibe nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora

Economía mexicana enfrenta su peor momento en 90 años

El Inegi reportó que al cierre de 2020, el PIB cayó 8.5%, siendo los sectores de comercio, servicios y turismo los más afectados. Analistas ven un sexenio "perdido" en materia de crecimiento económico y la iniciativa privada prevé recuperación per cápita a niveles previos a la pandemia hasta 2029

NEGOCIOS P. 16



De rescatar perros en incendios a animales exóticos, labor de Brigada Animal **CDMX P. 8**



AVANZA INMUNIZACIÓN. En la capital fluye vacunación y ayer se aplicó la Sputnik V a 21 mil 733 personas; en Ecatepec se inmunizó a 19 mil adultos mayores contra el Covid. **CDMX Y ESTADOS P. 8 Y 13**

Falta cooperación vs. Covid: experto **MUNDO P. 10**

LA DISCRIMINACIÓN, DAÑO COLATERAL DEL CONTAGIO

Al saber que Rosa se contagió, algunos vecinos arrojaban agua a la ventana de su cuarto, otros buscaron que se fuera; "un año y no aprendemos nada" **ESTADOS P. 11**

2,069,370
CONFIRMADOS

47,028
CASOS ACTIVOS

183,692
DEFUNCIONES



HOY ESCRIBEN Mario Aburto Martínez, asesino confeso del excandidato presidencial Luis Donald Colosio, se prepara para pedir su libertad anticipada luego de cumplir, este año, dos tercios de su sentencia de 45 años.



PARA MAÑANA
SÁBADO 27 DE FEBRERO
Soleado

↑ 29°C
↓ 12°C

ADRIÁN TREJO P. 5

PARA MAÑANA

SÁBADO 27 DE FEBRERO
Soleado
↑ 29°C
↓ 12°C

MÁS DE 75% DE DESEMPLEADOS RECUPERAN EMPLEO

EN ENERO DE 2021, 9.1 MILLONES de mexicanos de los 12 millones que perdieron su empleo en abril del año pasado debido a la pandemia, recuperaron su trabajo, según datos del Inegi.

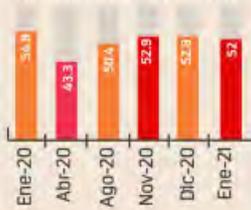
Pág. 13

POBLACIÓN OCUPADA EN MÉXICO

52 MILLONES tienen empleo, 2.9 millones de personas siguen fuera del mercado laboral en comparación con enero de 2020.

Fuente: Inegi

Cifras en millones de empleados



INEGI AJUSTA CAÍDA DEL PIB DE 8.5 A 8.2% EN 2020

PIB DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2020

Concepto	Variación % real respecto al trimestre previo	Variación % real respecto al mismo trimestre de 2019	Variación % real de 2020 respecto a 2019
PIB Total	3.3	-4.5	-8.5
Actividades Primarias	-2.4	4.8	2
Actividades Secundarias	3.9	-3.2	-0.2
Actividades Terciarias	3.2	-5.2	-7.9

Cifras por grupos de actividades económicas

21.12

fué la cotización del dólar ayer, sube 25 centavos más que antier. El peso mexicano se ubicó como la segunda moneda con mayor pérdida

DIARIO **Contra Réplica**

www.contrareplica.mx

No. 617 / Año 02 / Viernes 26 de febrero de 2021. EJEMPLAR GRATUITO

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN



CORONAVIRUS
EMERGENCIA MUNDIAL

EN CDMX, 3 ALCALDÍAS LIDERAN PADECIMIENTO DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL

CON 23.1, 22.1 Y 21.7 POR CIENTO DE SU POBLACIÓN, las alcaldías Benito Juárez, Iztacalco y Coyoacán, respectivamente, lideran el padecimiento de hipertensión arterial, una de las principales comorbilidades del Covid-19, reveló el análisis del Laboratorio de Datos contra la Obesidad. También se dio a conocer que más del 20 por ciento de los habitantes de la CDMX de 20 años o más presenta un diagnóstico previo de presión alta. **Pág. 10**

•ENTRE MÚSICA Y BAILE, CDMX VACUNA A 21,733 ADULTOS EN SEGUNDO DÍA **Pág. 11**

•EL LUNES REABREN SALAS DE CINES EN CDMX Y EDOMEX **Pág. 10**

•MÉXICO HA APLICADO MÁS DE 2 MILLONES DE VACUNAS: SSA **Pág. 3**

•PREVÉ AMLO QUE PARA MAYO HAYAN LLEGADO 46 MILLONES DE DOSIS **Pág. 5**

•OMS ALERTA CRISIS MUNDIAL DE ACCESO A OXÍGENO; SE NECESITAN 1.600 MDD PARA ENFRENTARLA, AFIRMA ONU **Pág. 14**

Pone AMLO contra pared a Auditoría

•Presidente acusa que la ASF con su reporte falso tenía la intención de dañar a su gobierno; pide a diputados la investiguen

•...Y Nahle dice que los datos publicados sobre Dos Bocas son erróneos, hechos de "mala fe"

•Auditor rechaza renunciar por informe de NAIM; exige que le comprueben acusaciones



"CLAUDIO X. GONZÁLEZ ESTÁ METIDO EN TODO"

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA señaló a Claudio X. González padre e hijo de estar en contra de la reforma eléctrica; recordó que el padre era asesor del expresidente Carlos Salinas de Gortari, además de tener hasta hace poco una empresa eléctrica en la huasteca potosina que le vende energía a la CFE a un costo "elevadísimo". También acusó que González Laporte financió la campaña sucia en su contra en 2006. En la foto, López Obrador muestra una imagen de esa campaña que, dijo, el INE permitió. **Pág. 5**

- ALISTA SENADO APROBACIÓN DE REFORMA ELÉCTRICA LA PRÓXIMA SEMANA
- CABEZA DE VACA TIENE DERECHO A EXPRESARSE; NOSOTROS NO SOMOS HIPÓCRITAS: AMLO
- SEGÚN PROCEDIMIENTO, CONGRESO DE TAMAULIPAS DECIDIRÁ FUTURO DE GOBERNADOR

FALSA LIBERTAD DE EL GÜERO PALMA MOVILIZA A AUTORIDADES

Un oficio vía correo electrónico del Juzgado Segundo de Distrito donde presuntamente se ordenaba la liberación del narcotraficante Héctor El Güero Palma, compadre de El Chapo Guzmán, puso en alerta y movilizó al gobierno Federal y de Jalisco, los cuales más tarde, a través del Consejo de la Judicatura y la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana, desmintieron la información. **Pág. 8**

•PADRES DE FAMILIA EN DESACUERDO CON REGRESO A AULAS **Pág. 3**

•DETIENEN A YOUTUBER RIX POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NATH CAMPOS **Pág. 11**



EU RECIBE A PRIMEROS 27 MIGRANTES DEL "QUÉDATE EN MÉXICO"

AYER, 27 MIGRANTES que eran parte del programa "Quédate en México" y que permanecían en campamentos de Matamoros, Tamaulipas, fueron recibidos por el gobierno de Estados Unidos. Esta medida pone fin al acuerdo que habían establecido el gobierno de López Obrador y Donald Trump. **Pág. 6**

•ORDENA BIDEN ATAQUE CONTRA MILICIA SIRIA **Pág. 15**

OVACIONES

VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2021 | NUMERO 25841 AÑO LXXIV

<http://www.ovaciones.com>

Confirman caída de -8.5 de economía

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Producto Interno Bruto (PIB) del país cerró en 2020 con una contracción de 8.5 por ciento con relación al 2019, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

De esta forma, la economía mexicana sufrió el año pasado su caída más pronunciada y, por lo tanto, su peor desempeño desde 1932, como consecuencia de la crisis económica generada por las medidas adoptadas ante la emergencia sanitaria por la pandemia de coronavirus.

Ver página 7

Recuperación será lenta, dice el Banxico

La recuperación de la economía de México, que en 2020 tuvo un desplome histórico arrastrada por la pandemia del coronavirus, se dará a un "ritmo moderado" y bajo un entorno incierto, proyectó el banco central en la minuta de su más reciente reunión de política monetaria, publicada el jueves.

Ver página 7

Desempleo de 4.7 por ciento: son 2.6 millones

La tasa de desempleo en México se situó en un 4.7% de la población económicamente activa (PEA) en enero de 2021, una cifra superior al 3.8% del mismo mes en 2020, según informó este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La población desocupada fue de 2.6 millones de personas, 421 mil personas más que en enero de 2020, indicó.

Ver página 6

Me enteré hace cinco días; mi esposa me dijo: "Es rompe el pacto patriarcal"

No sabía qué era Rompe el Pacto, asegura AMLLO

Ahora con la simulación del feminismo; son expresiones importadas ¿Qué tenemos nosotros qué ver con eso, si somos respetuosos de las mujeres?, dice

POR URBANO BARRERA

La consigna *Rompe el Pacto* empleada por las mujeres de feministas de México "es una expresión importada, copia", dijo ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Me enteré por mi esposa, hace 5 días, de lo que era "rompe el pacto", "rompe el pacto patriarcal", o sea, estar en contra de los hombres, reflexionó.

Ante ello, dijo: ya estoy rompiendo el pacto de impunidad, el pacto de silencio y el pacto contra la corrupción.

El jefe del Ejecutivo, reiteró que él y su gobierno "es respetuosos de

las mujeres, de los seres humanos, pero en eso se monta el conservadurismo".

Reiteró que en el caso de Félix Salgado Macedonio, serán los guerrerenses y la ley, quienes resuelvan.

¿Por qué hacer mediático? ¿De cuándo acá los conservadores se convierten feministas?, cuestiona y refiere que es humanista y por tanto respeta y defiende las mujeres.

Ver página 3

López Obrador pide investigar al auditor; 'buscó dañarnos'

Ver página 3



NINGUN CANDIDATO ACUSADO DE VIOLENCIA DEBE COMPETIR

Olga Sánchez Cordero. Sin mencionar a Félix Salgado, candidato de Morena a gobernador de Guerrero acusado de abuso sexual por al menos cinco mujeres, la secretaria de Gobernación dijo que nadie que ha cometido violencia debe competir. Código rumbo al Día Internacional de la Mujer.

Ver página 5

Biden presume 50 millones de vacunas

WASHINGTON, EU.- El presidente estadounidense, Joe Biden, celebró ayer jueves que el país haya administrado ya 50 millones de dosis de las vacunas contra la Covid-19, lo que calificó como un "enorme hito" de cara a derrotar al virus.

Ver página 13

Y Herrera dice: en julio serán 80 millones aquí

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, aseguró que el gobierno federal firmó contratos que le permiten garantizar vacunas contra Covid-19 para 134 millones de personas en el país.

Estima que para julio más de 80 millones habrán sido vacunados, lo que representa la totalidad de la población objetivo que son los mayores de 20 años.

Ver página 5

Embajada a hija de Patrocinio que paró vuelo

Ver página 9

VENTANA

¿Cómo para qué, 27 años después?

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Página 9

NACIONAL

El calvario de los médicos en formación

Las y los médicos en formación llegan al primer año del COVID-19 en México en una situación de vulnerabilidad, pues además del riesgo de infectarse del virus, deben hacer frente a otros problemas como la violencia física y sexual, así como a la explotación laboral

18



CDMX

Medidas de alto impacto

El Metro representa un riesgo alto de contagio de COVID-19; no obstante, tomar una medida sencilla y barata en el transporte podría ayudar a contener la pandemia en la Ciudad de México

20

EL PRIMER AÑO

A 12 meses del primer contagio de COVID-19 registrado de manera oficial, México enfrenta un escenario mucho más adverso de lo previsto por las autoridades de Salud. Con más de 180 mil decesos y dos millones de casos confirmados, el país ve en la vacuna su única esperanza

12



\$10.00

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

GUARDIANES
CIRUSURA 2021
BBVA
MX

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	19:30	PUEBLA	VS	NECAXA	+115	+210	+225
26	21:30	MAZATLÁN	VS	QUERÉTARO	+120	+225	+195
27	19:00	AMÉRICA	VS	PACHUCA	+100	+225	+245

ÉSTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$5,074**

PERMISO 06006005PIADA07 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA
EN VIVO



SPORTS
BAJA LA
APP EN
CALIENTE.MX



App Store



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Preside Sauri Foro de Presidentes de Poderes Legislativos

POR PATRICIA RAMIREZ

La presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, asumió la presidencia pro-tempore 2021-2022 del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe, donde aseguró que a través de la fuerza de la diplomacia parlamentaria, la cooperación y el multilateralismo, los poderes Legislativos se transformen para el futuro y den respuesta a las necesidades más urgentes de la región.

En la reunión ordinaria de dicho foro, la

diputada subrayó que se debe atender una hoja de ruta que nos lleve a un nuevo estilo de desarrollo para la región que, aún con la pandemia y sus efectos, sigue siendo la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Plan de Desarrollo Integral de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas, y el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.

Por ello, afirmó, “trabajaremos para que el Poprel sea un referente en el impulso del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y lograremos en conjunto no dejar a nadie atrás”.



Necesario, enfrentar de manera coordinada los retos regionales que impone la pandemia por Covid-19

Participan diputadas, diputados, senadores y legisladores de países miembros de Foro

Boletín No. 5963

Necesario, enfrentar de manera coordinada los retos regionales que impone la pandemia por Covid-19

- Se realiza la XXXIX Reunión Ordinaria del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL)
- Participan diputadas, diputados, senadores y legisladores de países miembros de Foro

En la XXXIX Reunión Ordinaria del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), diputadas, diputados e integrantes del organismo manifestaron su voluntad de cooperar en la agenda regional, principalmente ante los retos que impone la pandemia en materia económica y social.

En la reunión vía plataforma digital, se llevó a cabo la juramentación, entrega de bandera, sello y pin a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, como nueva titular Pro-Tempore del FOPREL para el periodo del 25 de febrero de 2021 al 25 de febrero de 2022, por parte del titular saliente, senador Óscar Eduardo Ramírez, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.



Trabajar en una ley marco en materia de salud

La diputada Gabriela Cuevas Barrón (Morena), copresidenta de la Organización Internacional UHC 2030 (Cobertura Universal de Salud) y presidenta honoraria de la Unión Interparlamentaria Mundial (UIP), señaló que, de no hacer nada, en 2030 habría 5 mil millones de personas sin este tipo de servicios, pues antes de la pandemia los datos indicaban que la mitad del planeta no tenía acceso a la salud.

Pidió sumar esfuerzos con los países de la región, dado que es de las que menos naciones tiene afiliadas a la Alianza Internacional por la Cobertura Universal de Salud, además de trabajar en una ley marco que ayude a establecer el derecho humano a la cobertura universal de salud, en donde no falte infraestructura, medicamentos ni vacunas.

Diplomacia parlamentaria es un vehículo necesario

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), comentó que se enfrenta una importante crisis de desigualdad acentuada por los efectos de la pandemia. Se está ante una emergencia climática que también golpea de manera especial a la región y se suma a los males de la pobreza y violencia. Se requieren esfuerzos conjuntos y una apuesta a la cooperación internacional para el desarrollo.

Estimó que la diplomacia parlamentaria es necesaria para la coordinación en la implementación de políticas públicas. "Vivimos un momento en que no podemos escatimar en la inclusión de actores para hacer efectivas las acciones hacia el exterior. Si algo nos ha enseñado esta pandemia es que debemos apostar de manera más firme a la educación, la ciencia, la innovación y a la salud".

Coordinadoras de PRD y MC llaman a la colaboración

La coordinadora del grupo parlamentario del PRD, diputada Verónica Juárez Piña, indicó que en estos momentos se requiere de colaboración, solidaridad y reconocer los problemas regionales; a partir de eso, ver desde los poderes legislativos qué se puede impulsar, compartir experiencias y dar respuesta a esta crisis. Se congratuló y felicitó a la diputada Dulce María Sauri por su cargo como Presidenta Pro-Tempore del FOPREL 2021-2022.

La coordinadora del grupo parlamentario de MC, diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, se unió a las muestras de felicitación a la diputada Dulce María Sauri Riancho y dijo tener la voluntad de construir la agenda que ayude a enfrentar los estragos de la pandemia por Covid-19 y haya más colaboración, de la que "hoy se necesita mucho y juntos podemos salir de esta situación".

FOPREL respondió oportunamente a la emergencia sanitaria

El senador Óscar Eduardo Ramírez, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República y titular Pro-Tempore del FOPREL 2020-2021, señaló que este organismo ha sabido responder de manera oportuna a la emergencia sanitaria que afecta a todo el mundo. Justo antes de la declaratoria de pandemia se aprobó una resolución que ha servido como base del trabajo para abordar los efectos de esta situación.

Subrayó que la pandemia acentuó las debilidades de nuestros sistemas para responder a cuestiones como la violencia de género, el cambio climático, las necesidades de educación, alimentación, el desempleo y los grupos vulnerables. “Los desafíos regionales y globales requieren de espacios de diálogo interparlamentario consolidados; FOPREL es uno de estos espacios”.

Presidentes de Cámaras y observadores del FOPREL

Marcos Enrique Castillero, presidente de la Asamblea Nacional de la República de Panamá, precisó que “se viven momentos difíciles en la región, ya que es de las más afectadas por la pandemia. Nuestra unión impactará de manera positiva en los desafíos socioeconómicos, promover una agenda postcovid, intercambiar mejores prácticas para el sistema de salud, la recuperación económica de los pueblos y poner como prioridad a la educación”.

El vicepresidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, Jorge Luis Fonseca Fonseca, señaló que es vital luchar contra el enemigo común mundial que crea problemas de toda índole. Invitó a los integrantes del FOPREL a visitar las nuevas instalaciones de su parlamento.

Abdelhakim Benchamach, presidente de la Cámara de Consejeros Reino de Marruecos, expuso que el Covid-19 impone retos en la agenda social y económica. “Los desastres y pandemias han ayudado a renovar la forma de pensar y acelerar mecanismos de cambios. La pandemia que vivimos trae nuevas y valiosas oportunidades para corregir las políticas públicas y repensarlas”.

Jaime Perelló, en representación del presidente de la Cámara de Representantes del Estado Libre y Asociado de Puerto Rico, reiteró su compromiso de activar nuevamente a la Cámara y todo el proceso de FOPREL, así como volver a poner en marcha la Comisión de Pequeñas y Medianas empresas y otras áreas.



Olfanny Méndez, vicepresidenta de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, expresó su voluntad de colaborar y “dar lo mejor en la Comisión de Juventud, a la que pertenecemos, Turismo y Deporte. Siempre estaremos en disposición de dar lo mejor de nosotros”.

Habib El Malki, presidente de la Cámara de Representantes de Marruecos, destacó que esta presidencia Pro-Tempore a cargo de México actuará tomando en consideración todos los elementos adquiridos por el Foro para encaminarse a nuevos horizontes. Expresó su anhelo en compartir sus experiencias y velar por la armonización de las tareas relativas a la defensa de las causas justas.

El presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales del Congreso de la República de Guatemala, Manuel Conde Orellana, mencionó que en 2021 Centroamérica conmemora el Bicentenario de la Independencia; por ello, “estamos comprometidos con la agenda legislativa en común. Llamamos a encabezar un movimiento para que los congresos puedan dar los resultados de esa agenda el próximo 15 de septiembre”.

José L. Dalmau Santiago, presidente de la Cámara del Senado Del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, externó su compromiso de colaborar con la región, ser puente con otros congresos y participar en las situaciones que impactan o afectan a la zona.

Exposición de especialistas

Rudi Maxwald, de la Organización Internacional para la Migraciones (OIM) para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe, señaló que la pandemia plantea enormes desafíos a los sistemas sanitarios, sociales, políticos, económicos de Centroamérica, México y el Caribe. La situación de los grupos más vulnerables se agrava porque se suman a las desigualdades en muchos de los países: desempleo, violencia, inseguridad, pobreza y el impacto de desastres naturales.

Juan Gama, director de Europa-Latinoamérica del Programa de Asistencia Contra el Crimen Organizado, expuso que desde 2019 se trabaja en la lucha contra los delitos medioambientales y en la protección integral de la ecología. Un grupo de expertas está preparando un informe técnico-legislativo, y se han detectado las necesidades respecto de los riesgos medioambientales, protección de la flora y la fauna, usos de suelo, patrimonio arqueológico e histórico, y algunas medidas procesales.



Redoblar esfuerzos frente a la pandemia

Al leer el informe institucional de la gestión de la Secretaría Permanente durante el periodo 2020, el Secretario Ejecutivo del FOPREL, Santiago Rivas Leclair, externó su solidaridad con todas las personas, familias y países que sufren los estragos del Covid-19, y llamó a redoblar esfuerzos para enfrentar los múltiples desafíos que trajo la pandemia.

Mencionó que en 2020 se aprobó la Agenda Regional de prevención y respuesta a los impactos adversos derivados del Covid-19 y otros eventos epidemiológicos; se realizaron 83 sesiones de trabajo interparlamentarias y aprobaron 13 resoluciones en temas de salud, gestión de riesgos, Mipymes, derecho humano al agua potable, gobernanza migratoria, refugiados, cibercriminos, derechos de las mujeres migrantes, violencia contra la niñez, mujeres y adolescentes, así como educación y seguridad alimentaria.

Minuto de silencio

Al inicio de la XXXIX Reunión Ordinaria del FOPREL, se guardó un minuto de silencio en memoria de Eduardo Calic, exvicecanciller de la República de El Salvador, funcionario durante 20 años de la Asamblea Legislativa, y quien se desempeñaba como director de Relaciones Internacionales y Protocolo en la Asamblea de El Salvador.

--ooOoo--



Encabeza Dulce María Sauri Foro Nacional de Movimiento LIDER

Este sábado, la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, encabezará el Foro Nacional “Encrucijada 2021: ¿Por qué? ¿Hacia dónde? Los retos legislativos” que organiza el Movimiento LIDER, informó el diputado federal Héctor Yunes Landa.

<https://hojaderutadigital.mx/encabeza-dulce-maria-sauri-foro-nacional-de-movimiento-lider/>

Fecha 26.02.2021	Sección Primera-Nacional	Página 7
----------------------------	------------------------------------	--------------------

PRI

Advierte encrucijada electoral

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

Las elecciones del 6 de junio representan una encrucijada electoral, por lo que las fuerzas políticas deben asumir su responsabilidad ante la renovación de la Cámara de Diputados.

El diputado federal del PRI, Héctor Yunes, afirmó que, por ello, desde su partido realizarán un análisis sobre los retos que se deben enfrentar, tanto en materia electoral como legislativa.

“Nos encontramos en una verdadera encrucijada. Los priistas entendemos la importancia histórica de esta elección y el papel que jugará el Congreso federal en el rumbo que tome el país a partir del mes de septiembre”, indicó.

En ese contexto, anunció la realización, el sábado,

del Foro Nacional Encrucijada 2021: ¿Por qué? ¿Hacia dónde? Los retos legislativos, que encabezará la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, Dulce María Sauri.

Yunes mencionó la importancia de escuchar la voz de las mujeres para enriquecer el debate, en este caso, al interior del tricolor.



Foto: Especial

La diputada Dulce María Sauri encabezará debate.





Dulce María Sauri se registró para recibir vacuna vs COVID-19

CONGRESO



Foto: FB @DulceMariaSauri

Dulce Álvarez Medina

Jue 25 Febrero 2021 | 11:52



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Dulce María Sauri**, de 69 años edad, dio a conocer que después de recibir la autorización de su médico, se **registró** para recibir la **vacuna** contra el coronavirus o **COVID-19**.

¿Qué se dijo? A través de su cuenta de Twitter, Sauri Riancho publicó la imagen de su registro el cual realizó a través de la página <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>, en la que muchos adultos mayores ha hecho su trámite para recibir el biológico.

Contexto. Cabe recordar que el pasado 20 de diciembre, la priista dio positivo a **COVID-19** junto con su esposo José Luis Sierra Villarreal. Dulce María Sauri hizo un llamado a la ciudadanía para seguir con las recomendaciones sanitarias, sobre todo con el uso de cubrebocas.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/dulce-mar%C3%ADa-sauri-se-registr%C3%B3-para-recibir-vacuna-vs-covid-19/>



Plantean que la Cámara de Diputados pueda emitir declaratoria de emergencia económica

A fin de que la Cámara de Diputados tenga facultades para decretar una emergencia económica, por causas de fuerza mayor o fortuita que representen una amenaza para la población o generen condiciones negativas que afecten a la economía, la senadora Verónica Martínez García propuso modificar la Constitución Política.

<https://www.tallapolitica.com.mx/plantean-que-la-camara-de-diputados-pueda-emitir-declaratoria-de-emergencia-economica/>

BOLETINES

Inicio - Boletines - febrero 2021 -

Realizan foro "Las áreas naturales protegidas como instrumentos para la reactivación económica y el bienestar social"

Feb 25, 2021

Realizan foro "Las áreas naturales protegidas como instrumentos para la reactivación económica y el bienestar social"



Presupuesto al sector ambiental es bajo y ha ido disminuyendo

Boletín No. 5962

Realizan foro "Las áreas naturales protegidas como instrumentos para la reactivación económica y el bienestar social"

- Presupuesto al sector ambiental es bajo y ha ido disminuyendo
- Necesario dar visibilidad de la importancia que tienen las áreas naturales protegidas para el crecimiento económico y bienestar social

En la inauguración del Foro virtual "Las áreas naturales protegidas como instrumentos para la reactivación económica y el bienestar social", la diputada Julieta Macías Rábago (MC), secretaria de la Mesa Directiva, lamentó que el presupuesto a este sector ha ido cayendo en picada, mientras la superficie a proteger se ha incrementado; con recursos insuficientes no se logra su conservación y desarrollo.





Afirmó que los recursos destinados a las áreas naturales protegidas no son un gasto sino una inversión; se ha demostrado que por cada peso orientado a su conservación se recupera la inversión y se generan recursos adicionales que impulsan el desarrollo y mejoran las condiciones de vida de las comunidades involucradas.

Además, dijo, los derechos que se cobran por el acceso a las áreas naturales protegidas no regresan para destinarse al propósito que la Ley de Derechos dispone en el artículo 198. La concentración de fondos en ciertas zonas que reciben más visitantes y otras que no los generan y el desconocimiento del destino de los recursos, complican su atención.

Indicó que México cuenta con 182 áreas naturales protegidas que suman casi 91 millones de hectáreas; representan una sexta parte del territorio nacional, como parques naturales, reservas de la biosfera, zonas de protección de flora y fauna, santuarios y monumentos naturales, que coadyuvan a mantener el ecosistema y proveen a la economía.

Se busca dar mayor visibilidad a las áreas naturales protegidas

La presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, diputada Patricia Terrazas Baca (PAN), propuso una iniciativa que genere recursos para atender mejor a las áreas naturales protegidas, como en la Ley de Derechos que especificará que el cobro a los visitantes por ingresar se utilizará para las mismas; que “no fuera un recurso opaco o únicamente manejado por unos cuantos, que al final, se utilizara para cosas personales y no para lo que realmente se necesita”.

Este foro tiene como objetivo dar mayor visibilidad a la importancia que tienen las áreas naturales protegidas como base para el crecimiento económico y el bienestar social de las y los mexicanos y del mundo, dijo.

Planteó revisar las políticas públicas con un marco legal y un presupuesto robusto que asegure la protección del medio ambiente para las futuras generaciones. El cambio climático también se tiene que observar porque es un riesgo latente y urge colocarlo en la agenda prioritaria del país; sin ello, no habrá sociedad que proteger.

Áreas naturales protegidas permiten conservar la biodiversidad

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Erasmo González Robledo (Morena), dijo que las áreas naturales protegidas son espacios cuya ubicación estratégica permite la conservación de la biodiversidad, sus recursos y preservar el hábitat de miles de especies proporcionando un sinnúmero de beneficios paisajísticos, culturales y productivos que abonan al bienestar de las poblaciones aledañas.

Agregó que un elemento trascendental para el correcto funcionamiento de estas áreas es asegurar el flujo de recursos económicos y financieros suficientes para que continúen otorgando los beneficios que proporcionan a sus comunidades y al mismo tiempo mantengan su rol en la conservación de la biodiversidad.



Presupuesto para el sector ambiental es muy bajo

Andrés Ávila Akerberg, director ejecutivo de Política y Legislación Ambiental (POLEA), comentó que el presupuesto para el sector ambiental es muy bajo, ya que es menos del uno por ciento del total nacional, y el recurso a la Comisión Nacional del Medio Ambiente ha disminuido a casi la mitad en los últimos 5 años. Indicó que al atender este sector, también se atiende lo económico y lo social.

En el 2020 se destinaron 10 pesos para la protección por hectárea de áreas naturales

Beatriz Olivera Villa, coordinadora de Noroeste Sociedad Civil para la Sustentabilidad Ambiental (NOSSA), indicó que en 2020 se destinaron 10 pesos para la protección por hectáreas de las áreas naturales protegidas. “Es una cifra lamentable, la agenda ambiental no está teniendo ni la relevancia e importancia que debiera tener”.

Agregó que por eso este foro es para llamar la atención a no dejar pasar las oportunidades, atenderlas y establecer mecanismos que logren su reactivación económica ante la pandemia. Además, entender que no son una carga fiscal.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/realizan-foro-las-areas-naturales-protégidas-como-instrumentos-para-la-reactivacion-economica-y-el-bienestar-social-#gsc.tab=0>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Diputados citan al titular de ASF a comparecer el lunes por auditoría al NAIM

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados citó al auditor David Colmenares a comparecer el próximo lunes para explicar las "inconsistencias" en la estimación del costo de la cancelación del proyecto Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

Así lo confirmó la presidenta de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Dulce María Sauri, tras recibir la carta del presidente Andrés Manuel López Obrador para solicitar a los legisladores una investigación sobre el informe "tendencioso y falso" de la ASF sobre el costo de la cancelación del aeropuerto en Texcoco.

La carta del mandatario se turnó a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación e informó:

"Quiero anticipar las que la Comisión de Vigilancia previamente ha citado para el lunes próximo al auditor superior y a varios de sus funcionarios para dar o abundar en los informes de resultados que presentó, la tercera parte, justamente el sábado pasado, y desde luego expresar los distintos comentarios puntos de vista y, en este caso, una muy puntual solicitud del presidente de la República".

Esta mañana, López Obrador envió una carta para solicitar a la Cámara de Diputados una investigación que permita el esclarecimiento a fondo de las equívocas afirmaciones de la ASF

sobre el costo de la cancelación del NAIM y despeje la "lamentable desinformación" que el documento referido indujo en sectores de la opinión pública.





El Presidente López Obrador agradece a diputados por aprobación de reforma eléctrica

Presidente López Obrador agradeció a la Cámara de Diputados la aprobación del dictamen de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica pues dijo que esto permitirá fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad. López Obrador confirmó que la reforma da seguridad de que no habrá apagones ni aumentos en el precio de la energía eléctrica.



<https://drive.google.com/file/d/1mju09YsozMt2S20vY-XqaQQwhJj65DLC/view>

Diputados citan a comparecer al titular de ASF tras reclamos de AMLO

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados citó para el próximo 1 de marzo al titular del organismo, David Colmenares Páramo, para que informe sobre los resultados de las fiscalizaciones realizadas a la Cuenta Pública de 2019 y que fueron impugnadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El citatorio expedido por dicha comisión incluye a los auditores especiales, entre ellos Agustín Casos Raphael, responsable del informe sobre la cancelación del llamado Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) que, según su reporte, habría costado 331 mil millones de pesos contra los 100 mil millones de pesos que sostiene López Obrador que fueron erogados.

Al rechazo de los resultados de las auditorías de la ASF se sumó el secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, quien estimó que las fiscalizaciones realizadas al NAIM contienen un “error mayúsculo” de al menos 75%.

Luego de los cuestionamientos del presidente de la República, el auditor Colmenares Páramo aceptó que los resultados difundidos por la ASF sobre la Cuenta Pública de 2019 contenían inconsistencias.



Esta mañana López Obrador envió una carta a la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, Dulce María Sauri Riancho, solicitando se investigara a la ASF por su informe “tendencioso” que, dijo, ha sido utilizado por opositores para atacar a su administración.

Entrevistada en el recinto legislativo de San Lázaro, [Sauri](#) informó que había recibido la carta del mandatario, misma que entregó a la Comisión de Vigilancia.



La exgobernadora de Yucatán comentó que dicha comisión ya convocó al auditor y varios integrantes de la ASF para “expresar los distintos comentarios, puntos de vista y, en este caso, una muy puntual solicitud del presidente de la República”.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/2/25/diputados-citan-comparecer-al-titular-de-asf-tras-reclamos-de-amlo-259039.html>



Entrevista / Dulce María Sauri Riancho (Presidenta de la Cámara de Diputados)

“La carta llega justo cuando empieza la Comisión de Vigilancia a revisar y considero que hay que precisar, aclarar, una serie de situaciones y esta es una buena oportunidad. Lo que nos importa en la Cámara de Diputados, y a mí en lo personal, es que la ASF, como institución, continúe fortaleciéndose porque es fundamental para la realización de esta función de fiscalización que tiene la Cámara”.

https://drive.google.com/file/d/1oygTchzR991De_ua2cVnlBf86gIqSn5I/view



Diputados citan al auditor superior, David Colmenares

“En entrevista, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, dio a conocer que ya recibió la carta que envió el Presidente de la República y que el lunes serán citados, no solamente el auditor, sino todos los funcionarios que pudieran estar involucrados en irregularidades. ‘Ha citado para el lunes próximo al auditor superior y a varios de sus funcionarios, para abundar los informes de resultado que presentó’. La vicepresidenta Dolores Padierna dijo que Morena será vigilante”.



https://drive.google.com/file/d/1YPR7coAeVGv5_omiLqb06qAioiTsh82s/view

Fecha 26.02.2021	Sección Nacional	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

Va Morena contra la Auditoría

POR PATRICIA RAMÍREZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados reaccionó a la petición del presidente Andrés Manuel López Obrador y anunció que investigará la actuación de la Auditoría Superior de la Federación en la revisión de la Cuenta Pública 2019, luego de que entregó un informe incorrecto sobre los costos de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

La vicepresidenta de la Cámara

de Diputados, Dolores Padierna Luna, afirmó que la Auditoría fue irresponsable al publicar una estimación del costo de la cancelación del proyecto de inversión del NAIM, sin contar con información suficiente.

Por lo que el grupo parlamentario de Morena impulsará el inicio de una investigación.

Consideró que sería lamentable confirmar que la ASF hizo mal las cuentas para dañar y complacer a los opositores del gobierno y acotó que en su informe, la ASF no consideró que los 50.9 mmp por la recompra del 30 por ciento de los bonos emitidos para el financiamiento del proyecto, se pagaron con parte de los 115.1 mmp que tenía el Fideicomiso 80460 constituido en Nacional Financiera, en los que se depositaron dichos bonos.



Podrían remover a titular de ASF

REFORMA / STAFF

La carta que el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados para pedir que investigue a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), podría iniciar un proceso que lleve a la remoción de su titular, David Colmenares.

La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, establece como causa de remoción del titular de la ASF la siguiente:

“Aceptar la injerencia de

los partidos políticos en el ejercicio de sus funciones y de esta circunstancia, conducirse con parcialidad en el proceso de revisión de la Cuenta Pública y en los procedimientos de fiscalización e imposición de sanciones a que se refiere esta Ley”.

Para destituir a Colmenares, sería necesario el voto de dos terceras partes de los diputados, que tienen la facultad de supervisar y evaluar a la ASF, por medio de una Comisión de Vigilancia en la que Morena, el PT y el PES tienen

23 de los 36 lugares.

En su carta a la presidencia de la Cámara de Diputados, López Obrador acusó expresamente a la ASF de actuar con “intencionalidad política” en su informe sobre el costo de la cancelación del aeropuerto en Texcoco.

Ayer, el Presidente también dijo que, más que errores al hacer las cuentas sobre el aeropuerto, lo probable es que hubo “una actitud politiquera” de la ASF, que buscó dañar a su Gobierno para complacer a sus opositores.

Fecha 26.02.2021	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Diputados citaron el lunes al auditor

Piden a la Unidad de Evaluación y Control investigar a los auditores involucrados en los resultados de la Cuenta Pública 2019

POR XIMENA MEJÍA E IVONNE MELGAR
nacional@gimm.com.mx

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados citará a comparecer a su titular, David Colmenares Páramo, y a los auditores que participaron en la revisión de Cuenta Pública 2019.

La reunión entre los legisladores y los auditores está prevista para el próximo lunes a las 12:00 horas.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior en la Cámara de Diputados, Mario Alberto Rodríguez, solicitó

también al titular de la Unidad de Evaluación y Control, David Villanueva, que investigue a los auditores involucrados en los resultados de la Cuenta Pública 2019.

Mediante un oficio fechado el 24 de febrero, el diputado por Movimiento Ciudadano pidió que se investigue a los auditores que intervinieron en la revisión sobre la conclusión de los costos por la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

A nombre de los integrantes de la comisión que preside y la petición de distintos grupos parlamentarios, solicitó a David Villanueva que se esclarezcan las inconsistencias que reconoció la misma Auditoría Superior de la Federación (ASF), después de que el presidente Andrés

Manuel López Obrador, rechazará los resultados.

“A petición de las y los diputados integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia, solicito que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que inicien las investigaciones a que haya lugar en contra de los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación que resulten responsables”, expresó en el oficio.

El diputado Mario Alberto Rodríguez señaló que la investigación se base en el comunicado emitido por la propia ASF, en el que se reconocen inconsistencias en la auditoría de desempeño 1394-DE, en la cual se advierten costos por 331 mil 996.5 millones de pesos, 100 millones más que lo estimado por el gobierno.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.02.2021	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Rodríguez expresó que el auditor especial de Desempeño, Agustín Caso Raphael, debe explicar los motivos que lo hicieron retractarse del análisis o si fue presionado para hacerlo. “Él tiene que explicar si alguien lo presionó, si alguien le dijo que lo hiciera, si lo hizo motu proprio, no sé que haya pensado, lo tendrá que señalar”, indicó.

**Evidencias**

La investigación se basa en el comunicado emitido por la ASF, en el que se admite inconsistencias en la auditoría 1394-DE.

Se va, se va... las tribulaciones del auditor David Colmenares

AMLO considera que la *Auditoría Superior de la Federación* (ASF) se ha portado mal y quiere que se investigue su mala conducta. Un “mal comportamiento” que podría terminar pagando *David Colmenares Páramo*, titular de la entidad fiscalizadora del Congreso de la Unión, nada menos que con la entrega de su oficina.

Por lo pronto, el Poder Legislativo ya obedeció y Colmenares ha sido citado a comparecer el



próximo lunes 1 de marzo ante la *Cámara de Diputados*, para que explique las inconsistencias de su informe sobre el costo financiero de la cancelación del Aeropuerto de Texcoco. Así lo confirmó la priísta *Dulce María Sauri Riancho*, presidenta de la Cámara baja, en respuesta a la solicitud presidencial de que sea investigada la entidad fiscalizadora.

En condiciones normales, probablemente la Cámara de Diputados emitiría un extrañamiento al jefe del Poder Ejecutivo por invasión de competencias. Pero corren tiempos extraordinarios y es probable que no todo quede ahí.

La Comisión de Vigilancia de la ASF en San Lázaro, que es presidida por el emecista jalisciense Mario Alberto Rodríguez Carrillo, es la que citó para el próximo lunes al auditor “como parte de la solicitud de investigación que hizo el presidente”.

El quórum de la Comisión es dominado por la coalición gobernante. De modo que la investigación podría culminar con la sustitución de Colmenares Páramo por un auditor mejor portado. A ojos del presidente López Obrador, el informe que emitió la entidad fiscalizadora del Poder Legislativo federal respecto del costo económico de la cancelación del Aeropuerto de Texcoco muestra una “actitud politiquera, de que buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores”. Voces autorizadas ya han salido a defender la viabilidad de la institución fiscalizadora. Juan Manuel Portal, predecesor de Colmenares en el cargo de auditor, ha



reaparecido para indicar que lo importante en esta coyuntura es salvaguardar “la confianza de la sociedad” en la ASF.

LA CARTA A DULCE MARÍA SAURI

Andrés Manuel López Obrador quiere que el Poder Legislativo investigue “el comportamiento” de la ASF y así se lo ha pedido a la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho.

<https://www.m-x.com.mx/al-dia/se-va-se-va-las-tribulaciones-del-auditor-david-colmenares->



La carta que AMLO envió Dulce María Sauri para pedir investigación

La mañana de este jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que solicitaría a la Cámara de Diputados investigar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por considerar que el informe de la Cuenta Pública 2019 fue tendencioso y falseó la información sobre el uso de los recursos públicos. "No vamos a dejar pasar este asunto porque está de por medio la dignidad, voy a enviar una carta a la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, para que se inicie una investigación, todo esto de manera respetuosa, porque la ASF depende de la Cámara de Diputados", señaló en su conferencia matutina.

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/carta-amlo-dulce-maria-sauri-para-pedir-investigacion>



AMLO pide a diputados investigar informe de ASF sobre NAIM; acusa actitud politiquera



El presidente Andrés Manuel López Obrador enviará una carta a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, para que se realice una investigación sobre el informe "tendencioso y falso" que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) entregó sobre el costo de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

En la conferencia mañanera, el Presidente afirmó que se trata de una "actitud politiquera" por parte del organismo para beneficiar a sus adversarios, quienes, dijo, se aprovechan para dañar la imagen de su gobierno ante la cancelación del aeropuerto en Texcoco; pues de lo contrario "sería lamentable que la Auditoría de la Federación hiciera mal las cuentas".

"Creo que se trata de una actitud politiquera de que buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores. Entonces no vamos a dejar pasar este asunto, porque está de por medio la dignidad y voy a enviar una carta a la diputada Dulce María Sauri, presidenta de la Cámara de Diputados, para que se inicie una investigación de todo esto de manera respetuosa", anunció. Recordó que este documento es enviado a la Cámara baja debido a que la ASF depende directamente de ésta, y descartó acudir a la Fiscalía General de la República a presentar una denuncia.

López Obrador señaló algunos de los errores que cometió el organismo en su informe, entre los que destacó los montos de inversión para el NAIM y la base en Santa Lucía.

"La ASF elaboró un informe tendencioso y falso del manejo de recursos del gobierno que presido, entre otras cosas, tal instancia difundió en los medios informativos que el costo de no construir el aeropuerto de Texcoco ascendía a 331 mil 900 millones de pesos, cuando en realidad la cifra fue de 110 mil millones de pesos, una tercera parte menos de lo publicado", apuntó.



López Obrador destacó que la construcción del Aeropuerto Felipe Ángeles implicará inversión de sólo 75 mil millones de pesos, ya que se construye en tierra firme y no en un lago; por lo tanto, se tiene un ahorro de 225 mil millones de pesos, demostrando que “la decisión fue la correcta”.

A pesar de que los responsables de la ASF se han retractado de su informe inicial, el jefe del Ejecutivo consideró que este tipo de situaciones "no sólo obedece a una deficiencia técnica, sino también a una intencionalidad política", ya que consideró que el error fue utilizado por la oposición para dañar la imagen "de rectitud y honestidad de nuestro gobierno”.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-pide-camara-diputados-investigar-informe-asf-naim>

AMLO se lanza contra la ASF; pide a diputados investigarla

El Presidente acusa de “falso y tendencioso” el informe sobre el mal manejo de recursos

federales; funcionarios de la ASF ya están citados en San Lázaro

[Eloísa Domínguez y Alejandro Páez]

Citados. Pide a diputados sentar a comparecer al titular de la ASF y su equipo por señalar irregularidades en el manejo de recursos



Dictamina. El Presidente califica de “tendencioso y falso” el informe sobre costo de cancelación del aeropuerto de Texcoco

PERSECUCIÓN

AMLO va por la cabeza que descubrió la “Estafa Maestra”

[Eloísa Domínguez]

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como una actitud política la de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que dio a conocer los informes de la Cuenta Pública 2019 en los que se asienta que el costo de no construir el aeropuerto de Texcoco ascendía a 331 mil 991 millones de pesos, por lo que el jefe del Ejecutivo envió una carta a la Cámara de Diputados para iniciar una investigación contra la ASF que encabeza David Colmenares Páramo, quien descubrió el entramado de desvíos de recursos en lo que fue denominada como la “Estafa Maestra” durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Al arrancar su conferencia de prensa, el Presidente abrió directamente con el tema de los informes de la Cuenta Pública 2019 que fueron entregados el pasado sábado a la Cámara de Diputados, documentos en los que se advierten diversas irregularidades en el manejo de recursos públicos del gobierno lopezobradorista.

“No vamos a dejar pasar este asunto, porque está de por medio la dignidad (de su administración)”.

López Obrador dijo que la Auditoría Superior de la Federación, que depende de la Cámara de Diputados, elaboró un informe tendencioso y falso sobre el procedimiento y el manejo de recursos del

gobierno que presido. Entre otras cosas, tal instancia difundió en los medios de información, en los medios informativos, que el costo de no construir el aeropuerto de Texcoco ascendía a 331 mil 991 millones de pesos, cuando en realidad la cifra fue de 110,807 millones de pesos, es decir, una tercera parte menos de lo publicado”, señaló el mandatario.

Y abundó en que la Auditoría Superior de la Federación tampoco consideró que terminar esa obra significaba destinar cuando menos otros 300 mil millones de pesos y cancelar el actual aeropuerto de la Ciudad de México y la base aérea de Santa Lucía.

“El nuevo aeropuerto que estamos construyendo, además de ha-

cerse en tierra firme y no en un lago, implicará una inversión de 75 mil millones de pesos, es decir, tendrá un ahorro de 225 mil millones de pesos, lo cual demuestra que la decisión que se tomó fue la correcta y en completo beneficio de la hacienda pública. Aun cuando los responsables de la Auditoría Superior de la Federación se han retractado ante tamaño absurdo, esgrimiendo que aplicaron mal sus métodos de proyección, considero que una actitud de este tipo no sólo obedece a una deficiencia técnica, sino también a una intencionalidad po-

lítica, pues éstas y otras falsedades contenidas en el informe fueron utilizadas por la oposición conservadora y por la prensa que defiende al antiguo régimen corrupto para tratar de dañar la imagen de rectitud y honestidad de nuestro gobierno”, dijo el mandatario.

El Presidente informó así que solicitó a la Cámara de Diputados que se emprendan las acciones necesarias —sin mencionar el nombre de David Colmenares Páramo— para impulsar una investigación que permita el esclarecimiento a fondo de las equívocas afirmaciones de la Auditoría Superior de la Federación

y despeje la lamentable desinformación que el documento referido indujo en sectores de la opinión pública, por lo que consideró que tal solución es necesaria para servir a la causa de la transparencia y preservar el prestigio de las instituciones.

“Hubo una mala proyección del cálculo. Si considero que hubo mala fe, hubo motivaciones políticas. Es que también esto es entendible. No defiendo a nadie, pero aquí nos pasa, estamos en un proceso de transición, lo viejo no acaba de morir y lo nuevo no acaba de nacer”, admitió el mandatario.

LASTIMADO

- “No vamos a dejar pasar este asunto porque está de por medio la dignidad”



GALO CASAS / CUARTOSURIO

Los responsables (ASF) actuaron con intencionalidad política, afirma el Presidente.



Diputados indagan a auditores por caso **NAIM**

REDACCIÓN

@DDMexico

Luego de difundirse el reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) acerca de que la obra de construcción del **Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM)**, en Texcoco, costó 331 mil millones de pesos –lo que equivale a 232% más de su valor real–, la Cámara de Diputados indicó que serán sometidos a investigación

quienes realizaron ese informe.

Fue la Comisión de Vigilancia de la ASF de San Lázaro, que acordó llevar a cabo mesas de trabajo para analizar el documento.

Mario Alberto Rodríguez Carrillo, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cámara baja, dio a conocer que el próximo 1 de marzo al mediodía comparecerá David Rogelio Colmenares Páramo,

titular de la ASF, junto con los auditores especiales, para conocer y ampliar detalles de los informes individuales de la Cuenta pública 2019 que entregaron el sábado pasado a la Cámara baja.

De acuerdo con *El Universal*, Rodríguez Carrillo aseguró que habrá una indagatoria especial contra Agustín Casos Rafael, por su desempeño en la fiscalización que hizo en el informe del **NAIM**.



⊕ Trabajadores en las obras del aeropuerto de Texcoco, Edomex.



Acorralan al auditor Colmenares por pifia del aeropuerto

Diputados **lo citan a comparecer el lunes** para que explique el costo de la cancelación de la obra en Texcoco; piden su renuncia y dice que no lo hará

**HORACIO JIMÉNEZ
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados citó a comparecer el lunes ante comisiones a David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y a todo su equipo de auditores especiales para que expliquen los informes individuales de la Cuenta Pública 2019 entregados al órgano legislativo el pasado sábado.

Todos los diputados de la Comisión de Vigilancia de la ASF acordaron solicitar a la Unidad de Evaluación y Control de la propia auditoría una investigación al auditor especial Agustín Caso Raphael, por su desempeño en la fiscalización de la cancelación del aeropuerto de Texcoco.

Ayer en San Lázaro el PRI demandó la renuncia “por dignidad” de Colmenares y Morena advirtió que en la fiscalización de

recursos públicos no puede haber errores o malos cálculos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó a la Cámara de Diputados investigar a la ASF y Juan Manuel Portal, antecesor de Colmenares, sostuvo que se ha dañado la credibilidad del órgano autónomo, por lo que su titular debería renunciar.

Colmenares aseguró que no hubo mala fe en la estimación del costo de la cancelación del aeropuerto y descartó renunciar.

Exigen investigación contra ASF tras fallas en informe

David Colmenares fue llamado a explicar fiscalización sobre los presuntos sobrecostos de la cancelación del aeropuerto de Texcoco; lo llaman a comparecer el próximo lunes

HORACIO JIMÉNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, Mario Alberto Rodríguez (MC), informó que el lunes 1 de marzo comparecerá el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, junto a los auditores especiales de este órgano autónomo a fin de conocer y ampliar los informes individuales de la Cuenta Pública 2019, que entregaron el pasado sábado al Palacio Legislativo.

La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri (PRI), informó que recibió la carta del presidente Andrés Manuel López Obrador para solicitar una investigación a la Auditoría Superior y adelantó que sería turnada a la Comisión de Vigilancia.

“Como parte de las reuniones que tenemos en la Junta Directiva de la Cámara de Diputados con carácter resolutivo tomamos dos acciones: la primera tiene que ver con citar a todos los auditores especiales y al auditor Superior de la Federación a una reunión en la Cámara de Diputados el día lunes a las 12 del día, con la finalidad de conocer y ampliar información pertinente a los informes enviados a la misma Cámara de Diputados, no sólo la del aeropuerto, sino que profundicemos y revisemos metodologías y que tengamos el seguimiento constante de estos informes”, dijo Rodríguez Carrillo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, adelantó que todos los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF acordaron soli-

citar a la Unidad de Evaluación y Control (UEC), que es el Órgano Interno de Control de la propia Auditoría, una investigación al auditor especial, Agustín Caso Raphael, por su desempeño en la fiscalización que hizo en el informe del aeropuerto de Texcoco.

“Estamos solicitando todos los diputados que conformamos la Junta Directiva, a la Unidad de Evaluación y Control, que es quien funge como Órgano Interno de Control de la propia Auditoría, que inicie las investigaciones de este asunto que tiene que ver con el famoso comunicado del auditor especial, Agustín Caso Raphael, que en todo caso ese es el elemento de investigación que tenemos pronto que iniciar y que ya inició la UEC, según tengo entendido, a petición de nosotros desde el día de ayer, y ya giró instrucciones a su gente para que hagan las investigaciones pertinentes”, indicó.

El legislador de MC dijo que no necesitan que el presidente Andrés Manuel López Obrador les pida una investigación, pues ellos saben sus funciones y ya hicieron esta petición desde el miércoles, que ya se encuentra en curso.

“Esa investigación ya se giró. Veía yo la declaración del Presidente diciendo que nos va a decir. No tiene nada que decirnos, nosotros sabemos nuestra responsabilidad y además hay independencia y autonomía de los órganos Legislativo y Ejecutivo. No nos parece ajeno ni nos vamos a abstraer de esta realidad, pero lo

que no queremos, sobre todo, es que se contamine el proceso de las demás auditorías por un evento en particular”, dijo.

Auditor une a partidos... en su contra

Héctor Yunes Landa, vocero de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, pidió la renuncia, por dignidad, de David Colmenares después de la equivocación en la estimación de los costos del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), y también debe aclarar si ese “error” fue por incompetencia o complicidad, pues tiró a la basura toda la credibilidad y autonomía de la ASF.

El secretario de la Comisión de Vigilancia, Iván Pérez Negrón Ruiz (Morena), dijo que tratándose de la fiscalización de los recursos públicos no puede haber lugar para errores, contradicciones o malos cálculos, por eso los diputados de todos los grupos parlamentarios exigen una investigación a fondo de cómo se llevaron a cabo las auditorías de desempeño al NAIM y las de cumplimiento financiero en todas las demás áreas, qué métodos y procedimientos utilizaron, quiénes las realizaron y el porqué de las contradicciones por parte de las instancias responsables.

La coordinadora del PRD en San Lázaro, Verónica Juárez, dijo que David Colmenares debe comparecer, pero alertó sobre lo que llamó “la persecución” que el Presidente ha desatado en su contra. En tanto, el coordinador Nacional de Movimiento Ciuda-



dano, Clemente Castañeda, acusó una pretensión del Ejecutivo federal de minar a la ASF. ●

MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ

Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados

"Veja yo la declaración del Presidente diciendo que nos va a decir. No tiene nada que decirnos, sabemos nuestra responsabilidad"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El diputado Mario Alberto Rodríguez dijo que se solicitó investigar al auditor especial Agustín Caso por el tema del informe.

“De mala fe, su informe sobre los costos de cancelar el NAIM”

Acusa AMLO a la ASF de operar con “politiquería”

● En misiva, pide a la Cámara abrir investigación sobre el erróneo reporte

● Su intención era dañar al gobierno federal “con sus malas cuentas”

EXHORTA A DIPUTADOS A INVESTIGAR EL ASUNTO

Hay motivaciones políticas detrás del error de la ASF, afirma AMLO

La permanencia de David Colmenares en el cargo dependerá del resultado de la indagatoria // “Ya nos hicieron daño; la calumnia cuando no mancha, tizna”

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de conducirse con “intencionalidad política”, al elaborar un informe tendencioso, falso, de mala fe, politiquero, sobre el costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco, y de esa forma dañar a su gobierno. Por ello, en una carta dirigida a la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, el mandatario pidió una investigación para esclarecer las “equivocas afirmaciones” de la ASF.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, sostuvo que la denuncia “no es un asunto personal contra nadie” y, a pregunta expresa de si debería ser removido el titular de la Auditoría, David Colmenares, respondió que deja la decisión al resultado de la indagatoria.

Subrayó que la ASF “más que hacer mal las cuentas” actuó a partir de “motivaciones políticas”, de ahí que su gobierno decidió no dejar pasar este asunto porque está de por medio la dignidad.

Aclaró que no se trata de interponer una denuncia en la fiscalía sino que un poder independiente haga la revisión a fin de fortalecer a las instituciones y evitar que se utilicen con fines políticos para afectar al gobierno o a la oposición.

En el primer punto de la carta, el Presidente señala que la ASF difundió en medios informativos “que el costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco “fue de 331 mil 991 millones de pesos, cuando en realidad la cifra fue de 110 mil 807 millones de pesos, es decir, una tercera parte de lo publicado”.

Tampoco consideró, agrega, que terminar la obra “significaba destinar cuando menos otros 300 mil

millones de pesos y cancelar el actual aeropuerto de la ciudad de México y la base aérea de Santa Lucía, mientras que el nuevo aeropuerto que estamos construyendo, además de hacerse en tierra firme, y no en un lago, implicará una inversión de 75 mil millones de pesos.

“O sea, se tendrá un ahorro de 225 mil millones de pesos, lo cual demuestra que la decisión que se tomó fue la correcta y en completo beneficio de la hacienda pública”, sostuvo. Más adelante, durante la conferencia, anunció que esa cantidad servirá para construir “buena parte” del Tren Maya.

En la misiva, el presidente López Obrador subraya que “aun cuando los responsables de la ASF se han retractado ante tamaño absurdo, esgrimiendo que aplicaron mal sus métodos de proyección, considero que una actitud de ese tipo no sólo obedece a una deficiencia técnica,



sino también a una intencionalidad política, pues, como sucedió, ésta y otras falsedades contenidas en el informe fueron utilizadas por la oposición conservadora y por la prensa que defiende al antiguo régimen corrupto para tratar de dañar la imagen de rectitud y honestidad de nuestro gobierno”.

El documento concluye con la petición de la indagatoria “para el esclarecimiento de las equívocas afirmaciones y despeje la lamenta-

ble desinformación producida en la opinión pública”.

Luego, frente a los reporteros, el mandatario comentó que la actitud de la ASF se puso de manifiesto desde el momento en que se filtró el documento, por lo que no descartó que en el organismo haya auditores y abogados simpatizantes de la oposición.

No obstante en ese punto, “sin defender a nadie”, afirmó que tanto

las filtraciones como las fobias de los tecnócratas persisten en todos lados. “Yo mismo tengo que andar a las vivas de quiénes están trabajando en el gobierno para que no haya cosas indebidas”, mencionó, al tiempo de lamentar el proceder de la ASF.

“Claro, ya nos hicieron un daño. Es lo mismo de la máxima del hampa del periodismo, que la calumnia, cuando no mancha, tizna”, expresó.

EXIGE INDAGAR A LA ASF

Acusa AMLO que Auditoría quiso dañar su imagen

David Colmenares sugiere a quienes tienen otros datos, que los comprueben

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@efinanciero.com.mx

No conforme con la revisión de la cuenta pública –correspondiente al primer año de su sexenio– ni con los “errores” admitidos por el mismo auditor David Colmenares, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió ayer a la Cámara de Diputados realizar una investigación en el órgano fiscalizador, ya que el informe presentado habría sido utilizado por la oposición para dañar su imagen.

Acusó “una actitud politiquera” con la que se buscó dañar a su administración, y aun cuando la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se retractó, señaló una “intencionalidad política”.

“Sería lamentable que la Audi-

toría hiciera mal las cuentas; más bien, creo que se trata de una actitud politiquera, que buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores”, acusó

En una carta enviada a la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, el Ejecutivo pidió el esclarecimiento a fondo y que despeje la lamentable desinformación que el documento indujo”.

“Que se emprendan las acciones necesarias para impulsar una investigación que permita el esclarecimiento a fondo de las equívocas afirmaciones”, señala en la carta.

Tanto en la conferencia como en el documento, el Presidente hizo énfasis en “el costo de no construir” el extinto aeropuerto de Texcoco. Y es que, en la tercera entrega de la fiscalización a la Cuenta Pública de 2019, la ASF estableció en 331 mil 991 millones de pesos, una cifra 200 por ciento más elevada que la planteada López Obrador, que fijó la cancelación de la terminal aérea en 110 mil 897 millones de pesos.

Incluso el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, ratificó los dichos del Ejecutivo, al señalar

“errores básicos de contabilidad” y estimó cuando menos 75 por ciento de cálculos erróneos.

Consultado sobre si la “intencionalidad política” sería de parte del mismo auditor Colmenares, el Presidente dijo que no señalaría a nadie, pero sí

manifestó su enojo con medios de información, articulistas e “intelectuales orgánicos”.

Por la tarde, en entrevista con Radio Fórmula, el titular de la ASF rechazó un acto de “mala fe” o “propósitos políticos”; sugirió que quienes deben responder son los responsables de las dependencias federales, pues quienes fallan son ellos, y sugirió a quienes tienen otros datos, que los comprueben.

NO SE VA.

El auditor, en charla con Radio Fórmula, avaló una investigación del Legislativo y, finalmente, descartó su renuncia.



RECLAMO. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.

ESPECIAL

Acusa #NAIM 'intencionalidad política' de ASF

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

@noemiza

El día de ayer, el presidente envió una carta a Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Cámara de Diputados, para solicitar una investigación a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por su "intencionalidad política", ya que el Informe de la Cuenta Pública de 2019 es tendencioso, falso, buscó dañar a su gobierno y complacer a los opositores.

No obstante, evitó opinar sobre la presunta responsabilidad que tendría el auditor David Colmenares Páramo y aclaró que no es un asunto personal.

"De la salida, lo tendrá que decidir la Cámara de

Diputados, no me corresponde a mí, pensamos que no podemos dejar pasar un asunto así, como no vamos a dejar pasar nada que signifique engañar a la gente, manipular", afirmó.

"Entonces, no creo, aunque existe la posibilidad de que hayan hecho mal las cuentas, aun así sería lamentable que la Auditoría Superior de la Federación hiciera mal las cuentas, más bien creo que se trata de una una actitud politiquera, de que buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores", recalcó.

Posteriormente, manifestó que no dejará pasar este asunto porque está de por medio la dignidad, y leyó la carta que hizo llegar a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara baja.

Asimismo, indicó que el

ahorro que se tendrá es de 275 mil millones de pesos por cancelar la construcción del aeropuerto en el Lago de Texcoco.

"Aún cuando los responsables de la Auditoría Superior de la Federación se han retractado ante tamaño absurdo, esgrimiendo que se aplicaron mal sus métodos de proyección, considero que una actitud de este tipo no sólo obedece a una deficiencia técnica, sino también a una intencionalidad política, pues, como sucedió, esta y otras falsedades contenidas en el informe fueron utilizadas por la oposición conservadora y por la prensa que defiende al antiguo régimen corrupto para tratar de dañar la imagen de rectitud y honestidad de nuestro Gobierno", asentó.



AMLO reprochó que la prensa 'conservadora' utilizó a su favor el informe de la ASF

El titular de la ASF declaró que no tiene por qué renunciar ni sentirse culpable de nada.

#CUENTAPÚBLICA2019

AMLO pide investigar a Auditoría

EL PRESIDENTE SOLICITA INDAGAR LAS "EQUÍVOCAS AFIRMACIONES" SOBRE EL NAIM

POR FRANCISCO NIETO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Mediante una carta dirigida a la **Cámara de Diputados**, el presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó una investigación a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por las "equívocas afirmaciones" sobre la Cuenta Pública 2019, especialmente al gasto de cancelación del aeropuerto de Texcoco.

"Le solicito de manera respetuosa (...) que se emprendan las acciones necesarias para impulsar una investigación que permita el esclarecimiento a fondo de las equívocas afirmaciones de la ASF y despeje la lamentable desinformación que el documento referido indujo en sectores de la opinión pública. Considero que tal solución es necesaria para servir a la causa de la transparencia y preservar el

prestigio de las instituciones", se lee en parte del documento.

La misiva, dirigida a la presidenta de **San Lázaro**, Dulce María Sauri, sostiene que la ASF dio a conocer un informe con el que aprovecharon sus adversarios –a través de la prensa conservadora– para tratar de afectar la imagen del gobierno, sobre todo en el caso de la cancelación del aeropuerto de Texcoco.

Entonces, agregó, no creo, aunque existe la posibilidad de que hayan hecho mal las cuentas, aun así, sería lamentable que la ASF hiciera mal las cuentas; más bien, creo que se trata de una actitud *politiquera*, que buscaron dañarnos para complacer a los opositores.

"No vamos a dejar pasar este asunto, porque está de por medio la dignidad... y que se inicie una investigación a la ASF, la cual depende de la Cámara de **Diputados**", añade. ●

22

MMDP EN ANOMALÍAS TUVO LA SCT EN LA CP 2019.

OTRAS CIFRAS

• El órgano dijo que el costo por no construir el NAIM era de 331 mil 991 millones de pesos.

• La cifra de AMLO fue de 110 mil millones de pesos, una tercera parte menos.

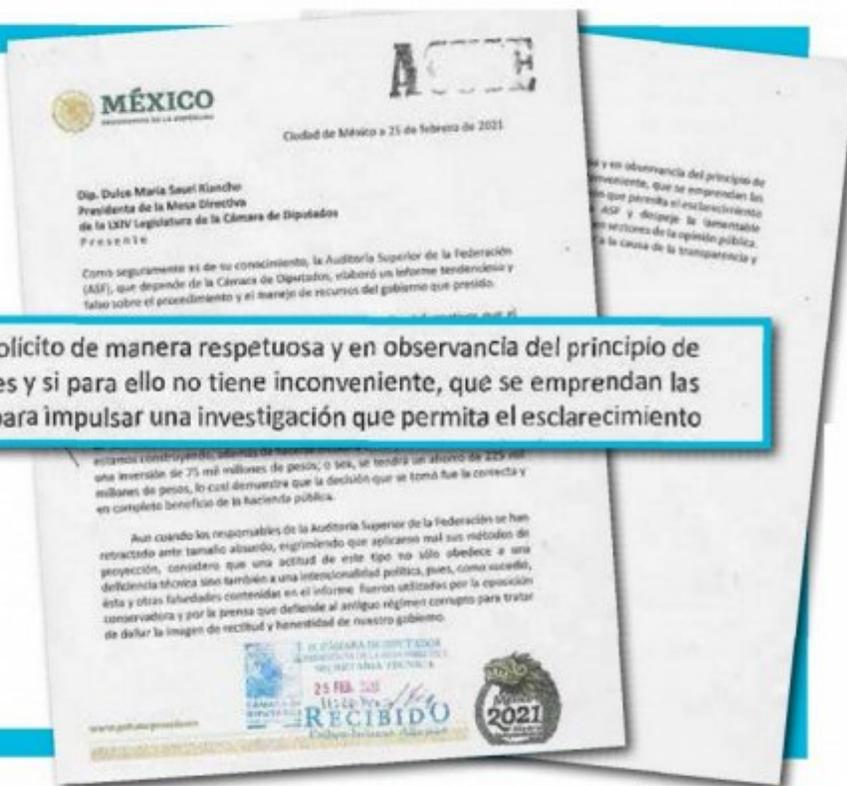
PARA SAN LÁZARO

EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO TURNÓ EL DOCUMENTO AYER POR LA MAÑANA,

En consecuencia, le solicito de manera respetuosa y en observancia del principio de separación de poderes y si para ello no tiene inconveniente, que se emprendan las acciones necesarias para impulsar una investigación que permita el esclarecimiento

1

• La misiva del Presidente fue dirigida a Dulce María Sauri, presidenta de la Cámara baja.





AMLO solicita se investigue y esclarezca a fondo las equívocas afirmaciones de la ASF

VERENICE TELLEZ HERNÁNDEZ
LATARDRMX@YAHOO.COM.MX

En conferencia de prensa matutina de ayer jueves, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio a conocer la carta que enviará a la presidenta de la Mesa directiva de la LXIV de la Cámara de Diputados, **Dulce María Sauri Riancho**, con el objetivo de solicitar una investigación del informe sobre el manejo de los recursos públicos en el gobierno federal, elaborado por la Auditoría Superior de la Federación, y al que consideró se le dio un uso político.

En conferencia de prensa matutina, el mandatario señala que se trató de una publicación con información falsa y tendenciosa, cuyos errores de proyección obedecen no solo a la deficiencia técnica, sino también a la intencionalidad política y dañan la imagen de rectitud y honestidad del Gobierno de la Cuarta Transformación.

"Solicito de manera respetuosa y en observancia del principio de separación de poderes, y si para ello no tiene inconveniente, que se emprendan las acciones necesarias para impulsar una investigación que permita el esclarecimiento a fondo de las equívocas afirmaciones de la Auditoría Superior de la Federación y despeje la lamentable desinformación que el documento referido indujo en sectores de la opinión pública. Considero que tal solución es necesaria para servir a la causa de la transparencia y preservar el prestigio de las instituciones", expresó.

El jefe del Ejecutivo también señaló que: *"entre otras cosas, tal instancia difundió en los medios informativos que el costo de no construir el aeropuerto de Texcoco ascendía a 331 mil 991 millones de pesos, cuando en realidad la cifra fue de 110 mil 807 millones, es decir, una tercera parte menos de lo publicado".* Añadió que la obra suspendida en Texcoco necesitaría destinar otros **300 mil millones de pesos** y



cancelar el actual aeropuerto de la Ciudad de México y la base aérea de Santa Lucía.

El mandatario federal reafirmó que **la construcción del Aeropuerto Internacional "General Felipe Ángeles" implicará una inversión de 75 mil millones de pesos**, es decir, representa un ahorro de **225 mil millones** en beneficio de la Hacienda pública, por lo que afirmó: **"La decisión que se tomó fue la correcta" (...)** **Pensamos que no podíamos dejar pasar un asunto así, como no vamos a dejar pasar nada que signifique engañar a la gente, manipular. Nada de falsear. La verdad nos hará libres**", subrayó.

Afirmó que con los ahorros por la cancelación del aeropuerto de Texcoco se va a financiar el **Tren Maya**, **"con los ahorros del aeropuerto casi vamos a financiar el Tren Maya"**.

Transparente, el proceso de García Cabeza de Vaca: AMLO

*** Conservadores, dicen una cosa y hacen otra.**

En otro punto, el presidente descartó que desde Palacio Nacional haya persecución política en contra del gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, **"nosotros no tenemos un doble discurso, no somos hipócritas, la doctrina verdadera y, a lo mejor, la única de nuestros opositores, sobre todo, de los conservadores es de hipocresía, dicen una cosa y hacen otra"**, dijo.

Destacó que **será la Cámara de Diputados quien decidirá si se procede contra el gobernador**, **"es un proceso muy transparente, abierto; hay que esperarnos, no agregarle más cosas de las que deben estar consignadas en la denuncia que presentó la Fiscalía"**, dijo.

Se dará protección a los candidatos

También señaló que se realizarán acciones para proteger a los candidatos, luego del asesinato del aspirante a alcalde de Puerto Morelos, en Quintana Roo, **"estamos actuando para darle protección a todos los candidatos y para cuidar que no sean candidatos del crimen organizado ni de la delincuencia de cuello blanco"**, advirtió.

Joe Biden, a favor de que Estados Unidos sea autosuficiente en materia energética

López Obrador celebró el plan del presidente Joe Biden para que Estados Unidos sea autosuficiente en materia energética, **"en vez de cerrarse está planteando que haya acuerdos, imagino que con nosotros y otros países para garantizar su abasto; es importante que ellos estén pensando en la autosuficiencia, nosotros tenemos que ir hacia allá"**, indicó.

Gobierno de México solicita a mecanismo COVAX calendario de entrega de vacunas

Referente a mecanismo COVAX, el presidente adelantó que informará esta semana cuándo se entregarán vacunas contra Covid-19 a México, **"vamos a esperar, quedaron de decirnos en esta semana cuándo nos entregan, no se suspende el contrato, nada más es que estamos solicitando el calendario de entrega para nosotros tener en definitiva nuestro programa de vacunación"**.

Reactivación turística en México será a mediados de 2021

Sobre la reactivación turística en México, el mandatario estimó que será a mediados del año, tras avance en vacunación contra Covid-19, **"yo espero que, en tres meses, ese es mi pronóstico, o sea a mediados de año, inicie ya la recuperación de la actividad turística"**,

"Es el primer mandatario en responder"

AMLO informó que el gobernador de Tlaxcala se unió al Acuerdo Nacional por la Democracia

El martes pasado, el Presidente de México hizo un fuerte llamado a los gobernadores a no intervenir en las próximas elecciones en favor de ningún candidato

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**

dor informó por medio de su cuenta de Twitter, que el gobernador de Tlaxcala, **Marco Mena Rodríguez**, es el primer mandatario local que respondió a su convocatoria para establecer el **Acuerdo Nacional por la Democracia**.

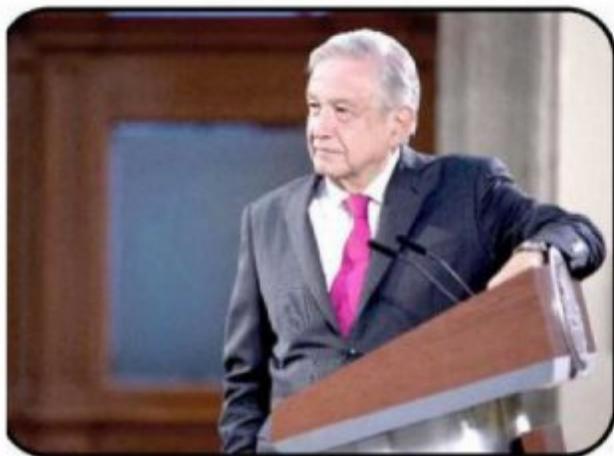
"Me reuní con el gobernador de Tlaxcala, Marco Mena Rodríguez. Me expresó su decisión de adherirse al Acuerdo Nacional por la Democracia. Es el primer mandatario en responder a la convocatoria que hicimos el 23 de febrero mediante una carta pública. Celebro que coincidamos", publicó el mandatario mexicano.

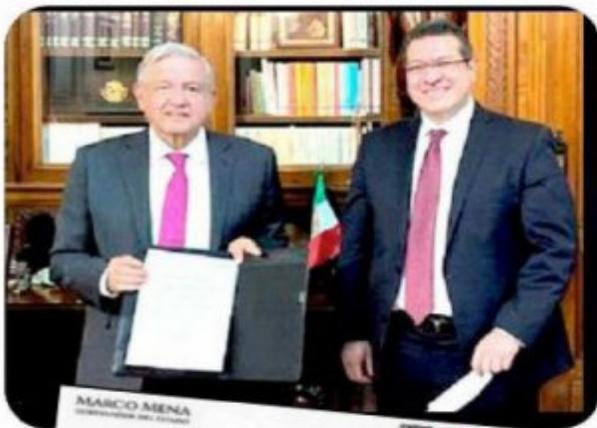
El pasado martes, **López Obrador** leyó en

su conferencia de prensa la carta que envió a todos los gobernadores de los estados de la república, en donde hace un llamado a no intervenir en el próximo proceso electoral y no permitir que se utilice el presupuesto público con fines electorales.

"De una vez, si, por que no se sale de contexto, es una carta que el día de hoy estoy enviando a la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y a los gobernadores de nuestra república, y quiero leerla para que los mexicanos se enteren", dijo el jefe del Ejecutivo.

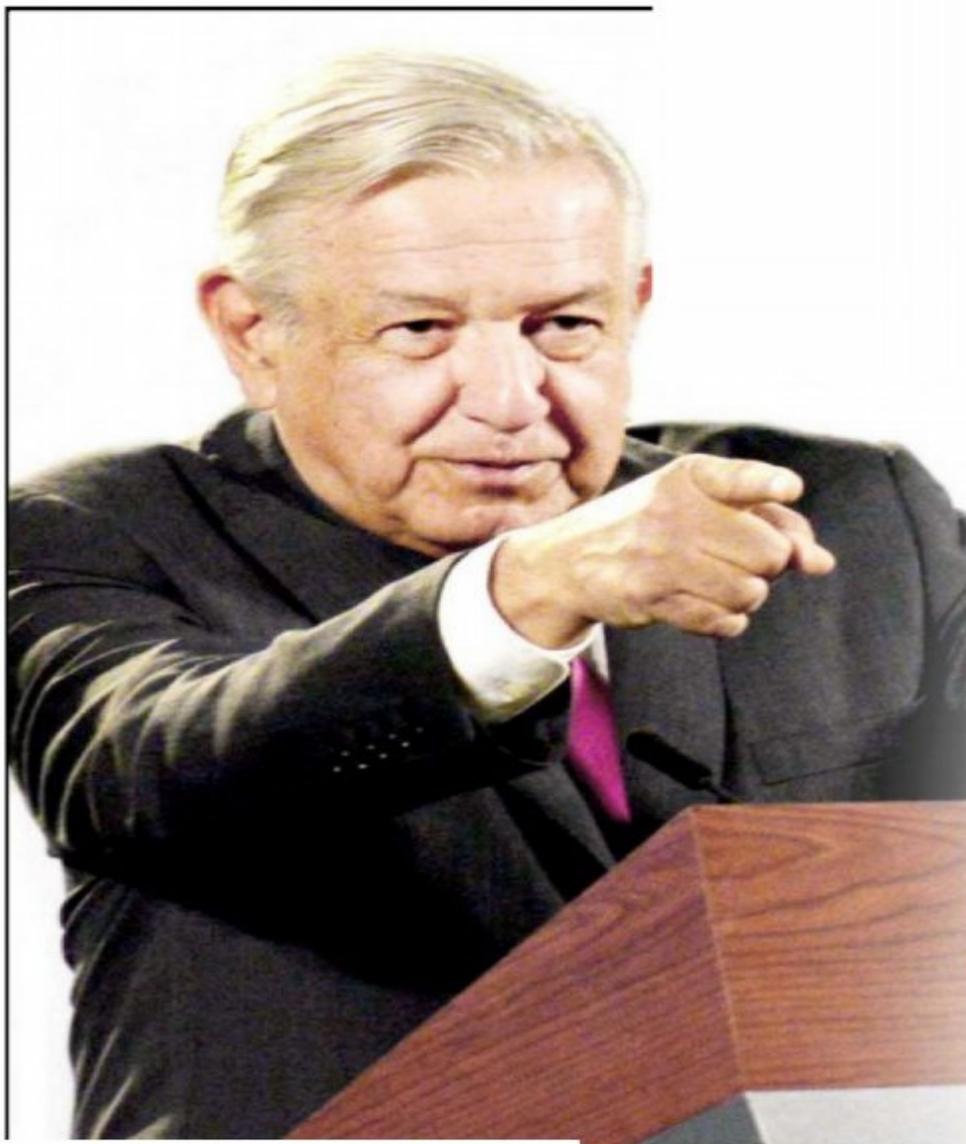
En la misiva, **López Obrador** exhortó a los gobernadores a un acuerdo nacional en favor de la democracia.





MARCO MÉNDEZ
 GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
 Tlaxcala, Tlax., 26 de febrero de 2021.
Lic. Andrés Manuel López Obrador
 Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
 La conmemoración del CVIII Aniversario Luctuoso de Francisco I. Madero convoca a los mexicanos a reflexionar sobre el avance de nuestra democracia y la consolidación de las instituciones creadas para defenderla.
 En Tlaxcala, reconocemos el cambio de la realidad democrática en nuestro país a partir de 2018. Comenzó un nuevo régimen político y, con él, una nueva etapa en la historia de México. El Gobierno del Estado decidió, entonces, insertarse en esta transformación trabajando en equipo con el Gobierno Federal que usted encabeza.
 Nuestro compromiso con la democracia es absoluto. Por ello, vigilaremos que se respeten las leyes y la integridad de las instituciones para garantizar, este año, elecciones libres.
 Me manifiesto a favor del acuerdo nacional por la democracia que usted propone en su carta del 23 de febrero. Categóricamente afirmo, Señor Presidente, que no tendré injerencia alguna, bajo ninguna circunstancia, en el próximo proceso electoral.
 Los resultados del Gobierno de Tlaxcala en los últimos cuatro años avalan la transparencia en nuestro actuar, y así seguimos.
 Reciba un saludo afectuoso y nuestra gratitud por su apoyo al pueblo de Tlaxcala.
 Atentamente,
Marco A. Méndez
 Gobernador del Estado de Tlaxcala
 Calle de la Constitución s/n, s/n, C. Centro Tlaxcala, Tlax., C.P. 40000
 Tel. (01) 400 40 22 y 01 400 40 22 22 - www.gobtlaxcala.gob.mx @gobtlaxcala





AMLO EXIGE INVESTIGACIÓN

Diputados piden cuentas al auditor

David Colmenares comparece el lunes luego del cuestionado informe sobre el aeropuerto

RAFAEL RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Cámara de Diputados investigar al titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, y su equipo, por el informe "tendencioso y falso" sobre el manejo de recursos de su gobierno, pero en particular por la cifra que divulgó sobre el costo de cancelar el aeropuerto de Texcoco: 331 mil 991 millones de pesos.

"La cifra fue de 110 mil 807 millones de pesos, es decir, una tercera parte menos de lo publicado",

dice la carta enviada por el mandatario a Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

En su conferencia mañanera, el Presidente calificó de "política" la actitud de la Auditoría, que el sábado presentó el informe

de la Cuenta Pública 2019.

Ayer mismo, Sauri Riancho confirmó que recibió la carta del mandatario y reveló que el auditor y su equipo fueron citados a comparecer este lunes sobre los resultados de la auditoría.

Además de dicho citatorio, la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados giró un oficio más a la Unidad de Evaluación y Control para que inicie las investigaciones contra los funcionarios públicos que el lunes por la noche emitieron un comunicado donde reconocen inconsistencias en la Tercera Entrega de los Informes Individuales de la Cuenta Pública.

En el documento atribuido a Agustín Caso Raphael, auditor especial de Desempeño, la ASF reconoce errores en la metodología para calcular el costo de cancelar

la terminal en Texcoco. Por la mañana de ese lunes, el Presidente había descalificado el ejercicio de la Auditoría. "Exageran, y no sólo eso: están mal sus datos. Yo tengo otros datos y se van a informar aquí. Ojalá y lo hagan ellos, los de la Auditoría Superior, porque le están dando mal la información a nuestros adversarios".

Al interior de Morena hay voces que piden la renuncia de Colmenares. El senador Salomón Jara, asegura que el auditor fue nombrado en la pasada legislatura por la mayoría del PRI, PAN, PRD y PVEM para que tapara el saqueo de los recursos públicos.

"No me retracté, no me retracté en lo absoluto, lo que planteamos es que tuvimos fallas metodológicas", dijo Colmenares en una entrevista radiofónica.

POR "INCONSISTENCIAS"

Llaman a cuentas al titular de la ASF

RAFAEL RAMÍREZ

Tendrá que responder ante diputados qué metodología

usó para estimar costo de la cancelación del NAIM



La Cámara de Diputados giró un oficio dirigido al titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, y a su equipo de auditores, para que comparezcan el próximo lunes 1 de marzo a las 12:00 horas, a fin de aclarar el escándalo derivado de las "inconsistencias" en la revisión a la Cuenta Pública 2019.

En concreto, tendrán que responder sobre la metodología que utilizó este órgano para estimar el costo de la cancelación de la obra del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) que se construiría en Texcoco en 332 mil millones de pesos, y que resultó 3.3 veces superior al calculado por el Gobierno del presidente López Obrador.

A la par de este citatorio, la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados giró un oficio más para la Unidad de Evaluación y Control de esta soberanía, para que inicie las investigaciones contra los funcionarios públicos responsables de emitir el comunicado donde reconocen inconsistencias en la Tercera Entrega de los Informes Individuales de la Cuenta Pública.

El pasado lunes 22 de febrero, Agustín Caso Raphael, auditor especial de Desempeño de la ASF, se retractó en un comunicado de la cuantificación que hizo por la cancelación del NAIM en Texcoco, equivalente a 331 mil 996 millones de pesos. Horas antes, durante la conferencia matutina de ese día, el presidente López Obrador descalficó el cálculo y lo consideró exagerado.

"Exageran, y no sólo eso: están mal sus datos. Yo tengo otros datos y se van a informar aquí. Ojalá y lo hagan ellos, los de la Auditoría Superior, porque le están dando mal la información a nuestros adversarios", dijo el primer mandatario.

Ayer, López Obrador criticó nuevamente a la ASF, ahora de una forma más severa, y envió una carta a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para de-

mandar que se indague al órgano fiscalizador por mal informar sobre el costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco. Acusó a la Auditoría de querer dañar a su Gobierno para complacer a sus opositores y dijo que no dejaría pasar este asunto.

"No creo, aunque existe la posibilidad de que hayan hecho mal las cuentas, aun así, sería lamentable que la Auditoría Superior de la Federación hiciera mal las cuentas. Más bien, creo que se trata de una actitud politiquera, que buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores. Entonces, no vamos a dejar pasar este asunto, porque está de por medio la dignidad", señaló.

El Gobierno lopezobradorista asegura que el costo de la cancelación de la obra fue de 110 mil millones de pesos.

Ante la queja, la Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia subrayó que analizará el proceso de fiscalización de la ASF. Agregó que ya se giraron los citatorios para que, el próximo lunes, los servidores públicos implicados y los diputados federales realicen mesas de trabajo para analizar conjuntamente los informes de la auditoría a la Cuenta Pública 2019.

En Morena, diversas voces solicitan la renuncia del titular de la ASF. El senador Salomón Iara expresó que Colmenares Páramo "fue nombrado auditor en la pasada legislatura por la mayoría integrada por PRI, PAN, PRD y PVEM en la Cámara de Diputados. Ante la inminente derrota electoral de 2018 y con la urgencia de que tapan el saqueo de los recursos públicos que llevaron a cabo y les permitiera maniobrar en los pocos espacios de poder que pudieran conservar, priistas y panistas lograron 377 votos para designarlo".

Colmenares también habló este jueves en entrevista radiofónica sobre el tema y manifestó que no va a dejar su cargo pese a los reproches en su contra. Dijo que tampoco se prestará a juegos políticos.

"Somos respetuosos de la figura presidencial y aquí yo fui electo para hacer

bien las cosas, no para hacer politiquería ni tratar de dañar a ninguna administración y menos a la actual", dijo el auditor.

Afirmó que él no se retractó en el costo estimado de la cancelación del NAIM. "No me retracté, no me retracté en lo absoluto, lo que planteamos es que tuvimos fallas metodológicas". También lamentó que primero se le aplaudiera a la ASF por su labor y un día después se le golpeará.

En tanto, partidos de oposición como el PAN, PRD y MC afirmaron que el presidente López Obrador está presionando a la Auditoría para que se retracte de los malos resultados encontrados durante el primer año de su administración.

El PAN exigió al primer mandatario respetar las facultades de la ASF y detener los ataques. El líder nacional panista, Marko Cortés, brindó su respaldo a David Colmenares y pidió a su equipo que no se deje "presionar y amedrentar".

En su oportunidad, la diputada Verónica Juárez Piña, coordinadora de los diputados del PRD, expresó que el Ejecutivo federal emprendió una persecución en contra de la ASF, con la que busca tender un manto de opacidad sobre el uso irregular del presupuesto federal en 2019.

"Tomando como base las cifras del secretario de Hacienda y aun considerando el posible error de la ASF, el costo de cancelación del aeropuerto rondaría en un mínimo de 200 mil millones de pesos, cifra que es el doble de lo que sostiene el Gobierno y que podría ser más", aseguró la legisladora.

Por su parte, el líder del partido Movimiento Ciudadano, senador Clemente Castañeda, catalogó como una cortina de humo las críticas al presidente a la ASF.

CRÍTICA

AMLO acusó a la Auditoría de querer dañar a su Gobierno para complacer a sus opositores y dijo que no dejará pasar este asunto

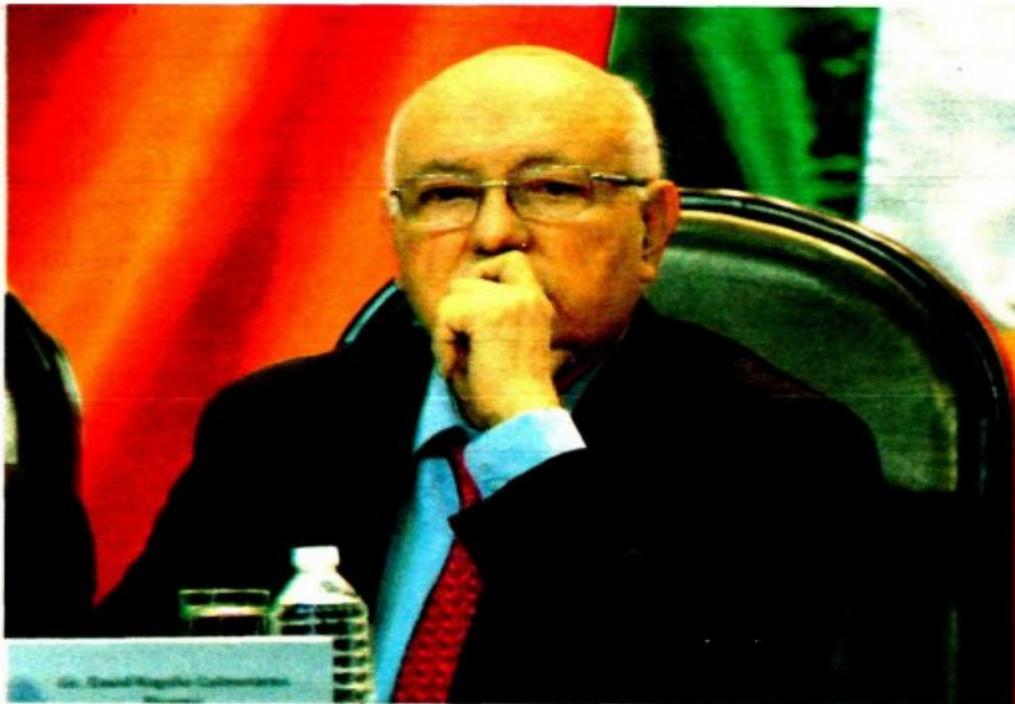


110

MMDP fue el costo de la cancelación de la obra del NAIM en Texcoco, dice el gobierno de AMLO

"No me retracté, no me retracté en lo absoluto"

DAVID COLMENARES
TITULAR DE LA ASF



David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación, afirmó que no se prestará a juegos políticos / ARCHIVO/LAURA LOVERA

● En San Lázaro,
la Comisión de
Vigilancia cita al
auditor Colmenares

El titular de la Auditoría Superior deberá comparecer el lunes

NÉSTOR JIMÉNEZ

La Cámara de Diputados recibió ayer la solicitud anunciada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para investigar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por las “equivocas afirmaciones” sobre la cancelación del aeropuerto de Texcoco.

Al turnar la misiva a la Comisión de Vigilancia de la ASF, dicha instancia citó al titular de la Auditoría, David Colmenares, así como a los auditores especiales responsables en sus diferentes ámbitos de responsabilidad a “mesas de trabajo” para analizar los resultados dados a conocer el pasado fin de semana y comenzará una investigación.

La presidenta de la mesa directiva de San Lázaro, Dulce María Sauri, detalló que los funcionarios fueron citados para el próximo lunes, como parte de la solicitud de investigación que hizo el Presidente.

Entrevistada en el recinto le-

gislativo, la diputada apuntó que fueron convocados para “expresar los distintos comentarios, puntos de vista y, en este caso, una muy puntual solicitud del Presidente de la República”.

Aclaró que los resultados definitivos de las auditorías sobre la cuenta pública 2019 serán entregados a la Comisión de Presupuesto para que elabore el dictamen y llevarlo al Pleno hasta el mes de octubre, por lo que todavía están en proceso. El informe presentado el fin de semana,

afirmó, “no es provisional porque está acompañado de un informe ejecutivo, pero no es el definitivo”.

Serán los diputados federales que sean electos en los comicios de junio quienes debatan el balance de la Auditoría sobre la Cuenta Pública 2019.

Por medio de un oficio firmado por el presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, Mario Alberto Rodríguez (MC), y nueve de sus integrantes de las bancadas de

Morena, PT, PRI y MC, indicaron que Agustín Caso Raphael, auditor especial de desempeño, reconoció inconsistencias en la cuantificación realizada respecto a la cancelación del aeropuerto en Texcoco, por lo que pidieron una indagatoria a los servidores públicos responsables.

A la par, mediante un comunicado, la junta directiva de esta comisión legislativa informó que, atendiendo la solicitud de las y los integrantes, realizará una investigación

“y llevará a cabo los procedimientos legales y administrativos que establece el marco legal aplicable, para que llegado el momento se puedan deslindar las responsabilidades a que hubiese lugar, si fuera el caso”.

La bancada de Morena también anunció que pedirá una indagatoria. Sería lamentable confirmar que la ASF “hizo mal las cuentas para dañar y complacer a los opositores”, indicó la diputada Dolores Padierna.

Escala embestida CONTRA ASF

EN UN HECHO SIN PRECEDENTES, David Colmenares deberá comparecer el lunes ante legisladores para defender su trabajo y explicar los errores metodológicos que cometió

JONATHAN NÁCAR
jonathanjnd@ejecentral.com.mx

Lo que comenzó el lunes como una estrategia de defensa del gobierno federal contra los resultados de la Auditoría Superior de la Federación, que mostraba el manejo de recursos del primer año de gobierno lópezobradorista desaseado y con anomalías, en 72 horas logró sembrar la duda en todas sus auditorías y sumó voces en su contra exigiendo la renuncia del titular del organismo,

David Colmenares. El próximo lunes 1 de marzo deberá comparecer ante la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados.

Los errores "metodológicos" reconocidos por el auditor en torno a la evaluación del aeropuerto de Texcoco abrieron la puerta a que se extendieran las críticas del gabinete, especialmente de Hacienda y Energía, Arturo Herrera y Rocío Nahle, respectivamente; y que hoy tuviera como corolario que el presidente Andrés Manuel López Obrador,

en un hecho inédito, enviara una carta a la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, solicitando una investigación sobre la actuación de la ASF. "No vamos a dejar pasar este asunto, porque está de por medio la dignidad", aseveró el mandatario.

Horas más tarde, la priista emitió el citatorio a Colmenares, quien en entrevista con Radio Fórmula aseguró: "No tengo por qué renunciar, no me siento culpable de nada, al contrario".

Por 'malos datos' Congreso llama a comparecer a auditor

• **PESE A LA EVIDENCIA** de errores en la fiscalización de la cuenta pública 2019, el titular de la ASF asegura que no hay motivos para que renuncie al cargo

JONATHAN NÁCAR
jonathanjnd@ejecentral.com.mx

Ante el incremento de voces —empezando por el presidente de la República—, legisladores y secretarios de estado, reprochando las inconsistencias detectadas en la Fiscalización de la Cuenta Pública 2019, el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, deberá de comparecer en un hecho inédito este lunes ante la Cámara de Diputados, para explicar los "errores" que cometió en su trabajo y que, asegura, no ameritan su dimisión.

"No vamos a dejar pasar este asunto, porque está de por medio la dignidad, y voy a enviar una carta a la diputada Dulce María

Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para que se inicie una investigación", subrayó esta mañana el presidente López Obrador, quien desde el lunes pasado ya había emitido una sentencia sin considerar que los resultados de la ASF se trataban de un simple error: "Exageran. Y no sólo eso, están mal sus datos".

Entre los señalamientos por las inconsistencias detectadas en los informes de auditoría, destacaron los costos generados por la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), y en los cuales el propio secretario de Hacienda, Arturo Herrera reiteró que en al menos el 75% de la revisión de la Auditoría se habían cometido "errores básicos".

Después fueron llamados por David Colmenares como "errores metodológicos" en torno a la evaluación del aero-

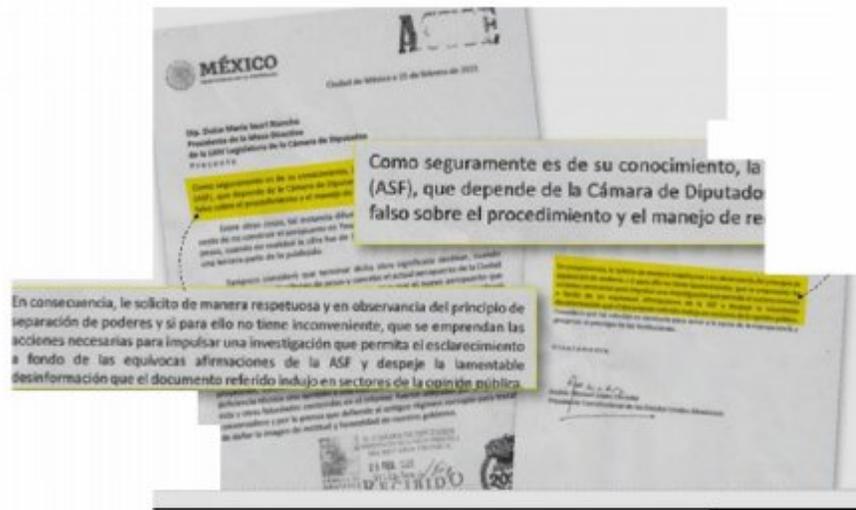
puerto de Texcoco, lo que abrió la puerta a que se extendieran las críticas de los titulares de las diferentes secretarías. Este jueves, cuando se confirma el citatorio para comparecer del auditor, la secretaria de Energía, Rocío Nahle sostuvo que había "grandes errores" en el análisis de la Auditoría sobre su análisis de la refinería de Dos Bocas.

La labor de la ASF es un insumo fundamental para el ejercicio de los recursos y el desempeño de las labores legislativas y de control del Congreso sobre el Ejecutivo, además de contar con facultades plenas en materia fiscal, bancaria, bursátil y fiduciaria, lo que le convierte en uno de los órganos más poderosos para la revisión del presupuesto. Tras conocerse el citatorio, Colmenares Páramo, en entrevista con Radio Fórmula, aseguró: "No tengo por qué renunciar, no me siento culpable de nada, al contrario". •



Foto: Cuartoscuro

Firme. "No me siento culpable de nada", afirmó Colmenares.



Sentencia. El presidente López Obrador señaló los errores de la ASF a la Cámara de Diputados.

#NAIM

Investigarán a ASF

INDIGO STAFF

El día de ayer, el primer mandatario, Andrés Manuel López Obrador, envió una carta a la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, para pedir que se investiguen a fondo los errores de cálculo del costo de cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), dados a conocer por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el Informe sobre la Fiscalización de la Cuenta Pública de 2019.

Es así que el titular del organismo, David Colmenares, comparecerá el próximo lunes 1 de marzo ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados, de acuerdo con lo que informó Sauri Riancho al confirmar que se iniciará la investigación solicitada por el presidente, luego de que en la conferencia matutina calificara el informe de la Auditoría como

“tendencioso y falso”.

Según López Obrador, la investigación de la ASF tenía una “intencionalidad política”, pues busca dañar a su Gobierno y complacer a los opositores.

“Quiero anticipar que la Comisión de Vigilancia previamente ha citado para el lunes próximo al auditor superior y a varios de sus funcionarios para dar o abundar en los informes de resultados que presentó, la tercera parte, justamente el sábado pasado, y desde luego expresar los distintos comentarios, puntos de vista y, en este caso, una muy puntual solicitud del presidente de la República”.

Tras pedir que se investigara a la ASF, López Obrador evitó opinar sobre la responsabilidad que tendría el auditor David Colmenares Páramo y aclaró que su solicitud no es un asunto personal.

“De la salida, lo tendrá que decidir la Cámara de Diputados, no me corresponde a mí, pensamos que no podemos dejar pasar un asunto así, como no vamos a dejar pasar nada que signifique engañar a la gente,

manipular”, dijo.

También manifestó que no dejaría pasar este asunto porque está de por medio la dignidad. A decir del mandatario, el ahorro que se tendrá es de 275 mil millones de pesos por cancelar la construcción del aeropuerto en el lago de Texcoco.

En respuesta a la solicitud del presidente, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados citó a David Colmenares a comparecer para explicar ‘inconsistencias’



FOTO: CIMETOSCURO

En la tercera entrega de la fiscalización a la Cuenta Pública de 2019, la ASF señaló que el costo por cancelar el aeropuerto en Texcoco había superado los 331 mil millones de pesos, una cifra 232 por ciento más elevada que la planteada por el Gobierno, que aseguró que la suspensión le costó al erario 100 mil millones de pesos

Respuesta de la ASF

Mediante un comunicado, la Auditoría se retractó de lo dado a conocer e indicó que existen inconsistencias en el cálculo realizado durante la cancelación del proyecto insignia de la administración actual, y subrayaron que ya está en curso una revisión exhaustiva.

"Al momento se ha detectado ya que dicho monto es menor a lo estimado inicialmente por una deficiencia metodológica", señaló la instancia.

Pone AMLO contra pared a Auditoría

•Presidente acusa que la ASF con su reporte falso tenía la intención de dañar a su gobierno; pide a diputados la investiguen

•...Y Nahle dice que los datos publicados sobre Dos Bocas son erróneos, hechos de "mala fe"

AMLO pide a diputados investigar actitud *polítiquera* de la Auditoría

EL PRESIDENTE ENVIÓ una carta a Dulce María Saurí para que se indague el informe de la ASF respecto a la cancelación del aeropuerto de Texcoco

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que enviará una carta a la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Saurí, para que se investigue el informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre la estimación sobre la cancelación de la construcción del Nuevo Aeropuerto de Ciudad de México (NAIM) de Texcoco.

Aseguró que las cifras erróneas que dio a conocer la Auditoría tenían la intención de dañar la imagen de la 4T, pues reveló en su informe que la cancelación del proyecto del NAIM costaría cerca de 331 mil 996 millones 517 mil

pesos.

"La Auditoría Superior de la Federación, hace unos días, dio a conocer un informe y se aprovecharon, la prensa conservadora, para afectarnos en la imagen del gobierno, entonces no creo, aunque existe la posibilidad de que hayan hecho mal las cuentas, aún así sería lamentable que la Auditoría hiciera mal las cuentas, más bien creo que se trata de una actitud polítiquera, que buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores. No vamos a dejar pasar este asunto, porque está de por medio la dignidad y voy a enviar una carta a la diputada Dulce María Saurí Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para que se inicie una investigación de manera

respetuosa, porque la ASF depende de la Cámara de Diputados”.

Y agregó que “la ASE, que depende de la Cámara de Diputados, elaboró un informe tendencioso y falso sobre el procedimiento y el manejo de recursos del gobierno que presido”.

CITAN A AUDITOR

Mástarde, informó que el auditor David Colmenares fue citado a comparecer, el próximo lunes, en la Cámara de Diputados, así como a varios otros funcionarios.

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

(ASF) de San Lázaro mandó a llamar al funcionario, para que explique las “inconsistencias” en la estimación del costo de la cancelación del proyecto Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

TAMBIÉN HAY ERRORES EN DATOS DE DOS BOCAS

La secretaria de Energía, Rocío Nahle, señaló que los datos erróneos presentados sobre la Refinería de Dos Bocas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fueron publicados por “mala fe” o por “ignorancia”.

A través de su cuenta de Twitter, la

funcionaria federal señaló que el organismo mintió al decir que la dependencia no realizó los trabajos necesarios de ingeniería, lo que, a su parecer, “eso es absurdo, ya que no se podrían diseñar equipos”.

Explicó que el costo de los trabajos en la preparación de la obra fueron menores a lo contratado e incluso hubo ahorros, y agregó que la ASF observa una variante en el volumen de los más de 12 millones de metros cúbicos, debido los estudios de medición de suelo y se les dio la bitácora de obra de salida de cada camión.” •



ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

Sería lamentable que la Auditoría hiciera mal las cuentas, más bien creo que se trata de una actitud politiquera, que buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores”



Presidente solicita investigar a Colmenares

El presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó una investigación del informe sobre el manejo de los recursos públicos en el gobierno federal, elaborado por la Auditoría Superior de la Federación, y al que consideró se le dio un uso político. La Comisión de Vigilancia analizará los informes de auditoría. El auditor David Colmenares debe comparecer ante los diputados. Acusan persecución en contra del titular de la ASF por los errores en la metodología del informe respecto al gasto por la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.



Presidente solicita a Cámara de Diputados investigar informe de la ASF

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer la carta que enviará a la presidenta de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, con el objetivo de solicitar una investigación del informe sobre el manejo de los recursos públicos en el gobierno federal, elaborado por la Auditoría Superior de la Federación, y al que consideró se le dio un uso político.

En conferencia de prensa matutina, el mandatario señala que se trató de una publicación con información falsa y tendenciosa, cuyos errores de proyección obedecen no solo a la deficiencia técnica, sino también a la intencionalidad política y dañan la imagen de rectitud y honestidad del Gobierno de la Cuarta Transformación.

"Solicito de manera respetuosa y en observancia del principio de separación de poderes, y si para ello no

tiene inconveniente, que se emprendan las acciones necesarias para impulsar una investigación que permita el esclarecimiento a fondo de las equívocas afirmaciones de la Auditoría Superior de la Federación y despeje la lamentable desinformación que el documento referido indujo en sectores de la opinión pública. Considero que tal solución es necesaria para servir a la causa de la transparencia y preservar el prestigio de las instituciones", expresó.

En la misiva aclaró que, "entre otras cosas, tal instancia difundió en los medios informativos que el costo de no construir el aeropuerto de Texcoco ascendía a 331 mil 991 millones de pesos, cuando en realidad la cifra fue de 110 mil 807 millones de pesos, es decir, una tercera parte menos de lo pu-

blicado".

Añadió que la obra suspendida en Texcoco necesitaría destinar otros 300 mil millones de pesos y cancelar el actual aeropuerto de la ciudad de México y la base aérea de Santa Lucía.

El jefe del Ejecutivo reafirmó que la construcción del Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles implicará una inversión de 75 mil millones de pesos, es decir, representa un ahorro de 225 mil millones de pesos en beneficio de la Hacienda pública, por lo que afirmó, "la decisión que se tomó fue la correcta".

"Pensamos que no podíamos dejar pasar un asunto así, como no vamos a dejar pasar nada que signifique engañar a la gente, manipular. Nada de falsear. La verdad nos hará libres", subrayó.





Desde el miércoles citaron a Colmenares a comparecer

La Cámara de Diputados recibió ayer del presidente AMLO una carta donde le solicita investigar a la ASF luego de los errores en el sobrecosto del NAIM. Dulce María Sauri, presidenta de la Mesa Directiva, confirmó la recepción de la carta. Sin embargo, desde el miércoles la Comisión de Vigilancia en San Lázaro acordó investigar y citó para el lunes próximo al auditor, David Colmenares, a comparecer.

— Víctor Chávez

EL LUNES

Titular de la ASF y su equipo, a comparecer ante diputados

Acuerdan ordenar a la Unidad de Evaluación y Control investigar y sancionar a los funcionarios, de ser necesario

La presidenta de San Lázaro señala: se atenderá la "puntual solicitud" de AMLO

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, del PRI, informó que, para cumplir la "muy puntual solicitud" del presidente Andrés Manuel López Obrador, se acordó ya citar a comparecer el próximo lunes al auditor superior de la Federación, David Colmenares Páramo, y a su equipo de auditores.

Indicó que la reunión será para revisar los informes de resultados de las auditorías de la Cuenta Pública 2019, presentados el pasado sábado, principalmente la concerniente a la cancelación del aeropuerto de Texcoco.

La legisladora informó que recibió ayer la carta del Presidente y que la turnó a la Comisión de Vigilancia, como la responsable de darle seguimiento como enlace y vigilancia de la propia Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Anunció que, por ello, "ya se citó para el lunes próximo al auditor, David Colmenares, y a varios de sus funcionarios, para abundar en los informes de resultados de las auditorías y cumplir con la muy

puntual solicitud del Presidente de la República".

Sin embargo, antes de recibir la carta del Presidente, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en San Lázaro acordó desde el miércoles iniciar un proceso de investigación a los funcionarios de la ASF que auditaron en forma "errónea" la cancelación del **Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México**, en Texcoco.

En un oficio aprobado, la Mesa Directiva de la Comisión de Vigilancia – con mayoría de Morena y sus aliados – acordó y ordenó a la Unidad de Evaluación y Control – órgano que fiscaliza a la ASF, ambos dependientes exclusivamente de

la Cámara de Diputados— citar a comparecer, investigar y sancionar, de ser el caso, a los funcionarios responsables de esa auditoría.

El secretario de la comisión, Iván Pérez Negrón Ruiz, de Morena, informó que se acordó “analizar los resultados de las auditorías que realizó la ASF a la Cuenta Pública 2019”, y “citar a todas y todos los funcionarios que participaron en las mismas, a fin de que expliquen y rindan cuentas sobre los resultados presentados el pasado 20 de febrero del año en curso”.

A petición de un grupo de nueve diputadas y diputados de Morena de la comisión, se ordenó en el oficio que “se inicien las investigaciones a que haya lugar, en contra de los

servidores públicos de la ASF que resulten responsables” de la “auditoría a la suspensión y cierre del proyecto del **Nuevo Aeropuerto Internacional** de la **Ciudad** de México (Texcoco), en la cual intervinieron Ronald Pieter Poucel Van Der Mersch, director general, y Carlos **Miguel** Gómez Márquez, director de área”, precisa el oficio.

El documento recuerda que “desde el 22 de febrero la ASF emitió un comunicado del maestro Agustín Caso Raphael, auditor especial de desempeño, mediante el cual se reconoce la existencia de consistencias en la cuantificación realizada en el marco de la Auditoría de Desempeño 1394-DE”.

Por otra parte, el presidente de la Comisión de Vigilancia, Mario

Alberto Rodríguez Carrillo, de Movimiento **Ciudad**ano, informó que se acordó “realizar mesas de trabajo para analizar, con el titular de la ASF y los auditores especiales, los informes de auditoría a la Cuenta Pública 2019”.

Confirmó que, “atendiendo a la solicitud de diputados de los distintos grupos parlamentarios que integran la Junta Directiva de la Comisión, la Unidad de Evaluación y Control realizará las investigaciones correspondientes conforme a sus facultades, y llevará a cabo los procedimientos legales y administrativos que establece el marco legal aplicable, para que, llegado el momento, se puedan deslindar las responsabilidades a que hubiese lugar, si fuera el caso”.



LÍDERES. Eduardo Ramírez, presidente del Senado, y Dulce María Sauri, de la Cámara de Diputados, ayer.

FOCOS

El tema. La reunión, informó Dulce María Sauri, “será para revisar los informes de resultados de las auditorías de la Cuenta Pública

2019, presentados el sábado, principalmente la concerniente a la cancelación del aeropuerto”.

El peligro. La estrategia trazada por el Presidente contra la ASF “es peligrosa e irresponsable”, acusó MC.

ESPECIAL



AMLO EN REDES



La 4T con completa
transparencia



Andrés Manuel López Obrador 
transmitió en vivo.

Presentamos la carta que enviaremos a la presidenta de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, para solicitar una investigación del informe sobre el manejo de los recursos públicos en el gobierno federal, elaborado por la Auditoría Superior de la Federación.

Consideramos que, además de presentar información falsa, tendenciosa y con deficiencia técnica, su intencionalidad política pretende dañar la imagen de rectitud y honestidad del Gobierno de la Cuarta Transformación.



Andrés Manuel  @lopezobrad... · 11h 
La mayor riqueza de México es la honestidad de su pueblo. Conferencia matutina.



Andrés Manuel  @lopezobrad... · 11h 

Me reuní con el gobernador de Tlaxcala, Marco Mena Rodríguez. Me expresó su decisión de adherirse al Acuerdo Nacional por la Democracia. Es el primer mandatario en responder a la convocatoria que hicimos el 23 de febrero mediante una carta pública. Celebro que coincidamos.



Sientan al Auditor en el banquillo

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El Auditor David Colmenares será sentado en el banquillo el próximo lunes para dar cuentas sobre las inconsistencias en la revisión a la Cuenta Pública 2019.

El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fue citado por la Cámara de Diputados.

Por medio de la Comisión de Vigilancia de la ASF, diputados de Morena presionaron para llamar a Colmenares, a una semana de los informes de auditoría que molestaron al Presidente An-

drés Manuel López Obrador.

El Auditor fue convocado en forma apresurada a iniciar el análisis, un ejercicio que si bien se realiza cada año, suele darse un mes después de la presentación de los resultados, para dar tiempo al estudio de los mismos.

El trabajo de la ASF se encuentra bajo escrutinio, luego de que el Presidente descalificó en particular los resultados sobre la conclusión de la obra del Nuevo Aeropuerto Internacional de la

Ciudad de México, en el que los auditores reportaron un sobrecosto de más de 100 mil

millones de pesos respecto a lo calculado por el Gobierno.

López Obrador acusó que se trata de un informe tendencioso y con la intención política de difundir resultados para dañar la imagen de su Administración.

Ayer, en su conferencia, el Mandatario solicitó a los diputados revisar la actuación de la ASF y más tarde se confirmó que Colmenares estaba citado para el lunes a las 12:00 horas, aunque se aclaró que la comisión ya lo había llamado desde el jueves.

Limitan gastos y uso de luz y teléfono

Aprietan el cinturón a Auditoría Superior

Publican en el DOF líneas de austeridad; cuestionan expertos momento de difusión

ALFREDO GONZÁLEZ

En medio de la polémica con el Gobierno federal sobre supuestos errores en la metodología para el cálculo del costo de cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se tuvo que apretar el cinturón.

El organismo auditor publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación sus Lineamientos de Austeridad y Disciplina del Gasto para el Ejercicio 2021, en los que establece una meta de ahorro anual de 22 millones de pesos

aplicables a proyectos prioritarios y lo firma su titular, David Colmenares.

También publicó su Manual de Remuneraciones de Servidores Públicos y su Estructura Ocupacional, conforme a los recursos que le autorizó el Congreso de la Unión.

“La Unidad General de Administración, a través de la Dirección General de Recursos Financieros, reportará trimestralmente a la Secretaría de Hacienda las medidas adoptadas y los montos de ahorro obtenidos”, refiere la publicación de la ASF.

“Los sueldos y prestaciones deberán apegarse al Manual, así como los estímulos por productividad, plazas vacantes, materiales, suminis-

tros y servicios generales y básicos”.

La publicación establece los salarios y prestaciones por jerarquía en el personal de la ASF en el año, y limita los gastos de boletos de avión, viáticos, uso de luz, telefonía y establece al mínimo la operaciones de comisiones presenciales del organismo auditor cuando pueda utilizarse la tecnología de información, entre otros.

Gustavo Leal Cueva, presidente de Fiscalía, firma de información tributaria, señaló que la publicación levantó suspicacia por las medidas de austeridad a pocos días de diferencias con el Gobierno federal sobre el costo para el erario que implicó la cancelación de un contrato por

Continúa en siguiente hoja

lación del NAIM.

“Llama la atención que este apretón de cinturón lo haga la ASF precisamente cuando hay una polémica con el Gobierno federal que está relacionada con un sobrecosto de 200 por ciento en la cancelación del Aeropuerto de Texcoco, en relación con lo que reportó la Secretaría de Hacienda.

Aclaró que estos linea-

mientos de austeridad ya los han publicado distintas dependencias y organismos gubernamentales en el pasado, pero curiosamente lo hizo en estos momentos la ASF.

“Y lo curioso es que de acuerdo con la publicación de estos lineamientos en el Diario Oficial, surtirán efecto a partir del 1 de enero del 2021 y en consecuencia tienen un desfase en el

tiempo”, dijo.

Leal Cueva indicó que apenas hace dos semanas esos mismos lineamientos de austeridad en su operación los publicó también el Tribunal Superior de Justicia Administrativa.

“Pero lo que llama la atención es el momento en el que aparece el de la ASF”, insistió.

Diferencias



“ No es un informe previsional, porque está acompañado de un informe ejecutivo, pero no es el definitivo”.

Dulce María Sauri, Presidenta de la Cámara de Diputados



“ La persecución busca tender un manto de opacidad sobre las irregularidades detectadas”.

Verónica Juárez, Coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados



“ Colmenares manipuló la Cuenta Pública 2019 siguiendo órdenes del PRI y el PAN para golpear al Gobierno”

Salomón Jara, Senador por Morena

DESEMPEÑO BAJO INVESTIGACIÓN

Llaman a cuentas a auditor; se queda sin apoyo de diputados, senadores, AMLO

Por **S. Ramírez y A. López**

PIDE Ejecutivo indagar labor de David Colmenares por informe "tendencioso"; es asunto de dignidad, señala

NAHLE acusa ignorancia en datos sobre Dos Bocas; morenistas impulsan renuncia; lo citan el lunes en la Cámara

AMLO pide a Cámara baja abrir indagatoria al órgano fiscalizador Presidente, diputados, Nahle... piden cuentas a titular de ASF

EL MANDATARIO señala que informe sobre NAIM fue "tendencioso"; Secretaria de Energía dice que también hubo datos erróneos sobre Dos Bocas; legisladores citan a Colmenares el lunes

• Por Sergio Ramírez y Antonio López

El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Cámara de Diputados investigar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por lo que calificó de informe "tendencioso y falso, con claros tintes politiqueros, que buscó dañar a su Gobierno", sobre el procedimiento y manejo de la Cuenta Pública 2019.

En conferencia, anunció que ayer envió una carta a la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, Dulce María Sauri (PRI), para que la ASF no se utilice con propósitos políticos para dañar al Gobierno o a la opo-

sición con equívocas acusaciones que afectan la transparencia de las instituciones.

"No creo, aunque existe la posibilidad de que hayan hecho mal las cuentas, aún así sería lamentable que la ASF hicieran mal las cuentas; más bien creo que se trata de una actitud politiquera, de que buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores", dijo.

Añadió que este informe señalaba que el costo de no construir el Nuevo Aeropuerto en Texcoco ascendía a 331 mil 991 millones de pesos, cuando la cifra real fue de 110 mil 807 millones.

"Aun cuando los responsables de la ASF se han retractado ante tamaño ab-

surdo, esgrimiendo que aplicaron mal sus métodos de proyección, considero que una actitud de este tipo no sólo obedece a una deficiencia técnica, sino también a una intencionalidad política.

"Éstas y otras falsedades contenidas en el informe fueron utilizadas por la oposición conservadora y por la prensa que defiende al antiguo régimen corrupto para trata de dañar la imagen de rectitud y honestidad de nuestro Gobierno", indicó en la misiva.

Señaló que le corresponderá a la Cámara baja decidir la remoción del titular de la Auditoría, David Colmenares, "no a mí", aún cuando admitió que "hubo mala fe" del organismo.

Por separado, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, aseveró que en los resultados a la revisión del proyecto de la refinería de Dos Bocas por la ASF hubo premura e ignorancia, ya que no se sabe si el trabajo lo hicieron contadores, especialistas en construcción y no están acostumbrados a trabajo en tierra.

"No entendemos por qué se apresuraron a dar un reporte sin tomar en cuenta la solventación. Nosotros entregamos todo lo que nos fue solicitado, los documentos y bitácoras estuvieron auditores en el sitio y se hicieron los recorridos con ellos", comentó en entrevista radiofónica.

Y mientras que diputados de Morena respaldaron impulsar la renuncia de Colmenares Páramo en caso de resultar responsable por el supuesto informe sesgado sobre el Nuevo Aeropuerto, la oposición denunció "mano negra".

El guinda Marco Antonio Andrade, integrante de la Comisión de Vigilancia, adelantó a *La Razón* que si en la comparecencia de este lunes "se detecta que fue de tinte político para afectar la credibili-

dad del Gobierno, estaremos en posibilidad, si vemos que el informe fue tendencioso y de tinte político y el auditor se prestó, podemos avanzar en la parte de que él mismo pueda deponer".

Agregó que la Comisión, en la que Morena y sus aliados cuentan con mayoría de 25 votos por 11 de la oposición, tiene la facultad para solicitar al pleno la remoción del auditor, que debería aprobarse por un mínimo de 251 votos.

El morenista Javier Borrego, de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, sostuvo que "si en la investigación se determina que lo hicieron por una indicación de alguien, pues claro que se tienen que deslindar responsabilidades, y si el auditor tiene responsabilidad que la asuma".

El senador de Morena, Germán Martínez, opinó en entrevista con Ciro Gómez Leyva, que el auditor tiene que dejar el cargo porque sus conclusiones están en entredicho, y calificó como un "fracaso" su desempeño en la ASF.

"La evaluación de la auditoría la tiene

en sus manos la Cámara de Diputados y yo creo que es correcto que lo evalúe.

Pero creo que David Colmenares debe dar paso a un nuevo auditor más confiable, creíble, serio, que infunda cierto temor en la auditoría".

El diputado panista Víctor Pérez Díaz aseveró que en este caso de la retractación de la ASF, "vemos la mano negra y espinosa del Presidente, que cuando las cosas no se le dan simplemente levanta la mano, grita *foul*, y pide que corran al árbitro. Yo no tengo ninguna duda de que el informe inicial está bien armado".

o el dato

La secretaria del Trabajo, Luisa Alcalde, informó que las observaciones realizadas al Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro que realizó la ASF serán aclaradas puntualmente.

25

Votos
de Morena contra 11
de la oposición en la
Comisión de Vigilancia

Crece diferendo

Actores políticos y el propio auditor hablaron sobre el tema.



"**NO CREO**, aunque existe la posibilidad de que hayan hecho mal las cuentas, aún así, sería lamentable que la ASF hicieran mal las cuentas, más bien creo que se trata de una actitud politiquera, de que buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



"**RESPECTO AL REPORTE** de la ASF sobre la ejecución de la obra de Dos Bocas, también hay grandes errores, empezando por los trabajos en la preparación del sitio, que al final el costo fue menor al contratado, logrando un ahorro. Y también vamos a contestar"

Rocío Nahle
Secretaria de Energía



"**LA EVALUACIÓN** de la auditoría la tiene en sus manos la Cámara de Diputados. Pero creo que David Colmenares debe dar paso a un nuevo auditor más confiable, creíble, serio, que infunda cierto temor en la auditoría"

Germán Martínez
Senador de Morena

Fecha 26.02.2021	Sección Nacional	Página PP-3
---------------------	---------------------	----------------

López Obrador pide investigar al auditor; 'buscó dañarnos'

Exige AMLO investigar a ASF: buscaron dañarnos

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, exigió este jueves investigar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por un informe que señalaba de manera errónea inconsistencias en el gasto público del Gobierno federal.

“Buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores. No vamos a dejar pasar este asunto porque está de por medio la dignidad”, dijo López Obrador, quien enviará una carta a Dulce María Sauri, presidenta de la Cámara de Diputados, organismo del que depende la ASF, para que “se inicie una investigación” sobre lo sucedido.

En conferencia de prensa en el Palacio Nacional, el presidente opinó que “sería lamentable que la Auditoría hiciera mal las cuentas” y sospechó que “se trata de una actitud politiquera” por parte del organismo.

El sábado, la ASF presentó ante

la Cámara Baja la tercera parte de la Cuenta Pública 2019, que audita el primer año del Gobierno de López Obrador y en donde se encontraron irregularidades en proyectos centrales y programas prioritarios.

En ese informe, se detalló que la cancelación por parte de López Obrador del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco, una obra iniciada por su predecesor, Enrique Peña Nieto, tuvo un costo 232 % mayor a lo previsto por el Gobierno, al ascender a más de 331.996 millones de pesos (unos 16.252 millones de dólares).

Sin embargo, López Obrador calificó el lunes de “exagerada” la auditoría y, posteriormente, el organismo admitió “que existen inconsistencias” en su informe y garantizó “una revisión exhaustiva”.

El Gobierno encontró en el informe tres errores que explican más del 75 % de la diferencia en

el costo de cancelación de dicho aeropuerto.

En la misiva dirigida a la Cámara de Diputados, López Obrador dice que “una actitud de este tipo no sólo obedece a una deficiencia técnica sino también a una intencionalidad política”.

Lamenta que “estas y otras falsedades contenidas en el informe fueron utilizadas por la oposición conservadora y por la prensa que defiende al antiguo régimen corrupto para tratar de dañar la imagen de nuestro Gobierno.”

“En consecuencia le solicito de manera respetuosa, y si para ello no tiene inconveniente, que se emprendan las acciones necesarias para impulsar una investigación que permita el esclarecimiento a fondo de las equivocadas afirmaciones de la Auditoría”, sostiene. EFE



Fecha 26.02.2021	Sección Nacional	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------



Andrés Manuel López Obrador. Indignación.

Fecha 26.02.2021	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

SOLICITAN INVESTIGAR A LA AUDITORÍA

López Obrador solicitó a los diputados investigar el resultado de la Cuenta Pública 2019, en especial el sobrecosto del NAIM.

Pide el Presidente investigar a la ASF

ENVIA UN OFICIO A LA CAMARA DE DIPUTADOS

Buscamos dañarnos para complacer a nuestros opositores, se queja López Obrador; es una actitud politiquera

POR XIMENA MEJÍA, IVONNE MELGAR Y ARTURO PÁRAMO
nacional@glmm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó a la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, iniciar una investigación que permita esclarecer las afirmaciones que hizo la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre el presunto sobrecosto de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México notificado en la Cuenta Pública de 2019.

Mediante un oficio, el mandatario federal señaló que la auditoría elaboró un "informe tendencioso y falso" sobre el procedimiento y manejo de recursos en su primer año de gobierno.

El jefe del Ejecutivo federal acusó que la ASF difundió

en los medios informativos que el costo de la cancelación del aeropuerto en Texcoco ascendía a 331 mil 991 millones de pesos, cuando en realidad la cifra fue de 110 mil 807 millones de pesos, es decir una tercera parte.

Pese a que el titular de la ASF, David Colmenares Páramo, se retractó de los resultados, el Presidente pidió investigar el informe, al considerar que no se trató de una falla técnica, sino de intencionalidad política, que fue usada en beneficio de los opositores de su administración y de la prensa que defiende al antiguo régimen.

"Considero que una actitud de este tipo no sólo obedece a una deficiencia técnica, sino también a una intencionalidad política, pues como sucedió, ésta y otras falsedades contenidas en el informe, fueron utilizadas por la oposición conservadora y por la prensa que defiende al antiguo régimen corrupto", aseveró.

En su rueda de prensa matutina, el titular del Ejecutivo señaló que si bien la

Auditoría se retractó de los datos dados a conocer, se necesita tener claridad sobre los errores cometidos.

"Más bien creo que se trata de una actitud politiquera, de que buscamos dañarnos para complacer a nuestros opositores, entonces no vamos a dejar pasar este asunto, porque está de por medio la dignidad", puntualizó.

"Aun cuando los responsables de la ASF se han retractado ante tamaño absurdo, admitiendo que aplicaron mal sus métodos de proyección, considero que una actitud de este tipo no sólo obedece a una deficiencia técnica, sino también a una intencionalidad política.

"Esta y otras falsedades contenidas en el informe, fueron utilizadas por la oposición para tratar de dañar la imagen de rectitud y honestidad de nuestro gobierno", dijo.



Fecha 26.02.2021	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Se trata de una actitud politiquera; no vamos a

dejar pasar este asunto, porque está de por medio la dignidad.”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ
OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO



Foto: Archivo

El presidente López Obrador dijo en su conferencia que la Auditoría Superior elaboró un “informe tendencioso y falso” sobre su primer año de gobierno. Y citó los datos erróneos sobre la cancelación del NAICM.

Fecha 26.02.2021	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

SAURI: DEBE RESPONDER LAS DUDAS

Al confirmar que el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, y sus colaboradores comparecerán el próximo lunes ante diputados de la Comisión de Vigilancia, la presidenta de la Mesa Directiva, Dulce María Sauri Riancho, sostuvo que en ésta deberán atenderse los requerimientos del Ejecutivo federal.

Con la carta original en mano que este jueves le envió el presidente López Obrador, solicitándole una investigación sobre el informe de la Cuenta Pública 2019, la legisladora priista mostró a los representantes de los medios de comunicación el documento y dijo haberlo turnado a la citada comisión que se encarga de evaluar las observaciones de los auditores.

"Quiero anticiparles que la Comisión de Vigilancia,



La Comisión de Vigilancia ha citado al auditor superior y a varios de sus funcionarios para abundar en los informes que presentó."

DULCE MARIA SAURI
PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS

previamente ha citado para el lunes próximo al auditor superior y a varios de sus funcionarios para abundar en los informes de resultado que presentó, la tercera parte jus-

tamente, el sábado pasado y, desde luego, expresar los distintos comentarios, puntos de vista y, en este caso, una muy puntual solicitud del Presidente de la República", precisó la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro.

Se le preguntó a la diputada Sauri si asistirá a la reunión con Colmenares. Aclaró que como presidenta de los diputados no le compete participar.

"La Comisión de Vigilancia tiene su mecanismo, tiene una junta directiva muy capaz que ya está preparando, desde previo al día de hoy, esta reunión muy relevante", comentó la parlamentaria.

Aclaró la diputada Sauri Riancho que los resultados definitivos de la Cuenta Pública 2019 se presentará hasta finales de año, en la siguiente legislatura.

— Ivonne Melgar y Ximena Mejía



Diputados citan a comparecer a titular de la Auditoría Superior de la Federación

La Comisión de Vigilancia la Cámara de Diputados citó al auditor Superior de la Federación, David Colmenares, y a los responsables de realizar las auditorías a la Cuenta Pública 2019, el primer año de ejercicio del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyos resultados fueron dados a conocer el pasado 20 de febrero.

En un comunicado, la Comisión de Vigilancia precisó que el próximo lunes uno de marzo, iniciarán las mesas de análisis sobre los resultados de la Tercera Entrega de Informes Individuales e Informe General de la Cuenta Pública 2019.



Un proceso que se agilizó luego de la carta que el presidente López Obrador envió a la presidenta de la Cámara de Diputados, la priista Dulce María Sauri Riancho, en la que le pide iniciar las investigaciones para esclarecer los resultados entregados por la Auditoría Superior de la

Federación.

Entre ellos, el que revela que el costo de no construir el Aeropuerto de Texcoco sumaría los 331 mil millones de pesos, y no los 110 mil que había informado el gobierno federal.

La presidenta de la Cámara de Diputados recibió este jueves la carta del Ejecutivo Federal.

“Justamente, sabiendo del interés legítimo que tienen los medios de comunicación sobre esta carta, es que se las traje, aquí está el sobre, aquí está la carta con la firma del señor Presidente y aquí está también el acuse de recibido que ya emitimos”,

“La Comisión de Vigilancia es nuestra comisión responsable de dar seguimiento a todas las cuestiones relacionadas con la fiscalización y es el enlace de, como su nombre lo indica, y vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación”, concluyó la diputada Dulce María Sauri.

<https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/diputados-citan-a-comparecer-a-titular-de-la-auditoria-superior-de-la-federacion/>



Presidente pedirá a Cámara de Diputados investigación a fondo en la ASF

Inicio / Nacional

🕒 8:12

25 de febrero de 2021

Redacción/Quadratin México

CIUDAD DE MÉXICO, 25 de febrero de 2021.- Derivado del error sobre el costo de cancelar el Aeropuerto de Texcoco, el presidente Andrés Manuel López Obrador, enviará una misiva a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, para solicitar el inicio de una investigación en la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Desde el principio de separación de Poderes, pedirá el esclarecimiento a fondo de las equívocas afirmación de esta instancia y despeje la desinformación que el documento indujo en sectores de la opinión pública, para así preservar el prestigio de las instituciones.

En conferencia de prensa matutina, el Primer Mandatario criticó a los adversarios, los partidos de oposición y hasta lo que considera la "prensa conservadora" que defiende al régimen corrupto, aprovecharon para afectar la imagen de su gobierno.

<https://yucatan.quadratin.com.mx/nacional/presidente-pedira-a-camara-de-diputados-investigacion-a-fondo-en-la-asf/>



Presidente pedirá a Cámara de Diputados investigación a fondo en la ASF

Inicio / Nacional

🕒 8:12

25 de febrero de 2021

Redacción/Quadratin México

CIUDAD DE MÉXICO, 25 de febrero de 2021.- Derivado del error sobre el costo de cancelar el Aeropuerto de Texcoco, el presidente Andrés Manuel López Obrador, enviará una misiva a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, para solicitar el inicio de una investigación en la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Desde el principio de separación de Poderes, pedirá el esclarecimiento a fondo de las equívocas afirmación de esta instancia y despeje la desinformación que el documento indujo en sectores de la opinión pública, para así preservar el prestigio de las instituciones.

En conferencia de prensa matutina, el Primer Mandatario criticó a los adversarios, los partidos de oposición y hasta lo que considera la "prensa conservadora" que defiende al régimen corrupto, aprovecharon para afectar la imagen de su gobierno.

<https://yucatan.quadratin.com.mx/nacional/presidente-pedira-a-camara-de-diputados-investigacion-a-fondo-en-la-asf/>



Comisión de San Lázaro investiga a auditores del aeropuerto de Texcoco

CONGRESO



Foto: YouTube Cámara de Diputados

Político MX

Julio 25 Febrero 2021 (16:07)



La **Comisión de Vigilancia** de la Auditoría Superior de la Federación de la **Cámara de Diputados**, inició las investigaciones correspondientes conforme a sus facultades a los **auditores** que fiscalizaron de manera "errónea" la cancelación de la construcción del **Aeropuerto de Texcoco**.

De acuerdo con **El Financiero**, la Comisión acordó y pidió a la Unidad de Evaluación y Control, citar a comparecer a los funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación (**ASF**) a fin de que expliquen y rindan cuentas sobre los resultados. Esto previo a recibir una carta del presidente Andrés Manuel López Obrador en la que les hacía esa petición.

"Atendiendo a la solicitud de diputadas y diputados de los distintos grupos parlamentarios que integran la Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia, la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación realizará las investigaciones correspondientes y llevará a cabo los procedimientos legales y administrativos", informó el presidente de la Comisión de Vigilancia, Mario Alberto Rodríguez (MC).

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/comisión-de-san-lázaro-investiga-a-auditores-del-aeropuerto-de-texcoco/>



López Obrador pide investigar a ASF por reporte ‘tendencioso’ sobre el aeropuerto

López Obrador señaló que enviará una carta a la Cámara de Diputados para que se inicien las acciones necesarias sobre el reporte que el ente publicó sobre el costo de cancelar el aeropuerto de Texcoco.

Anunció este jueves que pedirá a la Cámara de Diputados que investigue a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), esto tras el informe que hizo sobre el costo de cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

“No creo, aunque existe la posibilidad, que hayan hecho mal las cuentas, aún así sería lamentable que la Auditoría de la Federación hiciera mal las cuentas. Creo que se trata de una actitud politiquera, de que buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores”, afirmó en su conferencia de prensa.

El mandatario señaló que enviará un oficio a Dulce María Sauri, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para que se inicien las acciones necesarias.

<http://noticiasdeyucatan.mx/lopez-obrador-pide-investigar-a-asf-por-reporte-tendencioso-sobre-el-aeropuerto.html>



Comparecerá
ante diputados
el titular
de la ASF

POR "INCONSISTENCIAS"

Llaman a cuentas al titular de la ASF

RAFAEL RAMÍREZ/El Sol de México

Tendrá que responder ante diputados qué metodología usó para estimar costo de la cancelación del NAIM

CDMX. La Cámara de Diputados giró un oficio dirigido al titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, y a su equipo de auditores, para que comparezcan el próximo lunes 1 de marzo a las 12:00 horas, a fin de aclarar el escándalo derivado de las "inconsistencias" en la revisión a la Cuenta Pública 2019.

En concreto, tendrán que responder sobre la metodología que utilizó este órgano para estimar el costo de la cancelación de la obra del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) que se construiría en Texcoco en 332 mil millones de pesos, y que resultó 3.3 veces superior al calculado por el Gobierno del presidente López Obrador.

A la par de este citatorio, la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados giró un oficio más para la Unidad de Evaluación y Control de esta soberanía, para que inicie las investigaciones contra los funcionarios públicos responsables de emitir el comunicado donde reconocen inconsistencias en la Tercera Entrega de los Informes Individuales de la Cuenta Pública.

El pasado lunes 22 de febrero, Agustín Caso Raphael, auditor especial de Desempeño de la ASF, se retractó en un comunicado de la cuantificación que hizo por la cancelación del NAIM en Texcoco, equivalente a 331 mil 996 millones de pesos. Horas antes, durante la conferencia matutina de ese día, el presidente López Obrador descalificó el cálculo y lo consideró exagerado.

"Exageran, y no sólo eso: están mal sus datos. Yo tengo otros datos y se van a informar aquí. Ojalá y lo hagan ellos, los de la Auditoría Superior, porque le están dando mal la información a nuestros adversarios", dijo el primer mandatario.

Ayer, López Obrador criticó nuevamente a la ASF, ahora de una forma más severa, y envió una carta a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para demandar que se indague al órgano fiscalizador por mal informar sobre el costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco. Acusó a la Auditoría de querer dañar a su Gobierno para complacer a sus opositores y dijo que no dejaría pasar este asunto.

"No creo, aunque existe la posibilidad de que hayan hecho mal las cuentas, aun así, sería lamentable que la Auditoría Superior de la Federación hiciera mal las cuentas. Más bien, creo que se trata de una actitud politiquera, que buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores. Entonces, no vamos a dejar pasar este asunto, porque está de por medio la

dignidad", señaló.

El Gobierno lopezobradorista asegura que el costo de la cancelación de la obra fue de 110 mil millones de pesos.

Ante la queja, la Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia subrayó que analizará el proceso de fiscalización de la ASF. Agregó que ya se giraron los citatorios para que, el próximo lunes, los servidores públicos implicados y los diputados federales realicen mesas de trabajo para analizar conjuntamente los informes de la auditoría a la Cuenta Pública 2019.

En Morena, diversas voces solicitan la renuncia del titular de la ASF. El senador Salomón Jara expresó que Colmenares Páramo "fue nombrado auditor en la pasada legislatura por la mayoría integrada por PRI, PAN, PRD y PVEM en la Cámara de Diputados. Ante la inminente derrota electoral de 2018 y con la urgencia de que taparan el saqueo de los recursos públicos que llevaron a cabo y les permitiera maniobrar en los pocos espacios de poder que pudieran conservar, priistas y panistas lograron 377 votos para designarlo".

Colmenares también habló este jueves en entrevista radiofónica sobre el tema y manifestó que no va a dejar su cargo pese a los reproches en su contra. Dijo que tampoco se prestará a juegos políticos.

"Somos respetuosos de la figura presidencial y aquí yo fui electo para hacer bien las cosas, no para hacer politiquería ni tratar de dañar a ninguna administración y menos a la actual", dijo el auditor.

Afirmó que él no se retractó en el costo estimado de la cancelación del NAIM. "No me retracté, no me retracté en lo absoluto, lo que planteamos es qué tuvimos fallas metodológicas". También lamentó que primero se le aplaudiera a la ASF por su labor y un día después se le golpeara.

En tanto, partidos de oposición como el PAN, PRD y MC afirmaron que el presidente López Obrador está presionando a la Auditoría para que se retracte de los malos resultados encontrados durante el

primer año de su administración.

El PAN exigió al primer mandatario respetar las facultades de la ASF y detener los ataques. El líder nacional panista, Marko Cortés, brindó su respaldo a David Colmenares y pidió a su equipo que no se deje "presionar y amedrentar".

En su oportunidad, la diputada Verónica Juárez Piña, coordinadora de los diputados del PRD, expresó que el Ejecutivo federal emprendió una persecución en contra de la ASF, con la que busca tender un manto de opacidad sobre el uso irregular del presupuesto federal en 2019.

"Tomando como base las cifras del secretario de Hacienda y aun considerando el posible error de la ASF, el costo de cancelación del aeropuerto rondaría en un mínimo de 200 mil millones de pesos, cifra que es el doble de lo que sostiene el Gobierno y que podría ser más", aseguró la legisladora.

Por su parte, el líder del partido Movimiento Ciudadano, senador Clemente Castañeda, catalogó como una cortina de humo las críticas al presidente a la ASF.

CRÍTICA

AMLO acusó a la Auditoría de querer dañar a su Gobierno para complacer a sus opositores y dijo que no dejaría pasar este asunto

"No me retracté, no me retracté en lo absoluto"

DAVID COLMENARES
TITULAR DE LA ASF



110

MMDP fue el costo de la cancelación de la obra del NAIM en Texcoco, dice el gobierno de AMLO



David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación, afirmó que no se prestará a juegos políticos /ARCHIVO/LAURA LOVERA



Persecución contra auditor busca tender un manto de opacidad

La coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, Verónica Juárez Piña, dijo que el auditor David Colmenares, debe comparecer ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados para explicar las inconsistencias del informe correspondiente a la tercera entrega de la Cuenta Pública 2019.

"La persecución que el Presidente de la República ha desatado en contra del titular de la ASF por los errores en la metodología del informe respecto al gasto por la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, busca tender un manto de opacidad sobre las irregularidades detectadas en todas las áreas del Gobierno Federal durante el primer año de su administración", alertó en un comunicado.

Además, indicó, "las supuestas fallas metodológicas no indican que no se haya registrado un sobrecosto en el INAIM".

"Tomando como base las cifras del secretario de Hacienda y aun considerando el posible error de la ASF, el costo de cancelación del aeropuerto rondaría en un mínimo de 200 mil millones de pesos. Cifra que es el

doble de lo que sostiene el gobierno. Aunque este costo podría ser mayor dado que no se está considerando el rendimiento de los 84 mil millones de pesos (4,200 mdd) que Arturo Herrera acepta que todavía están en circulación y que todavía debemos", explicó.

Expuso que "las inconsistencias sólo refieren al presupuesto erogado en la cancelación del INAIM, pero hay otras observaciones sobre el manejo irregular del presupuesto en el Tren Maya, en el Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro y múltiples dependencias y sectores, que el Ejecutivo Federal está obligado a aclarar", advirtió la diputada federal por Jalisco.

"El GPPRD estará atento a la explicación del auditor y de que, si algo se tiene que aclarar, que se precise; pero de ninguna manera permitirá que las instituciones, incluyendo la Cámara de Diputados, se pretendan utilizar con fines ajenos a la justicia y como instrumentos de López Obrador para perseguir a quienes cuestionan su gobierno", afirmó Juárez Piña.



Crece presión sobre la ASF; comparecerá el auditor

- Colmenares no siguió el protocolo de aclaración sobre observaciones.
- Capacidad técnica de la Auditoría queda comprometida: expertos.



Siempre hay discrepancias: lo más irregular es que el auditor haya informado en un oficio las fallas metodológicas”.

Mario Rodríguez,
PDE. COM. VIGILANCIA C. DE DP.

Irregular, carta para retractarse: presidente de la comisión de la ASF

Aumenta presión sobre la Auditoría de la Federación

Marisol Velázquez
marisol.velazquez@eleconomista.mx

Ante la controversia en la que recientemente se ha visto envuelta la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, el legislador de Movimiento Ciudadano (MC), Mario Rodríguez, señaló que, si bien las auditorías pueden causar inconformidad, se debe respetar el proceso de aclaraciones, y recalcó que esto no sucedió tras la difusión de un oficio reconociendo fallas metodológicas en la Fiscalización de la Cuenta Pública del 2019.

El pasado 20 de febrero la ASF envió a San Lázaro la tercera entrega de Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública de 2019, en los que se incluyeron las auditorías de los megaproyectos emblema de la actual administración como la refinería Dos Bocas, el Tren Maya y la construcción del Nuevo Aeropuerto en Santa Lucía.

En el documento, la ASF dio a conocer que la cancelación del aeropuerto de Texcoco tuvo un costo de 331,996 millones de pesos, sin embargo, dos días después la Auditoría informó que existieron inconsistencias metodológicas en la cuantificación del monto de la suspensión de la obra.

Entrevistado por *El Economista*, Mario Rodríguez enfatizó que desde el martes las y los integrantes de la Comisión de Vigilancia acordaron realizar mesas de trabajo, que iniciarán el próximo lunes, para analizar los informes de la Cuenta Pública del 2019 con el titular de la ASF, David Colmenares, y los au-

ditores especiales responsables.

Asimismo, la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia, realizará las investigaciones correspondientes para llevar a cabo los procedimientos legales y administrativos con el fin de deslindar responsabilidades.

“Siempre existen discrepancias en las auditorías. La parte más importante es esperar los tiempos adecuados para la confronta. Si tenía que decir algo, se tenía que realizar cuando el fiscalizador y el ente fiscalizable presentaran información y se evaluaran los datos de ambas partes. En este caso, lo más irregular que existe es que el auditor haya informado a través de un oficio sobre las fallas metodológicas”, indicó.

Señalamientos del Ejecutivo

Mario Rodríguez agregó que no existe presión política por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados para investigar el caso, ya que con base en su autonomía, las y los diputados federales solicitaron la comparecencia de la ASF.

Ayer se conoció que el representante del Ejecutivo Federal envió a la Mesa Directiva de la Cámara Baja una carta solicitando la investigación y esclarecimiento sobre las afirmaciones de la ASF, al expresar que el órgano “elaboró un informe falso sobre el procedimiento y el manejo de recursos del gobierno”.

El legislador de Morena, e integrante de la Comisión de Vigilancia, Marco Andrade, confió que durante las mesas de trabajo entre congresistas y auditores se realicen las aclaraciones necesarias, ya que de lo contrario, advirtió, se



fincarán las acciones correspondientes.

“Nosotros nos vamos a encargar de la parte técnica; de la documentación y comprobación. Si hay una cuestión tendenciosa en la que la información tenga tintes políticos, vamos a ir avanzando. Es una situación extraordinaria. Por lo que vemos, desde un inicio, se trató de una cuestión de mala fe, información falsa y tendenciosa por cuestión, quizá, de los tiempos que vienen de la jornada electoral”, expresó.

Sin embargo, descartó que este caso vulnere la credibilidad de los informes anteriores presentados por la ASF.

Por su parte, la coordinadora del grupo parlamentario del PRD en San Lázaro, Verónica Juárez, indicó que las supuestas fallas metodológicas no indican que no se haya registrado un sobrecos-

to en la cancelación del aeropuerto de Texcoco, al tiempo que acusó una persecución en contra de la ASF por parte del Ejecutivo federal.

Esta no es la primera vez que la ASF de Colmenares se enfrenta a una polémica.

En 2018, el actual auditor despidió a la directora general de auditorías forenses de la ASF, Muna Dora Buchahin Abulhosn, quien dirigió la auditoría que reveló el desvío de recursos públicos que se dio a conocer como La Estafa Maestra, por lo que la exfuncionaria solicitó al auditor superior explicar su despido “sorpresivo e injustificado”.

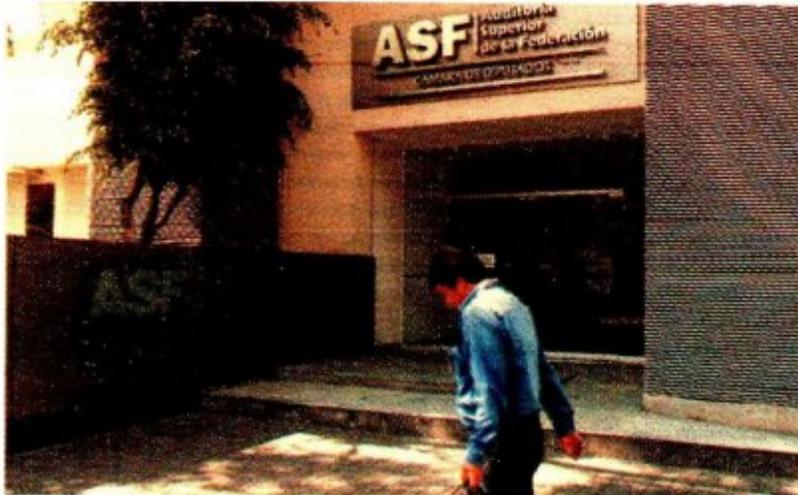
La respuesta del organismo fue que Buchahin Abulhosn fue destituida por un supuesto conflicto de intereses, ya que según con la ASF, la auditora se aprovechó de su cargo como servidora.

En 2018, Colmenares despidió Dora Buchahin, quien encabezó los trabajos de auditoría que finalmente se conoció como la Estafa Maestra, bajo el argumento de un presunto conflicto de intereses.



Si hay una cuestión tendenciosa en la que la información tenga tintes políticos, vamos a ir avanzando”.

Marco Andrade,
GRUPO DE MORENA.



En los últimos años el máximo órgano auditor ha revelado importantes tramas de corrupción en el sector público.

FOTO: EL FERNANDO JUEVA DE ANGELES



Alertan que Gobierno busca tapar irregularidades del 2019



Verónica Juárez, coordinadora de los diputados del PRD. Foto: Archivo

Claudia Salazar
Cd. de México (25 febrero 2021).- La coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez, advirtió que el Gobierno federal emprendió una campaña de persecución contra el Auditor Superior de la Federación, David Colmenares, para tapar las irregularidades del primer año de gestión de Andrés Manuel López Obrador.

"La persecución que el

Presidente de la República ha desatado en contra del titular de la ASF, por los errores en la metodología del informe respecto al gasto por la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, busca tender un manto de opacidad sobre las irregularidades detectadas en todas las áreas del Gobierno Federal durante el primer año de su administración", aseguró la diputada federal.

A nombre de su Grupo Parlamentario, Juárez Piña apoyó la iniciativa de la Comisión de Vigilancia de la ASF para que comparezca David Colmenares, a fin de explicar las inconsistencias del informe correspondiente a la tercera entrega de la Cuenta Pública 2019.



Renuncia de David Colmenares es lo más digno: PRI

El vocero de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Héctor Yunes Landa, pidió la renuncia del titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, después de la equivocación en la estimación de los costos por no haber construido el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.



Diputados citan al titular de ASF a comparecer el lunes por auditoría al NAIM

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados citó al auditor David Colmenares a comparecer el próximo lunes para explicar las "inconsistencias" en la estimación del costo de la cancelación del proyecto Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

Así lo confirmó la presidenta de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Dulce María Sauri, tras recibir la carta del presidente Andrés Manuel López Obrador para solicitar a los legisladores una investigación sobre el informe "tendencioso y falso" de la ASF sobre el costo de la cancelación del aeropuerto en Texcoco.

La carta del mandatario se turnó a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación e informó:

"Quiero anticipar las que la Comisión de Vigilancia previamente ha citado para el lunes próximo al auditor superior y a varios de sus funcionarios para dar o abundar en los informes de resultados que presentó, la tercera parte, justamente el sábado pasado, y desde luego expresar los distintos comentarios puntos de vista y, en este caso, una muy puntual solicitud del presidente de la República".

Esta mañana, López Obrador envió una carta para solicitar a la Cámara de Diputados una investigación que permita el esclarecimiento a fondo de las equívocas afirmaciones de la ASF sobre el costo de la cancelación del NAIM y despeje la "lamentable desinformación" que el documento referido indujo en sectores de la opinión pública.





El auditor al banquillo... lo citan para el lunes

La Cámara de Diputados citó para el próximo lunes al titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, para analizar los resultados de auditorías realizadas a la Cuenta Pública de 2019.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/el-auditor-al-banquillo-lo-citan-para-el-lunes/ar2132540?v=3&referer=--7d616165662f3a3a6262623b70797b7a6761703b767a783a--



AMLO OFENDE AL GÉNERO FEMENINO AL APOYAR A SUPUESTOS VIOLADORES PARA QUE OCUPEN UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR: VJP

por Redacción | Feb 25, 2021 | Camara de diputados 1, Línea Legislativa



La coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, afirmó que no es apoyando al candidato de su partido al gobierno de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, acusado de múltiples violaciones, como el Presidente Andrés Manuel López Obrador demostrará su respeto por las mujeres.

Durante su conferencia matutina, el tabasqueño comentó que “ahora con la simulación del feminismo ha escuchado que le dicen Rompe el Pacto, pero que no sabía a qué se refería hasta que su esposa le dijo que se refería a romper el pacto patriarcal”.

Dijo que es como el caso de la candidatura de Félix Salgado Macedonio, sobre el que reiteró debe resolverlo las mujeres y hombres de Guerrero y la ley, pero criticó que se haya hecho mediático y se les acuse que está en contra de las mujeres, cuando no es así, pues la mayoría del gabinete lo integran mujeres.

“Lamento la indolencia del Presidente respecto al movimiento feminista, lamento que acuse su lucha de simulación, ello confirma su actitud patriarcal, su desprecio por la defensa de los derechos humanos de las mujeres y su indiferencia ante el asesinato en México de 10 mujeres y niñas cada 24 horas”, expresó la Diputada Federal por Jalisco.

“Si realmente quiere demostrar su respeto hacia las mujeres, que le retire su apoyo a Félix Salgado, que permita que la Fiscalía General de la República retome la denuncia en su contra por presunta violación, y que deje de priorizar el interés político y electoral de su partido, por encima de la justicia y los derechos humanos de las mujeres”, concluyó.

<https://lineapolitica.com/amlo-ofende-al-genero-femenino-al-apoyar-a-supuestos-violadores-para-que-ocupen-un-cargo-de-eleccion-popular-vjp/>



Entrevista / Juan Manuel Portal (Ex titular de la Auditoría Superior de la Federación)

“Me parece que es algo muy grave, muy delicado, nunca había pasado y creo que es importantísimo que el auditor Superior demuestre cómo fue que hizo la auditoría y los resultados que presentó”.

<https://drive.google.com/file/d/1Y-cRZtowa4g4e1yhaYMF1Be1w75V-l4D/view>

Mesa de Análisis / Ricardo Raphael (Periodista) y Sergio Aguayo (Analista político)

En la mesa de análisis hablaron sobre la Auditoría Superior de la Federación y la revisión de la Cuenta Pública 2019, el desafuero del Gobernador de Tamaulipas y la aprobación de la reforma eléctrica.

“Hay una discusión seria y profunda sobre las razones de este desmoronamiento y yo quisiera observar tres. La primera es que se desmorona junto con la confianza a otros entes más o menos similares, autónomos de Estado que fueron diseñados para acotar al poder presidencial, al Gobierno Federal para transparentarlo.

“Segundo elemento, buena parte de este deterioro se debe, y tú lo citaste varias veces en la entrevista, a la idoneidad de los personajes.

“Y el último tema que me parece fundamental, la ventaja de estas auditorías, las especiales, las del desempeño a los informes es que ahí en la página está todo. La propia metodología de la Auditoría Superior hace que ese material esté disponible para el Colegio de Contadores, para el Colegio de Economistas, para las universidades, para los periodistas, para quien quiera, para Moody’s, para las calificadoras, para la Secretaría de Hacienda, de Economía; es decir, que esas auditorías pueden ser revisadas por ojo forense y ahí es donde un día vamos a saber cuál es el costo real del hundimiento del Aeropuerto de Texcoco”, expuso Ricardo Raphael.

“Los organismos públicos de derechos humanos, como la Auditoría Superior de la Federación no son entidades para hacer carrera política, son instituciones bisagra que juegan entre la sociedad y entre las instituciones del Estado y tienen como principal instrumento el rigor de sus investigaciones, esa es la clave y creo, coincido, que David Colmenares, el auditor Superior, se le doblaron las piernas a la primera de cambios, al primer grito, al primer manotazo”, señaló Sergio Aguayo.

<https://drive.google.com/file/d/10TqDEs03vDcdqylZpI4waJtP7XsYYmMV/view>



Diputados decidirán sobre salida de Colmenares de la ASF, a mí no me corresponde: AMLO

Tras dar a conocer que solicitará a la Cámara de Diputados una investigación sobre el informe a la Cuenta Pública 2019 que presentó la Auditoría Superior de la Federación, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que no es un asunto personal contra nadie del organismo y refirió que serán los legisladores quienes decidirán si el auditor David Colmenares debe o no seguir en el cargo.

<https://drive.google.com/file/d/101rsDJCRgBnjUJ0Eku0vRmpbZTS3fFp5/view>



Entrevista / David Colmenares Páramo (Auditor Superior de la Federación)

“Hicimos observaciones a la nueva administración, que ha sido obviamente usado porque estamos en medio de una batalla y de los que quisieran que nos peleáramos con el Presidente y por lo mismo se molestaron por la aclaración que estamos haciendo. No nos retractamos, lo que dijimos que encontramos son inconsistencias. No es exactamente un error, es una inconsistencia pero finalmente lo han transformado en un asunto político y obviamente que nosotros tratamos de mantener la intencionalidad de la auditoría y ser respetuosos con la otra institución, la presidencial y aclarar el tema. Por qué me voy a ir”.

<https://drive.google.com/file/d/1FMmvGZVXEBk14PB8lavo380Zqh8wriv3/view>



Entrevista / Doctor Pedro Moctezuma Barragán (Coord. Del Programa de Investigación para la Sustentabilidad de la UAM) y Claudia Campero (Activista por la justicia ambiental)

Hablan sobre la reforma a la Ley General del Agua.

“En un momento muy maduro, debido que ante la omisión de ocho años del Legislativo para cumplir con el transitorio tres de la reforma del Artículo Cuarto Constitucional que llama a emitir una Ley General del Agua. La sociedad ha tenido un papel muy activo en estos ocho años para producir una iniciativa ciudadana de Ley General de Aguas, misma que se presentó el año pasado, 4 de febrero y que están en proceso de dictamen”, señaló el Doctor Pedro Moctezuma Barragán.

“Se necesita cambiar la legislación, la Ley General de Aguas lleva mucho tiempo esperando, como ya comentaba Pedro Moctezuma se tiene desde hace un año ya lista, pero además está el compromiso de la legislación desde el 2012 quedó que se tenía que modificar después del reconocimiento constitucional del derecho humano al agua y todo este tiempo hemos estado esperando para que se concrete, para que se haga una realidad y las mexicanas y mexicanos puedan disfrutar de este derecho”, comentó Claudia Campero.

<https://drive.google.com/file/d/1NARTQ1eiDsCxETsopo3v4z1q1Qew1GS/view>

El próximo lunes comparecerá David Colmenares ante la Comisión de Vigilancia

“Lo que llegó hoy fue la carta de Palacio Nacional, para que sea corregida la cifra de la Auditoría Superior de la Federación, presentada por el Presidente en la mañana, la dirigió a Dulce María Sauri, presidenta de la Cámara de Diputados. Es la propia Dulce María Sauri la que confirma que será el lunes al mediodía cuando, ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, comparezca no solo el auditor sino también los funcionarios que tuvieron que ver con toda esta área del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. ‘Ha citado para el lunes próximo al Auditor Superior y a varios de sus funcionarios para abundar los informes de resultado que presentó’”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AC06KWn5vLn9pGw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21236&parId=root&o=OneUp>



MÉXICO

A petición de AMLO, la Cámara de Diputados Investigará a la ASF por caso del Aeropuerto de Texcoco

La Auditoría Superior de la Federación había estimado en más de un 200% el costo de cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

25 de Febrero de 2021



Mario Alberto Rodríguez, presidente de la **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación** de la Cámara de Diputados, solicitó a **David Villanueva Lomelí**, titular de la **Unidad de Evaluación y Control** de la Comisión, que inicie el **proceso de investigación** correspondiente contra dicha dependencia respecto al informe que indica supuestas **inconsistencias** en la cuantificación realizada en la **cancelación** de la obra del **Aeropuerto de Texcoco**.

A través de una carta, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) refirió la solicitud expresa para que **“se inicien las investigaciones a que haya lugar, en contra de los servidores públicos de la auditoría Superior de la Federación que resulten responsables”**.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/02/25/a-peticion-de-amlo-la-camara-de-diputados-investigara-a-la-asf-por-caso-texcoco/>

Morena en San Lázaro impulsará investigación a ASF por informe que rindió sobre cancelación del NAIM: Dolores Padierna

La Vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna, afirmó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fue irresponsable al publicar una estimación del costo de la cancelación del proyecto de inversión del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), sin contar con información suficiente.

Por lo anterior, adelantó que el Grupo Parlamentario de MORENA en San Lázaro impulsará el inicio de una investigación a la ASF por el informe que rindió sobre el NAIM, tal y como lo planteó



hoy el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Consideró que sería lamentable confirmar que la ASF hizo mal las cuentas para dañar y complacer a los opositores del Gobierno de la Cuarta Transformación.

Dijo que en su informe, la ASF no consideró que los 50.9 mmp por la recompra del 30% de los bonos emitidos para el financiamiento del proyecto, se pagaron con parte de los 115.1 mmp que tenía el Fideicomiso 80460 constituido en Nacional Financiera, en los que se depositaron dichos bonos.

Tampoco consideró que los certificados de la FIBRA-E se depositaron en el fideicomiso privado 2930 constituido en CI Banco y no se conoce cuántos recursos del fideicomiso se utilizaron para la liquidación de 34 mmp. Es decir, el cálculo de 163.5 mmp de gastos incurridos no es correcto, ya que no consideran que parte de este gasto se financió con recursos disponibles en los dos fideicomisos señalados.

<https://enfoquenoticias.com.mx/noticias/morena-en-san-l-zaro-impulsar-investigaci-n-asf-por-informe-que-rindi-sobre-cancelaci-n-del>

Hubo intención política en informe de ASF, dice AMLO; pide investigar

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó hoy a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de conducirse con una actitud “politiquera” y tendenciosa en el informe sobre el costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco, elaborado – en su consideración- para dañar su gobierno y complacer a sus opositores.

Por ello dijo que enviará hoy una carta a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, de la que depende la ASF, para solicitar una investigación que permita el esclarecimiento a fondo de las “equivocas afirmaciones” de la Auditoría y despeje lo que el mandatario llamó lamentable desinformación que el documento indujo en sectores de la opinión pública, para servir a la causa de la transparencia y preservar el prestigio de las instituciones.

En la conferencia matutina, López Obrador evitó acusar directamente al titular de la ASF, David Colmenares – “porque no es un asunto personal contra nadie”-, en respuesta a una pregunta sobre si debería ser removido el auditor. El mandatario dejó esta decisión al resultado de la investigación solicitada. Por lo pronto destacó el daño que hace a la sociedad la difusión de información falsa y tendenciosa.

“Entonces, hacen daño. No se trata de ir a la fiscalía a presentar una denuncia, sino que un poder independiente haga una revisión para fortalecer a las instituciones y que no se utilicen con propósitos políticos para afectar al gobierno o a la oposición, que se actúe con mucha responsabilidad, seriedad en todos estos casos y que se respete al pueblo, que no se mienta, que se le respete a la gente”, advirtió el mandatario.

En la misiva, presentada al inicio de la conferencia, recuerda a Sauri que el reporte de la ASF aseveró que el costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco “fue de 331 mil 991 millones de pesos, cuando en realidad la cifra fue de 110 mil 807 millones de pesos, es decir, una tercera parte menos de lo publicado”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/02/25/politica/hubo-intencion-politica-en-informe-de-asf-dice-amlo-pide-investigar/>

La Auditoría elaboró un informe falso y tendencioso sobre cancelación del NAICM, acusa AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó nuevamente a la Auditoría Superior de la Federación de presentar un informe falso y tendencioso sobre la cancelación del aeropuerto de Texcoco.

Este jueves en conferencia, López Obrador aseguró que la Auditoría actuó con una “actitud politiquera” buscando dañar a su gobierno para complacer a sus opositores.

“En el caso de la cancelación del aeropuerto de Texcoco, no creo, aunque existe la posibilidad, de que hayan hecho mal las cuentas, aún así sería lamentable que la Auditoría de la Federación hiciera mal las cuentas, más bien creo que se trata de una actitud politiquera, de que buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores, no vamos a dejar pasar este asunto, porque está de por medio la dignidad”, indicó.



“Voy a enviar una carta a la diputada Dulce María Sauri, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, para que se inicie una investigación, todo esto de manera respetuosa, todo esto porque la ASF depende de la cámara de diputados”.

<https://latinus.us/2021/02/25/amlo-asf-informe-falso-tendencioso-cancelacion-cost-naicm/>



FGR ratificará mañana solicitud de desafuero contra García Cabeza de Vaca

La Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita de la Fiscalía General de la República (FGR) ratificará hasta mañana ante la Cámara de Diputados su solicitud de desafuero contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, acusado de delincuencia organizada, “lavado” de dinero y defraudación fiscal equiparada.

Aun cuando la ratificación de la solicitud estaba prevista para el mediodía de hoy, el plazo para ese efecto vence este viernes y la Secretaría General en el Palacio de San Lázaro espera que los representantes del Ministerio Público se presenten alrededor de las 10:00 horas.



Una vez ratificado, el recurso sería turnado a la Sección Instructora de la Cámara de Diputados para determinar si inicia o no el proceso de desafuero.

El titular de la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Ancelmo Mauro Jiménez, presentó el pasado martes ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados la solicitud de declaración de procedencia contra García Cabeza de Vaca.

El gobernador denunció, sin embargo, una persecución política en su contra desde Palacio Nacional y pidió por ello a la Cámara de Diputados desechar la solicitud de desafuero presentada en su contra.

“Estas denuncias que hoy en día se están presentando en la Cámara de Diputados no son producto de la casualidad; son producto de una persecución política, dadas directamente de Palacio de Nacional (...); si hay algún delito que he cometido, probablemente sea el hecho de no haberme sometido a este gobierno federal”, acusó García Cabeza de Vaca.

Pide López Obrador indagar informe ‘politiquero’ de ASF

Al asegurar que el informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre la cancelación del Aeropuerto de Texcoco tiene tintes “politiqueros”, el presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó a la Cámara de Diputados una investigación sobre los “datos falsos” para dañar al Gobierno federal.

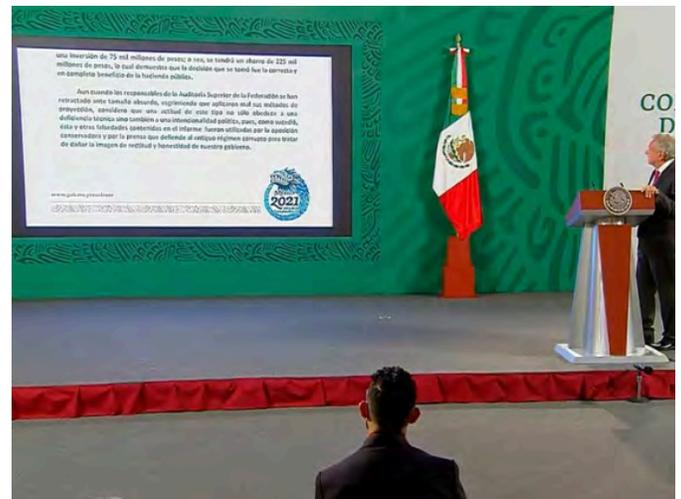
En Palacio Nacional, el mandatario leyó una carta en la que solicitará a la presidenta en San Lázaro, la diputada Dulce María Sauri, se indaguen las afirmaciones emitidas por la ASF en su informe de la Cuenta Pública 2019.

“No creo, aunque existe la posibilidad de que hayan hecho mal las cuentas, aun así sería lamentable que la ASF hiciera mal las cuentas, creo que se trata más bien de una actitud politiquera, de que buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores”, expresó.

Afirmó que el documento fue utilizado de manera tendenciosa por la oposición para atacar a su administración; sin embargo, los datos vertidos por la Auditoría son falsos, en especial aquellos referidos a la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, en Texcoco.

De acuerdo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, hay errores básicos en el informe de la ASF en lo que tiene que ver con la cancelación del NAIM de Texcoco, ya que presuntamente la cancelación de esta obra habría costado 323 por ciento más de lo estimado por el Gobierno federal, cuando en realidad costó menos y se logró un ahorro.

“La auditoría hace unos días dio a conocer un informe y nuestros adversarios se aprovecharon para afectarnos en la imagen del gobierno, sobre todo, en el caso de la cancelación del NAIM Texcoco”, comentó López Obrador.





Pide AMLO al Congreso investigar a la ASF



Antonio Baranda y Claudia Guerrero

Cd. de México (25 febrero 2021).- El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que pedirá a la Cámara de Diputados que se inicie una investigación a la Auditoría Superior de la Federación por el reporte que estimó sobrecosto en la cancelación del aeropuerto de Texcoco.

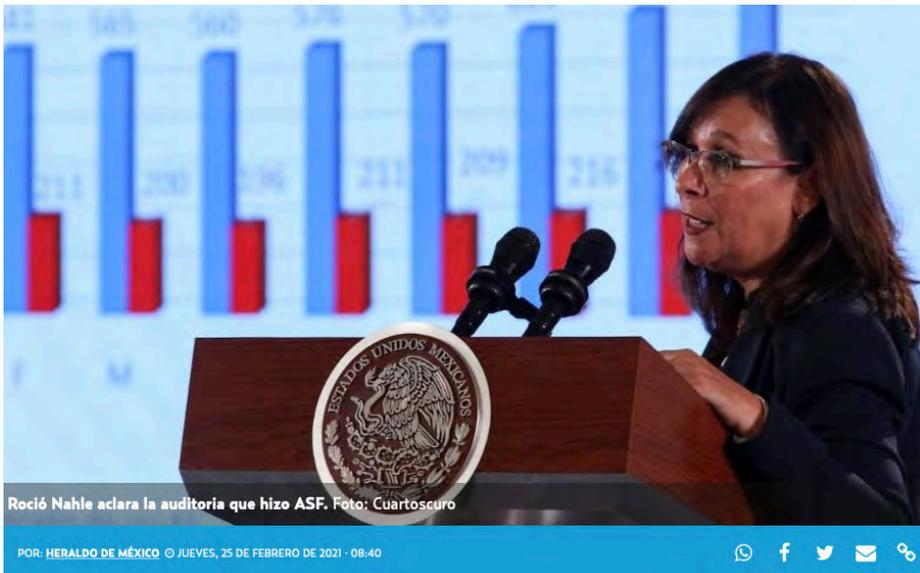
"La Auditoría Superior de la Federación hace unos días dio a conocer un informe y se aprovecharon nuestros adversarios, la prensa conservadora que defiende al régimen corrupto, para afectarnos en la imagen del Gobierno, sobre todo en el caso de la cancelación del aeropuerto de Texcoco.



Rocío Nahle asegura que hay "ignorancia" en la auditoría a la Refinería de Dos Bocas

La titular de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle indicó que el reporte que presentó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre el proyecto de la refinería de Dos Bocas, Tabasco, tiene grandes errores. Además, apuntó que "hay una ignorancia del tema".

Si parece que hay mala fe o parece que hay una ignorancia de los técnicos de la Auditoría Superior de la Federación, pero de nuestra parte estamos dispuestos a analizar y comprobar cada centavo.



En entrevista con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez, la secretaria de Energía argumentó que el proyecto tuvo 18 observaciones por parte de la ASF, las cuales fueron contestadas con notas y bitácoras, pero los auditores no volvieron a la construcción.

De acuerdo a Auditoría Superior de la Federación, se detectaron irregularidades por 75 millones 591 mil pesos durante el 2019 en la construcción de la refinería en Tabasco, la cual es uno de los proyectos principales del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Además, se dio a conocer que Dos Bocas inició obra antes de concluir los permisos ambientales correspondientes, lo que provocó que no se tomara en cuenta el riesgo de inundación y erosión que tiene el terreno donde se construye.

Al respecto, Nahle García negó que se haya acelerado el tiempo de inicio de la obra.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/2/25/rocio-nahle-asegura-que-hay-ignorancia-en-la-auditoria-la-refineria-de-dos-bocas-262334.html>

Colmenares tiene que dejar el cargo en la ASF: Germán Martínez

El senador de Morena, Germán Martínez Cázares opinó que el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares tiene que dejar el cargo porque sus conclusiones en la Cuenta Pública de 2019 están en entredicho, y calificó como un “fracaso” su desempeño en el órgano técnico de la Cámara de Diputados.



En entrevista con Ciro Gómez Leyva para el programa Por la mañana, el morenista subrayó que la auditoría fue un “fracaso” y que la Cámara de Diputados tiene las facultades para hacerle rendir cuentas a David Colmenares, y que además debe evaluar su desempeño.

“En eso tiene razón el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que la Cámara le haga rendir cuentas, yo creo que una de las cuentas que le debe hacer rendir es que tiene que irse del cargo; porque ninguna de sus conclusiones son creíbles, no son sólidas”, señaló.

Diputados alistan comparecencia del titular de la Auditoría Superior de la Federación
Martínez Cázares opinó que el titular de la ASF se equivocó desde el “lópezobradorismo”, porque el propio movimiento ha dicho que “el mal de México” es la corrupción, y ésta, dijo, se combate con una fiscalización profesional, independiente e imparcial que ya no se vio en el auditor.

“La evaluación de la auditoría la tiene en sus manos la Cámara de Diputados y yo creo que es correcto que lo evalúe de manera técnica, prudente y serena. Pero creo que David Colmenares debe dar paso a un nuevo auditor más confiable, creíble, serio, que infunda cierto temor en la auditoría”, reiteró el senador Germán Martínez.

<https://www.razon.com.mx/mexico/colmenares-dejar-cargo-asf-german-martinez-424837>



Senador de Morena pide "juicio político" para titular de ASF

El senador de Morena, Salomón Jara, pidió "juicio político" y destitución de David Colmenares Páramo como titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) "por haber manipulado la fiscalización de la Cuenta Pública 2019, siguiendo órdenes del PRI y del PAN para golpear electoralmente al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y a Morena".

Agregó que "la intencionalidad política-electoral en las observaciones a la cancelación del aeropuerto de Texcoco descalifica en su totalidad la fiscalización de la Cuenta Pública 2019, por lo que requiere urgentemente nombrar a un nuevo titular de la ASF que elabore una nueva supervisión del uso de los recursos públicos federales en 2019".

A través de un comunicado, recordó que Colmenares Páramo fue nombrado auditor en la pasada legislatura por la mayoría integrada por PRI, PAN, PRD y PVEM en la Cámara de Diputados.



"Ante la inminente derrota electoral de 2018 y con la urgencia de que taparan el saqueo de los recursos públicos que llevaron a cabo y les permitiera maniobrar en los pocos espacios de poder que pudieran conservar, priistas y panistas lograron 377 votos para designarlo en el cargo por ocho años", comentó.

El senador mencionó que Colmenares Páramo fue secretario de Finanzas del gobierno de Oaxaca de 1986 a 1992, delegado de Banobras en la misma entidad de 1999 al 2000; titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de 2000 a 2006; y de 2012 a 2016 cumplió diversas responsabilidades en la ASF.

<https://www.milenio.com/politica/salomon-jara-pide-juicio-politico-titular-asf>

Comisión de la Cámara de Diputados inicia investigación contra auditores del NAIM

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados inició un proceso de investigación a los funcionarios de la ASF que auditaron en forma “errónea” la cancelación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México de Texcoco.

En un oficio aprobado el miércoles, y desde antes de recibir la carta del presidente Andrés Manuel López Obrador con la misma petición, la Mesa Directiva de la Comisión de Vigilancia -con mayoría de Morena y sus aliados- acordó y ordenó a la Unidad de Evaluación y Control -órgano que fiscaliza a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), citar a comparecer, investigar y sancionar, de ser el caso, a los funcionarios responsables de esa auditoría.

El secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Iván Pérez Negrón Ruiz, de Morena, informó este jueves que se acordó “analizar los resultados de las auditorías que realizó la Auditoría Superior de la Federación a la Cuenta Pública 2019”, y “citar a todas y todos los funcionarios que participaron en las mismas, a fin de que expliquen y rindan cuentas sobre los resultados presentados el pasado 20 de febrero del año en curso”.



A petición de un grupos de nueve diputadas y diputados de Morena, se ordenó que “se inicien las investigaciones a que haya lugar, en contra de los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación que resulten responsables” de la “Auditoría a la Suspensión y Cierre del Proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (Texcoco)”, “en la cual intervinieron Ronald Pieter Poucel Van Der Mersch, director general; y Carlos Miguel Gómez Márquez, director de área”, precisa el oficio.

Desde el 22 de febrero, la ASF emitió un comunicado del maestro Agustín Caso Raphael, auditor especial de desempeño, mediante el cual se reconoce la existencia de consistencias en la cuantificación realizada en el marco de la Auditoría de Desempeño 1394-DE

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/comision-de-la-camara-de-diputados-inician-investigacion-contr-a-auditores-del-naim>



David Colmenares descarta renuncia a ASF: no hubo errores en auditoría

GOBIERNO FEDERAL



Foto: Cuartocuro.com

Político MX

lue 25 febrero 2021, 14:27



El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), **David Colmenares**, dijo que no renunciará al cargo frente a los señalamientos por las cifras de la cancelación del Aeropuerto de Texcoco en la revisión de la cuenta pública de 2019. Dijo que **no se trató de un error** y que siempre ha sido recto, además de que no tiene ningún interés político o partidista.

¿Qué ocurrió? En entrevista con **Adela Micha**, indicó que el trabajo de la ASF se encuentra ante dos frentes, por un lado el del Gobierno Federal que no quiere aceptar las observaciones y por el otro la oposición que exige que las inconsistencias salgan a la luz.

"No fue un error, sino una inconsistencia en las auditorías de cumplimiento financiero. Se está usando esa inconsistencia con fines políticos. No hay mala fe y los trabajos de ASF no está contaminados con el tema político", detalló.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-gobierno-federal/david-colmenares-descarta-renuncia-a-asf-no-hubo-errores-en-auditor%C3%ADa/>

Renuncia de David Colmenares es lo más digno: PRI; tiró a la basura credibilidad de la ASF

El vocero de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Héctor Yunes Landa, pidió la renuncia del auditor Superior de la Federación, David Colmenares, después de la equivocación en la estimación de los costos por no haber construido el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

A través de un mensaje, Héctor Yunes Landa dijo que después de aclarar el “error de cálculo”, la renuncia es lo más digno.



El diputado veracruzano dijo que David Colmenares debe aclarar si este “error” fue por incompetencia o complicidad, pues tiró a la basura toda la credibilidad y autonomía de la Auditoría Superior de la Federación.

“El auditor David Colmenares fue citado a comparecer ante la Comisión de Vigilancia de la ASF en la

@Mx_Diputados. Deberá aclarar si el “error de cálculo” fue por incompetencia o complicidad. Tiró a la basura la credibilidad y la autonomía de la @ASF. La renuncia es lo más digno”, dijo Yunes Landa.

En este tema, la coordinadora del PRD en San Lázaro, Verónica Juárez Piña dijo que el auditor David Colmenares, debe comparecer ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados para explicar las inconsistencias del informe correspondiente a la tercera entrega de la Cuenta Pública 2019.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/renuncia-de-david-colmenares-es-lo-mas-digno-pri-tiro-la-basura-credibilidad-de-la-asf>

“Querer hacer las cosas bien resulta que no le gusta a nadie”, asegura auditor; descarta renuncia

Tras la polémica surgida por la publicación del Tercer Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019, el cual fue calificado por el presidente López Obrador como “tendencioso y falso”, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, descartó que vaya a renunciar.

“Si no hay una causa legal, fundamental, claro que no. Tengo que tener la entereza. Soy un hombre de Estado”, agregó.

“No tengo por qué. No me siento culpable de nada. Al contrario”, reveló el auditor en entrevista con Joaquín López-Dóriga.

“Yo fui electo para hacer bien las cosas, no para hacer politiquería y no para dañar a ninguna Administración y menos a la actual”, señaló.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pedirá a la Cámara de Diputados iniciar una investigación a la ASF, tras la publicación del Tercer Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019 que contiene errores metodológicos y al que calificó como “tendencioso y falso”.



El presidente López Obrador afirmó que los errores de la ASF no solo obedecen a una deficiencia técnica, como lo ha señalado, sino de una intencionalidad política.

“Una actitud de ese tipo no solo obedece a una deficiencia técnica, sino también a una intencionalidad política”, señaló el presidente.

Tras los dichos del presidente, Colmenares Páramo señaló que enfrenta aquí “un cuestionamiento y hay que enfrentarlo”.

<https://lopezdoriga.com/nacional/querer-hacer-las-cosas-bien-resulta-que-no-le-gusta-a-nadie-asegura-auditor-superior-de-la-federacion-descarta-renuncia/>

Titular de la ASF debería renunciar tras error metodológico sobre el NAICM: Juan Manuel Portal

Ante la delicada situación en que se colocó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a raíz de la entrega de las auditorías de la cuenta pública de 2019 sobre el Nuevo Aeropuerto para la Ciudad de México, su titular, David Colmenares, debería renunciar al cargo porque deja muy mal parada a la institución, consideró Juan Manuel Portal Martínez.

En entrevista con El Economista, el exauditor superior de la federación coincidió en que, con lo



ocurrido durante los últimos días, se le podría estar dando “carta blanca” al gobierno federal en lo que resta del sexenio y apuntó como prueba de ello que, hasta la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum ha desestimado ya las observaciones que le hizo la ASF a su administración.

Desde su perspectiva, este episodio colocó a la ASF en un aparente riesgo, el cual todavía

puede evitarse, siempre y cuando se limpien muchas cosas.

El especialista destacó que no estamos ante un error metodológico, sino ante uno que se gestó desde que se programó esa auditoría como de desempeño, cuando debió ser de cumplimiento financiero.

—¿Cómo queda la ASF luego de este episodio?

—Yo creo que está aparentemente en riesgo.

Primero, ¿cómo lo observo? Muy preocupado, es realmente lamentable lo que está ocurriendo. Ojalá pudiéramos hacer las acciones convenientes, correctas y oportunas para evitar que haya un demérito en la confianza que se le tiene a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Para lograr conseguir la confianza se lleva mucho tiempo, pero se puede perder en fracción de segundos y ese es lo que está ocurriendo ahorita. La Auditoría Superior tiene ya funcionando como tal, con su ley, 18 o 19 años y jamás había ocurrido algo así. Una situación como esta, que



todavía no puedo calificar de error metodológico. Para mí que el error viene desde que se programó esa auditoría como de desempeño, cuando debería de ser una auditoría de cumplimiento financiero.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Titular-de-la-ASF-deberia-renunciar-tras-error-metodologico-sobre-el-NAICM-Juan-Manuel-Portal-20210225-0115.html>

Fecha 26.02.2021	Sección Primera-Nacional 2	Página 5
----------------------------	--------------------------------------	--------------------

2021-2022



Foto: Alfredo Peña



Si no tuve un miedo para enfrentar a los grupos criminales... ¿ustedes creen que yo voy a tener miedo a un sistema político que quiere someter a Tamaulipas?”

FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA
GOBERNADOR DE TAMAULIPAS

GARCÍA CABEZA DE VACA

“Eso de agachar la cabeza no se me da”

El gobernador de Tamaulipas asegura no tener miedo ante señalamientos

POR ALFREDO PEÑA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CIUDAD VICTORIA.— “Eso de agachar la cabeza y quedarse callado ante un gobierno federal sin razón, eso no se me da”, aseguró ayer el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, durante un evento que sostuvo con empresarios.

Advirtió que seguirá dando la batalla por sus ideales, principios, valores y convicciones.

Las declaraciones las hizo en el municipio de Tampico, lugar al que acudió para presenciar la toma de protesta de Bertha Salinas como directora del Consejo de Instituciones Empresariales del Sur de Tamaulipas (CIEST), y el debate

se debe a que, en días pasados, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó al Congreso de la Unión su desafuero para poder investigarlo por diversos delitos como delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal.

García Cabeza de Vaca aseguró no tener miedo, ya que ha enfrentado a los grupos criminales que tenían sometido a Tamaulipas y a un régimen que llevaba 86 años en el poder.

DESAFUERO NO PROCEDERÍA

Para el abogado constitucional Francisco Burgoa, la solicitud para desafuorar al go-

bernador de Tamaulipas es un caso meramente político y no prosperará, aunque la mayoría morenista lo apruebe en la Cámara de Diputados.

Explicó que, de acuerdo con la Constitución de Tamaulipas, el fallo debe ser ratificado por el Congreso local, que es de mayoría panista, por lo que se prevé que será rechazado.

Entrevistado por Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, dijo que el juicio de desafuero que se solicita ante la Cámara de Diputados es contra actores como los miembros del Congreso o los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.





Mañana acudirá la FGR a ratificar la solicitud de juicio político contra García Cabeza de Vaca

Hasta el Palacio Legislativo de San Lázaro han llegado algunos medios de comunicación buscando en la Secretaría General que es dónde se debe de ratificar por parte de la Fiscalía General la solicitud para que se lleve a cabo un juicio político y puedan proceder en contra del gobernador del estado de Tamaulipas.

Nos indicaba Pablo Gómez que son 3 días los que tienen para ratificar, y hoy se dio a conocer que sería el día de mañana, porque fue ayer cuando presentaron esta solicitud por parte de la Fiscalía cuando podría venir personal de la Fiscalía, no tiene que ser el titular, podrían mandar a cualquier persona, confían en que den declaraciones, esto sería el día de mañana, no hay una hora precisa, no saben los diputados.

https://drive.google.com/file/d/1jISChG7462nuh9Npz7kimE_Wu67JpqM-/view

Hoy ratifica la FGR la solicitud de desaforar a García Cabeza de Vaca

La FGR ratificará hoy la solicitud de desafuero contra el gobernador

La Cámara de Diputados tendrá dos meses para el desahogo de pruebas y emitir su conclusión

NÉSTOR JIMÉNEZ

Será hasta este viernes cuando la Fiscalía General de la República ratifique ante la Cámara de Diputados la solicitud de desafuero contra el gobernador de Tamaulipas, el panista Francisco García Cabeza de Vaca.

La diputada Martha Patricia Ramírez (Morena), integrante de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, instancia a la que corresponde atender las solicitudes de este tipo, explicó que aún está en tiempo la Fiscalía para ratificar la petición, ya que cuenta con tres días para cumplir el trámite luego de su presentación.

El martes pasado, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, dio a conocer que Anselmo Mauro

Jiménez, titular de la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, junto con las fiscales Karina Jazmín Durán y Elizabeth Alcantar, presentó a la Cámara de Diputados la solicitud de declaración de procedencia contra el gobernador.

Al mandatario se le señala por la probable comisión de delitos de delincuencia organizada, operación con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

La fase va en tiempo, aseguran en San Lázaro

La legisladora agregó que de ser aceptada a trámite, se requerirán al menos dos meses para el proceso

de desahogo de pruebas, pero “en cuanto esto se produzca (la ratificación) se inicia el procedimiento”. Detalló que primero pasa a una instancia administrativa en la Cámara y posteriormente es enviada a la Sección Instructora, e insistió en que esta fase va “en tiempo”.

Las denuncias de este tipo, agregó, “únicamente que sean notoriamente improcedentes y que de plano no llenen los requisitos, se rechazan. En el caso contrario se admiten a trámite; eso no quiere decir que sea la última palabra, se tiene que dar tiempo al indiciado para que conteste y haya desahogo de pruebas”. Ramírez apuntó que la instancia legislativa cuenta con dos meses desde el momento en que es aprobado el inicio del proceso de desafuero para emitir su conclusión.

SEGÚN PROCEDIMIENTO, CONGRESO DE TAMAULIPAS DECIDIRÁ FUTURO DE GOBERNADOR

“Suerte” de Cabeza de Vaca se decidirá en Congreso local

SE REQUIERE LA mayoría absoluta en San Lázaro para procesar desafuero del gobernador

**POR LUIS CARLOS BENITEZ
Y CLAUDIA BOLAÑOS**

La suerte del gobernador Francisco Javier Cabeza de Vaca al final será decidida por el Congreso de Tamaulipas, donde el PAN, partido del mandatario, tiene mayoría absoluta con 23 diputados contra sólo 10 de Morena; 2 del PRI y 1 de Movimiento Ciudadano.

De acuerdo al artículo 111 de la Constitución, el desafuero es necesario cuando los delitos cometidos por el servidor público fueron durante el tiempo de su encargo. Para ello, se requiere que la Cámara de Diputados declare, por mayoría absoluta de sus miembros presentes en sesión, si es posible o no proceder penalmente contra el inculpado.

En caso de que en San Lázaro se niegue la declaratoria de procedencia, se suspenderá todo procedimiento en contra del funcionario mientras continúa en el cargo, pero una vez que concluya el mismo, la FGR puede continuar con la imputación que pretende realizar.

Esto, debido a que el análisis en San Lázaro no implica que los legisladores tengan la facultad para calificar los fundamentos que la Fiscalía pueda tener para imputar al servidor público.

Si la Cámara de Diputados acepta emitir la declaratoria, el servidor público quedará a disposición de las autoridades; en este caso, de la FGR.

En el caso del gobernador García Cabeza de Vaca, el artículo 111 es-

tablece que este procedimiento de declaratoria de procedencia seguirá las mismas reglas que para los servidores públicos federales, porque se le acusa de delitos federales.

Sin embargo, si la Cámara de Diputados acepta emitir la declaratoria contra el gobernador de Tamaulipas, únicamente deberá comunicarlo a la legislatura de la entidad para que, en ejercicio de sus atribuciones, proceda como corresponda contra el mandatario estatal.

En ese caso, el gobernador podría ser separado de su cargo por el tiempo que dure su proceso penal, pero si es exonerado, puede reasumir sus funciones. Si es condenado, se le suspenderá el derecho al indulto.

“TIENE TODO EL DERECHO DE MANIFESTARSE”

Expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque refirió que los opositores son corruptos y cínicos; y dijo que el tema ya está en Cámara de Diputados, donde se decidirá si se judicializa el caso.

Consultado sobre las acusaciones del gobernador de que la acusación en su contra es un ataque a su persona orquestado desde Palacio Nacional, el mandatario dijo puede externar su opinión.

“Tiene todo el derecho de manifestarse, de expresarse, de denunciar, es parte de su libertad, nada más decir que nosotros pues no tenemos un doble discurso, no somos hipócritas. La doctrina verdadera y

Continúa en siguiente hoja



Fecha 26.02.2021	Sección Nación	Página PP-6
----------------------------	--------------------------	-----------------------

a lo mejor la única de nuestros opositores, sobre todo los conservadores, es la hipocresía, dicen una cosa y hacen otra. Eso es la característica principal, en todo”. ●

EL DESAFUERO

SI LA CÁMARA DE DIPUTADOS acepta emitir declaratoria en contra de García Cabeza de Vaca, será el Congreso de Tamaulipas el que separe de su cargo al gobernador.



En caso de no ser desaforado, la FGR podrá proceder en contra del gobernador una vez que termine su mandato. Especial



Ratifica hoy Fiscalía solicitud

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Fiscalía General de la República (FGR) postergó un día la ratificación de la solicitud de procedencia contra el Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, acusado de delincuencia organizada, operación con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

Hoy vence el plazo para concretar este trámite ante la Cámara de Diputados, y que el expediente se turne a la Sección Instructora, instancia que atiende solicitudes de desafuero.

El coordinador de Morrena en San Lázaro, Ignacio Mier, informó que ayer se esperaba la ratificación de la solicitud, pero fuentes de la Cámara indicaron que los fiscales no se presentaron.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

INFORMACIÓN LEGISLATIVA

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



DIPUTADOS





La Comisión de Deporte aprueba dictamen en materia de transparencia y dopaje

Otorga mayores beneficios a los atletas: diputado Vargas Contreras

Boletín No.5967

La Comisión de Deporte aprueba dictamen en materia de transparencia y dopaje

- El documento modifica la Ley General de Cultura Física y Deporte; se deriva de doce iniciativas de todos los grupos parlamentarios
- Otorga mayores beneficios a los atletas; diputado Vargas Contreras

La Comisión de Deporte, que preside el diputado Ernesto Vargas Contreras (Encuentro Social), aprobó un dictamen que reforma la Ley General de Cultura Física y Deporte, con el propósito de actualizar el marco normativo en materia de transparencia, dopaje y otorgar mayores beneficios a los atletas e involucrados en el sector.

Durante su reunión ordinaria en modalidad semipresencial, el presidente de la instancia legislativa explicó que el dictamen se integró con doce iniciativas de todas las fuerzas políticas, las cuales recibieron la opinión de las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Educación Pública, así como de las comisiones Nacional de Cultura Física y Deporte y la de Apelación y Arbitraje del Deporte, ello con el objetivo de lograr el mayor consenso posible

Detalló que se plantean modificaciones que promueven la transparencia y la rendición de cuentas en los recursos destinados a la cultura física y el deporte, a fin de evitar malversaciones en su uso.

Además, se faculta con mayores derechos al Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (Sinade), organismo encargado de fomentar, promover y estimular el desarrollo de la cultura física y el deporte en el país, lo cual beneficiará a las personas que intervienen en este sector.

Por otra parte, se establece la relación que debe tener la Conade con el Congreso de la Unión, se actualiza el capítulo relativo al dopaje y se integran a la legislación los deportes mentales, entre otras disposiciones.

Al respecto, el diputado de Morena, Erik Morales Elvira, mencionó que estas reformas permitirán fortalecer al deporte nacional y garantizar a la ciudadanía el pleno derecho a la cultura física y a la práctica del deporte, establecido en la Carta Magna.

La diputada Ana Laura Bernal Camarena (PT) enfatizó que estas modificaciones permitirán que la Ley General de Cultura Física y Deporte atienda las necesidades de quienes integran el sector. No obstante, aseguró que es tarea pendiente incluir el concepto de becas económicas para los atletas de alto rendimiento y los medallistas olímpicos y paralímpicos, porque si bien ya se contemplan, están sujetas a cada presupuesto anual.

De la misma bancada, el diputado Armando Javier Zertuche Zuani expresó que su voto será a favor, toda vez que representa un avance en los beneficios para el sector deportivo.

Asuntos generales

En el apartado de asuntos generales, el diputado Vargas Contreras informó que se trabaja en la elaboración de un dictamen que tiene que ver con la justicia deportiva; es decir, reforma las facultades y atribuciones de la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte (CAAD).

Añadió que para ello se han reunido con integrantes de la CAAD, a fin de nutrir el documento para que sea eficiente, y se prevé que este listo a finales de marzo.

--ooOoo--



Concluye el foro “Actividades Espaciales en México: Oportunidades para el Desarrollo Nacional”

Contribuirá a fortalecer el proyecto de reforma constitucional en la materia: diputada Solís Barrera

Boletín No.5966

Concluye el foro “Actividades Espaciales en México: Oportunidades para el Desarrollo Nacional”

• Contribuirá a fortalecer el proyecto de reforma constitucional en la materia: diputada Solís Barrera

• Necesario, generar una ley nacional de actividades espaciales: diputada Hernández Pérez

Al concluir el foro virtual “Actividades Espaciales en México: Oportunidades para el Desarrollo Nacional”, organizado por la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, especialistas e investigadores destacaron la importancia de la colaboración entre el Gobierno, industria, academia y sociedad, a fin de desarrollar estrategias que promuevan la generación de infraestructura aeroespacial.

Estimaron que México puede comenzar a trabajar en un plan de desarrollo espacial más allá de las telecomunicaciones, facilitar la generación de tecnología e incrementar el uso de la que ya existe como el monitoreo remoto, análisis de imágenes satelitales y de datos, para resolver problemas socioeconómicos del país.

El Foro contribuirá a fortalecer el proyecto de reforma constitucional

La presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputada María Marivel Solís Barrera (Morena), reconoció la participación de especialistas y académicos, porque las opiniones realizadas durante este foro contribuirán a fortalecer el proyecto de reforma constitucional orientada a considerar el desarrollo nacional de las actividades espaciales como prioritarias.

Reiteró su compromiso para dotar de los mecanismos legislativos necesarios que impulsen esta industria en el país, la cual contribuye en varios ejes estratégicos, como educación, preservación de medio ambiente, salud, entre otras disciplinas.

Consideró que una de las acciones prioritarias para fortalecer este rubro es articular a las instituciones de educación superior, a las dependencias federales, organizaciones civiles y la iniciativa privada.

Impacto del desarrollo tecnológico espacial

En el Panel 3 del Foro, el director general de la Agencia de Implementación para el Desarrollo y experto en cooperación internacional y planeación de negocios sustentables, Federico Arce Navarro, resaltó que impulsar la tecnología espacial es un objetivo estratégico para la soberanía; por ello, es fundamental generar una estrategia a largo plazo que promueva la competitividad del país en el exterior.

La directora de Energía y Cambio Climático del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Elvia Ramírez Cabrera, mencionó que el Gobierno promueve el desarrollo tecnológico por medio de una alianza penta hélice, en la que participa la industria, la academia, sociedad y Gobierno, con el objetivo de crear estrategias que permitan resolver problemas prioritarios del país.

María Guadalupe Galindo Mendoza, coordinadora del Laboratorio Nacional de Geoprosesamiento de Información Fitosanitaria de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, afirmó que la tecnología espacial aplicada en el campo no será posible si no existe una ley que sustente el desarrollo rural; es importante reestructurar los planes de estudio a nivel medio superior y superior e incorporar laboratorios de tecnología de información geográfica y teledetección para cerrar la brecha de conocimiento informático y geo-informático.

Amanda Oralia Gómez González, consultora independiente, dijo que las TIC's aplicadas en el sector salud no han logrado su desarrollo óptimo; no obstante, dijo, la Ley de Salud no respalda las diversas modalidades para hacer diagnósticos a distancia, dar seguimiento a pacientes, emplear la telemedicina, ni la telesalud. "Necesitamos leyes que respalden esas diversas modalidades, normas que guíen el desempeño de manera uniforme y reglamentos. No podemos usar la telemedicina sin leyes que la respalden".



Conferencia Magistral

El secretario general del Centro Regional de Enseñanza de Ciencia y Tecnología del Espacio para América Latina y el Caribe, Sergio Camacho Lara, subrayó que la industria aeroespacial es de las más redituables en el ámbito global, pues tan sólo en 2018 fue valuada en 360 mil millones de dólares y se proyecta que para el 2026 esta se ubique en 558 mil millones de dólares.

Detalló que México debe desarrollar una política espacial de Estado con la participación de instituciones de los sectores público, privado y académico, así como establecer objetivos a cercano, mediano y largo plazo, promover la formación de recursos humanos, programas de colaboración entre instituciones nacionales e internacionales e impulsar las capacidades científicas, técnicas y jurídicas para colaborar como socios iguales en el mercado.

Retos para la Consolidación del Sector Espacial Mexicano

En el Panel 4, la secretaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena), señaló la importancia de impulsar un convenio latinoamericano de ciberseguridad. Además, consideró que la propuesta de generar una ley nacional de actividades espaciales es necesaria, porque abona a la soberanía científica y a la autosuficiencia tecnológica de México y Latinoamérica.

La senadora Beatriz Paredes Rangel, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, afirmó que los alcances de una reforma constitucional en esta materia deberán tomar en cuenta los tratados internacionales y las convenciones para tener sustento en el derecho internacional.

El comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Arturo Robles Rovalo, apuntó que este organismo ya ha organizado e impulsado al sector mediante diversas normativas que van desde el Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias, hasta la optimización del uso y explotación de los recursos orbitales. Apuntó que como especialistas en el ramo están interesados en participar con su opinión respecto a las modificaciones legislativas para que esta actividad se considere como política de Estado.

El director general de la Agencia Espacial Mexicana, Salvador Landeros Ayala, enfatizó que México tiene amplia experiencia en el campo espacial. “La capacidad de los jóvenes está demostrada, pues tienen una activa participación en la NASA, donde sorprenden sus resultados, por lo que impulsar una reforma legislativa en este rubro daría relevancia a lo que se ha hecho y redundaría en mayor apoyo”.



Ricardo Capilla, miembro de la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial, dijo que México tiene el capital y la capacidad para desarrollar esta industria. "Tiene todos los ingredientes para hacerla una política de Estado. En temas aeronáuticos, espaciales y de ingeniería, los mexicanos se desempeñan en un nivel de excelencia cuando se les brinda apoyo. Como empresas estamos dispuestos a ser parte de este desarrollo"

Bruno Parenti, vicepresidente de Sistemas Espaciales del Grupo Airbus, mencionó que en Europa el sector aeroespacial se construyó con una política de Estado. "Se decidió otorgar un presupuesto alto para ayudar a las empresas privadas y desarrollar, por ejemplo, satélites.

Javier Joaquín López Casarín, presidente honorario del Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación de la Agencia Mexicana de Cooperación Interamericana Internacional para el Desarrollo, subrayó que es fundamental la participación del sector privado; los retos para fortalecer esta industria son diversificar la cooperación internacional, colaborar con diferentes países y agencias regionales o internacionales, públicas, privadas, y ONG's.

--ooOoo--

BOLETINES

Inicio - Boletines - febrero 2021 - Comisión de Atención a Grupos Vulnerables realizará audiencias públicas sobre salud auditiva

Feb 25, 2021

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables realizará audiencias públicas sobre salud auditiva



Se llevarán a cabo el 30 y 31 de marzo

Boletín No. 5964

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables realizará audiencias públicas sobre salud auditiva

- Se llevarán a cabo el 30 y 31 de marzo
- Solicitarán la instauración del Día Nacional de la Microtia

Diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, presidida por la diputada Laura Barrera Fortoul (PRI), aprobaron realizar audiencias públicas sobre salud auditiva, ayudas técnicas e implantes auditivos, los días 30 y 31 de marzo, en el marco de la Semana Nacional de la Salud Auditiva.





El acuerdo para ese fin, avalado durante su reunión virtual, surgió de diversos encuentros y mesas de trabajo con organizaciones de personas con discapacidad, en las que se llegó a la conclusión de la necesidad de llevar a cabo estas audiencias para impulsar políticas públicas integrales en la materia.

En dicho ejercicio se escuchará la opinión de especialistas, grupos interesados, entidades de la administración pública, organizaciones, empresas, organismos y organizaciones sociales conocedoras del tema.

Se abordará el tema del marco jurídico y políticas públicas para las personas sordas, situación actual y prospectiva; así como las alternativas, pros, contras y costos de las ayudas técnicas e implantes auditivos.

Día Nacional de la Microtia

Posteriormente, se acordó impulsar que el 9 de noviembre de cada año se declare como el Día Nacional de la Microtia (que es una malformación congénita que presenta poco desarrollo del pabellón auricular), y alinearlo con el Día Mundial de Concienciación sobre este defecto de nacimiento.

La diputada Barrera Fortoul indicó que con ello se da respuesta al compromiso asumido con asociaciones involucradas en este tema y planteó que se envíe a la Junta de Coordinación Política como iniciativa de todos los grupos parlamentarios que integran la Comisión, para que pueda presentarse a la de Gobernación, con el fin de solicitar que se instaure ese día.

“Es una fecha que los padres de familia y los expertos nos piden que pueda reflejarse en el calendario mexicano para hacer mucha reflexión, información y concientización sobre el mismo”, enfatizó.

La diputada de Morena, Claudia Tello Espinosa se manifestó a favor de la iniciativa conjunta, “porque este tema requiere atención de todos los diputados”.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/comision-de-atencion-a-grupos-vulnerables-realizara-audiencias-publicas-sobre-salud-auditiva#gsc.tab=0>



BOLETINES

Inicio - Boletines - febrero 2021 -

Analizan reforma constitucional que considera a la actividad aeroespacial como área prioritaria para el desarrollo nacional

Feb 25, 2021

Analizan reforma constitucional que considera a la actividad aeroespacial como área prioritaria para el desarrollo nacional



Segunda jornada del foro virtual: “Actividades Espaciales en México: Oportunidades para el Desarrollo Nacional”

Boletín No. 5961

Analizan reforma constitucional que considera a la actividad aeroespacial como área prioritaria para el desarrollo nacional

- Segunda jornada del foro virtual: “Actividades Espaciales en México: Oportunidades para el Desarrollo Nacional”
- Especialistas sostienen que el impulso de esta industria tendría un impacto favorable en la economía del país

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside la diputada María Marivel Solís Barrera (Morena), llevó a cabo, en conjunto con la Agencia Espacial Mexicana y el Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación, la segunda jornada del foro virtual: “Actividades Espaciales en México: Oportunidades para el Desarrollo Nacional”.





El foro busca generar un intercambio de ideas entre diputadas, diputados, servidores públicos y especialistas en el marco de la propuesta de reforma constitucional en materia de las actividades espaciales como áreas prioritarias para el desarrollo nacional.

En su participación, el diputado Julio Carranza Aréas (Morena) consideró importante impulsar el desarrollo de la telemedicina, ya que no existe evidencia de trabajo legislativo en la materia. “No tenemos elementos que puedan dar una validez para tener acceso a un doctor de manera telemática”.

La pandemia ha generado que se trabaje en el desarrollo de la investigación científica. “Trabajaremos con la Comisión para ver en qué podemos coadyuvar para para su desarrollo”.

La diputada María Eugenia Leticia Espinosa Rivas (PAN) refirió que todos los espacios, colaboraciones y diálogos permitirán analizar la importancia y relevancia que tienen los recursos espaciales en ámbitos de industria, energía, comunicación, agricultura, salud, medio ambiente y clima.

Es importante discutir, desde la visión científica, para lograr una reforma constitucional que sienta las bases legislativas. “Tengo la seguridad que de este foro sacaremos grandes cuestiones que serán un punto de arranque para todas las actividades legislativas”.

Participación de especialistas

El coronel Antonio Bravo Álvarez, director ejecutivo de la Feria Aeroespacial de México (FAMEX), señaló que el desarrollo de nuevas tecnologías espaciales y su accesibilidad impulsan a los jóvenes de hoy a prepararse mejor en este campo, por lo cual los legisladores y servidores públicos tienen la responsabilidad de facilitar el camino para que logren sus objetivos.

A su vez, José Alonso Huerta Cruz, presidente de Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (Rednacecyt), dijo que México tiene la oportunidad de detonar el desarrollo aeroespacial, lo cual permitirá no sólo la creación de tecnología e innovación en la materia, sino un impacto favorable en los ámbitos económicos, sociales y educativo.



Conferencia Magistral

Carmen Victoria Félix Chaidez, International Association for the Advancement of Space Safety, señaló que apostar en el sector espacial deja impactos a largo plazo como nuevas actividades comerciales, ganancia en productividad, crecimiento económico nacional y regional, y reducción de costos en la búsqueda de sobrevivientes en catástrofes naturales. Los sectores beneficiados, agregó, son el médico, ambiental, transporte, comunicaciones, sustentabilidad, industria y entretenimiento.

Al hablar sobre el impacto de la inversión en el sector espacial a nivel nacional e internacional, destacó que México debe invertir y apoyar programas espaciales que estimulen el desarrollo técnico y generen conocimiento científico. “Necesitamos más conocimientos en física, más hombres y mujeres jóvenes que elijan como profesión las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, e invertir en educación, ya que este sector puede abrir nuevas oportunidades para los jóvenes”.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/analizan-reforma-constitucional-que-considera-a-la-actividad-aeroespacial-como-area-prioritaria-para-el-desarrollo-nacional#gsc.tab=0>



Actividades Espaciales, prioritarias para el desarrollo nacional ¶

¶

Por su parte, la diputada Solís Barrera recordó que, desde octubre de 2020, impulsa una iniciativa de vanguardia, con objeto de que las actividades espaciales devengan en motor del desarrollo nacional, para así poder colocar estas nuevas tecnologías al servicio de la nación, mediante una reforma Constitucional acorde a esta nueva era digital. ¶

<https://www.elarsenal.net/?p=992643>



Plantean que la Cámara de Diputados pueda emitir declaratoria de emergencia económica

A fin de que la Cámara de Diputados tenga facultades para decretar una emergencia económica, por causas de fuerza mayor o fortuita que representen una amenaza para la población o generen condiciones negativas que afecten a la economía, la senadora Verónica Martínez García propuso modificar la Constitución Política.

<https://www.tallapolitica.com.mx/plantean-que-la-camara-de-diputados-pueda-emitir-declaratoria-de-emergencia-economica/>



¿Qué es la partida secreta? Tras 100 años, Congreso busca eliminarla

El Congreso de la Unión está por eliminar, definitivamente el rubro de las partidas secretas en el Presupuesto de Egresos de la Federación, un fondo discrecional que se estableció para favorecer los proyectos del Presidente del Presidente de la República desde 1917.

<https://lasillarota.com/nacion/que-es-la-partida-secreta-tras-100-anos-congreso-busca-eliminarla/490300>

BUSCAN QUE INSABI ACLARE CONTRATACIONES POR COVID

Diputados de la Comisión de Salud afirman que "no cuadran las cifras" ni gastos; pedirán reunión con Juan Ferrer, titular del Instituto para que rinda cuentas.

18,886

Contratados eventuales para atender Covid, dijo Ferrer

15,104

Dato de transparencia 28 de enero

11,546

Dato de transparencia 10 de febrero

Diputados: los gastos no cuadran

Piden a director del Insabi "rendir cuentas"

LA COMISIÓN de Salud solicita reunión con Juan Ferrer para que aclare las inconsistencias en el número de contratación médica contra Covid; señalan opacidad e incompetencia

• **Por Antonio López y Jorge Chaparro**

Diputados integrantes de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados solicitarán formalmente una reunión de trabajo con el titular del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Ferrer, por las inconsistencias en el número de contrataciones de personal eventual para combatir la pandemia.

"Debe transparentar la información y rendir cuentas, si bien no una comparecencia, si una reunión de trabajo porque no cuadran las cifras", explicó la diputada de Movimiento Ciudadano, Martha Tagle.

Este 25 de febrero, *La Razón* reveló que, mientras Juan Ferrer dio a conocer que en 2020 contrataron 18 mil 886 trabajadores, la Unidad de Transparencia del Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai) señaló que los empleados contratados fueron 15 mil 104 en una solicitud y 11 mil 546 en otra.

"Desde la vez que compareció ante senadores los gastos no cuadraban, yo no creo que sea asunto de aviadores o desvíos, pero sí de un uso discrecional de los recursos, hay un fuerte problema administrativo, no hay transparencia, los recursos se están usando de manera discrecional", expresó la legisladora.

Por su parte, Éctor Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud y di-

putado el Partido Acción Nacional (PAN), coincidió en que sería buena una reunión de trabajo, "no una comparecencia porque no sirve de mucho, él ya compareció y no queremos que vaya a contar chiles otra vez, dar cantidades por estado y un montón de cifras falsas, queremos que nos diga el nivel de transparencia con el que están haciendo las cosas".

Sostuvo que las inconsistencias tienen que ver con "opacidad e incompetencia informativa".

"Se necesita estar pidiendo todo a través de Acceso a la información, no parece ser la estrategia de un gobierno abierto como ofrecieron, pero además los legisladores de Morena y la mayoría, ofrecieron hacerlo así, yo te recuerdo que para que rinda cuentas él tan siquiera del padrón de beneficiarios, el Congreso de Morena le dio tres años de plazo", señaló.

Finalmente, la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Frida Esparza, sostuvo que la discrepancia en cifras de contrataciones no son las únicas irregularidades en que ha incurrido el Insabi, por lo que adelantó que emitirá un punto de acuerdo para que se investigue la forma en que está

operando el Instituto.

"Desde que no te cuadran las cifras ya se sabe que hay problemas, hay que investigar y tomar acciones administrativas porque en su comparecencia en el

Senado lanzó cifras cónicas al aire y existe la posibilidad de imponer sanciones administrativas por la información falsa que se da a las cámaras, e incluso, buscar la destitución, habrá que revisar los procedimientos para hacerlo, pero de entrar yo estaré interponiendo un punto de acuerdo”, explicó.

Sobre el tema, la presidenta de la Comisión de Salud evitó hablar, bajo el argumento de estar muy ocupada.

Por parte del Senado de la República, la legisladora panista Alejandra Reynoso, señaló al Insabi como un organismo opaco que maneja con un doble discurso: “Porque por un lado ellos dicen que el sistema de salud quedó súper mal y hay una necesidad y es real de contratación de médicos y entonces te dice “no, es que nosotros ya estamos contratando 20 mil médicos que no habían contratado las administra-

ciones pasadas”. Si, nomás que contratan a 20 y corren a 20, afirmó Reynoso Sánchez.

7

Mil 430 es la diferencia más grande en número de contratados

o el tip

El pasado 23 de febrero el titular del Instituto de Salud para el Bienestar, Juan Antonio Ferrer, dio positivo a Covid-19, según confirmó el mismo funcionario. Indicó presentar síntomas leves y el inicio de su aislamiento.

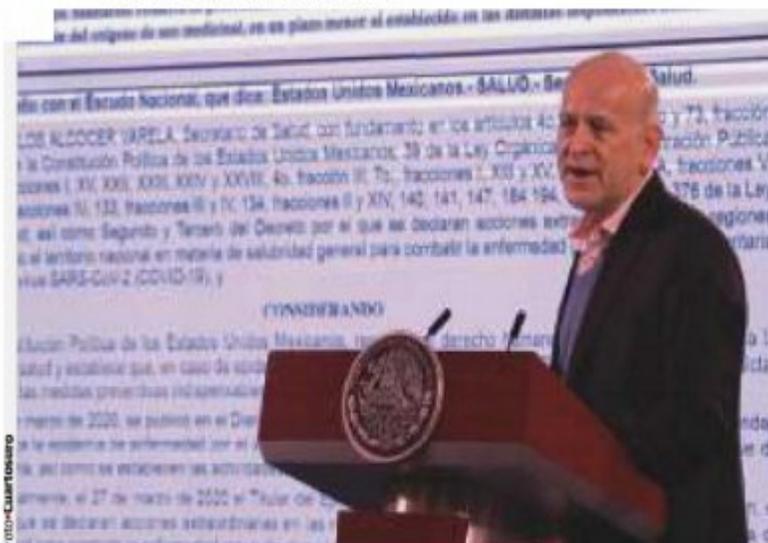


FOTO: CUARTOSURTO

JUAN FERRER, titular del Insabi, en foto de archivo en Palacio Nacional.

Reforma eléctrica es recibida en el Senado para su análisis

El Senado recibió de la Cámara de Diputados la minuta con proyecto de decreto con la que se reforma la Ley de la Industria Eléctrica, por lo que comenzará su análisis en comisiones al ser una iniciativa preferente del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Tenemos el honor de remitir a ustedes, para efectos constitucionales, el expediente con la

minuta proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, con carácter de preferente”, indica el documento.



Aunque la sesión de hoy se celebrará de manera virtual, se espera que comience el análisis de la reforma eléctrica, que fue aprobada el miércoles 24 de febrero por la Cámara de Diputados. Foto: Cuartoscuro

POR: HERALDO DE MÉXICO © JUEVES, 25 DE FEBRERO DE 2021 - 09:03



En la sesión de hoy del Senado, que será de manera virtual, los senadores darán paso oficial a la minuta que será remitida a la

Comisión de Energía, donde la mayoría de senadores son de Morena y el Partido del Trabajo (PT).

La minuta fue aprobada en San Lázaro el pasado 23 de febrero con una fuerte discusión por parte de la oposición.

El bloque opositor en el Senado anunció su voto en contra debido a que ven que la reforma busca golpear a las energías limpias y que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) hará electricidad con combustibles que dañan al ambiente.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/2/25/reforma-electrica-es-recibida-en-el-senado-para-su-analisis-262353.html>

Pelean en el Senado por discusión de reforma eléctrica

Los senadores del PAN, PRI y PRD le pelean a los de Morena y sus aliados PES y PT el turno a comisiones de la minuta que envió la Cámara de Diputados sobre la reforma de la industria eléctrica, iniciativa preferente del presidente Andrés Manuel López Obrador.



Hasta el momento, el presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Ramírez, propuso turnar la minuta a las comisiones de Energía, donde Morena tiene 9 de 17 votos posibles, y a Estudios Legislativos, Segunda, donde tiene 8 de 14 votos posibles. De pasarla sólo a estas comisiones, Morena podría

utilizar su mayoría, que comparte con el PT, para aprobar la minuta sin hacerle un solo cambio.

Sin embargo, lo que los legisladores de oposición están demandando esta tarde es que Ramírez turne la minuta a una tercera comisión que pueda ser co-dictaminadora, es decir que sus integrantes también tengan voz y voto en la discusión para abrir de esta manera una puerta a algunas modificaciones.

Están proponiendo, en específico, que se nombre como co-dictaminadora a la Secretaría de Economía donde PAN, PRI, PRD y PVEM (regular aliado de Morena pero que en esta iniciativa en específico se ha pronunciado en contra) donde la oposición tiene una mayoría de 9 votos; o que se vaya a Medio Ambiente donde la oposición iguala a Morena con 8 de los 16 votos de sus integrantes.

Hasta el momento, la propuesta de Eduardo Ramírez (Morena) es pasar la minuta para su dictaminación directamente a las dos comisiones con mayoría morenista, y que las otras dos comisiones, Energía y Medio Ambiente (con mayoría opositora) puedan dar su opinión sobre el dictamen, la cual puede o no ser tomada en cuenta por las dictaminadoras.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pelean-en-el-senado-por-discusion-de-reforma-electrica>

Comisiones dictaminadoras decidirán reforma a Ley de la Industria Eléctrica

Serán las comisiones dictaminadoras las que decidan con “autonomía” la ruta a seguir en el proceso legislativo de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, aprobada, sin modificaciones, por la Cámara de Diputados, señaló Ricardo Monreal, el presidente de la Junta de Coordinación Política.

“Ellas decidirán el paso que sigue de la dictaminación y de revisar bien lo que viene de la Cámara de Diputados; creo fueron 400 reservas, seguramente las Comisiones Dictaminadoras van a hacer un trabajo acucioso sobre la misma”, indicó Monreal Ávila.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, el coordinador de Morena en la Cámara Alta señaló que de aprobarse la iniciativa preferente en el Senado tal y como fue turnada por la Cámara de Diputados, serán inevitables los recursos legales para echarla atrás y la única forma de llegar a un acuerdo es a través del diálogo.

“Creo que debemos abrir un compás para la búsqueda de soluciones (...) El tema de fondo de la discusión de la ley es la retroactividad y los contratos firmados por el gobierno mexicano con base a una ley que se deroga con la nueva ley y obviamente quienes tienen contratos firmados van a impugnar”, indicó.



El presidente de la Junta de Coordinación Política reiteró que no busca afectar ni generar condiciones de desconfianza en las inversiones públicas internacionales, por el contrario, dijo, lo que desea es evitar litigios.

“Lo que intento es que el Estado sufra mermas económicas en su patrimonio por las demandas que se puedan interponer en el arbitraje internacional o en los órganos jurisdiccionales nacionales... por eso no adelanto vísperas”, señaló.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/comisiones-dictaminadoras-decidiran-reforma-a-ley-de-la-industria-electrica/1434756>

Llega a Senado minuta de reforma eléctrica; PAN y Morena se acusan de traidores a la patria

[Alejandro Páez]

◆ El Senado de la República recibió de la Cámara de Diputados la Minuta de Reforma a la Ley de la Industria Eléctrica y de inmediato provocó un choque entre panistas y morenistas quienes acusaron a la oposición de traidores a la patria por solicitar ampliación de turno de la iniciativa a otras comisiones como Economía y Medio Ambiente además de un parlamento abierto para discutir más a fondo el impacto de esa reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador en los diferentes sectores productivos del país e incluso en costos sobre energía eléctrica.

“No nos pueden ofender diciendo que queremos aplazar. A nosotros si nos gusta debatir, pensar, no estamos aquí para obedecer, necesitamos debatir este tema. No le saquen al parche”, fustigó la senadora del PAN, Xóchitl Gálvez

El presidente del Senado, Eduardo Ramírez, reconoció que se requiere conocer el punto de vista de la iniciativa privada y anunció que esta reforma deberá estar aprobada antes de que termine marzo.

La panista Xóchitl Gálvez recalcó que se requiere analizar el efecto que va a tener en el medio ambiente esta reforma, por lo cual exigió se les respete el derecho a debatir y pensar en este Senado.

“Sé que hoy sólo está permitido obedecer pero de verdad, discutámoslo de una manera

ética, transparente ante los mexicanos, una decisión tan importante como la que se va a tomar de privilegiar los combustibles fósiles en un planeta que está en severo riesgo”, alertó

Malú Micher, de Morena, acusó a los panistas de tratar como tontas y tontos a los morenista mientras que sus compañeros, Miguel Lucero y Napoleón Gómez Urrutia, atizaron contra la oposición y la acusaron de buscar prácticas dilatorias y artimañas para retrasar la ratificación de esta reforma que —según dijeron— restituye la soberanía nacional sobre la generación de energía eléctrica.

La priísta Claudia Ruiz Massieu, insistió en la relevancia de abrir un Parlamento Abierto para discutir esta ley y sobre todo escuchar a los representantes del sector energético del gobierno, para que les expliquen r su punto de vista respecto de esta legislación.



ENERGÍA

Grupo México, sin impacto por la Ley Eléctrica

Grupo México desestimó un impacto relevante en la generación y suministro de energía eléctrica para sus operaciones en México, derivado de la reforma propuesta a la Ley de la Industria Eléctrica.

En un comunicado, la empresa dijo que la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica aprobada por mayoría en la Cámara de Diputados, y que será discutida ahora en el Senado, tampoco afectará en la confiabilidad del suministro y costo de energía eléctrica en las operaciones de sus tres negocios que son minería, transporte y construcción.

Afirmó que toda la generación

LA EMPRESA

Dijo que la generación de energía para sus operaciones la obtiene de sus plantas, por lo que la reforma eléctrica no le afecta.

LOS PROYECTOS

Grupo México afirmó que todo su consumo de energía eléctrica se da en una modalidad de "autoabasto puro".

Proyecto	Ubicación
Planta de Ciclo Combinado a base de gas natural, "La Caridad".	Nacoziari, Sonora.
Parque Eólico "El Retiro".	Juchitán, Oaxaca.
Parque Eólico "Fenicias" (en construcción).	Nuevo León.

Fuente: GRUPO MÉXICO

y consumo de energía eléctrica de sus activos se da en una modalidad de "autoabasto puro", es decir, plantas de generación que son 100 por ciento propiedades del Grupo y cuyo consumo es exclusivo de sus empresas, lo cual no es objeto de cambio en las modificaciones legales propuestas.

— Redacción



Fecha 26.02.2021	Sección Política	Página PP-8
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Recibe el Senado la minuta de la reforma eléctrica entre reclamos

● Impide Morena intentos de la oposición para retrasar su aprobación

Entrada en el Senado a iniciativa de AMLO sobre electricidad

**ANDREA BECERRIL
Y VICTOR BALLINAS**

El pleno del Senado dio entrada ayer a la minuta con la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, en medio de un fuerte debate entre Morena y la oposición, que insistía en que fuera turnada a seis comisiones dictaminadoras, lo que fue rechazado por legisladores del grupo mayoritario, quienes lo consideraron un intento por retrasar su aprobación.

Aunque se trataba de un mero trámite, el tema se discutió durante más de una hora, entre reclamos de senadores de PAN, PRI y MC, que aprovecharon para demandar que la minuta remitida por la Cámara de Diputados sea analizada en parlamento abierto y manifestarse contra la iniciativa preferente del presidente Andrés Manuel López Obrador; sostuvieron que tendrá un fuerte impacto ambiental, al frenar las energías limpias, y repercusiones negativas en el T-MEC.

El senador Napoleón Gómez

Urrutia (Morena) respondió que es una reforma que busca la soberanía energética, y que según su experiencia, los parlamentos abiertos en esta legislatura sólo han servido para frenar iniciativas fundamentales para el país.

Y ante la insistencia de los opositores de que se les permita discutir la minuta con expertos y empresarios involucrados, como planteó la priísta Claudia Ruiz Massieu, Malú Micher (Morena) respondió: “qué raro que ahora sí quiere escuchar a todo mundo, cuando en años pasados no oyeron a nadie, sólo a los intereses económicos, a esos que ahora quieren traer a esta Cámara”.

Igualmente, su compañero de bancada, José Narro, recordó a priístas y panistas que la reforma energética de Peña Nieto pasó por encima del Congreso, ya que se hicieron sesiones secretas, “se dieron *madruguetes* para traicionar al pueblo de México”, en un recinto cercado por la fuerza pública.

Expuso asimismo que Morena no

está contra las energías limpias, pero “es claro que mientras se hace la transición también requerimos de las energías fósiles” y fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). También de Morena, Lucía Trasviña consideró que se debe juzgar “por traición a la patria” a quienes permitieron el gran negocio de las empresas privadas que generan energía a costa del erario.

Al inicio del debate, el presidente de la mesa directiva, Eduardo Ramírez, había planteado que se turnara a las comisiones de Energía y de Estudios Legislativos Segunda, pero los presidentes de las de Economía, Gustavo Madero (PAN), y de Medio Ambiente, Raúl Bolaños (PVEM), insistieron en que también debían ser parte de las dictaminadoras. Otros legisladores de oposición se sumaron al reclamo y desde el PAN se planteó que también las comisiones de Derechos Humanos y de Salud participen en la dictaminación de la minuta. Se turnó a Energía, Estudios Legislativos y Medio Ambiente.



Fuerte debate entre Morena y la oposición



Página 1 de 1
\$ 52060.00
Tam: 190 cm2

Fecha 26.02.2021	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

ALISTA SENADO APROBACIÓN DE REFORMA ELÉCTRICA LA PRÓXIMA SEMANA

ALISTA SENADO APROBACIÓN DE REFORMA ELÉCTRICA

EL SENADO DE LA REPÚBLICA recibió y turnó a comisiones la minuta de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica del presidente López Obrador, que se prevé sea aprobada en los primeros días de marzo y, en este contexto, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, llamó al diálogo y acuerdo con todos los grupos parlamentarios para evitar impugnaciones.

Se informó que la minuta "fue turnada a las comisiones de Energía; Estudios Legislativos, Segunda; y de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático (sólo opinión), para su análisis y dictamen correspondiente".

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, comentó que para evitar que la reforma sea impugnada jurídicamente, se debe abrir un diálogo: "en el grupo parlamentario la mayoría apoyamos la decisión del presidente, pero hay que

buscar salidas.

"Yo soy de los que piensa que el diálogo no se puede agotar, no se puede abandonar y no se puede evitar, y yo creo que, si la aprobamos tal y como viene de la Cámara de Diputados, que es una hipótesis, obviamente va a haber recursos en contra de esta ley que nosotros aprobemos. Y lo que yo intento es que el Estado no sufra mermas económicas en su patrimonio por las demandas que se puedan interponer".

ALEJANDRO REYNOSO





Se turnó a comisiones Senado recibe minuta de reforma eléctrica

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

La pura recepción y turno a comisiones de la minuta que reforma la Ley de la Industria Eléctrica generó un largo debate en el pleno del Senado de la República.

Las fracciones parlamentarias del PAN y PRI, a través de Julen Rementería y Claudia Ruíz Massieu Salinas, propusieron que la minuta aprobada y remitida por la Cámara de Diputados sea revisada en parlamento abierto.

Luego de que dar la palabra a senadores de todos los partidos políticos y escuchar sus argumentos sobre el turno a dictar, que por Reglamento no debió estar a discusión puesto que es su facultad decidirlo, Eduardo Ramírez (Morena), presidente de la Mesa Directiva, por fin remitió la minuta a las comisiones unidas de Energía y de Estudios Legislativos Segunda, para dictamen, y a la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, para opinión.

“Como me están invocando el Reglamento, esta presidencia va a ampliar (el turno) hacia (la Comisión de) Medio Ambiente, sin opinión de (la Comisión de) Economía. Es una decisión tomada y quedaría: Las Comisiones de Energía, Medio Ambiente y Estudios Legis-

lativos Segunda, para turno. Se turna a las Comisiones Unidas de Energía y de Estudios Legislativos, Segunda, para los efectos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 71 constitucional”, se enredó el chiapaneco.

Para Ruíz Massieu Salinas, independientemente del ejercicio realizado en la Cámara Baja es importante que el Senado escuche las opiniones de los sectores, expertos y de todos aquellos interesados y que tienen un punto de vista técnico sobre la enmienda en ciernes.

Su correligionaria Beatriz Paredes planteó la necesidad de que los funcionarios de la Secretaría de Economía o de Relaciones Exteriores “nos expliquen la congruencia de esta iniciativa de ley con los compromisos que tenemos en los tratados internacionales de intercambio, particularmente con el Tratado del T-MEC”.

En respaldo del turno dictado, Martí Batres (Morena) hizo notar que en las comisiones de trabajo referidas, que serán responsables de dictaminar la minuta previo a su votación en el pleno senatorial, están representadas todas las fuerzas por lo que todos los grupos parlamentarios tendrán la posibilidad de expresar sus puntos de vista.

Fecha 26.02.2021	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

SENADO DE LA REPÚBLICA

Explota debate por minuta

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA*leticia.robles@gmm.com.mx*

Desde el primer momento que el presidente del Senado, Eduardo Ramírez, anunció la minuta de la reforma eléctrica, explotó ayer el debate intenso entre los bloques oficialista y opositor en el pleno e, incluso, anoche desató la inconfirmitad por parte de PRI, PAN, MC, PVEM y PRD, porque se excluyó a la Comisión de Medio Ambiente del proceso de dictamen, a pesar de haberlo acordado.

Por la mañana, cuando la Mesa Directiva informó que había llegado la minuta de la reforma eléctrica, procedente de la Cámara de Diputados, y que las comisiones a dictaminar serán Energía y Estudios Legislativos Segunda, ambas presididas por Morena, la panista Xóchitl Gálvez solicitó ampliar el turno a la Comisión de Medio Ambiente y su correligionario, Gustavo Madero, a Economía, comisión que él preside.

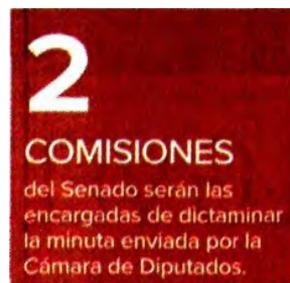
Eso generó un debate intenso, porque los senadores de Morena rechazaron la propuesta de los panistas, a pesar que los legisladores del PRI y MC también se sumaron a ésta y, junta, la

oposición solicitó un Parlamento Abierto.

“Haría un llamado a la oposición al dejar de obstaculizar la soberanía energética, tengan decencia, porque ya se saqueó durante muchos años con sus negocios a costa de la gente”, expresó la morenista Bertha Alicia Caraveo.

Kenia López, Lilly Téllez y Josefina Vázquez Mota, del PAN; **Beatriz Paredes**, Sylvana Beltrones, del PRI; Verónica Delgadillo y Alberto Galarza, de MC, entre otros, hablaron de los daños que implica la reforma, pero dijeron que no era momento del debate de fondo, sino de decidir las comisiones que analizarán el tema.

El presidente del Senado, Eduardo Ramírez, informó que el turno era para Energía, Medio Ambiente y Estudios Legislativos Segunda. Sin embargo, por la noche, el oficio de turno excluyó a Medio Ambiente.



Fecha 26.02.2021	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Especial

El presidente del Senado, Eduardo Ramírez, informó de la llegada de la minuta de la reforma eléctrica, ayer, en sesión a distancia.



El costo de generación de electricidad de la CFE es mucho más alto que los privados: Salazar Lomelín



En entrevista con Mario González, conductor de la Primera Emisión de ENFOQUE NOTICIAS, Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial habló sobre la aprobación en la Cámara de diputados de la Reforma a la Ley de la Industria Energética.

Resaltó que lo que era una modificación administrativa se está convirtiendo en ley. Afirmó que el costo de generación de electricidad de la Comisión de Federal de Electricidad es mucho más alto que los privados.

Aseguró que sus declaraciones son para que los mexicanos, en suficiencia, recibamos la cantidad de electricidad que requerimos, y en costo, que sea barata.

https://enfquenoticias.com.mx/emisiones/el-costo-de-generacion-de-electricidad-de-la-cfe-es-mucho-mas-alto-que-los-privados?cf_chl_jschl_tk_=f599eafe2aa5a2014413a065901f0a47ed022cfb-1614282037-0-AZ6AGEv1iVDUe1No5QoVhpJZLPUHkoYc5jkoExkwysy54hkRM0quyDISOLpzHtK8RwmWQDDpvpsJOnpbV6wf0NLA0YWzN0IWTHJ7hfxDH26kj2eUmtq9NGn3SV0fhXmZsMJbDIeVdcY1h_5Is3HKgggcq1URtRkC-3gkKWxp4fXlOV1K2ecSiMqSBFIEerU8dE5UOWEyGd7hD2S7IsBvRiQtk_NZGIRWumjqwOOkexA4B0s7oTRZWM7fpSvmuEZlvBp45UEKKfD1QtVFnSNU3Ev8bGV_bcNM1nPzOcovfsCOsi6WF89h0yqfx8stb1fXS9WVoSJwbzhFtAgD7QHZggjPmNzPguC8SAhFVJCOUQgsPR7j27U3ibolimBe7xLaOIEFOqLyNb6b_xDfhBKNQdFw8HwUWfLthoB79niMgU2cQq2m84bnPFJdxUcsqag



Perjudicará la ley eléctrica la nota crediticia: Moody's



VEN DEBILITAMIENTO EN ENERGÍA LIMPIA

Moody's advierte daños con aval de ley eléctrica de la 4T

➤ Para la agencia calificadora, la propuesta presidencial propiciará condiciones de un impacto crediticio negativo

EFE

@DDMexico

Tras la aprobación del miércoles pasado de la ley eléctrica en la Cámara de Diputados, ello traerá un impacto negativo al sector porque socava la competencia y los objetivos de energía limpia del país, advirtió la agencia calificadora estadounidense Moody's.

"Los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica tendrán impacto crediticio negativo para el sector porque limitarán la inversión privada en renovables, al dar prioridad al despacho de la CFE (Comisión Federal de Electricidad), sobre la generación privada", indicó Adrián Garza, analista vicepresidente sénior de esa firma de servicios financieros y comerciales.

El comentario llega después de avalarse la eliminación del criterio económico para despachar prime-

ro la electricidad de las plantas hidroeléctricas y de combustibles fósiles de la CFE sobre centrales privadas de renovables y al último las de ciclo combinado.

"Con esto, se pone en riesgo la generación de energía limpia de 35% del total en 2024", indicó Garza.

ALCANCES DE LA NORMATIVA SON POLÉMICOS

Dicho dictamen también resta obligatoriedad de las subastas eléctricas en las que participan privados, ordena revisar los contratos del gobierno con particulares y cambia las reglas de los Certificados de Energía Limpia (CEL) para darlos a plantas viejas de la CFE.

Con las modificaciones, Moody's ve que ocurren en "un tiempo difícil para las crecientes necesidades energéticas del país", que dentro de los próximos 14 años tendrá un incremento de 2.8% en la demanda.



➔ El Senado debe analizar y votar la iniciativa preferente que fortalece a la CFE.

CFE

Moody's prevé que aumentará la dependencia de México al gas natural

[EFE]

♦ La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que aprobó el pasado martes la Cámara de Diputados traerá un impacto negativo al sector porque socava la competencia y los objetivos de energía limpia del país, advirtió este jueves la agencia Moody's. "Los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica tendrán impacto crediticio negativo para el sector porque limitarán la inversión privada en renovables, al dar prioridad al despacho a CFE (Comisión Federal de Electricidad), sobre la generación privada", indicó Adrián Garza, analista vicepresidente sénior de la agencia calificadora.

La advertencia llega después de que la Cámara Baja aprobó el martes la polémica reforma eléctrica del presidente, Andrés Manuel López Obrador, para privilegiar a la CFE, la empresa del Estado, en perjuicio de las generadoras privadas y extranjeras, sobre todo de renovables.

El principal cambio es eliminar el criterio económico para despachar primero la electricidad de las plantas hidroeléctricas y de combustibles fósiles de la CFE sobre las centrales privadas de renovables y al último las de ciclo combinado. "Con esto, se pone en riesgo llegar a la meta de generación de energía limpia de 35 % del total en 2024", indicó Garza.

La reforma también elimina la obligatoriedad de las subastas eléctricas en las que participan privados, ordena revisar los contratos del Gobierno con particulares y cambia las reglas de los Certificados de Energía Limpia

(CEL) para darlos a plantas viejas de la CFE.

Los cambios, alertó Moody's, ocurren en "un tiempo difícil para las crecientes necesidades energéticas del país", que dentro de los próximos 14 años tendrá un incremento de 2,8 % en la demanda, con base en el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen).

El gobierno federal ha justificado la urgencia de la reforma para "fortalecer" a la CFE tras los apagones masivos que afectaron a 10.3 millones de usuarios en diciembre y a 5.9 millones de usuarios en 23 estados la semana pasada tras el corte de suministro de

gas natural de Texas.

Pero el plan de negocios de la CFE de 2021 a 2025 contempla proyectos de gas natural y ciclo combinado en lugar de renovables, por lo que la reforma aumentaría la dependencia sobre este combustible, que ya representa 60 por ciento de la generación de electricidad, observó Moody's.

RIESGO

"Socava la competencia y los objetivos de energía limpia del país"

Fecha 26.02.2021	Sección Activo	Página 13
----------------------------	--------------------------	---------------------

PIDE EU A AMLO MANTENER “AMBIENTE DE LIBRE INVERSIÓN” EN MATERIA ENERGÉTICA

EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS hizo ayer un llamado a **México** para que mantenga un ambiente de “libre inversión” en materia de energía, un día antes de la reunión virtual entre el secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, y el canciller Marcelo Ebrard.

En una llamada con periodistas sobre el encuentro entre Blinken y Ebrard, la subsecretaria interina de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, Julie J. Chung, se refirió a la reforma eléctrica que la Cámara de Diputados aprobó el martes en **México**.

“Instamos a **México** a escuchar a los

accionistas, a escuchar a las compañías del sector privado y a proveer realmente de una cultura, de una atmósfera de libre inversión y transparencia para que las empresas -estadounidenses- sigan invirtiendo en **México**”, dijo.

Confirmó que los cambios a la ley del sector de electricidad serán uno de los temas abordados en la reunión virtual, en la que también estará la secretaria de **Economía**, Tatiana Clouthier.

La reforma, que aún debe recibir el visto bueno del Senado, prioriza a las plantas generadoras del gobierno y relega a las de capital privado.



EU pide “ambiente libre” a México para la inversión

• Por Ana Martínez

ana.martinez@razon.com.mx

EL DEPARTAMENTO de Estado de Estados Unidos llamó al Gobierno de México a propiciar un ambiente de libre inversión y transparencia en el sector eléctrico y a escuchar a las empresas privadas.

Así lo señaló Julie Chung, subsecretaria del Departamento, en relación con las reformas al sector eléctrico que promovió el Gobierno mexicano y que aprobó la Cámara de Diputados esta semana.

“Aquí es donde animamos a México a escuchar a las partes interesadas a escuchar a las empresas del sector privado y realmente brindar esa cultura, el ambiente de libre inversión y transparencia para que las empresas sigan invirtiendo en México”, manifestó.

La funcionaria informó que hoy, el secretario de Estado, Antony Blinken, sostendrá una reunión virtual con los secretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y de Economía, Tatiana Clouthier, para hablar sobre problemas relacionados en la implementación del T-MEC y cuestiones migratorias.

Chung manifestó que la ley eléctrica es

otra área que se discutirá en el mediano y largo plazo, porque están escuchando al sector privado sobre sus preocupaciones.

Respecto a la norma, la calificadora de riesgo Moody's aseguró que evaluará si se baja la calificación crediticia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), aunque dependerá del marco regulatorio con que eventualmente opere.

“Si la reforma se aprueba, tendríamos que medir el impacto, no es que bajen de manera automática por estas iniciativas que se pueden aprobar. No es un factor exclusivo que podría detonar la baja de calificación (de CFE), estamos monitoreando todos los retos”, declaró Roxana Muñoz, analista de la firma en conferencia de prensa.

Precisó que el escenario más probable para una degradación en la nota crediticia la empresa del Estado, es una baja en la nota soberana de México, como ocurrió en abril de 2020, “eso sí detonaría una baja automática en la calificación de CFE”.

Por un lado, dijo, tienen que evaluar el aumento en el costo de abastecimiento del suministro básico si será absorbido por nuevos subsidios del Gobierno o el aumento en tarifas.

Muñoz Ledo insta a "cumplir metas"

México está obligado a cumplir las metas de cambio climático o la comunidad internacional se lo reclamará, afirma Porfirio Muñoz Ledo. L. ZENNARO/EFE

Muñoz Ledo recuerda compromiso ambiental

Cambio climático. En caso de caer en incumplimiento, la comunidad internacional lo reclamará, advierte el legislador

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

México está constitucionalmente obligado a cumplir las metas mundiales de cambio climático y, de no hacerlo, la comunidad internacional se lo va a reclamar.

Así lo advirtió Porfirio Muñoz Ledo, ex presidente de la Cámara de Diputados, quien instó por ello al gobierno del país a mantener la reducción de emisiones contaminantes y participar de forma decidida en el desarrollo de **energías renovables**.

Muñoz Ledo sostuvo que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica no necesariamente conlleva al aumento del uso de hidrocarburos y emisión de gases de efecto invernadero, aunque admitió que tampoco pone el acento en la generación de energía eólica y solar.

"Nadie pretende limitar el número de empresas que puedan hacer negocios legítimos; no es la CFE contra el mundo, jamás se ha dicho que en México no puede haber eólicas y solares; al contrario, a mi criterio, el gobierno debe participar en la creación de energías nuevas", puntualizó.

En entrevista, el diputado fe-

deral de Morena estimó que, a propósito de la llamada reforma eléctrica, existe un debate electorero sobre falsos dilemas.

"No estamos proponiendo que haya un monopolio, sino estamos proponiendo que haya reglas, porque al final del llamado periodo neoliberal hubo negocios cautivos; los órganos reguladores se hicieron de la vista gorda y dejaron montones de negocios turbios y lo que esta administración pretende es limpiar estos negocios", afirmó.

En ese contexto, el legislador cuestionó los argumentos de quienes acusan al gobierno de Andrés Manuel López Obrador de apostar a la generación de **energía** contaminante.

"No hay una decisión y voluntad del gobierno de México de romper las normas de cambio climático. El **petróleo** tiene su hora y se irán reduciendo las emisiones, y además hay un terreno inmenso para aumentar las energías nuevas, llamadas también **renovables**", dijo.

Advirtió, en ese sentido, que el cambio climático es el más grande desafío de la humanidad, por lo cual resulta indispensable cumplir

las metas mundiales pactadas en el seno de las Naciones Unidas.

Recordó que México hizo el compromiso de reducir 23 por ciento sus emisiones de carbono al concluir 2020 y 30 por ciento en 2030 con respecto a 1995.

"El verdadero dilema está entre la innovación tecnológica y el atrasismo histórico, entre las responsabilidades internacionales y la falta de compromisos con el mundo, y en México y en muchos países dicen que es **energía** limpia contra **energía sucia**", indicó.

El legislador convocó tanto al sector público como al sector privado. "El mensaje que hago es muy sencillo: que se cumplan las metas del cambio climático. México está constitucionalmente obligado a cumplir las metas mundiales de cambio climático, está obligado, y si no lo hace, la comunidad internacional se lo va a reclamar", insistió el ex embajador de México ante la ONU y la Unión Europea. ■

"Hay un terreno inmenso para aumentar las **energías** nuevas, **renovables**"



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



**DIPUTADOS
FEDERALES**
Grupo Parlamentario del PAN
LXIV LEGISLATURA 2018-2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



El costo de la luz podría incrementar hasta el 40% para el mes de abril, advierte Carlos Castaños

En caso de que la Ley de la Industria Eléctrica fuera aprobada también por el Senado de la República, el costo de la luz podría incrementar hasta el 40 por ciento y verse reflejado en el mes de abril, advirtió el Diputado federal por el PAN, Carlos Castaños Valenzuela.

<https://www.noroeste.com.mx/publicaciones/view/el-costode-la-luz-podria-incrementar-hasta-el-40-para-el-mes-de-abril-advierte-carlos-castanos-1224867>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

USAR UMA PARA CALCULAR PENSIONES AFECTARÁ A TRABAJADORES, CRITICA PT

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados reprobó la resolución adoptada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que establece a la Unidad de Medida y Actualización (UMA) como referencia en el cálculo de pensiones por considerar que, además de violatoria, lacera profundamente los derechos laborales de los trabajadores en México.

En voz del diputado federal José Luis Montalvo Luna, los legisladores petistas manifestaron su inconformidad ya que, argumentaron, dicha determinación perjudicará gravemente las prestaciones sociales, “debido a que la UMA es de un valor inferior al salario mínimo y de no cambiar esta situación, los pensionados de México verán afectada su economía, pues no habrá ningún tipo de incremento en sus pagos y el bienestar de ellos y sus familias estará en riesgo”.

Montalvo Luna detalló que anteriores legislaturas aprobaron la reforma constitucional en materia de desindexación del sueldo mínimo con el objetivo de desvincularlo del pago de obligaciones como multas, impuestos y créditos hipotecarios; sin embargo, la interpretación errónea de esta modificación, que establece indistintamente la UMA, ha derivado en una afectación a los trabajadores.

Para evitar el panorama actual, el

legislador recordó que, en aras de revertir estos atropellos, en su momento presentó un punto de acuerdo, mismo que fue avalado por el pleno, pero al mismo tiempo se rechazó una iniciativa que buscaba cambiar la vida de los jubilados, ya que proponía al salario mínimo como base para los fines propios de su naturaleza, como es la seguridad social y pensiones.

“Las y los legisladores del PT no hemos sido omisos e indiferentes. Hemos escuchado esta demanda ciudadana y en el proyecto de la Cuarta Transformación (4T) no podemos ni debemos afectar a la clase trabajadora, por lo que reiteramos nuestro firme compromiso para encauzar y defender al pueblo”, sostuvo el parlamentario petista. •



El diputado petista aseguró que con el nuevo cálculo los pensionados verán afectada su economía. Especial



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Insabi: Por inconsistencia en contrataciones diputados llamarán a titular a reunión

Diputados integrantes de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados, solicitarán formalmente una reunión de trabajo con el titular del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Ferrer, por las inconsistencias en el número de contrataciones de personal eventual para combatir la pandemia.



“Debe transparentar la información y rendir cuentas, si bien no una comparecencia, sí una reunión de trabajo porque no cuadran las cifras”, explicó la diputada de Movimiento Ciudadano, Martha Tagle.

Este jueves, La Razón dio a conocer que mientras Juan Ferrer dio a conocer que en 2020 contrataron 18 mil 886 trabajadores, la Unidad de Transparencia del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) señaló que los empleados contratados fueron 15 mil 104 en una solicitud y 11 mil 546 en otra.

“Desde la vez que compareció ante senadores los gastos no cuadraban, yo no creo que sea asunto de aviadores o desvíos, pero sí de un uso discrecional de los recursos, hay un fuerte problema administrativo, no hay transparencia, los recursos se están usando de manera discrecional”, expresó la legisladora.

Por su parte, Éctor Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud y diputado del Partido Acción Nacional (PAN), coincidió en que sería buena una reunión de trabajo, “no una comparecencia porque no sirve de mucho, él ya compareció y no queremos que vaya a contar chiles otra vez, dar cantidades por estado y un montón de cifras falsas, queremos que nos diga el nivel de transparencia con el que están haciendo las cosas”.

Sostuvo que las inconsistencias tienen que ver con “opacidad e incompetencia informativa”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/insabi-inconsistencia-contrataciones-diputados-llamaran-titular-reunion-424875>



REDES SOCIALES



542,611

SEGUIDORES



449,826

SEGUIDORES



143,217

SUSCRIPTORES



73,689

SEGUIDORES



POST

CONTENIDO

Ceremonia de Traspaso de la Presidencia Pro Tempore del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL)

TIPO DE PUBLICACIÓN: TRANSMISIÓN EN VIVO

YouTube: <https://bit.ly/3qUMSh2>

Twitter: <https://bit.ly/2ZQNmZt>

Facebook: <http://bit.ly/3dLRGkS>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 42,078.

Reacciones: 736.

Reproducciones: 3,485.

Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión transmitió en vivo.
Publicado por Rastreando · 3 h · 🌐

Ceremonia de Traspaso de la Presidencia Pro Tempore del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL)

Sigue en vivo la ceremonia de Traspaso de la Presidencia Pro Tempore en la XXXIX Reunión Ordinaria del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL)



Rinde protesta la dip. Dulce María Sauri como Presidenta Pro Tempore 2021-2022 del @foprelnic. Plantea crear una comisión interparlamentaria especial para atender los retos sociales, económicos y políticos derivados de la pandemia de COVID-19.

TIPO DE PUBLICACIÓN: VIDEO

Twitter: <https://bit.ly/2ZQNmZt>

Facebook: <http://bit.ly/3qVuxjX>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 4,229.

Reacciones: 89.

Reproducciones: 317.

Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión ·
Publicado por Ángel Antonio Martínez · 3 h · 🌐

📺 Rinde protesta la dip. Dulce María Sauri como Presidenta Pro Tempore 2021-2022 del @foprelnic. Plantea crear una comisión interparlamentaria especial para atender los retos sociales, económicos y políticos derivados de la pandemia de COVID-19.



Foro "Actividades espaciales en México: Oportunidades para el desarrollo nacional."

TIPO DE PUBLICACIÓN: TRANSMISIÓN EN VIVO

YouTube: <https://bit.ly/3dV3vVU>

Twitter: <https://bit.ly/385N4TI>

Facebook: <http://bit.ly/3dJyxON>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 59,524.

Reacciones: 1,247.

Reproducciones: 2,693.

Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión transmitió en vivo.
Publicado por Rastreando · 7 h · 🌐

Foro "Actividades espaciales en México: Oportunidades para el desarrollo nacional."

Sigue en vivo Foro "Actividades espaciales en México: Oportunidades para el desarrollo nacional" organizado por la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación



Foro "Las Áreas Naturales protegidas como instrumentos para la reactivación económica y el bienestar social."

TIPO DE PUBLICACIÓN: TRANSMISIÓN EN VIVO

YouTube: <https://bit.ly/3dOug66>

Twitter: <https://bit.ly/3aSqJCG>

Facebook: <http://bit.ly/37OrbHr>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 64,823.

Reacciones: 1,367.

Reproducciones: 6,135.



Sigue en vivo la reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

TIPO DE PUBLICACIÓN: TRANSMISIÓN EN VIVO

YouTube: <https://bit.ly/2ZUashQ>

Twitter: <https://bit.ly/3bJt61q>

Facebook: <http://bit.ly/37ObSz3>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 15,603.

Reacciones: 1,146.

Reproducciones: 2,270.



Sigue en vivo la reunión ordinaria de la Comisión de Deporte

TIPO DE PUBLICACIÓN: TRANSMISIÓN EN VIVO

YouTube: <https://bit.ly/2P8V3rI>

Twitter: <https://bit.ly/3uB5BjG>

Facebook: <http://bit.ly/3bDHWGJ>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 47,088.

Reacciones: 867.

Reproducciones: 2,348.



Al rendir protesta como Presidenta Pro Tempore 2021-2022 del Foprel, la diputada Dulce María Sauri, Presidenta de la Mesa Directiva, llamó a que los Poderes Legislativos se transformen para responder a las necesidades más urgentes de la región.

TIPO DE PUBLICACIÓN: BOLETÍN

Twitter: <https://bit.ly/2NXghZg>

Facebook: <http://bit.ly/3aS4owl>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 4,920.

Reacciones: 89.



En la XXXIX Reunión Ordinaria del FOPREL, diputadas, diputados e integrantes del organismo manifestaron su voluntad de cooperar en la agenda regional, principalmente ante los retos que impone la pandemia en materia económica y social.

TIPO DE PUBLICACIÓN: BOLETÍN

Twitter: <https://bit.ly/3bDqi60>

Facebook: <http://bit.ly/3uxzKQW>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 2,379.

Reacciones: 18



En la inauguración del Foro virtual "Las áreas naturales protegidas como instrumentos para la reactivación económica y el bienestar social", la diputada Julieta Macías Rábago afirmó que los recursos destinados a las áreas naturales protegidas no son un gasto sino una inversión.

TIPO DE PUBLICACIÓN: BOLETÍN

Twitter: <http://bit.ly/3bzRHpu>

Facebook: <http://bit.ly/2OLTakG>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 2,723.

Reacciones: 27.



Analizan diputados y especialistas la propuesta de reforma constitucional sobre actividades espaciales. Continúa el foro virtual: "Actividades Espaciales en México: Oportunidades para el Desarrollo Nacional".

TIPO DE PUBLICACIÓN: BOLETÍN

Twitter: <https://bit.ly/3uB9JAF>

Facebook: <http://bit.ly/3dOgJnl>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 3,490.

Reacciones: 42.



Te compartimos algunas de las reformas aprobadas recientemente por la Cámara de Diputados.

¡El trabajo legislativo no se detiene!

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Twitter: <https://bit.ly/37QMubE>

Facebook: <http://bit.ly/3bDQHK5>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 713.

Reacciones: 22.



Las Jueveladas de café contarán con la participación del Archivo Histórico de la Ciudad de México "Carlos de Sigüenza y Góngora". ¡Acompáñanos de manera virtual!

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Twitter: <https://bit.ly/3dNNeSl>

Facebook: <http://bit.ly/3dToUz7>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 3,308.

Reacciones: 21.



¿Ya conoces la #BibliotecaVirtual de la Cámara de Diputados?
¡Puedes descargar libros de manera gratuita!

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Twitter: <https://bit.ly/3pYDqjO>

Facebook: <http://bit.ly/2ZSmlFa>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 4,874.

Reacciones: 68.

REDES SOCIALES 



<https://twitter.com/JuliettaMRabago/status/1364793719363424264>



<https://twitter.com/DulceSauri/status/1364957558272897024>



<https://twitter.com/MarivelSolisB/status/1364966455163387907>



<https://twitter.com/JuliettaMRabago/status/1364966982043451399>



<https://twitter.com/MarivelSolisB/status/1364970711744466947>



<https://twitter.com/wzuloag/status/1364971021233778688>



<https://twitter.com/JuliettaMRabago/status/1364984678109900800>



https://twitter.com/Dolores_PL/status/1364991425100791809



<https://twitter.com/ALEIDAALAVEZ/status/1364990092725653515>



<https://twitter.com/MarivelSolisB/status/1364993502807998473>



<https://twitter.com/MonicaAlmeidal0/status/1364994503652872194>



<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1364997869661392898>



<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1364997908509036545>



<https://twitter.com/JuliettaMRabago/status/1364993272620449794>



<https://twitter.com/IsabelGuerraMx/status/1365001205068390401>



<https://twitter.com/juarezvero/status/1365001790165372931>



<https://twitter.com/JuarezCisneros/status/1365004811851153412>



<https://twitter.com/JuliettaMRabago/status/1365005248285335552>



<https://twitter.com/JuliettaMRabago/status/1365018169178525699>

Julietta MacíasRábago @JuliettaMRab... - 3min

"Si bien es cierto que en el marco del cumplimiento de los objetivos del Desarrollo Sostenible la @Mx_Diputados tiene un compromiso permanente, que cuenta con canales establecidos para coadyuvar en diseño, implementación y seguimiento de la agenda medioambiental..."



DIP. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO

...debo decir que se trata de un rubro de especial interés, pues considero que no hay nada más importante que asegurar una vida plena para las siguientes generaciones": Diputado Erasmo González Robledo, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

<https://twitter.com/MarivelSolisB/status/1365023566505398275>

Marivel Solís Barrera @MarivelSolisB - 32e

Panel
Retos para la Consolidación del Sector #Especial Mexicano

#Foro "Actividades especiales en #México: Oportunidades para el desarrollo nacional"

youtu.be/R_-PqURzao



COMUNICACIONES ISEM

<https://twitter.com/DulceSauri/status/1365043754856554499>



<https://twitter.com/LauraBarreraF/status/1365037973067227138>





<https://twitter.com/MarivelSolisB/status/1365038313908928516>



<https://twitter.com/ManuelBaldeneb4/status/1365068270181605376>



<https://twitter.com/MonicaAlmeidalopez/status/1365089534229241858>





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

“LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

Fecha 26.02.2021	Sección Nacional	Página PP-5
---------------------	---------------------	----------------

Y Herrera dice: en julio serán 80 millones aquí

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El secretario de Hacienda,

Arturo Herrera Gutiérrez, aseguró que el gobierno federal firmó contratos que le permiten garantizar vacunas contra Covid-19 para 134 millones de personas en el país.

Estima que para julio más de 80 millones habrán sido vacunados, lo que representa la totalidad de la población objetivo que son los mayores de 20 años.

En julio, 80 millones de vacunados, dice Herrera

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez aseguró que el gobierno federal firmó contratos que le permiten garantizar vacunas contra Covid-19, para 134 millones de personas en el país.

Durante la reunión semanal que encabeza la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero con mandatarios estatales para tratar asuntos relacionados con la pandemia, el responsable de las finanzas informó que el proceso de contratación de vacunas fue inusual por tratarse de un virus nuevo.

De ahí que, recordó, se firmaron contratos con distintas farmacéuticas, de tal forma que al cierre de 2020 se tenían cuatro contratos con los laboratorios Pfizer, AstraZeneca, CanSino Bio y la iniciativa Covax, para atender a 113 millones de personas.

Posteriormente, se amplió la capacidad, lo que permite garantizar vacunas para 134 millones de personas.

Informó que a partir de diciembre pasado, se empezó a aplicar el biológico, cuando llegaron las primeras



Arturo Herrera. Ningún problema con las vacunas.

dosis, de tal suerte que, para abril de este año se estima haber inoculado a 34 millones de personas, y para julio se estima que más de 80 millones habrán sido vacunados, lo que representa la totalidad de la población objetivo que son los mayores de 20 años.

Herrera Gutiérrez sostuvo que la Secretaría a su cargo seguirá trabajando de forma coordinada con todas las entidades federativas para imple-

mentar un proceso de vacunación ordenado en todo el país.

De su parte, el director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), de la Secretaría de Salud, Ruy López Ridaura explicó a los mandatarios locales que los lineamientos que el gobierno de México ha establecido para la distribución de dosis de vacunas contra Covid-19, se basan en tres criterios específicos, esto es la cantidad y características de los distintos biológicos que se reciben de las farmacéuticas contratadas.

Así como el índice de mortalidad que se registra en los territorios y la capacidad de cobertura de la población objetivo, es decir, que se logre vacunar al menos 70 por ciento del grupo de personas a quienes va dirigida la inmunización en cada fase.

Comentó que debido a los retos que se han enfrentado a nivel mundial para obtener vacunas contra SARS-CoV-2, "la proporción poblacional no es el único elemento que define la entrega de dosis en cada entidad federativa".



SE HA DETECTADO EN MÉXICO, EU Y CANADÁ

Aniversario con nueva variante

El Indre informó que entre enero y febrero los casos del nuevo linaje del SARS-CoV-2 aumentaron; se desconoce el impacto que pueda tener a la salud pública. Hasta el momento se han detectado en territorio nacional seis contagios de la variante del Reino Unido; un caso de la de Brasil y 10 de la de EU.

Avanza producción de vacuna en México. Especialistas hacen balance: en México el manejo de la pandemia pudo ser mejor

Urgen a mejorar estrategia vs. virus

Expertos. Se requiere un cambio en el manejo de la pandemia, dejando la “soberbia profesional”

KARINA AGUILAR

Con 2 millones 69 mil 370 contagios y 183 mil 692 muertes, una vacunación a cuenta gotas y el encargo de la estrategia para combatir al SARS-CoV-2, aislado y con oxígeno por estar infectado; se encuentra México a un año del primer caso de Covid-19 en el país.

Especialistas de diversas áreas y ex funcionarios de Gobierno coincidieron en los avances que ha tenido la ciencia en el último año; no obstante, consideraron que el manejo de la pandemia puede mejorarse y, a pesar de tener la vacuna, deben mantenerse las medidas de prevención.

La directora Ejecutiva de la Unidad de Desarrollo en Innovación Médica y Biotecnológica (UDIMEB) del Instituto Politécnico Nacional, Mayra Pérez Tapia, manifestó que el Covid-19 pudo tener un mejor abordaje y con ello evitar la alta mortalidad en el país.

“De manera muy objetiva, creo

que lo pudimos haber hecho mejor, creo que aún lo podemos hacer mejor. Me hubiera gustado un enfoque más multidisciplinario, creo que nuestro Gobierno hizo caso omiso del llamado de muchos expertos y la experiencia es algo que nunca se debe despreciar”, refirió en una entrevista con **24 HORAS**.

El ex director general del ISSSTE, Benjamín González Roaro, consideró que el manejo ha sido lamentable, no se ha escuchado a los científicos. “Es un tema de soberbia profesional, de no querer escuchar opiniones de otras personas y confundirlas con descalificaciones personales”.

Para mejorar, coincidieron, se requiere de trabajo multidisciplinario entre instituciones y Gobierno, escuchar a los expertos, integrar a académicos e incluso laboratorios de investigación.

En septiembre, seis exsecretarios de Salud advirtieron que venía “lo peor” para México, toda vez que, al confluir el coronavirus y la influenza, podrían registrarse 157 mil muertes para fin de año (hoy estamos cerca de las 190 mil muertes) y presentaron 14 acciones para controlar la pandemia en ocho semanas.

Entre las propuestas que hicieron llegar al Presidente, al Secretario de Salud, a diputados, senadores y gobernadores, destacaron la imposición de un mandato nacional para hacer obligatorio el uso de cubrebocas; además de la aplicación de 127 mil pruebas diagnósticas por semana, con el fin de identificar el virus y hacer cercos regionales para evitar la propagación.

En respuesta, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, les propuso “patentar su propuesta para acabar” con la pandemia de Covid-19 en ocho semanas; no obstante, la propuesta de los ex funcionarios fue hecha para “controlar” la enfermedad.

Incluso, desde el inicio de la pandemia en México, López Obrador sólo usó en contadas ocasiones el cubrebocas, entre ellas, durante los vuelos comerciales que utiliza para sus giras. El 25 de enero, el Presidente informó que estaba contagiado de Covid-19, lo que le hizo aislarse por 14 días.

El 24 de diciembre, como regalo de Navidad, llegaron a México las primeras vacunas de Pfizer contra Covid-19, mismas que fueron apli-



Fecha 26.02.2021	Sección Nación	Página PP-4-5
----------------------------	--------------------------	-------------------------

cadadas al personal de salud en la primera línea de atención.

A la fecha, el país ha aplicado 1 millón 900 mil 784 dosis; de ellas, al personal de salud han sido dirigidas 670 mil 737 primeras dosis y 475 mil 389 segundas dosis.

Mientras que 737 mil 195 adultos mayores ya han sido beneficiados con la primera dosis y 17 mil 463 primera dosis al personal educativo, únicamente en Campeche.

Alexei González, especialista en Medicina Interna y consultor asociado de la Clínica Mayo en Florida, Estados Unidos y egresado de la Universidad Anáhuac, aclaró que hasta lograr una inmunidad de re-

baño será necesario mantener el distanciamiento social y el lavado de manos.

Explicó que esta inmunidad llega a un territorio, cuando entre 70% y 85% de su población sea inmune, ya sea, a través de la enfermedad o de la vacuna, por lo que antes de eso “no podremos quitarnos el cubrebocas”.

De acuerdo a las autoridades del Gobierno de México, para diciembre próximo estarán vacunadas 106 millones de personas; es decir, 84% de la población inmunizada por la vacuna contra Covid-19.

LOS AVANCES

De acuerdo con la asistente técni-

co de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad,

Irma Aguilar Delfín, “hubo un avance monumental en las vacunas hechas con RNAm”

Señaló que hasta enero de 2020 estas vacunas sólo eran una posibilidad y ahora, “son la medida de salud pública más efectiva que tenemos”.

El doctor Aldo Fragoso Díaz, jefe de la Unidad de Pediatría del Hospital Central Norte de Petróleos Mexicanos (Pemex), consideró -al margen del tema político- que el Covid-19 unió a la comunidad médica, “nos dimos cuenta que todos somos iguales en las áreas Covid-19”.

Detecta Salud presencia de nueva variante en el país

El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre) detectó un aumento significativo en la presencia del linaje B.1.1.222+478K del coronavirus SARS-CoV-2, que es el que está circulando en mayor proporción en el territorio nacional.

José Ernesto Ramírez González, titular de la Unidad de Desarrollo Tecnológico e Investigación Molecular del Indre, dijo que no es correcto llamarle variante mexicana, porque no sólo circula en el país, también se ha encontrado en países como Estados Unidos y Canadá.

“No sería correcto llamarle variante mexicana (...) porque, primero que nada, no sólo circula en nuestro país. Este linaje con esta mutación se ha encontrado también en Canadá, en Estados Unidos, en algunos países de Europa y África, pero es la que más estamos encontrando acá (México)”, manifestó.

Explicó que 80% de las secuencias que se han realizado de 80 casos del virus durante febrero, tiene esta mutación y el único impacto de salud pública reportado, es que “ha aumentado la forma en que se está presentando”.

Ante ello, informó que se estarán haciendo estudios virológicos, epidemiológicos y clínicos, para conocer el impacto que puede tener en la

salud pública, uno de ellos, podría ser la neutralización de las vacunas, aunque no está comprobado hasta el momento.

El director general de Epidemiología, José Luis Alomía, reiteró que se van a hacer los estudios específicos de las personas que tuvieron esta mutación para, “en comparación con las que no las tienen, tratar de identificar si hay características que en su momento le pudieran conferir algún otro impacto”.

BALANCE DE VACUNAS

El director general de Epidemiología informó que hasta el momento, se han vacunado (con primeras dosis) a 849 mil 957 personas mayores de 60 años de edad, de un total de 16 millones que existen en el país; es decir, 5.3%.

El total de dosis aplicadas en México son 2 millones 88 mil 813 dosis totales, entre personal de salud y adultos mayores en su mayoría.

De este total, 694 mil 981 primeras dosis y 526 mil 412 segundas dosis han sido para el personal de la salud y 17 mil 463 primeras dosis a la plantilla educativa de Campeche.

Además de los embarques de vacunas procesadas, México recibió a principios de mes la sustancia activa de la vacuna de Cansino, que permitirá envasar 2 millones de dosis.

Mientras que en enero, arribaron procedentes de Argentina, 5 mil

230 litros de la sustancia activa de la vacuna contra Covid-19 de AstraZeneca, con la que se podrán envasar 1 millón de dosis, cuyo proceso podría terminar a finales de marzo.

CanSino entró en su última etapa de envasado en el laboratorio Drugmex, ubicado en Querétaro, y en unas semanas, estarán listas para su aplicación.

Respecto al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, se informó que no se ha agravado y la evolución de su enfermedad es favorable.

“Prácticamente está sin síntomas, pero seguirá en aislamiento, su saturación ya está a 97%”, refirió el funcionario de salud, que también se encuentra en resguardo domiciliario, por ser contacto directo del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud. / KARINA AGUILAR

16 DE MARZO

●● La fuerza del Presidente es moral, no es una fuerza de contagio, en términos de una persona, un individuo que pudiera contagiar a otros”

4 DE JUNIO

●● Para hacer esa estimación consideramos un repertorio (...), incluso, un escenario muy catastrófico que pudiera llegar a 60 mil (muertes)”

Fecha 26.02.2021	Sección Nación	Página PP-4-5
----------------------------	--------------------------	-------------------------

PERFIL

HUGO LÓPEZ-GATELL, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

- **Es médico cirujano**, especialista en Medicina Interna, maestro en Ciencias Médicas y doctor en Epidemiología.
- **También es Doctor en Filosofía** (Epidemiología) por la Bloomberg School of Public Health, Johns Hopkins University.
- **Se ha desempeñado** como director de Innovación en Vigilancia y Control de Enfermedades Infecciosas, Instituto Nacional de Salud Pública de noviembre de 2013 a noviembre de 2018. Fue director de Encuestas



Nacionales de Salud de mayo de 2012 a octubre 2013. Y director General Adjunto de Epidemiología de la Secretaría de Salud de 2008 a abril de 2012.

INSTITUTO DE NUTRICIÓN



BATALLA. A un año de que el Covid-19 llegara a México, afuera de los hospitales son constantes los rostros de angustia y tristeza de familiares, cuyos pacientes están internados debido al nuevo coronavirus; algunos de ellos no logran librar la enfermedad.

LA RAZA



LOS VENADOS



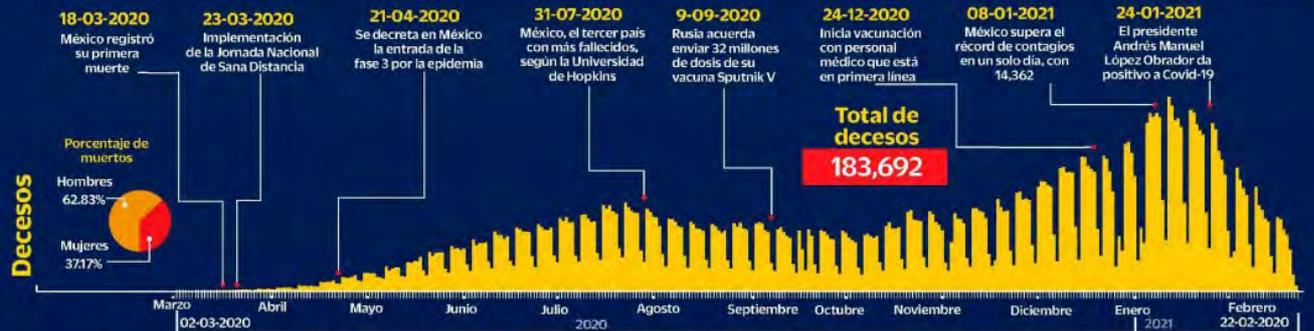
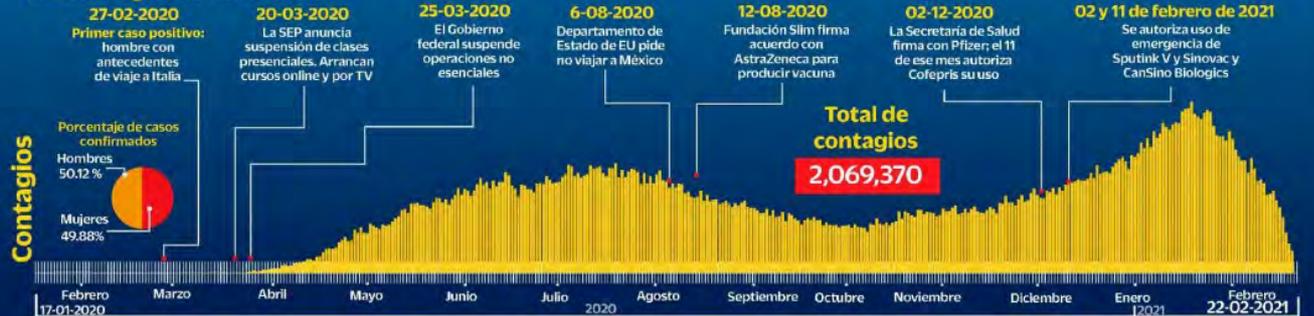
Dolor interminable

A un año de que México registrara su primer caso de Covid-19, la enfermedad continúa extendiéndose y golpeando a miles de familias

Antecedentes

- 31-12-2019** La Oficina de la OMS en China detecta una declaración de la Comisión Municipal de Salud de Wuhan sobre una neumonía vírica
- 30-01-2020** La Organización Mundial de la Salud declara emergencia de salud mundial
- 11-02-2020** La OMS anuncia que la enfermedad causada por el nuevo coronavirus se denominará Covid-19

Cronología nacional



Números globales: Contagios **112 millones 841 mil 807** Decesos **2 millones 503 mil 055** Recuperados **63 millones 632 mil 740**

Contratos de vacunas de México

Vacunas recibidas:	
Pfizer-BioNTech Contrato: 34.4 millones de dosis Beneficiados: 172 millones de personas	1,769,625
AstraZeneca Contrato: 2.03 millones de dosis Beneficiados: 1.01 millones de personas	870,000
Sinovac Contrato: 10 millones de dosis Beneficiados: 5 millones de personas	200,000
Sputnik V Contrato: 24 millones de dosis Beneficiados: 12 millones de personas	200,000
Total	3,039,625

Líderes en vacunas

Vacunación en el mundo por cada 100 personas

1. Gibraltar	93.89
2. Israel	88.77
3. Seychelles	66.68
4. E. Arabes Unidos	57.31
5. Islas Malvinas	43.50
6. Islas Caimán	30.34
7. Gales	29.16
8. Guernsey	28.76
9. Inglaterra	27.77
10. Escocia	27.61
75. México	1.40

Alerta



Fuentes: Universidad de Washington, Universidad de Hopkins, Universidad de Oxford y Secretaría de Salud



EL PRIMER



Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.02.2021	Sección Primera	Página PP-12-16
----------------------------	---------------------------	---------------------------

A 12 meses del primer contagio de COVID-19 registrado de manera oficial, México enfrenta un escenario mucho más adverso de lo previsto por las autoridades de Salud. Con más de 180 mil decesos y dos millones de casos confirmados, el país ve en la vacuna su única esperanza

POR EDUARDO BUENDÍA

@ebucndiad

Este sábado se cumple un año del primer caso de COVID-19 confirmado en el país.

La pandemia llegó a México en un momento crítico, con un sistema de salud público que enfrentaba una transición y el desabasto de medicamentos para atender otros padecimientos como el cáncer.

A 12 meses del primer registro oficial del nuevo coronavirus, las cifras muestran que se cumplió el escenario más catastrófico planteado por las autoridades, con más de 183 mil muertes reconocidas y más de dos millones de contagios.

A pesar de que la vacunación ya está en curso y es una esperanza para que la población pueda inmunizarse, especialistas aseguran que la convivencia con el virus SARS-CoV-2 continuará.

Cambio de paradigma

Con la llegada del COVID-19 al país, las autoridades sanitarias emprendieron campañas para prevenir el contagio entre los mexicanos.

El gobierno estableció, a partir del 6 de marzo de 2020, la realización de una conferencia de prensa vespertina diaria para informar a

la población sobre la evolución del virus en el país, la cual está a cargo del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, quien en la actualidad permanece bajo resguardo por haber contraído COVID-19.

La autoridad federal implementó el 24 de marzo del año pasado la Jornada Nacional de Sana Distancia, la cual incluyó recomendaciones como el lavado constante de manos, el uso de gel antibacterial, el tomar la distancia suficiente con los demás y la sugerencia de salir de casa solo para actividades esenciales, las cuales pasaron a formar parte de la nueva normalidad entre los mexicanos.

También informó de manera oficial otras medidas preventivas como evitar la asistencia a centros de trabajo y lugares concurridos, suspender las actividades escolares -en un inicio durante un mes- y a las dependencias y entidades públicas les solicitó coordinarse con la Secretaría de Salud (SSa) para la realización de sus labores.

Con pocos avances en la investigación sobre el comportamiento del virus, la política sanitaria solicitó a los adultos mayores y personas en riesgo a permanecer en su hogar y, en caso de tener un empleo, se le hizo el llamado a los patrones para que este sector contara con goce de sueldo mientras pasara la contingencia.

El 31 de mayo, cuando casi se alcanzaron las 10 mil muertes, la Jornada de Sana Distancia concluyó, y con ello la SSa transfirió

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.02.2021	Sección Primera	Página PP-12-16
----------------------------	---------------------------	---------------------------

la responsabilidad de reabrir las actividades sociales a los gobiernos estatales y dio paso a la implementación del Semáforo Epidemiológico, en el que la autoridad federal emitía recomendaciones sobre las restricciones para considerar si una entidad debía o no retomar la normalidad.

En esa primera etapa, el personal de salud alzó la voz para exigir insumos médicos suficientes y que se cumplieran con las medidas de seguridad para atender a los pacientes con el virus.

En septiembre del año pasado, un informe de Amnistía Internacional catalogó a México como el país en el que más personal médico murió a causa de COVID-19 con un total de mil 410 trabajadores. Asimismo, se informó que se habían registrado al menos 70 protestas relacionadas con la falta de equipo y realización de pruebas.

El peor escenario

En junio, el subsecretario López-Gatell dijo en conferencia que el escenario más catastrófico sería alcanzar los 60 mil decesos, una cifra que se superó el 22 de agosto. A inicios de ese mismo mes, se registró el pico más alto de la primera oleada de la pandemia en México.

Con una apertura parcial de las actividades económicas en varias entidades del país, la curva de nuevos contagios y muertes por COVID-19 se atenuó durante unas semanas, pero a inicios de octubre repuntaron de nueva cuenta.

El 23 de diciembre llegó el primer cargamento con 3 mil vacunas al país. Un día después inició su aplicación al personal médico.

A pesar de que durante esa semana dos envíos más se concretaron, el país quedó afectado por el rezago en la recepción de los fármacos debido a la lentitud en su producción y al incendio en la fábrica de Pfizer, uno de los principales fabricantes.

Sin embargo, el peor escenario se presentó a inicios de 2021, cuando la saturación hospitalaria y la búsqueda de insumos médicos como el oxígeno para mantener con vida a los pacientes desde sus hogares fue el factor común.

El 21 de enero, se registraron 22 mil 339 nuevos casos confirmados, la cifra más alta hasta el

momento. Mientras que el primer mes de 2021 cerró con casi 160 mil decesos confirmados.

En la actualidad, México se encamina a superar las 200 mil muertes, mientras tanto el personal de salud aplica la vacuna a la población mayor de 60 años.

La Secretaría de Salud reportó 877 muertes al día de ayer por COVID-19, con lo que suman 183 mil 692. Existen 2 millones 69 mil 370 casos confirmados, equivalente a un aumento de 8 mil 462

En septiembre pasado, México fue catalogado como el país en el que más personal médico ha muerto a causa del COVID-19, con un total de mil 410 trabajadores. Asimismo, se informó que se habían registrado al menos 70 protestas por falta de insumos



FOTOCUARTOSCURO

En enero se reportó el peor pico de la pandemia, el cual se agravó por la falta de tanques de oxígeno.



POLÉMICA ANTE EL VIRUS

Las declaraciones tanto del presidente de México como del subsecretario de salud, Hugo López-

Gatell, en torno a la pandemia han desatado diversas controversias entre los mexicanos

Fecha 26.02.2021	Sección Primera	Página PP-12-16
----------------------------	---------------------------	---------------------------

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

@noemiza

La llegada del COVID-19 a México estuvo marcada por la polémica.

Aunque el 4 de febrero del año pasado ya se había confirmado la presencia en China del SARS-CoV-2, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, dijo que se tenía una alta probabilidad de que llegara al país, pero que era una enfermedad de “baja virulencia” si se comparaba con la influenza que “es más agresiva en términos de causar enfermedad grave y la muerte”.

El 28 de febrero se confirmó el primer caso de COVID-19 y se anunció en la “mañanera” ante el presidente Andrés Manuel López Obrador. Ese mismo día arrancaron las conferencias vespertinas a las 19:00 horas.

Para el 4 de marzo, el subsecretario López-Gatell afirmaba que “no hay necesidad de un hospital especial específicamente diseñado para el coronavirus”.

Sin embargo, el Gobierno federal inició la reconversión de hospitales priorizando la atención a enfermos COVID lo que significó para el IMSS un gasto en 2020 de 29 mil millones de pesos entre crecimiento de infraestructura, bonos a personal, nuevas contrataciones, equipo de protección, medicamentos y ventiladores, entre otros.

El vocero de la estrategia contra el nuevo coronavirus generó polémica cuando el 16 de marzo en la “mañanera” expresó que en caso de que el presidente López Obrador se contagiara, se “va a recuperar espontáneamente y va a quedar inmune”, además de que “la fuerza del presidente es moral, no es una fuerza de contagio”.

Dos días después, se viralizó la imagen del primer mandatario que en la conferencia matutina presumió su escudo protector, el famoso “detente” (una estampa religiosa católica).

Mientras se disparaban los casos de coronavirus en otros países, principalmente europeos, el 22 de marzo, López Obrador dijo: “no dejen de salir (...) no ayudamos si nos paralizamos sin ton ni son de manera exagerada”.

El 23 de marzo se anunció la “Jornada de Sana Distancia”, la cual se extendió hasta mayo. En ese tiempo el primer mandatario suspendió las giras. El titular del Ejecutivo federal comentó que el subsecretario López-Gatell le recomendó

mantener la sana distancia, pero no el uso del cubrebocas.

Generó molestia que el 2 de abril López Obrador dijo que el coronavirus “vino como anillo al dedo” porque ayudaba a fortalecer su cuarta transformación.

Las críticas contra López-Gatell se intensificaron cuando pronosticó varios picos de contagio en el Valle de México, fechas que no se cumplieron, además declaró que el escenario “catastrófico” para México sería de máximo 60 mil muertos, cifra que ya se triplicó.

Pese a la demanda de créditos a empresas porque se estaban perdiendo empleos, el presidente López Obrador advirtió que no se rescataría “a los de arriba” como sucedió en el periodo neoliberal, y optó por créditos a la palabra para pequeños negocios.

Tras aumentar los contagios en diciembre, la tarde del 24 de enero de este año, el primer mandatario informó que dio positivo a coronavirus, por lo que tuvo que permanecer en aislamiento dos semanas en Palacio Nacional, situación que provocó especulaciones por la poca información sobre su salud y tratamiento.

Al reaparecer el 8 de febrero en la “mañanera”, reiteró que no era necesario usar el cubrebocas, porque de acuerdos con los médicos ya no contagiaba.

Generó molestia entre la población que el 2 de abril, el presidente Andrés Manuel López Obrador, dijera que el coronavirus “vino como anillo al dedo” porque ayudaba a fortalecer su cuarta transformación

La atención de enfermos de COVID significó para el IMSS un gasto en 2020 de 29 mil millones de pesos entre crecimiento de infraestructura, bonos a personal, nuevas contrataciones, equipo de protección, medicamentos y ventiladores

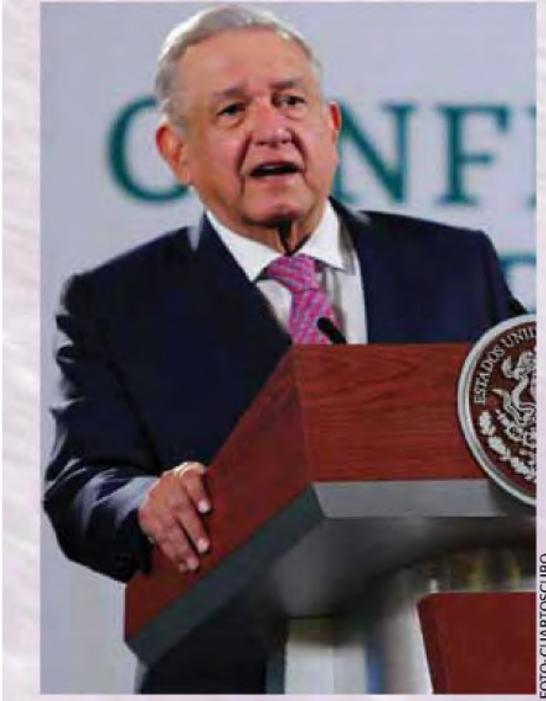


FOTO: CUARTOSCUIRO



FOTO: CUARTOSCUIRO

Al reaparecer el 8 de febrero en la “mañanera”, AMLO reiteró que no era necesario usar el cubrebocas, porque de acuerdos con los médicos ya no contagiaba.



FOTO: CUARTOSCUIRO

Según las autoridades, el peor escenario para México sería cuando se alcanzaran las 60 mil muertes. Hoy el número ya se triplicó.

FUNCIÓNARIOS

A FECTADOS

Personajes cercanos al titular del Ejecutivo así como dirigentes de diversas instituciones han sido víctimas del virus originario de China

La primera integrante contagiada del gabinete legal y ampliado fue la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, que pese a dar positivo el 20 de abril, lo informó 7 días tarde.

Después se conoció que también se infectaron el secretario de Hacienda, Arturo Herrera; de Comunicaciones y Transporte, Jorge Arganis; de Agricultura, Víctor Villalobos; de Energía, Rocío Nahle; de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, y de Marina, Rafael Ojeda, por segunda ocasión el 23 de febrero.

Rosa Icela Rodríguez se recuperaba de COVID cuando el presidente la propuso como secretaria de Seguridad Ciudadana.

También se enfermaron el embajador de México ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente; el director del IMSS, Zoé Robledo; el titular de Profeco, Ricardo Sheffield; la titular del SAT, Raquel Buenrostro, entre otros. Falleció Leticia Ánimas, coordinadora nacional del Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

Otro contagio que generó polémica fue el de Hugo López-Gatell.

Quien también ha jugado un papel fundamental es el canciller Marcelo Ebrard, pues además de ser el encargado de conseguir pipas cuando inició el combate al huachicol, ahora coordinó la compra de las vacunas anticoronavirus, cuyos contratos fueron reservados.

Por su parte, además de coadyuvar en tareas de seguridad, sembrar árboles y construir suctur-

sales del Banco del Bienestar, así como el nuevo aeropuerto, Felipe Ángeles, la Secretaría de la Defensa Nacional, junto con la Marina, son las encargadas de distribuir las vacunas antiCOVID.

Por ahora, López Obrador se impuso la meta de vacunar para el mes de abril 15 millones de adultos mayores, cuando menos con una primera dosis. Una tarea monumental si se toma en cuenta la irregularidad en la distribución de los fármacos.

De acuerdo a lo establecido en el Plan Nacional de Vacunación, para este año debe estar vacunada prácticamente toda la población, es decir, cerca de 126 millones de mexicanos.

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera; de Comunicaciones y Transporte, Jorge Arganis; de Agricultura, Víctor Villalobos; de Energía, Rocío Nahle; de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, y de Marina, Rafael Ojeda, son algunos personajes que de han infectado



El 20 de febrero pasado, Hugo López-Gatell, informó que se encontraba contagiado de coronavirus.

EL AVANCE DE LA VACUNA

El Gobierno federal aseguró la compra de 224.3 millones de dosis anticovid con cuatro proveedores para inocular a la población. Al 24 de febrero, 1.9 millones de mexicanos ya fueron inmunizados

POR EDUARDO BUENDÍA
@ebuendiad

La llegada de la vacuna contra el COVID-19 abre una brecha de esperanza. De acuerdo con el panorama general de la Estrategia Nacional de Vacunación que emprende la Secretaría de Salud, hasta hace dos días se habían aplicado un millón 900 mil 784 vacunas. El informe establece que al momento 670 mil 737 profesionales médicos recibieron la primera dosis del fármaco, mientras que 475 mil 389

ya cuentan con dos.

En el nivel de prioridad, el Gobierno federal consideró que el personal de la salud fuera el primero en recibir la vacuna para continuar con su labor.

El segundo grupo prioritario es la población adulta mayor, cuyo universo es de 15 millones de personas. Hasta el miércoles, 737 mil 195 personas de 60 o más años ya habían recibido la vacuna anticovid.

Otro de los sectores al que se le dará especial importancia es al educativo. La Ssa informó que hasta antier 17 mil 463 profesores fueron vacunados.

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.02.2021	Sección Primera	Página PP-12-16
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------

Acorde a los criterios para zonas de arranque del plan, la Secretaría de Salud tomará como principio la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que sugiere enfocarse en inmunizar primero a los grupos considerados de alto riesgo que son aquellos que están en condición de pobreza extrema o a personas que viven en comunidades de difícil acceso, en áreas rurales o remotas.

Las autoridades federales negociaron la compra de 224.3 millones de vacunas con las farmacéuticas Pfizer-BioNtech, AstraZeneca, CanSino y Sputnik V.

El calendario de arribo de las dosis contempla que entre febrero y mayo de este año lleguen 106.1 millones: 3.3 millones este mes, 23.6 millones en marzo, 33.2 millones en abril y 46 millones en mayo.

Tras el arribo de los primeros cargamentos con los fármacos para inmunizar a los mexicanos, la Estrategia Nacional de Vacunación fue criticada por su lento avance.

Durante los primeros 20 días de la vacunación -entre el 24 de diciembre de 2020 y el 11 de enero de 2021-, fueron aplicadas 99 mil 156 dosis. Es decir, que la estrategia avanzó con 4 mil 959 aplicaciones en promedio. Hasta este momento, el 18 de febrero tuvo el récord como el día que más dosis se aplicaron con 325 mil 794.

El 20 de enero, llegaron a México los insumos para que se fabriquen 250 millones de dosis como parte del acuerdo entre la Fundación

Carlos Slim, la Universidad de Oxford y la farmacéutica AstraZeneca.

El antígeno fue elaborado en Argentina por los laboratorios mAbxience y fueron llevados a las instalaciones de Liomont, compañía que se encargará de fabricar la vacuna.

De las 250 millones de dosis, el Gobierno de México adquirirá 77.4 millones que serán aplicadas a 38.7 millones de personas.

El calendario de arribo de las dosis contempla que en cuatros meses lleguen 106.1 millones de vacunas: 3.3 millones este mes, 23.6 millones en marzo, 33.2 millones en abril y 46 millones en mayo

Al momento 670 mil 737 profesionales médicos recibieron la primera dosis del fármaco, mientras que 475 mil 389 ya cuentan con dos



FOTO: EL MANTENIMIENTO



Fecha 26.02.2021	Sección Mercados	Página PP-29
---------------------	---------------------	-----------------

#SÓLO
EN
ENERO

800 MIL, FUERA
DEL MERCADO
LABORAL

#BALANCEDEENERO

Se pierden 883,825 empleos

AFECTARON LAS MEDIDAS DE
CONFINAMIENTO PARA EVITAR
EL CONTAGIO DEL COVID-19

POR FERNANDO FRANCO
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

En enero, 883 mil 825 personas perdieron o tuvieron que dejar su empleo, en medio de las nuevas medidas de confinamiento que se impusieron en algunos estados para frenar los contagios del COVID-19.

La población ocupada o con empleo pasó de 52.84 a 51.95 millones de personas de diciembre a enero, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Marcos Arias, analista de Monex, comentó que esta es la tercera vez que se reduce la población ocupada, lo que deja una pérdida acumulada superior al millón de trabajos.

“Los primeros datos duros sobre el estado de la economía a inicios de 2021 muestran que las afectaciones ocasionadas por el COVID-19 siguen sien-

do un factor para considerar y mantendrán presiones bajas sobre la actividad”.

De manera anual, la población desocupada cayó en 2.89 millones de personas en enero, destacó el Inegi.

En tanto, la tasa de desempleo dio un salto de diciembre a enero de 3.8 a 4.9 por ciento de la Población Económicamente Activa, es decir, aquella mayor de 15 años que trabaja o busca hacerlo.

“A partir de la pandemia surgió un gran desequilibrio en el mercado laboral. Las cifras de enero señalan retrocesos en la batalla por recuperar tanto terreno perdido en esta crisis”, comentó Jonathan Heath, subgobernador de Banxico, vía Twitter.

Arias destacó que si bien la severidad del golpe no se compara con lo experimentado entre marzo y mayo de 2020, se presenta en un momento

crítico para la recuperación. 📊

LEJOS DE
LA META

• México debe generar 1.2 millones de empleos formales cada año.

• Para este año, se proyectan menos de 300 mil plazas laborales.

14.9

POR CIENTO DE LA POBLACIÓN OCUPADA BUSCA UN SEGUNDO EMPLEO.



Página 1 de 2
\$ 74106.00
Tam: 358 cm2

Continúa en siguiente hoja

FOTO: CUARTOSCURO



• **DAÑO.** Expertos aseguran que con la pandemia se generó un desequilibrio en los empleos.

Fecha 26.02.2021	Sección Mundo	Página PP-35
---------------------	------------------	-----------------

SUPERA EL MUNDO

2.5 MILLONES DE MUERTOS

SUMA EL PLANETA 113 MILLONES DE CASOS

Supera el mundo 2.5 millones de muertes por el coronavirus

Cinco países (EU, India, Brasil, México y RU) concentran casi la mitad de los decesos

WASHINGTON, DC
AGENCIAS

Más de 2.5 millones de muertes por Covid-19 se han registrado en todo el mundo desde el inicio de la pandemia, en diciembre de 2019, según las cifras recogidas por la Universidad Johns Hopkins.

Hasta ayer por la noche, el portal web de la institución contabilizaba 2 millones 506 mil 224 decesos, además de casi 113 millones de casos. Europa, con 842 mil 894 muertos, es la región más afectada del planeta, por delante de América Latina y el Caribe, con 667 mil 972 fallecidos, y Estados Unidos y Canadá, que entre ambos suman 528 mil 39.

Cinco son los países (Estados Unidos, Brasil, México, India y Reino Unido) que concentran casi la mitad de las muertes en el mundo.

Las cifras se basan en los reportes comunicados diariamente por las autoridades sanitarias de cada país.

En tanto, Estados Unidos celebró

que va “varias semanas adelantado” respecto a su programa de vacunación, aseguró el presidente Joe Biden, al señalar que van 50 millones de personas inoculadas desde que asumió el poder, el 20 de enero. “Estoy aquí hoy para decir que estamos a mitad de camino, con 50 millones de dosis en sólo 37 días desde que asumí la presidencia”, aseguró.

Biden prometió vacunar a 100 millones de personas en sus primeros 100 días de gobierno.

Anthony Fauci, el principal experto en enfermedades infecciosas de Estados Unidos, quien además lidera la estrategia contra la pandemia de Covid-19, recomendó a la gente que se aplique cualquier vacuna disponible, sin importar la farmacéutica que la diseñó.

Mientras, en Europa, la canciller alemana Angela Merkel confirmó que hay acuerdo entre los 27 gobiernos del bloque para crear un pasaporte europeo de vacunación.

EL LLAMADO.

Anthony Fauci, el zar antiCovid de EU, pidió a la gente que se aplique cualquier vacuna disponible, sin importar la farmacéutica.



El feminismo, “simulación”; “romper el pacto”, una frase “importada”: el Presidente

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX — Andrés Manuel López Obrador aseguró que ya rompió el Pacto por México y el silencio por el caso Ayotzinapa.

Ve AMLO simulación en feminismo

Violencia de género. “Romper el pacto”, una “frase importada”, dice el Presidente; asegura que ya hizo lo propio con Pacto por México y el del silencio sobre el caso de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa

PEDRO DOMÍNGUEZ, ALMA PAOLA WONG Y AZUCENA RANGEL
CIUDAD DE MÉXICO

El feminismo es una simulación y un movimiento que sirve al conservadurismo para tener lemas importados como ese de “romper el pacto”, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Destacó que él ya rompió con el Pacto por México (firmado en el sexenio de Enrique Peña Nieto) y con el silencio en torno al caso de los normalistas de Ayotzinapa.

En su conferencia de prensa matutina, el mandatario se refirió a las protestas de mujeres contra la candidatura de Félix Salgado Macedonio al gobierno de Guerrero.

“Ahora con la simulación sobre el feminismo empiezo a escuchar ‘rompe el pacto’, ‘rompe el pacto’. Les digo sinceramente: me enteré lo que era eso hace cinco días porque mi esposa me dijo. Le dije ¿qué es? Rompe el pacto patriarcal, o sea, deja de estar apoyando a los hombres (medijo).

“¿Saben qué sucede? Son expresiones exportadas, importadas. Expresiones importadas, copias. O sea, ¿qué tenemos nosotros que ver con eso, si nosotros somos respetuosos de las mujeres, de los seres humanos?”, manifestó.

Acusó que en este tipo de movimientos se monta el conservadurismo, como en el caso de Guerrero, en donde grupos defensores de los derechos de las mujeres se oponen a la candidatura de Salgado Macedonio (acusado de delitos sexuales) con este lema de “romper el pacto patriarcal”.

“Lo dije desde el principio con mucha claridad: que resuelvan los guerrerenses, las mujeres, los hombres de Guerrero y la ley. ¿Pero por qué hacer mediático acusándonos de estar contra las mujeres? ¡Pues no! La mayoría de los servidores públicos del más alto nivel son mujeres”, afirmó.

El mandatario aseguró que desde que llegó al gobierno está rompiendo “el pacto”: “el Pacto por México” que acordaron los partidos políticos en el sexenio pasado y también con el “pacto de silencio” sobre el caso Ayotzinapa.

Baja violencia de género

En tanto, la fiscalía capitalina informó que durante 2020 en los crímenes relacionados con agresiones contra las mujeres se registró una disminución en seis delitos y un aumento en tres.

Al presentar un informe, la fis-

cal Ernestina Godoy expuso que en comparación con 2019, durante el año pasado el feminicidio disminuyó 8.3 por ciento y el homicidio doloso, 19.8 por ciento.

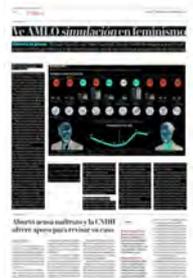
En contraste, la violación aumentó 2.6 por ciento; el acoso sexual, 13.3 por ciento y la violencia familiar, 5.4 por ciento.

Otros delitos que disminuyeron fueron el abuso sexual, con 22.7 por ciento; lesiones dolosas, con 25.6 por ciento; el secuestro, 68 por ciento, y la trata de personas, 38.3 por ciento.

Godoy informó que ya concluyó la construcción del banco de ADN de agresores sexuales y el 30 de marzo iniciará su operación.

En el acto, realizada en el Museo de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, reconoció que aún falta para erradicar por completo la violencia contra las mujeres; no obstante, defendió que su administración ha emprendido acciones eficaces para abatir este problema. ■

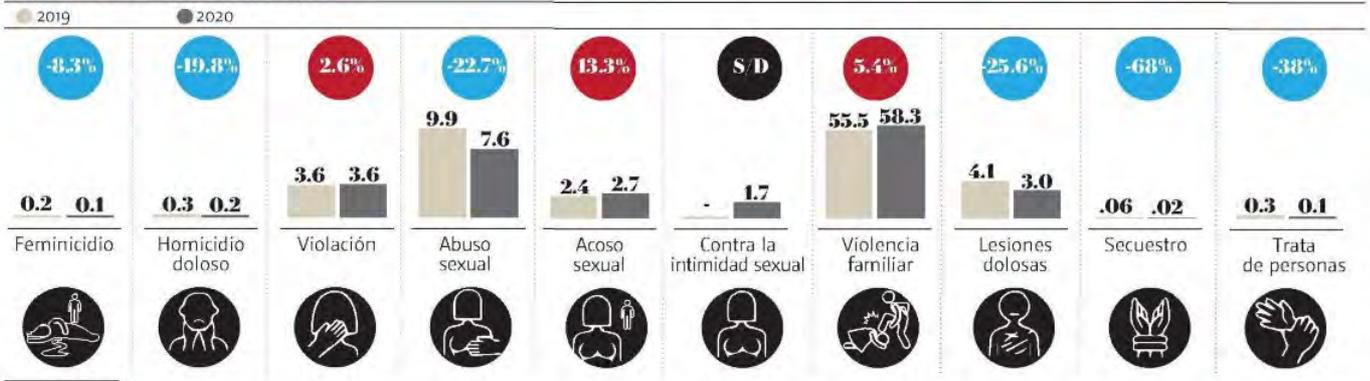
La fiscalía capitalina reporta disminución en feminicidio, trata y abuso sexual



Avance lento

Según cifras del Gobierno de CdMx, seis de ocho delitos contra las mujeres en 2020 disminuyeron en relación con 2019

PROMEDIO DIARIO DE DELITOS



Miguel Ángel Mancera



Claudia Sheinbaum

• FUENTE: MILENIO • INFORMACIÓN: Eduardo Luis Hernández • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

FALSA LIBERTAD DE EL GÜERO PALMA MOVILIZA A AUTORIDADES

Un oficio vía correo electrónico del Juzgado Segundo de Distrito donde presuntamente se ordenaba la liberación del narcotraficante Héctor *El Güero* Palma, compadre de *El Chapo* Guzmán, puso en alerta y movilizó al gobierno Federal y de Jalisco, los cuales más tarde, a través del Consejo de la Judicatura y la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana, desmintieron la información.

Moviliza a gobiernos falsa liberación de *El Güero* Palma

EL CONSEJO DE la Judicatura y la Secretaría de Seguridad federal desmintieron el supuesto oficio que aseguraba que el compadre de *El Chapo* quedaría libre

POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

Un oficio vía correo electrónico del Juzgado Segundo de Distrito donde presuntamente se ordenaba la liberación del narcotraficante Héctor *El Güero* Palma, no sólo causó que diversos medios dieran por hecho la salida del Penal del Altiplano del fundador del Cártel del Pacífico, sino también movilizó e hizo reaccionar a los gobiernos Federal y de Jalisco.

Durante varias horas se dio por un hecho que era cuestión de horas la liberación del capo, quien está sentenciado por delincuencia organizada y narcotráfico. Sin embargo, por la tarde-noche de ayer jueves, diversas dependencias indicaron que no se iba a liberar a *El Güero* Palma del penal del Altiplano; esto después de que se difundiera en internet un supuesto

oficio emitido por la Fiscalía General de Justicia de Jalisco, donde se indicaba la pronta liberación del narcotraficante.

Los rumores de la liberación comenzaron cuando Gerardo Octavio Solís Gómez, fiscal de Jalisco, comentó a medios que un juez federal otorgaba la liberación de Héctor Palma por medio del oficio PRS/GCCF/CFRST/DG/2021.

“Llegó un correo de la dependencia de parte de la dirección readaptación social haciendo referencia a que se había dado la libertad de Héctor Palma Salazar, quien está en ese reclusorio. El documento llegó al mediodía (del miércoles), preguntando si había alguna causa pendiente en el estado, de inmediato todas las áreas dieron puntual respuesta, que se dio por los mismos medios. Es información re-



Fecha 26.02.2021	Sección Nación	Página PP-8
----------------------------	--------------------------	-----------------------

servada, y al respecto el propio director del Altiplano tiene más información al respecto”, comentó el fiscal.

Sin embargo, después de estas declaraciones, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) indicó, mediante un comunicado, que las versiones periodísticas de la presunta liberación de Palma Salazar son falsas ya que “ningún juzgador o juzgadora federal ha ordenado la libertad de Héctor P.” añadió que “el oficio dirigido al Fiscal General de Justicia del Estado de Jalisco que ha circulado públicamente es ajeno al Poder Judicial de la Federación, y no existe resolución alguna que ordene la puesta en libertad de dicha persona”.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad federal precisó en un comunicado: “El Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación

Social, dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, no ha recibido al día de hoy orden judicial alguna sobre la posible liberación de la persona privada de la libertad de nombre Héctor ‘N’”.

El Güero Palma es considerado como uno de los narcotraficantes de la vieja guardia, más violentos y fundador del denominado Cártel de Sinaloa. ●



El Güero Palma es uno de los narcos más violentos y fundador del Cártel de Sinaloa. Cuartecura

Fecha 26.02.2021	Sección Política	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

Defensa de Rosario Robles considera que la FGR obstaculiza el proceso abreviado

**GUSTAVO CASTILLO
GARCÍA Y CÉSAR ARELLANO**

La defensa de Rosario Robles Berlanga denunció que la Fiscalía General de la República (FGR) ha obstaculizado la posibilidad de la ex secretaria de ser sentenciada en un proceso abreviado y ser beneficiada jurídicamente, por lo que consideró “no existen las condiciones para desahogar la audiencia intermedia prevista a realizarse este viernes”; sin embargo, la diligencia se realizará como estaba programado.

En los documentos ingresados a través de la Oficialía de Partes del Centro de Justicia Federal, con sede en el Reclusorio Sur, los defensores de Robles señalan al juez Ganther Alejandro Villar Ceballos, pues a pesar del pronunciamiento de la ex titular de la Secretaría de Desarrollo Social “para llevar a cabo una salida anticipada al proceso, como lo es el procedimiento abreviado y/o la obtención de un criterio de oportunidad, ha sido obstaculizado por parte de la autoridad ministerial, ya que no han hecho planteamiento

alguno en el que indiquen la fecha y hora para sostener una reunión con la justiciable, así como la logística de la misma, incumpliendo lo ordenado por Su Señoría (el juez) dentro de la audiencia intermedia celebrada en fecha 10 de febrero”.

En esa diligencia, el juzgador acordó que en “término de cinco días se informará la forma en que se instrumentaría el acercamiento con las partes para concretar o formalizar la propuesta de procedimiento abreviado o el criterio de oportunidad, en la modalidad fecha y lugar que determinen las propias partes”.

“

Descartan posponer la diligencia de este viernes



Bajan feminicidios, pero suben violaciones en la CDMX: fiscalía

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El delito de feminicidio en la Ciudad de México registró una disminución el año pasado con respecto a 2019; sin embargo, se reportan incrementos en

violación, acoso sexual y violencia familiar, informó la Fiscalía General de Justicia.

A 15 meses de que se decretó la alerta por violencia contra las mujeres en la capital del país, la jefa de Gobierno, Clau-

dia Sheinbaum, aseguró que esta declaratoria fue un acierto, porque visibilizó el problema. Dijo que la baja en feminicidios no se debe a la pandemia, sino que es resultado del trabajo coordinado de autoridades.

Disminuyen feminicidios, pero crecen violaciones

Fiscalía destaca reducciones de delitos contra las mujeres tras activar alerta en la CDMX; acoso y violencia familiar, entre los pendientes

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

A 15 meses de que se decretó la alerta por violencia contra las mujeres en la Ciudad de México, autoridades capitalinas afirmaron que han disminuido los delitos de feminicidio, homicidio doloso donde la víctima fue mujer, abuso sexual, lesiones dolosas, secuestro y trata de personas;

sin embargo, se reportan incrementos en violación, acoso sexual y violencia familiar.

La fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, informó que el delito de violación pasó de 3.61 casos diarios en 2019 a 3.69 al día en 2020; acoso sexual, de 2.42 casos al día en 2019 a 2.74 el año pasado, y violencia familiar subió de 55.51 denuncias diarias a 58.33 al día, lo que representa un

incremento de 5.4%.

En tanto, se observó una disminución entre 2019 y 2020 en seis delitos: feminicidio (-8.3%); homicidio doloso donde la víctima fue mujer (-19.8%); abuso sexual (-22.7%); lesiones dolosas (25.6%); secuestro (-68%), y trata de personas (-38.3%).

La fiscal aseguró que en lo que va de 2021, todos los delitos han presentado una reducción, ex-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 26.02.2021	Sección Metrópolis	Página PP-17
----------------------------	------------------------------	------------------------

cepto el delito contra la intimidad **sexual**, que aumentó de 1.75 denuncias diarias en 2020, fecha en que se determinó este delito, a 2.87 en lo que va de 2021, es decir, un alza de 64%.

Godoy Ramos explicó que la eficiencia ministerial con relación a vinculaciones y carpetas de investigación aumentó durante 2020.

Mientras que en 2019 se vinculaba a proceso a 47.22% de los imputados en carpetas de investigación en el delito de feminicidio, el año pasado fue 89.39%.

Sin embargo, en el de trata de **personas** hubo una reducción de 2.35%, es decir, en 2019 se vinculó a 23.48% de los **casos** y en 2020 fue únicamente a 21.13%.

La fiscal resaltó la estrategia denominada bomberazo, que es un método inmediato para identificar en el menor tiempo posible a una mujer desaparecida y atender otro tipo de delitos contra la mujer. Preciso que en más del 90% de los **casos** las han podido localizar con vida.

Al encabezar el evento en el Museo de la **Ciudad de México**, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, **indicó** que la alerta de **violencia** en la capital del país, decretada el 25 de noviembre de 2019, fue un acierto.

“¿De qué nos ha servido la alerta? Pues para hacer visible el problema de la **violencia** hacia las

mujeres en nuestra **Ciudad**. Nos falta, sí nos falta, pero estamos convencidas de que haber decretado la alerta de **violencia** de género contra las **mujeres** fue un acierto”, enfatizó.

Subrayó que la disminución del feminicidio no fue por la pandemia del Covid-19, sino aseguró que ha habido un trabajo de la Secretaría de las **Mujeres** con cientos de **personas** en donde se ha disminuido el riesgo feminicida a través de las Lunas, además hay una labor coordinada para atender y llevar a sanción penal a todo aquel agresor que ha cometido un feminicidio.

La jefa de Gobierno refirió que con el decreto de la alerta en la **Ciudad** se han definido acciones en el marco legal para castigar, sancionar y evidenciar la violencia hacia la mujer, y dijo que el Banco de ADN está por operar a partir del 30 de marzo.

Nueva estrategia

La secretaria de las **Mujeres**, Ingrid Gómez Saracibar, dio a conocer una nueva estrategia de alertamiento temprano, en donde 232 **mujeres** visitarán casa por casa 170 colonias prioritarias para identificar riesgos de **violencia** contra la mujer.

El objetivo es visitar 222 mil 720 hogares y se retomará la campaña No Estás Sola, que busca difundir servicios para la atención

de la **violencia** de **género** a través de carteles y videos en redes sociales, transporte público y otros medios de comunicación. ●

8.3%

BAJÓ

el delito de feminicidio entre 2019 y 2020 en la Ciudad de México, según la fiscalía.

3.69

CASOS DIARIOS

de violación se registraron en 2020, mientras que en 2019 el promedio se ubicó en 3.61.

64%

SE

INCREMENTÓ

el delito contra la intimidad sexual, al registrarse 2.87 denuncias al día en lo que va de 2021; en 2020 eran 1.75.

IMPERA CONFUSIÓN EN LA FRONTERA

A cuentagotas, EU admite migrantes

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Joe Biden empezó a procesar las solicitudes de asilo de migrantes, pero con cautela.

Se calcula que hay más de 25 mil migrantes obligados a esperar en México la respuesta a su petición, una

política que Trump implementó y que el demócrata prometió eliminar. Quienes ahora buscan ingresar a EU primero deben registrarse en línea y dar negativo a una prueba de covid-19.

La administración Biden defiende esta cautela para

desalentar la migración adicional de familias centroamericanas, pues podrían saturar los campamentos, que ya enfrentan la emergencia de la pandemia.

Un grupo de 27 solicitantes ingresó ayer a territorio estadounidense vía Matamo-

ros, Tamaulipas. Otros más entraron por Tijuana hacia San Diego esta semana.

— Con Información de NYT y Alfredo Peña



Foto: Reuters

El primer grupo de 27 migrantes que esperaba en Matamoros, Tamaulipas, logró ingresar ayer a territorio estadounidense

Impera confusión en frontera con EU

PERMITEN EL INGRESO DE 27 PERSONAS

Con el gobierno demócrata, migrantes esperaban mejor trato y un cambio de políticas

POR ZOLAN KANNO-YOUNGS
c.2021 The New York Times Company
global@tmm.com.mx

MATAMOROS.— Uno de los puntos de campaña de Biden fue un enfoque más humanitario en la frontera y comienza a hacerlo al abordar el laberinto logístico de pro-

cesar a más de 25 mil migrantes obligados a esperar en México como parte del



Fecha	Sección	Página
26.02.2021	Global	PP-24

programa conocido como los Protocolos de Protección a Migrantes o Quédate en México, una de las políticas fronterizas de la era Trump.

A aquellos que buscan ingresar a Estados Unidos con la nueva iniciativa de Biden para procesar a los solicitantes de asilo se les requiere que primero se registren en línea y que den negativo en coronavirus.

Funcionarios de la administración han enfatizado que un número limitado de migrantes serían procesados de manera inicial y aquellos que han esperado el mayor tiempo serían priorizados.

Entre quienes esperan están Jonathan Gutiérrez y su pareja, Blanca Lara, quienes pensaron que disfrutarían de un momento poco común de esperanza en este campa-

mento lleno de miseria en la frontera entre México y Estados Unidos ahora que Joe Biden es el presidente de Estados Unidos.

En cambio, la pareja y su recién nacido deben resguardarse del frío en un refugio.

“Lo más duro que podrían decirnos sería que ella no puede ingresar después de todo lo que hemos enfrentado”, dijo Gutiérrez a través de la barda de acero que ahora rodea a este campamento en Matamoros, Tamaulipas.

La administración de Biden ha dicho que un enfoque cauteloso es necesario para desbloquear las restricciones que dejó Trump y para evitar alentar migración adicional de familias centroamericanas que podrían saturar las instalaciones en comunida-

des que enfrentan las dificultades del coronavirus.

Ayer, un grupo formado por 27 solicitantes de asilo ingresaron a territorio estadounidense gracias a que están dentro del programa.

Se trata del primer grupo que ingresó por esa entidad, otros más entraron a territorio estadounidense vía San Diego, esta semana.

Roberta S. Jacobson, coordinadora de Asuntos Para la Frontera Sur del gobierno de Biden, adelantó que el primer refugio que iba a ser atendido era el de Matamoros.

La determinación por empezar con ellos era por la alta vulnerabilidad que el grupo representaba, así como el hacinamiento.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para

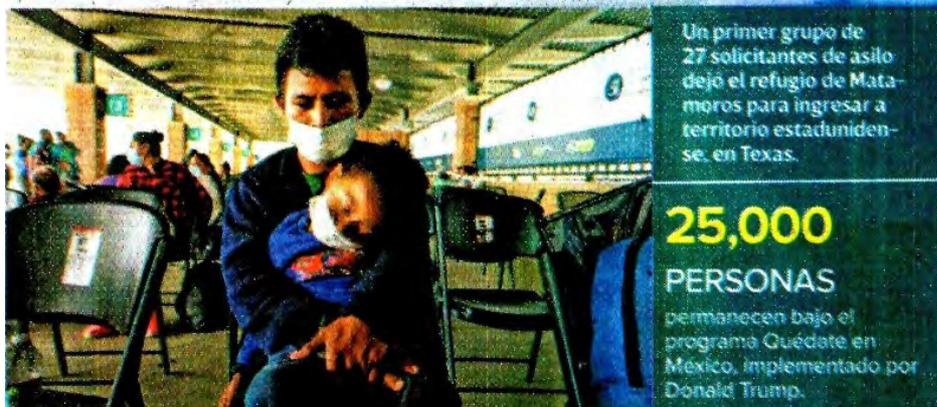
los Refugiados (ACNUR) tiene estimado que en el campamento hay cerca de 750 personas.

Los solicitantes formaron parte de la caravana que salió a finales del 2018 en San Pedro Sula en Honduras pero que en el camino a Estados Unidos se unieron más personas de otros países.

También aclararon que los demás extranjeros que por razones de trabajo o alguna otra se salieron del campamento serán monitoreados y se les atenderá.

Gladys Acuña, activista de la agrupación promigrantes Ayudándolos a Triunfar, confirmó que el grupo es de 27 personas, pero se tiene contemplado que funcionarios estadounidenses podrán recibir hasta cien solicitudes.

— Con Información de Alfredo Peña



Un primer grupo de 27 solicitantes de asilo dejó el refugio de Matamoros para ingresar a territorio estadounidense en Texas.

25,000
PERSONAS

permanecen bajo el programa Quédate en México, implementado por Donald Trump.

Fotos: Reuters

Fecha 26.02.2021	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

Cepal: Colombia, Honduras y México, países más letales para ambientalistas

JESSICA XANTOMILA

Los sectores donde se han registrado más asesinatos de defensores ambientalistas son en la minería, la agroindustria y en la problemática de la deforestación, señaló José Luis Samaniego, director de la división de desarrollo sostenible y asentamientos humanos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

En un conversatorio sobre las implicaciones y oportunidades de la implementación del Acuerdo de Escazú, expuso que en la región, Honduras, Colombia y México son de los países más letales tanto para los activistas como para los periodistas involucrados en estos temas.

De igual manera, resaltó que América Latina “está tocando sus límites en términos, por ejemplo, de la degradación de los suelos”. Mencionó que las tierras degradadas suman aproximadamente 60 por ciento en el conjunto de la región.

Además, dijo, “tiene el mayor índice de pérdida de biodiversidad del mundo”, ya que entre los años 90 y 2015 perdió 5 puntos porcentuales de la cobertura de los bosques. En este sentido, Samaniego agregó que Latinoamérica “es enormemente vulnerable a los impactos del cambio climático”, lo que se refleja en el aumento de los fenómenos extremos que se han registrado.

Sobre el Acuerdo de Escazú, formalmente llamado Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, el cual entra en vigor el 22 de abril, mencionó que si se quiere hacer las cosas mejor, este instrumento ofrece esa oportunidad.



Fecha 26.02.2021	Sección Primera	Página PP
---------------------	--------------------	--------------

Urgen ambiente de inversión libre

Defiende EU IP en energía

Llaman al Gobierno a escuchar quejas sobre las reformas en sector energético

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- El Gobierno de Joe Biden, a través del Departamento de Estado de Estados Unidos, urgió ayer a la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador a proveer un ambiente propicio a la inversión libre en el sector energético mexicano, así como a escuchar las preocupaciones de las empresas privadas.

Luego de que la Cámara de Comercio de EU asegurara a inicios de febrero que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, propuesta por López Obrador, violaba los términos del nuevo Tratado de Comercio con EU y Canadá (T-MEC), el Departamento de Estado llamó a México a escuchar.

“Alentamos a México a

escuchar a los participantes en la mesa, a escuchar a las compañías del sector privado y realmente proveer una cultura y un ambiente de inversión libre y de transparencia para que las compañías continúen invirtiendo en México”, dijo Julie Chung, subsecretaria de Estado interina para el hemisferio occidental, en conferencia telefónica.

“En términos de los temas de energía y electricidad (en México) esa es otra área que estaremos discutiendo en el mediano y largo plazos, porque hay muchos aspectos que estamos escuchando por parte del sector privado sobre sus preocupaciones”, respondió la funcionaria a pregunta hecha por REFORMA.

Los comentarios de la subsecretaria de Estado interina ocurrieron en una conferencia de prensa para dar detalles de los encuentros virtuales que sostendrá hoy el Secretario de Estado, Antony Blinken, con el Canciller Marcelo Ebrard y la Secretaria de

Economía, Tatiana Clouthier.

El Departamento de Estado presentó el encuentro como un “viaje virtual”, modalidad con la que el Secretario Blinken busca privilegiar la salud y seguridad de los participantes debido a la pandemia de coronavirus.

“EU y México disfrutan de una sólida asociación, y este viaje refuerza la importancia de esa relación bajo la administración Biden”, dijo ayer Ned Price, el vocero del Departamento de Estado.

“(Blinken) hablará con sus contrapartes mexicanas sobre nuestra relación comercial bilateral, desafíos de seguridad compartidos, migración regional, cambio climático y otros temas de interés mutuo”.

Los responsables de relaciones exteriores de México y EU visitarán virtualmente también la garita fronteriza de Ciudad Juárez con El Paso, donde abordarán el estado de los flujos migratorios y los viajes transfronterizos.



Fecha 26.02.2021	Sección República	Página 5
---------------------	----------------------	-------------

OPERATIVO ORIÓN

Droga al país, por 5 rutas marítimas

MANRIQUE GANDARIA

Narcotraficantes utilizan lanchas rápidas con mayor frecuencia, alertan las autoridades de Colombia

Los gobiernos de México y Colombia han intensificado el intercambio de información de inteligencia militar para detectar cargamentos de droga a través de cinco rutas marítimas.

El intercambio de información en el marco de la operación "Orión", liderada por Colombia y con la participación de 25 países, incluyendo México, permitió el pasado 7 de enero la incautación de un semisumergible con más de una tonelada de cocaína frente a las costas de Oaxaca y que partió de Ecuador.

Desde 2016, el Centro Internacional Marítimo de Análisis Contra el Narcotráfico (Cimcon) de Colombia, ha alertado a autoridades mexicanas que las organizaciones del narcotráfico utilizan con mayor frecuencia lanchas rápidas (*go-fast*) y embarcaciones de pesca artesanal para mover toneladas de cocaína, marihuana, cristal, fentanilo y heroína.

En su estudio "Dinámica del narcotráfico marítimo 2019", presentado en junio pasado, identifica siete rutas marítimas empleadas por las organizaciones criminales internacionales para el trasiego a Estados Unidos.

Dos de las rutas inician en Sudamérica y terminan en Costa Rica, El Salvador y Guatemala. Las otras cinco llegan hasta las costas mexicanas en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Jalisco y Sinaloa.

La primera ruta zarpa de Buenaventura, Colombia, con arribo a Costa Rica y El Salvador. El viaje tarda de 24 a 48 horas con una hora de reabastecimiento.

La segunda parte de Tumaco, Colombia, y corre hasta El Salvador y Guatemala. La duración del recorrido es de cinco a siete días con más de tres horas de reabastecimiento.

Otra más tiene como punto de partida la ciudad de Esmeraldas, en Ecuador, y llega hasta las costas de Guatemala y Chiapas. Son siete días de viaje con cinco horas de reabastecimiento.

La cuarta comienza en San Lorenzo, Ecuador y termina en costas de Oaxaca y Guerrero, con una duración de ocho días y seis recesos para reabastecimiento.

La quinta empieza en Puerto Rico, Ecuador, con arribo a Michoacán y Guerrero; son nueve días de viaje y ocho recesos para reabastecimiento.

La ruta seis comienza en el mismo punto que la ruta cinco, pero llega hasta Jalisco y Sinaloa, por lo que el viaje se extiende a 11 días más ocho horas de reabastecimiento.

Finalmente, la séptima ruta inicia en Ayampe, Ecuador, y termina en Sinaloa, con una duración de 13 a 15 días y más de ocho reabastecimientos.

10

TONELADAS de cocaína fueron aseguradas el año pasado, además de un millón 450 mil litros de combustible y 24 embarcaciones

38

MIL 310 operaciones de vigilancia del territorio, espacio aéreo y mares realizó la Secretaría de Marina el año pasado

Los cargamentos ilegales se trasladan en nuestro país por diversos medios como buques mercantes, contenedores, veleros y yates



Fecha 26.02.2021	Sección República	Página 5
---------------------	----------------------	-------------



Incautación de un semisumergible con más de una tonelada de cocaína /@SEMAR_MX



2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Mario Aburto Martínez, asesino confeso del excandidato presidencial Luis Donald Colosio, se prepara para pedir su libertad anticipada luego de cumplir, este año, dos tercios de su sentencia de 45 años.

ADRIÁN TREJO



Mario Aburto pedirá libertad anticipada

Mario Aburto Martínez, asesino confeso del excandidato presidencial Luis Donald Colosio, se prepara para pedir su libertad anticipada luego de cumplir, este año, dos tercios de su sentencia de 45 años.

Aburto dio el primer paso al presentar una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos por tortura y pidió reponer el caso "a la luz de las nuevas evidencias".

No se conoce cuáles son, pero la CNDH admitió la queja, abrió el expediente y emitió medidas cautelares a favor del convicto.

La ley le permite a Mario Aburto solicitar la liberación anticipada, que no necesariamente se le puede conceder pues depende de la evaluación de las autoridades penitenciarias.

Es decir, si ha cumplido con las reglas internas y no ha cometido algún acto que amerite sanción penal.

En el 2013, el padre de Aburto pidió al expresidente Enrique Peña Nieto el indulto para su hijo, aprovechando una reforma legal que concede al jefe del Ejecutivo la facultad de indultar a [redacted] bajo ciertas condiciones.

La petición fue ignorada, aunque también iba acompañada de la denuncia de tortura y aislamiento injustificado.

Y aunque se trata de un asunto estrictamente legal, no falta quien vea en la aceptación de la queja una maniobra electorera.

Revivir el oscurecimiento del ex candidato presidencial tendría por objeto exhibir al PRU -la verdad no se necesita mucho-, pero no deja de ser un recurso debido al impacto que el crimen tuvo en la vida política y económica

del país.

Si Aburto merece o no la liberación anticipada es una decisión que tendría que ser estrictamente jurídica, pero que tendrá una enorme carga política, sea cual sea la decisión.

♦♦♦♦

Este miércoles el presidente López Obrador reconoció, en su manera, el hecho de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) rectificara sobre la auditoría realizada a la extinción del aeropuerto de Texcoco.

Pero ayer, desde el mismo púlpito, informó de la carta que envió a la Cámara de Diputados para que se investigue la actuación de la ASF, es decir, si los errores contables fueron eso, fallas, o una maniobra política para perjudicar a su Gobierno.

Por lo pronto, la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados citó para el lunes próximo al auditor superior David Colmenares Páramo, a quien colocarán en la picota por instrucciones superiores.

Ojalá que los diputados también vean que se trata de una de 1,400 auditorías; sobre el resto no ha habido queja, pero sí una distracción que ha impedido dimensionar el monto del total de las observaciones, 67,498 millones de pesos.

♦♦♦♦

Por cierto, el presidente López Obrador prepara cambios en el Insabi, quizá para hacerlo funcionar porque desde su creación nomás ha reflejado problemas.

Ayer el Consejo Técnico del IMSS aprobó que el doctor Víctor Hugo Borja, dejará el encargo para "atender un llamado presidencial para



asumir nuevas responsabilidades en el Insabi”.

No precisa que será el nuevo director, pero corren versiones en ese sentido.

La Dirección de Prestaciones Médicas, que encabezaba Borja, será ocupada por la doctora **Célida Duque Molina**, quien es representante del IMSS en Veracruz.

Javier Guerrero García pasa de la **Secretaría General del IMSS** a la Dirección de Vinculación y Enlace con los Estados, considerada el área estratégica más compleja del Instituto,

responsable de la operación y fortalecimiento del Seguro Social en el país.

El lugar de Guerrero será ocupado por **Marcos Bucio Mújica**, ex subsecretario de Educación Básica de la SEP, funcionario de primer nivel que goza del aprecio presidencial.

Suerte,

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



LEEMAS
COLUMNAS



[¿SERÁ?]



Nuevos tiempos, viejos discursos

La celebración del 85 aniversario de la CTM se pudo llevar a cabo utilizando las nuevas herramientas tecnológicas... pero el discurso de su líder, **Carlos Aceves del Olmo**, demostró que falta comprender los nuevos tiempos. Y es que pidió permanecer al frente del organismo hasta los 97 años, y luego criticó que la Secretaría del Trabajo les recuerde la importancia de legitimar contratos colectivos. ¿Se le habría olvidado que se trata un procedimiento que inaugura la democracia sindical, elimina contratos de protección y además es requisito indispensable para evitar sanciones a las empresas por el T-MEC? ¿Será?

... Y viejas prácticas

Por cierto, nos dicen que en Jalisco prendieron los focos de alerta para que la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, le ponga la lupa a la representante en la entidad, **Claudia Marcela Molina**, ante la poca transparencia en el tema de la inspección para asegurar las constancias de legitimación que deben obtener las organizaciones sindicales antes del año 2023, aprovechando los buenos contactos que dicen que tiene con la CTM y CATEM. ¿Será?

Felices con sus dosis... por ahora

Los integrantes de la Conago recibieron con agrado el

anuncio sobre las cantidades de vacunas contra el coronavirus que les tocarán a sus respectivas entidades. Lo anterior tras una reunión virtual con los titulares de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, y de Hacienda, **Arturo Herrera**, quienes les aseguraron que el Gobierno federal adquirirá 134 millones de dosis y que en breve les darán las fechas estimadas de entrega de las mismas. Claro, falta que lleguen... ¿Será?

Agresividad no tan pasiva

En pleno proceso electoral, el representante de Morena ante el INE se lanzó contra el árbitro. Sus reclamos implican al consejero presidente, **Lorenzo Córdova**; al presidente de la Comisión de Quejas, **Ciro Murayama**; y la consejera **Claudia Zavala**. Nos dicen que el diputado federal **Sergio Gutiérrez Luna** pidió medidas cautelares para que el Instituto los exhorte a que se abstengan de realizar declaraciones que impliquen la violación a los principios de equidad... aunque en el fondo, nos explican, es como si reclamara que ellos ¡hagan su trabajo! Y es que se queja, por ejemplo, de que Murayama detectara y probara la sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados con los plurinominales, o de que Zavala informara del resultado de las sesiones de la Comisión de Quejas, que además son públicas. Los malpensados ya dicen que solo busca amedrentar a la autoridad electoral. ¿Será?



El auditor David Colmenares está sentenciado

Ya está la sentencia contra David Colmenares.

Pronto será removido y el verdugo será, vaya destino, Morena.

Sí, el partido del Presidente, cuyos votos fueron decisivos para auparlo cuando el PRI puso su empeño particular.

La gran expectativa estaba en su veredicto sobre el primer ejercicio del sexenio, con quien siente una identidad personal.

Lo pulsé a principios de 2020.

Intercambiamos información y destacó la sinergia de propósitos entre el tabasqueño y la Auditoría.

La pandemia retrasó el informe general, pero tras el avance de junio anterior, platicué con el exauditor **Juan Manuel Portal**.

-¿Qué le parece la actuación de Colmenares? -le pregunté.

Pensó mucho su respuesta y por fin resumió:

-Digamos que David trabajó para conservar el puesto.

Colmenares no aventuró entonces descalificaciones como las plasmadas el 20 de febrero para sorpresa de todos y venganza de la honestidad valiente.

Lo reprendió el Ejecutivo y él reculó, pero no logrará recuperar el prestigio de la ASF ni el respeto de la sociedad y, lo peor para él, el perdón presidencial.

A JUICIO DEL PRESIDENTE

Es una lástima.

El técnico oaxaqueño goza de mucho prestigio; quienes lo conocen, sobre todo **Heladio Ramírez**, **Diódoro Carrasco** y **Ulises Ruiz**, lo tildan de honesto.

-Lo que hizo fue con convicción. Es incorruptible. Primero deja la Auditoría Superior que doblegarse -me aseguró Ulises Ruiz.

En horas ví a un David Colmenares distinto.

Distinto porque en su informe dijo a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados de **Mario Alberto Rodríguez**:

"Para la Auditoría Superior de la Federación

es trascendental ser una institución distinguida por su excelencia en el trabajo auditor, el sentido de responsabilidad constitucional, la ética, la integridad y la objetividad en el desempeño de sus actividades.

"No somos una institución política, somos una institución técnica de la Cámara de Diputados dotada de facultades constitucionales para la fiscalización superior".

Hoy esa excelencia en el trabajo auditor y la ética y la objetividad invocada están bajo juicio... al juicio del Poder Ejecutivo.

... Y NINGUNO DE MORENA

1.- Es ilustrativa la lista de gobernadores con mayor aprobación.

En los primeros nueve lugares de Massive Caller no aparece ninguno de Morena: todos son del PAN y del PRJ alternados.

Al frente está el panista **Mauricio Vila**, seguido de los priistas **Miguel Rikquelme** y **Claudia Pavlovich**.

En esa lista de privilegio está por primera vez el oaxaqueño **Alejandro Murat**, activo en proyectos de inversión y atención de la pandemia.

2.- **Esteban Moctezuma** viajará el fin de semana a Washington y el lunes se reportará a la embajada, listo para tomar posesión.

Formalmente deberá esperar la recepción de **Joe Biden**, quien no tiene prisas con México.

3.- Las autoridades educativas repasan datos internacionales -Quebec es el último caso- lamentable; a la reanudación de clases presenciales sigue el alza en los contagios.

Lo sabe **Televisa** de **Emilio Azcarraga**, cuyas cadenas de **televisión** se alistan para atender a más de 30 millones de alumnos el tiempo necesario.

Los acuerdos con la SEP tienen pronóstico de larga vida.

Y 4.- En Quintana Roo el gobernador **Carlos Joaquín** apoya la libre determinación de la mujer.

Impulsa un debate amplio para dar vía libre a las iniciativas referentes a los derechos sexuales y reproductivos del sector femenino.



Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

LEE MÁS
COLUMNAS





OPINIÓN

OCTAVIO CAMPOS ORTIZ

EL ÁGORA

El INE, ¿Capitolio mexicano?

El sábado pasado, un pequeño grupo de militantes del Frente Nacional Obradorista, encabezados por Armando Monter, bloquearon los accesos al INE y exigieron la renuncia de los consejeros Lorenzo Córdova Vianello y Ciro Nurayama Rendón porque, según los protestantes, perpetrar el fraude electoral en contra de Morena el próximo 6 de junio para favorecer al PRI, PAN y PRD.

El nimio evento pasaría inadvertido, de no ser porque esta semana hicieron eco de esa protesta y se sumaron al plantón organizaciones morenistas como el Grupo Unido Regeneración Sindical, quienes a cien días de la jornada electoral ya reclaman el fraude en las casillas.

Llama la atención que el partido en el poder inicie una estrategia para la defensa del voto que todavía no se da y, más aún, cuando las encuestas de preferencia les favorecen en la mayoría de los cargos que estarán en disputa en la próxima jornada electoral, sin dejar

de lado que tienen a su merced a los magistrados del TEPJE. Pareciera que anticipan una derrota que pretenden evitar y si no ganan, al mero estilo Jalisco, quieren arrebatarse.

Para nadie es extraño el encono que tiene el presidente contra los organismos autónomos, especialmente hacia la autoridad electoral. Sabedores de que en los próximos comicios se puede reflejar el enojo popular por la crisis económica, y ya que la actuación de la mayoría de los integrantes del INE no les favorece, los morenistas se aprestan a descalificar a las instituciones y gritan "atrapen al ladrón".

Las próximas votaciones serán las de mayor participación ciudadana y de las más vigiladas. Difícilmente se podrá recurrir a las viejas prácticas de la compra de votos, la "operación carrusel" o el "ratón loco". Los más interesados en que se transparenten las elecciones serán los propios partidos. Hasta hace tres años, los morenistas criticaban la intervención del gobierno en las elecciones y reclamaban por fraudes rea-



les o inexistentes, pero ahora estarán ellos en el ojo del huracán, ya que han convertido la política social en programas clientelares. Su génesis priísta los hace gobernar como antaño, comprando la voluntad popular con dádivas y subsidios; ayer fueron despensas, hoy vacunas. Los siervos de la nación son la falange del gobierno para distribuir discrecionalmente miles de millones de pesos y cooptar el voto.

De haber un fraude, no será perpetrado por los neoliberales o los conservadores, sino por el propio gobierno y su partido, que están interesados en retener el poder a toda costa. El único obstáculo es la independencia del INE, que no se prestará a aceptar la injerencia presidencial como era con la Comisión Federal Electoral.

Por eso preocupa que, frente a un resultado adverso para el proyecto gubernamental, se quiera responsabilizar al órgano autónomo electoral de un inexistente fraude y escale la protesta a situaciones de violencia que no se puedan o quieran frenar. Contrario a lo

que dice el mandatario, existe evidencia de episodios violentos en las protestas de simpatizantes de Morena, cuya sede nacional, por cierto, está tomada desde hace un mes. Violentos han sido en los asaltos a la tribuna en la Cámara de Diputados y en no pocas manifestaciones han atentado contra ciudadanos, comercios y monumentos históricos. Grupos afines son agresivos en la toma de casetas y exigentes en el pago de "cuotas voluntarias".

Las propias mujeres han protestado violentamente el reclamo de sus derechos e incluso así se pronunciaron ante la imposición de Félix Salgado Macedonio como candidato en Guerrero, donde quemaron su casa de campaña.

Preocupa que con la nueva política de "yo tengo otros datos", se desconozcan los resultados electorales y se aliente el reclamo hacia las autoridades independientes; más aún sí, como sucedió con los republicanos en el Capitolio, se les arenga a invadir la casa de la democracia para defender un triunfo inexistente.

•Politólogo, asesor en comunicación

**MICHEL CHAÍN
CARRILLO**ECONOMÍA Y OTROS
PECADILLOS**Semana negra
para el país**

De manera increíble, la Cámara de Diputados aprobó "sin moverle ni una sola coma" la iniciativa preferente para modificar al sector eléctrico en nuestro país, que les turnara el Presidente López Obrador pese a ser una regresión en materia tecnológica y medioambiental (se da preferencia a los energéticos más contaminantes), un sinsentido desde el punto de vista financiero (privilegiamos combustibles más costosos) y de finanzas públicas (se va a tener que incrementar el subsidio a la tarifa de luz residencial). ¡Ah! También va contra la libertad económica pero, como ahora defender a una empresa extranjera ya es traición, dice el Presidente que ya con eso. Vamos a ver a la "Ila Tatis" convenciendo a empresas serias para invertir en México, y generar empleos, en esas condiciones.

1 Cables pelados. No por el hecho de haberlo anunciado se conjuró y tampoco se puede dejar de comentar, pero en un episodio que pasará a la historia entre los más oscuros e indignos del Poder Legislativo, la Cámara de Diputados aprobó la contra-reforma eléctrica impulsada por el Presidente, "sin que se le mueva una sola coma" como le fue instruido a los "legisladores" por parte de su jefe, el titular del Poder Ejecutivo. De esta manera, en México hay un planteamiento energético que no sólo va en contra la nuestra Carta Magna, sino que también contra del avance tecnológico, la competitividad del país, la recuperación económica, la tendencia internacional y, desde luego, el Estado de Derecho y la sustentabilidad medioambiental. Pffffffff...

2 ¿Alguien ha visto a Montesquieu? Si no son afectos a leer sobre teoría del Estado, tal vez no se hayan dado cuenta de la provocación en el punto anterior. En las democracias funcionales, es clara la división de poderes entre el Ejecutivo (Presidente), Legislativo (Congreso) y Judicial (SCJN y jueces), donde no hay uno que se imponga sobre los otros dos y, para algunos autores muy clavados, la soberanía reside en el Congreso por ser quien representa de manera más directa a los ciudadanos. Pues bueno, en México le acabamos de hacer una trompetilla a la Ilustración y a Montesquieu, nos pasamos la división de poderes por el Arco del Triunfo y, de manera burda, los diputados se sometieron sin asomo de recato o dignidad, a la Presidencia. Si la mayoría en la cama claudicó a su independencia del Ejecutivo ¿seguimos calificando como Democracia funcional?



3 Traición. Supongo que con el marco legal proveniente del mismo lugar de donde saca sus "otros datos", el Presidente López Obrador se sacó la vacilada de que los abogados mexicanos que defiendan a empresas internacionales estarán haciendo un acto de Traición a la Nación. No, no es ningún chiste manchado o irrespetuoso: sí, lo dijo y también se pasó por el mismo Arco del Triunfo la libertad que tenemos, no sólo los abogados sino todos los egresados universitarios del país, para ejercer nuestra profesión.

4 Recuperación. El tema para la economía mexicana en este 2021 debería ser la recuperación, que cada vez está más desdibujada porque el país sigue sin atraer inversiones productivas. ¿Alguien cree que cambiando el marco legal por capricho

y haciendo llamados a que nadie defienda los derechos de las compañías que se instalen en el país a alguien le va a parecer buena idea invertir en México? De nada.

5 Tía Tatís. Cuando parecía que Tatiana Clouthier finalmente encontraba algo de estabilidad en la Secretaría de Economía Federal, el Presidente suelta estas bombas y ahora, a la ex panista y hoy morenista, le toca promover la inversión en un país arbitrario y caprichoso. Ahora sí hace sentido su formación en letras inglesas: cada vez más me siento en "Ricardo III".

•Ex Secretario de Trabajo y Desarrollo Económico de Puebla. Analista económico y de negocios @MichelChain



PEPE GRILLO



FECHA CABALÍSTICA

El 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, está demasiado cerca. No queda tiempo para despresurizar el ambiente con relación a las causas feministas.

Será una jornada complicada en todo el país, en particular en la CDMX. Las autoridades ya están ultimando los detalles de las acciones de contención.

El caso Salgado Macedonio, virtual candidato de Morena al gobierno de Guerrero, y la protección que le brinda el presidente López Obrador ante las acusaciones de violencia sexual, se perfila para ser el eje central de las protestas.

El mandatario, lejos de contribuir a atemperar los ánimos, le echa gasolina al fuego. Se ensaña con las feministas. Las acusa de simulación. No se percató que agravia a las mujeres en su conjunto que son, parece olvidarlo, el 52 por ciento del padrón electoral.

El 8 de Marzo se perfila como fecha cabalística para la relación de la 4T y el electorado femenino.

FORTALECERSE EN CASA

Como parte de su estrategia de defensa, el gobernador de Tamaulipas se hace fuerte en su tierra.

Un día después de que se conociera la ofensiva del gobierno federal en su contra, García Cabeza de Vaca logró pronunciamientos de respaldo de legisladores, alcaldes y empresarios del estado.

Esto es importante porque el Congreso local está llamado a tener un papel determinante en el proceso. Se trata de organismo donde los correligionarios del mandatario son mayoría.

Si se logra establecer que se trata de una revancha política del centro porque el gobernador defendió los intereses del estado, la balanza política podría inclinarse a favor del gobernador. Son días decisivos. No hay margen de error.

QUIERE ÁRBITRO A MODO

Lo ideal para Morena sería que el INE siguiera el ejemplo del TEPJF y fuera, digamos, afín con los deseos del líder de la 4T. Como no ha sido así, el diputado Sergio Gutiérrez, representante de Morena ante el instituto, presentó una queja. Quiere hacer a un lado y sancionar a tres consejeros: Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y Claudia Zavala que no son imparciales y actúan, dice, en contra de los intereses de Morena.

Los de Morena no quieren un árbitro justo, quieren un árbitro a modo y si es dócil mejor

Ya veremos si la demanda del diputado Gutiérrez prospera, aunque se ya se vio que la 4T tiene otras armas contundentes para que prevalezcan sus intereses.

OPERACIÓN CICATRIZ



Por estatutos toca al dirigente nacional del PAN elegir al coordinador parlamentario de las bancadas del partido en ambas cámaras.

La coordinación blanquiazul en la Cámara Alta está acéfala porque Mauricio Kuri pidió licencia para buscar la gubernatura de Querétaro.

La selección importa porque suele reflejar el estado de la correlación de fuerzas al interior del partido.

En horas recientes se ha dicho que Cortés se decantará

por Julen Rementería, senador por Veracruz, que ya fue dos veces diputado y que trabajó cerca de Felipe Calderón y Miguel Ángel Yunes.

Dicen allá que el nombramiento serviría para cerrar las heridas ocasionadas durante la selección de candidatos a alcaldes en el puerto, en la que Bingen Rementería, hijo del senador, quedó en la cuneta en una sesión de golpes y sillazos.

pepegrillocronica@gmail.com

La ASF, los sueños salvajes contra la autonomía de la 4T

Enrique Campos



La Gran Depresión

Enrique Campos Suárez
enrique.campos@eleconomista.mx

La ASF, el sueño salvaje contra las autonomías de la 4T

Parece el guion de una película de esas muy malas. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) lanza la bomba del Informe General de la Cuenta Pública del 2019. En él, se pone especial interés en una de las grandes pifias de este gobierno: la cancelación de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco.

Los titulares de un costo de 331,000 millones de pesos por la cancelación de esa obra, de acuerdo con el informe de la ASF, no merecían otra respuesta en la conferencia mañanera del Presidente que aquella de que él tiene otros datos. Hasta ahí, la normalidad.

Donde se da el giro de película chafa es en esa manera de recular de la Auditoría y de su titular, David Rogelio Colmenares Páramo, para aceptar, en unas cuantas horas, que se equivocaron. Así, sin más.

Esta acción descalificó el informe, pero sobre todo a la institución que presumía autonomía técnica de la Cámara de Diputados y de paso centró la discusión de toda la Cuenta Pública del 2019 en los graves errores de la auditoría de la cancelación del NAIM.

Fue entonces cuando el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, ese que estuvo tan ausente durante buena parte de la intencionalidad de atentar contra la autonomía del Banco de México, salió de inmediato a decir que "por primera vez revisaba el informe de la ASF" y que había errores básicos de 75% en el monto estimado. En sus redes sociales y en cómodas entrevistas, le ponía los números de la 4T a la destrucción de la imagen de esta importante instancia de revisión del uso de los recur-

sos públicos.

Con todo ese aparato echado a andar, y de paso con la ayuda distractora de la Fiscalía General de la República que lanzaba la bomba del caso del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, el gobierno pasó de presunto responsable a víctima de un "compló" de la ASF para dañar a la 4T y agradar a sus adversarios.

Parecía como la realización de uno de esos sueños salvajes del actual régimen en contra de los organismos autónomos. Y, de hecho, de uno de los más importantes, el que vigila cómo se gasta el dinero público. Y así, en unas cuantas horas la ASF era desmentida, desprestigiada, despedazada en la mañanera y de paso buscando que sea descabezada. Es tan perfecta la jugada que parece un montaje.

Las fallas en la auditoría de las cuentas de la cancelación del NAIM son muy evidentes, menos dramáticas de lo que dice el secretario Herrera, pero sí parecerían puestas como un dulce para que el gobierno hiciera lo que finalmente hizo, evidenciar una supuesta mala fe y destrozarse la fama pública de la única autoridad que tenía el país para revisar de forma autónoma lo que este gobierno tan opaco está haciendo con el presupuesto.

El ofendidísimo gobierno de Andrés Manuel López Obrador no aceptará nada menos que la destitución de Colmenares y la designación de un nuevo titular de la ASF que sepa ubicarse en esa línea de su transformación. Con esto, da un golpe más, uno maestro, a los órganos autónomos e independientes que le quedan al país.



El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, dijo que por primera vez había leído el reporte de la Cuenta Pública del 2019, y halló errores básicos en 75% de los números relacionados con el NAIM.



Verde
en serio

Gabriel Quadri
@g_quadri

El senador González del PRI vs la vida silvestre

La ignorancia y la hipocresía no son extrañas al poder legislativo mexicano. Incluso la abierta traición a los intereses nacionales puede ser ahí un código de desempeño, como lo atestigüamos esta semana, cuando el partido Morena en la Cámara de Diputados aprobó infaustas reformas a la Ley de la Industria Eléctrica ("Ley Combustóleo"), de lo cual ya hemos hablado reiteradamente en este espacio. Otro desvarío potencialmente catastrófico fue protagonizado la semana anterior en el Senado de la República, ahora por el senador por Campeche **Oscar Román González**, del PRI, quien propuso prohibir la cacería deportiva en México mediante reformas a la Ley General de Vida Silvestre y a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. De prosperar la iniciativa del senador González, se estaría sellando la extinción de muchas especies de fauna silvestre y la destrucción de millones de hectáreas de ecosistemas naturales, además de condenar a la pobreza a millones de habitantes rurales en nuestro país. No sabemos si la hipocresía moralista que subyace a sus motivaciones provenga de la simple ignorancia o de algún compulsivo resentimiento personal. En ambos casos sería muy preocupante.

Ciertamente asistimos a una tragedia global de extinción de especies terrestres, particularmente en el mundo en vías desarrollo. El fuego deliberado, los desmontes, el machete, el arado, los tractores, la motosierra y el pastoreo, blandidos por poblaciones pobres no urbanizadas de campesinos y pastoralistas, o bien por actividades agroindustriales, son los vectores de exterminio. Todo es peor, cuando existen mercados paralelos fuera de la ley. No hay manera de valorizar e internalizar económicamente la conservación. Ni la corrección política, ni el oportunismo hipócrita se escandalizan o angustian por ello (desde luego, tampoco el Senador González). Sin embargo, la cacería deportiva regulada y formal, impide todo esto en muchas regiones del planeta, y desde luego en México; representa la única posibilidad de atribuir valor y de generar ingresos y empleos rurales asociados a la conservación de ecosistemas y de la fauna. Es el único incentivo para ello. Y funciona muy bien.

De hecho, un número muy significativo de especies han sido salvadas de la extinción gracias a la cacería regulada y formal, entre ellas, notablemente en México, el Borrego Cimarrón (*Ovis canadensis*).

Si realmente queremos conservar especies y ecosistemas debemos pagar por ello. La pregunta es ¿quién? Por supuesto, no las buenas e hipócritas conciencias. Lo intentan hacer los gobiernos (por supuesto, no el nuestro), algunos filántropos, y desde luego, los cazadores, que soportan muchos empleos y volúmenes considerables de ingreso para los habitantes locales. Ellos han conservado hábitat y fauna, y también, han jugado un importante papel ecológico. En México, la cacería deportiva regulada se lleva a cabo en

Unidades de Manejo y Aprovechamiento de Vida Silvestre (UMA) establecidas por los propios ejidatarios, comuneros o dueños individuales, a partir de regulaciones y planes de manejo sancionados por especialistas y por la autoridad. Los permisos sólo se les entregan a ellos, lo que los hace, de facto, propietarios de la fauna cinegética y les configura un poderoso incentivo de conservación. Los cazadores los compran, además de contratar servicios de guías, logística, alimentos, alojamiento, y transporte que representan una importante economía rural. Las UMA son, a su manera, verdaderas áreas naturales protegidas y un eficiente sistema productivo en el campo. Eliminar todo esto sería una atrocidad imperdonable, y la vuelta a la cacería furtiva y al exterminio.

La muerte es algo natural y absolutamente necesario en la naturaleza. Es la lógica de la vida, en la cual se insertan los cazadores. No hay buenos ni malos. Los cazadores serios y responsables, y que pagan (y mucho) por serlo, extraen o cosechan individuos de determinadas especies y características para mantener poblaciones genética y ecológicamente saludables. La cacería regulada y sostenible simplemente sustituye a la mortalidad natural (mucho más dolorosa) de especímenes que ya han cumplido su rol reproductivo. En el camino, la cacería confiere valor económico a la conservación de la biodiversidad. Alguien tiene que explicarle al senador González.

Columna
invitadaEduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

El desprestigio de la ASF le vendría como anillo al dedo al gobierno de la 4T

El lunes y el martes me referí aquí al Informe General Ejecutivo correspondiente a la Cuenta Pública 2019 que hace una semana difundió la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El lunes comenté que el informe señalaba que, según cálculos de la ASF, el costo de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la CDMX (NAICM) fue “de casi 332,000 millones de pesos, muy por encima de los 100,000 millones que estimó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en abril de 2019”.

Ante tal discrepancia pedí que fueran investigados los responsables de la cancelación, el ex titular de la SCT, **Javier Jiménez Espriú**, y el exdirector del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, **Gerardo Ferrando Bravo**.

El martes referí como AMLO, durante su conferencia de prensa del día anterior, rechazó los datos de la ASF: “Están mal sus datos, yo tengo otros datos y se va a informar aquí; y ojalá y lo hagan ellos... porque le están dando mal la información a nuestros adversarios...”.

Mi columna del martes la redacté el lunes, antes de que ese mismo día, ya tarde, la ASF emitiera un comunicado firmado por el auditor especial de Desempeño, **Agustín Caso Raphael**, en el cual, refiriéndose a la auditoría del NAICM: “Se reconoce que existen inconsistencias en la cuantificación realizada en el marco de la auditoría, por lo cual su contenido está siendo objeto de una revisión exhaustiva, en particular en relación con la metodología utilizada para determinar el costo de cancelación del Proyecto del Aeropuerto de Texcoco; Al momento se ha detectado ya que dicho monto es menor a lo estimado inicialmen-

te por una deficiencia metodológica...”. También explica que en la auditoría se consideran algunos flujos “que no representan un costo... Bonos en Circulación que ya se encuentran contemplados dentro del costo de la inversión ejercida... intereses de vencimientos futuros que no representan un costo actual...” y otros conceptos poco claros.

Hasta el momento la ASF no ha explicado cuál fue la “deficiencia metodológica”.

Ayer, en su conferencia matutina, AMLO le pidió a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la priista **Dulce María Sauri**, que se investigue para esclarecer “a fondo de las equivocadas afirmaciones de la ASF” de las cuales “se aprovecharon nuestros adversarios, la prensa conservadora que defiende al régimen corrupto, para afectarnos en la imagen del gobierno... aunque existe la posibilidad de que hayan hecho mal las cuentas... más bien, creo que se trata de una actitud politiquera, que buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores”.

La acusación del presidente contra la ASF es sumamente seria porque asegura que el principal órgano fiscalizador del gasto público de nuestro país, que debe ser apolítico e imparcial, obedece los intereses de los que se oponen a su gobierno.

El titular de la ASF, **David Colmenares**, así como Caso Raphael, deben esclarecer cuanto antes la situación porque la credibilidad de la institución está en juego. Si hubo error, que expliquen cuál fue y por qué se incurrió en él.

El desprestigio de la ASF le podría venir como anillo al dedo a un gobierno que no ha sido muy transparente en cuanto al uso de cuantiosos recursos públicos.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy



Cae el peso de la 4T al auditor...

Activo empresarial,
José Yuste



**Activo
empresarial**
José Yuste
dinero@gimm.com.mx

Cae el peso de la 4T al auditor; Colmenares crea grupo de trabajo; López Obrador: fue politiquería

El presidente **López Obrador** elevó su crítica contra la Auditoría Superior de la Federación. La calificó de tener una actitud politquera, tendenciosa y de falsear el manejo de recursos de su gobierno.

El gran enojo fue por la revisión a la Cuenta Pública de 2019, en donde la ASF encontró varias anomalías, pero lo más escandaloso fue el sobrecosto de cancelar el aeropuerto de Texcoco, tres veces más de lo planeado, para llegar a un costo de hasta 331,996.5 millones de pesos.

"No vamos a dejar pasar este asunto, porque está de por medio la dignidad, y voy a enviar una carta a **Dulce María Sauri**, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para que se inicie una investigación a la Auditoría Superior de la Federación, que depende de la Cámara de Diputados", sentenció **López Obrador**.



COLMENARES SIN RETRACTARSE, RECONOCE FALLA METODOLÓGICA

Hablamos con el auditor Superior de la Federación. **David Colmenares** nos comenta que sí encontró una falla metodológica, pero no se retracta de su auditoría. Para resarcir esa falla de metodología de la auditoría de desempeño (no es vinculante), creó un grupo de trabajo, donde invitó a Ha-



cienda, para que **Arturo Herrera** envíe a su personal financiero a revisar los datos. Además, en ese grupo de trabajo, pondría auditores más especializados, los de cumplimiento financiero.

Colmenares tiende puentes. Propone un grupo de trabajo.

Hasta recordó cuando era coordinador de entidades federativas en Hacienda y conoció bien a **Arturo Herrera**. "Siempre hemos mantenido una relación de respeto profesional"... hasta ahora.



HERRERA, DURO: FALLAS BÁSICAS DE CONTABILIDAD

La postura de **Arturo Herrera**, el secretario de Hacienda, es dura. El secretario nos dice que jamás había criticado a la Auditoría Su-

perior de la Federación, pero en esta ocasión, había errores básicos de contabilidad (como lo mostró en su video desde los conceptos de activo y pasivo).

Para **Herrera**, la falla de la Auditoría es notoria, en primer lugar, por el monto. Estamos hablando del 1% del PIB en sobrecostos de la cancelación de **Texcoco**. En segundo lugar, hay discrepancias en el 75% de la auditoría, no en una u otra cuestión. Y, en tercer lugar, que se trataba de una operación simple, no eran derivados ni estructurados. Eran bonos que se cancelaron y tuvieron un capital de cero.

El secretario de Hacienda no la deja pasar. Y a él se sumó **Rocío Nahle**, secretaria de Energía, quien, sobre la auditoría de **Dos Bocas**, dijo que claro que se hicieron trabajos de ingeniería básica, con los cuales se pudo comprar equipo, criticando, obvio, la auditoría.

El auditor, **David Colmenares**, es un buen economista, sin duda con conocimientos técnicos, viejo lobo de mar que ha estado en varias administraciones en cuestiones hacendarias y finanzas estatales. Pero en esta ocasión, viene todo el peso de la 4T sobre la ASF. Lo que pasó en los siguientes días es de pronóstico reservado.

David Colmenares nos comenta que sí encontró una falla metodológica, pero no se retracta de su auditoría.



● David Colmenares, auditor superior de la Federación



**Bitácora
del director**

Pascal Beltrán del Río

pascal.beltrandelrio@gimf.com.mx

El auditor del PRIMOR

El 16 de marzo de 2018, con 75 días de retraso, la Cámara de Diputados designó a quien habría de sustituir a **Juan Manuel Portal** al frente de la Auditoría Superior de la Federación.

La gestión de **Portal** se había agotado el 31 de diciembre de 2017, así que, durante ese lapso, el organismo autónomo encargado de la fiscalización de las cuentas públicas se había mantenido acéfalo, en medio de desacuerdos entre las fuerzas políticas.

El nuevo auditor saldría de una terna integrada por **David Colmenares Páramo**, **Salim Orcí Magaña** y **Ángel Trinidad Zaldívar**. Sin embargo, para todos quedó claro que la cargada iba con el primero.

Hubo una impresionante operación del gobierno de **Enrique Peña Nieto** para conseguir votos a favor de **Colmenares**, recuerdan los entonces diputados federales perredistas **Agustín Basave** y **Guadalupe Acosta Naranjo**, entrevistados para esta columna.

“Era tanta la presión, que a mí me empezó a generar desconfianza”, dice **Basave**. “Había llamadas de los gobernadores a los diputados de sus estados. Se apersonaron muchos funcionarios federales en San Lázaro. Era demasiado el interés de que quedara él”.

Apunta **Acosta Naranjo**: “Cuando supe que toda la bancada de Morena había votado a favor de **Colmenares**, me dije ¿pues qué pasó aquí? Ellos votaban sistemáticamente todo en contra, y ésta era una persona sobre la que había dudas respecto de su eficacia como contador”.

Quedaban pocos meses al gobierno de **Peña Nieto** y el nuevo auditor se encargaría de revisar las cuentas de los últimos dos años de ejercicio.

“Eran días para asegurar que quedaran bien cubiertas las espaldas, no era una negociación cualquiera, sino algo que importaba mucho al gobierno saliente”, enfatiza **Basave**.

Una de las rarezas del proceso para poner a **Colmenares** al frente de la ASF es que el dictamen de la Comisión de Vigilancia ni siquiera se discutió. Tampoco hubo posicionamientos sobre la terna. Y la votación fue secreta, mediante cédulas.

Hasta el propio **Colmenares** participó en el intenso cabildeo de los días previos. “Él, personalmente, me buscó la víspera, pero no le tomé la llamada”, cuenta **Basave**, quien anuló su cédula.

La cantidad de votos a favor de **Colmenares** fue de 377 de 446 posibles.

Aquella bancada de Morena que votó a favor –la primera de su historia en la Cámara de Diputados– era coordinada por **Rocío Nahle**, la actual secretaria de Energía.

¿En qué consistió la negociación entre el PRI y Morena para sacar adelante a **Colmenares**, cuyo trabajo, sobre el ejercicio del gasto en 2019, ahora es impugnado por el presidente **López Obrador**, quien ayer dijo que pediría a la Cámara de Diputados investigar cómo se elaboraron esos informes, "con información falsa y tendenciosa, cuyos errores de proyección obedecen no sólo a la deficiencia técnica, sino también a la intencionalidad política"?



BUSCAPIÉS

*La Comisión de Vigilancia dio a conocer ayer que citará a los servidores públicos responsables de realizar las auditorías a la Cuenta Pública 2019 –el titular de la ASF y sus auditores especiales– a mesas de trabajo y análisis, a realizarse a partir del próximo lunes 1 de marzo, "para que, llegado el momento, se puedan deslindar las responsabilidades a que hubiese lugar, si fuera el caso". Los responsables directos de ese informe, detalló la Comisión, fueron **Ronald Pieter Poucel Van Der Mersch**, director general de Auditoría de Desempeño al Desarrollo Económico, y **Carlos Miguel Gómez Márquez**, director de área.

*Aunque, como escribí ayer, el secretario de Hacienda parece tener razón respecto de los errores contables elementales cometidos por la Auditoría Superior de la Federación en el informe sobre la cancelación del proyecto de aeropuerto de Texcoco, eso no quita que los costos de esa decisión van más allá de cuánto ha salido del Presupuesto. También deben calcularse los costos totales para el país de una decisión que lo privará del dinero –el TUA, entre otros ingresos– que habrían dejado aquí los pasajeros que ahora, ante la cancelación del NAIM, utilizarán para sus conexiones los aeropuertos del sur de Estados Unidos y Panamá.



Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

El “villano favorito” de la 4T

David Colmenares, auditor Superior de la Federación, es el nuevo “villano favorito” de la Cuarta Transformación.

Su pecado capital es la cifra sobre el costo de la eliminación del Aeropuerto de Texcoco que incluye el reporte sobre la Cuenta Pública 2019: 331 mil 996 millones de pesos (232 por ciento superior a la estimación oficial).

En ese reporte, entregado el pasado sábado a los diputados, la ASF señala irregularidades por otros 67 mil millones de pesos en los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal).

Un trancazo a la austeridad republicana.

Colmenares se retractó y quedó como el cohetero. El Presidente ya pidió a los diputados que lo investiguen junto con los otros auditores. Legisladores de Morena reclaman su destitución.

Los académicos le reprochan falta de rigor o de valentía. La prensa crítica dice que se dobló por presiones del Ejecutivo. El PAN, que lo había cobijado inicialmente, se unió a los reclamos de renuncia.

“No es posible que el auditor, por presión mediática, cambie de opinión. Lo más preocupante es que, sin llegar a este proceso, ya los exculpó. Su actuación lo deja en un estado de indefensión”, dijo la senadora del azul, **Kenia López**.

Colmenares parece condenado, a pesar de que ya “aclaró”, como exigía el Presidente. Públicamente admitió que la cifra del pleito es menor y que la metodología utilizada en el cálculo del costo del NAIM fue deficiente, aceptó.



*El dato del NAIM tocó fibras sensibles de **López Obrador**. El Presidente recurrió al gastado recurso de “yo tengo otros datos” para descalificar a la Auditoría.

Acusó a **Colmenares** y colaboradores de malinformar a los adversarios de la 4T para que la ataquen. El enredo llevó a lo increíble: auditores independientes auditan ¡a la Auditoría!

David ha dicho en diversas entrevistas que no renunciará. Repite que no actuó de mala fe. **AMLO** no le cree. “Más bien creo que se trata de una actitud politiquera”, dijo el Presidente en la mañana.

Con ese tema inició la conferencia. En la pantalla que utiliza para respaldar ocurrencias, criticar adversarios, golpear a los medios, **AMLO** desplegó la carta que envió ayer a la priista **Dulce María Sauri Riancho** para pedir que se investigue a los responsables de la ASF, hasta que se llegue al esclarecimiento de las cifras.

La cosa se mueve rápido. La Comisión de Vigilancia y



Cuenta Pública—la que “vigila al vigilante”— citó para el lunes próximo al auditor y a sus colaboradores para abundar en los informes de resultado que presentó la ASF.

La aprobación o no de la Cuenta Pública 2019 por los diputados se llevará a cabo hasta el mes de octubre próximo, comentó **Dulce María Sauri**, presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro.

• Al Presidente le encanta repetir el eslogan del Movimiento Estudiantil del 68 en Francia: “Prohibido prohibir” Pero el diputado de Morena **Sergio Gutiérrez Luna** no parece haber entendido el sentido del mensaje.

Quiere acallar al consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**; a **Ciro Murayama**, presidente de la Comisión de Quejas, y a la consejera **Claudia Zavala**.

Exige “medidas cautelares” para que estos tres consejeros se abstengan de realizar declaraciones que impliquen violación a los “principios de equidad e imparcialidad” en la contienda.

Básicamente lamenta que los consejeros hagan su trabajo. No le gusta que **Córdova** se refiera, en sus declaraciones, al artículo 41 de la Constitución, e incluso, a sentencias de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral, cuando de equidad en la contienda se trata.

De **Murayama**, no le parece que haya detectado y probado la sobrerrepresentación que obtuvo Morena en la Cámara de Diputados con los plurinominales.

También está en contra de que los consejeros electorales tuiteen o informen a la ciudadanía. La queja contra **Claudia Zavala** va en ese sentido.

• Lo que ocurre en Quebec es un aviso de que no hay que precipitar el regreso presencial a clases, como se hizo en esta provincia de Canadá.

El prestigiado epidemiólogo **Eric Feigl-Ding** subió a redes un reporte sobre el impacto de covid-19 en profesores y estudiantes que desde septiembre pasado van a la escuela. “Los casos activos crecieron más rápidamente entre profesores y estudiantes que en la población general de Quebec. En vacaciones, con las escuelas cerradas, se desplomaron.

Las gráficas que acompañan el reporte reflejan que para el 22 de diciembre pasado se registraron 515 casos activos. En el mes de febrero del 2021, luego de vacaciones, se registró una reducción de casi 50 por ciento.

¡Ojo! El rango de edad que tuvo un porcentaje más elevado de casos es el de los niños de cero a nueve años: 17 por ciento.



**Jorge
Camargo
Zurita**

**Consultor de
comunicación
política**

Twitter: @jorgecamargoz
jorgecamargozurita@
gmail.com

De Iturbides y traidoras

Usted, sus hijas e hijos, todos los ciudadanos, tenemos derechos. Y uno muy importante es el de defendernos de los actos de un gobierno arbitrario, es decir, de gobernantes o autoridades que no respetan nuestro pacto llamado Constitución.

Este fue construido luego del sacrificio de vidas y esfuerzos contra autoridades que se aferraron al poder, manipulaban el dinero público para comprar votos, beneficiaban a su partido engañando al pueblo, usando a los héroes de la patria para acomodarlos a sus intenciones y que se resistían a ser evaluados, en fin, a sujetarse a la ley.

Imponían gobernadores y no les importaba nuestra seguridad. Bueno, hoy estamos viendo la historia repetirse.

Morena y su gobierno quieren volver a ese pasado oscuro de nuestra historia y si los mexicanos nos descuidamos y no defendemos nuestros derechos, seremos responsables de que los atropellen.

Se trata de evaluar su desempeño por los mecanismos que los propios mexicanos hemos creado y poner en la mesa hechos notorios y públicos, para que se mejoren.

El gobierno impulsa una reforma eléctrica que regresa a México a la era de los monopolios ineficientes y corruptos. Da una vuelta al modelo que impulsó la CFE. Se generará energía contaminante, dañará nuestra salud y encarecerá la luz.

Las empresas que generan electricidad limpia serán afectadas en sus derechos, porque la Constitución permite su participación. Tienen el derecho a defenderse mediante la Ley de Amparo, al igual que usted, si lo que le cobrarán no corresponde con su consumo.

Pero para el ciudadano Presidente, usted y las empresas se convierten en traidores a la patria. En esa valoración pone en un dilema a los mexicanos, porque ahora sabemos que existen patriotas y traidores, y la historia nos dice que a los traidores se les aniquila.

Uno pensaría que no quiso hacer esa connotación, pero existen otros datos en contrario. Busca cambiar la agenda pública, para distraer a sus electores de la crisis por el presunto uso irregular de recursos, desvelado por la Auditoría Superior de la Federación, una instancia del Congreso, cuyo titular impulsó Morena mismo.



El intento se hace aludiendo a los héroes patrios, pero ese es un discurso con el que sólo se engancha el círculo rojo, porque la sociedad en general no sabe quiénes son esos personajes, ni cuando vivieron ni por qué son héroes.

Seamos objetivos, y no soy irrespetuoso: por eso perdió cohesión la revolución rusa, porque las nuevas generaciones estaban muy lejanas de los

grandes patriotas.

Ningún gobernante puede pedir a los ciudadanos que renuncien a su derecho a una defensa adecuada, que es un derecho humano. Lo que en los hechos está diciendo es que renunciemos a nuestras garantías constitucionales y universales, so pena de ser considerados traidores.

El problema es ¿a quién se traiciona? ¿A una persona? No creo que haya más cerros de las campanas, pero sí remedos de "Iturbides" compitiendo en elecciones. Continuemos con la observación:

Desde Palacio Nacional se quiere imponer a un candidato al gobierno de Guerrero señalado de presuntos abusos sexuales. La señal es que las víctimas de violencia sexual, en un país en crisis de feminicidios, no importan; sólo el poder. Igual que antes.

¿Serán traidoras las víctimas o las mujeres que busquen usar sus derechos para oponerse?

La pregunta aplica también para las comunidades originarias que defienden sus derechos contra la construcción del Tren Maya y que lograron, vía amparo, una suspensión definitiva contra la ejecución de las obras en los municipios de Mérida, Izamal y Chocholá, en tanto se verifica si la autoridad se apegó a lo establecido en el convenio 169 de la OIT y si se cumplieron todo los formalismos en la autorización de impacto ambiental.

¿Son los pueblos indígenas traidores a la patria?

Se descubre que, a John Ackerman, esposo de una alta funcionaria, el Conacyt le dio 5.8 millones para un estudio social, cuando ha cancelado proyectos científicos vitales. Igual que antes.

Hay consecuencias. Estados Unidos y Canadá anuncian presiones a sus socios, nosotros, si no reducen emisiones contaminantes. Todos vamos a pagar la terquedad de esa ley eléctrica. ¡

La ASF corregirá su revisión a la cancelación del aeropuerto, pero los otros hallazgos hablan de un gobierno que no sabe administrar, desperdicia dinero y ahuyenta la inversión.

Se convocó a un acuerdo por la democracia. Si el piso no es la suspensión voluntaria de una parte de las "mañaneras" no tiene sentido.

Son tiempos de defender el Estado de derecho.

Se convocó a un acuerdo por la democracia. Si el piso no es la suspensión voluntaria de una parte de las "mañaneras" no tiene sentido.



Más artículos del autor al escanear el QR.



Clara Scherer

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género

clarasch18@hotmail.com



Desde la sabiduría popular. Refranes

Políticas públicas:

Candil de la calle, oscuridad en su casa. ¿Política exterior feminista?

No por mucho madrugar, amanece más temprano. ¿Las reuniones tempranas de seguridad y su nula efectividad?

A quien madruga, Dios le ayuda. ¿Madrugar en el sentido de que la vida será mejor para quienes provocan linchamientos?

¡La carne de burro no es transparente! ¿Recordatorio de pendientes importantes en el manejo de recursos?

No quieras matar pulgas a balazos. ¿Ejercicio diario contra adversarios?

"Feminismo es una noción radical de que las mujeres son seres humanos" (Cheris Chramarae).

De la identidad personal:

Dime de qué presumes y te diré de qué careces. ¿Superiores moralmente?

Dios los hace y ellos se juntan. ¿Bartlett, Ackerman, Noroña, Salgado Macedonio?

Dime con quién andas y te diré quién eres. ¿Con Salgado Macedonio?

El que con lobos anda, a aullar aprende. ¿Reiterar que las malas compañías dañan?

Al nopal sólo se le arriman cuando tiene tunas. ¿El amor a los poderosos?

Hasta lo que no comes te hace daño. ¿La aversión a todo lo que huele a inversión privada?

De lengua me como un taco. ¿Primero los pobres, en esta pandemia y la vacunación?

El león no es como lo pintan. ¿El personaje enfurecido, que al ver a Trump se apaga?

A rey muerto, rey puesto. Destino inexorable de todos los poderosos.

"Para la mayor parte de la historia, Anónimo, era una mujer" (Virginia Woolf).

De conducta apropiada:

No hay que buscarle ruido al chicharrón. ¿De persecución política disfrazada de jurídica?

Guajolote que se sale del corral, termina en mole. ¿Atropellar a otros Poderes?

No le estás dando vuelta al malacate porque se te enredan las pitas. ¿De las ganas de someter a todo el mundo?

Hay que medir el agua a los camotes. ¿De la fallida campaña de vacunación?

Sólo la cuchara sabe lo que hay en el fondo de la olla. ¿De las compras de vacuna?

Mientras esperas que bien madure, el aguacate se pudre. ¿La injusticia contra Rosario Robles?

Crea fama y échate a dormir. ¿De su eterno amor al pueblo?



“Los hombres temen que las mujeres se rían de ellos. Las mujeres temen que los hombres las asesinen” (Margaret Atwood).

De las consecuencias en el actuar:

A cada guajolote le toca su Navidad. ¿De la importancia de saber que con la vara que mides, serás medido?

Pareces pepita en comal. ¿De las constantes e innecesarias giras?

Otra vez la burra al trigo. ¿De las acusaciones reiteradas, pero nunca probadas?

Entre broma y broma, la verdad se asoma. ¿De lo que ya empieza a emerger de su compromiso contra la corrupción?

Quedar como el perro de las dos tortas. ¿De su afán por dejar huella en la Historia al nombrar a un sumiso/a sucesor/a?

Todo por servir se acaba y acaba por no servir. ¿Hasta el poder?

Cría cuervos y te sacarán los ojos. ¿De la lealtad al 90 por ciento?

Dios me cuide de mis amigos, que de mis enemigos me cuidó yo. ¿De lo grave de andar sembrando tempestades?

Quien siembra vientos cosecha tempestades. ¿De esa horrible costumbre de pelear por todo y con todos?

“La oposición masculina a la independencia femenina es quizás más interesante que la independencia en sí” (Virginia Woolf).

De algunos adversarios

Quiso hacer mole y le salió caldillo. ¿Sobre la Auditoría Superior de la Federación y su último informe?

La mula no era arisca, la hicieron. ¿Sobre la Asociación de Gobernadores Federalistas y su constante dudar de la buena voluntad?

¡Serenos, morenos! ¿El permanente decir desde la tribuna mañanera?

Un clavo saca otro clavo. ¿Recordatorio a quienes ocupan cargos de primer nivel?

A buen entendedor pocas palabras. ¿Del terror que se siente que se pronuncien nombres en las mañaneras?

A Dios rogando y con el mazo dando. ¿De lo que sucede mañana tras mañana en este país?

Árbol que crece torcido, jamás su tronco endereza. ¿De la moralización de este país, después del *ajfatre* Salgado Macedonio?

Muerto el perro se acaba la rabia. Sabio consejo de qué hacer en casos perdidos como el del tal Salgado Macedonio:

“El opresor no sería tan fuerte si no tuviese cómplices entre los propios oprimidos” (Simone de Beauvoir).

Los hombres temen que las mujeres se rían de ellos. Las mujeres temen que los hombres las asesinen:
Margaret Atwood.

FRENTE POLÍTICOS

1. Discreción efectiva. Quien está en múltiples cuestiones y resolviendo cada una de ellas es **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana federal. Por un lado, anunció que trabaja en la creación de un cuerpo especializado que apoye en la investigación de feminicidios; además, recordó que los recursos retirados a la delincuencia mediante operativos de las Instituciones de seguridad del Estado serán destinados "a dar felicidad a miles de familias mexicanas que tienen el sueño de mejorar su hogar", por lo que propuso que ese dinero se destine para créditos del Infonavit. Como extra, la funcionaria es parte medular para que los tres niveles de gobierno trabajen por la misma causa: abatir la criminalidad. Sin mucho ruido, los resultados ya saltan a la vista.

2. Libertad de decisión. En Quintana Roo la situación está que arde. Grupos feministas no abandonarán las instalaciones del Congreso estatal, en donde se encuentran desde hace algunos días a la espera de que se apruebe la despenalización del aborto antes de las ocho semanas de gestación. En la pugna por su derecho, los trabajos de seguimiento al pliego petitorio de integrantes de la Red Feminista de Quintana Roo, continúan, y en marzo se presentarán los avances. Es en el Poder Legislativo donde la Red Feminista impulsa la aprobación de sus iniciativas y justo ahí donde no se ponen de acuerdo. Los legisladores tratan de poner presión a un tema que tiene confrontados a bloques feministas y provida. En medio de esta pugna ha quedado el gobernador **Carlos Joaquín**, quien sabe del respeto a la división de Poderes y toma su distancia. El Congreso tiene la palabra.

3. El rostro de México. Hay cambios en la diplomacia mexicana y confianza en que los designados a ocupar embajadas y consulados pongan el nombre del país a la altura que merece. De ser ratificados por el Senado, los embajadores de carrera **Edmundo Font**, quien llegaría a Malasia tras ser encargado de negocios en Bolivia; **Rosario Asela Molinero**, a Hungría; **Alejandro García Moreno**, a Colombia, y **Pablo Macedo** a Hong Kong, que es el encargo más importante, por ser el gran punto comercial y de negocios. Para Reino Unido arribaría **Josefa González Blanco**, exsecretaria de Semarnat. Otro que incursionaría en el servicio exterior sería **Francisco José Quiroga**, exsubsecretario de Minería. Diplomáticos de carrera algunos y funcionarios comprometidos otros. Lo importante es que estén preparados para rendir. No se van de vacaciones pagadas.



1. Tiro al blanco. La Auditoría Superior de la Federación, hace una semana una de las Instituciones más respetadas en la nación, ha pasado en un tris a convertirse en el hazmerreír de la sociedad. Malas cifras, mala fe o mala interpretación de los números tienen a la ASF en la mira. El senador de Morena, **Salomón Jara** pidió que el titular, **David Colmenares**, sea destituido y sometido a un juicio político por "haber manipulado la fiscalización de la Cuenta Pública 2019, siguiendo órdenes del PRI y del PAN para golpear electoralmente al gobierno del presidente **López Obrador** y a Morena". ¿Pago de favores? ¿qué pasó en realidad en la ASF? No fue una falla matemática...

5. Con uñas y dientes. **Francisco Javier Cabeza de Vaca**, gobernador de Tamaulipas, se defiende. Aseguró que "eso de agachar la cabeza y quedarse callado ante un gobierno federal sin razón, no se me da". Advirtió que seguirá dando la batalla por sus ideales, principios, valores y convicciones. En días pasados, la FGR solicitó al Congreso su desafuero para poder investigarlo por diversos delitos como delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal. Seguro de su posición, afronta: "Me han preguntado por ahí, '¿y no tienes miedo?', les contesto, 'si no tuve miedo para enfrentar un régimen que lleva 86 años, ¿ustedes creen que voy a tener miedo a un sistema político que quiere someter a Tamaulipas? Eso no va a pasar, ni hoy ni mañana ni pasado". Honestidad valiente.

Tranquilo, el dólar no se va a disparar

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Columnista en El Financiero
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



El tema de esta semana ha sido **el tipo de cambio**. En este espacio hemos comentado en varias ocasiones que la perspectiva es que en este año se mantenga una cotización del **peso frente al dólar relativamente estable**.

Si ese es el panorama, entonces, ¿cómo diablos puede explicarse que ayer el tipo de cambio Fix, que establece el Banco de México como referencia, quedara en **20.85**? ¿No será que ahora sí estamos en un proceso de alzas de la paridad que van a dejar el dólar **mucho más arriba de los niveles** que tiene actualmente?

Sigo pensando que la perspectiva de este año será de relativa estabilidad. Obviamente eso no implica que dejen de presentarse episodios de volatilidad. **Estamos en uno, y van a producirse otros**.

Permítame argumentar.

El origen del alza del tipo de cambio deriva básicamente del alza de las tasas de los bonos en EU.

Los **bonos del Tesoro** en EU a un plazo de **10 años** cerraron ayer a una tasa de **1.51 por ciento**. Habían terminado enero en 1.06 por ciento. Haga la división, se trató de un **incremento de 42 por ciento** prácticamente en un mes.

Existe, sin duda, el temor de que **la inflación repunte**. El dato de los precios al consumidor para enero fue de **1.37 por ciento**. Y pronto veremos febrero. No descarte otra alza y mayores presiones sobre los bonos y el tipo de cambio.

Pero, estamos lejos de una normalidad económica. Las

solicitudes de **apoyo por desempleo** en EU fueron de **730 mil personas** la última semana. Hubo una reducción de 110 mil respecto a la semana previa. Pero, están 430 mil por arriba de la semana anterior a la pandemia. La **tasa de desempleo en enero fue de 6.3 por ciento**. Un año antes, era de 3.5 por ciento.

El presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, declaró esta semana que la situación económica estaba lejos de la normalidad y que las políticas monetarias laxas seguirían por un buen tiempo.

Como a veces ocurre, el mercado tiene sus dudas. Por eso el alza en las tasas y por eso un dólar más fuerte, que significa un peso más débil.

No es inusual. **Los mercados sobrereaccionan** con relativa frecuencia. Luego rectifican.

Cuando se ven los indicadores de la economía real de Estados Unidos nos damos cuenta de que estamos lejos de los niveles previos a la pandemia. Falta mucho para llegar a ellos. Los más optimistas suponen que hacia el fin del año.

Lo que tenemos es un 'chipote' en el comportamiento de las variables. No es claro si en el plazo de días, de una semana o de cuatro, se tranquilizará el ambiente.

Pero, verá usted que, al paso del tiempo, **las aguas regresarán a su cauce**.

Eso no significa necesariamente un tipo de cambio frente al dólar inferior a los 20 pesos. Pero sí, uno que oscile en un rango de 20 a 20.50, luego de que vuelva la calma.

Sí, vea con atención los indicadores antes de tomar decisiones y no crea que comenzó el **desastre financiero**.

¿QUÉ INTERESES TOCÓ EL AUDITOR?

Por lo menos es de llamar la atención que tengan opiniones coincidentes algunos de los más duros críticos de la 4T y el presidente López Obrador. No recuerdo que hubiera ocurrido antes.

De los dos lados **le quieren cortar la cabeza al titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF)**, David Colmenares. Unos, porque presuntamente "se dobló" ante AMLO y el otro porque supone que deliberadamente dio argumentos a sus opositores para que lo golpearan. Obviamente, no pueden ser ciertas las dos cosas al mismo tiempo.

Por simple lógica deberíamos preguntarnos el por qué de tan singular coincidencia.

¿Será que se piensa que, si en el primer año se descubrió tanta mugre, va a aparecer mucho más en el futuro y más vale deshacerse de alguien que no es un incondicional?

¿Y será porque el error cometido dio una oportunidad inigualable a algunos de tomar venganza por haber impedido que siguieran negocios que se hacían en el pasado?

Son simples especulaciones frente a una coincidencia que a primera vista no pareciera tener ninguna lógica.



Ser un patriota

Es bien interesante cómo se forjan las narrativas. No soy experta en semiótica o comunicación, pero me llama mucho la atención cómo hay términos con una gran carga emotiva de los que se apropia un grupo para explotarlos a conveniencia. Pienso en esto cuando escucho los argumentos en torno a la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica. Sus promotores se involucraron en la bandera del patriotismo, como si fuera un amuleto para vencer a cualquier argumento.

La realidad es muy real, digoyo. Y lo que la evidencia nos dice es que esta reforma no es patriótica, porque tiene repercusiones muy negativas para el país. Nadie que ame profundamente a México puede desearle lo que esta reforma implica en distintas dimensiones.

En resumidas cuentas, lo que esta reforma implica es obstaculizar los proyectos de energías renovables y darle mayor poder de mercado a CFE y a la producción de sus termoeléctricas. ¿Con qué motivación? Darle salida directa al combustóleo de Pemex, tan sucio que nadie lo compra en el mercado internacional, pero que bien puede consumir nuestra empresa estatal eléctrica en un esquema que le otorga ventajas. Y esto es lo que acaba privilegiando la reforma:

una producción de energía más cara y contaminante. Seguro habría que resolver el excedente de combustóleo que amenaza con ahogarnos, pero no a costa de un modelo energético que promovía la competencia, la reducción de costos y la adopción de energías limpias en el curso del tiempo.

México es un país con problemas medioambientales enormes. Somos el lugar número cuatro en emisiones antropogénicas de contaminantes atmosféricos. Esto es muy serio. Se estima que cerca de 29 mil muertes prematuras y 558 mil años de vida ajustados por discapacidad de la población serían atribuibles a la mala calidad del aire en nuestro país (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, 2016).

En días recientes tuvimos una muestra de lo dañino que es producir electricidad con base en el combustóleo. La escasez de gas por las nevadas en Texas hizo que la termoeléctrica de Salamanca lo utilizara para producir energía. La Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT) estatal informó que las emisiones de dióxido de azufre se incrementaron siete veces más que el promedio, lo que afectó particularmente a algunas colonias. El artículo de *Animal Político* del que tomo

esta información ofrece más, por si quieren consultarlo. El punto es que nuestros patriotas aprobaron una ley que tiene el efecto potencial de matar a gente o discapacitarla.

Hay muchos otros argumentos que fueron presentados en el parlamento abierto que organizó la Cámara de Diputados para discutir esta reforma. Se presentó evidencia sobre sus repercusiones económicas, fiscales, sobre la inversión y también sobre la propia imagen del país y del gobierno mexicano en el concierto de naciones, que cambia las reglas del juego sin mayor pudor. La ley se aprobó tal como les llegó.

Hace unos días tuve la oportunidad de participar en una conversación con Anne Applebaum, una pensadora que tiene agudeza para entender las realidades de nuestro tiempo. En una parte de la conversación le hice la pregunta de si las sociedades que estaban insertas en la lógica de la posverdad podían recuperarse. También pregunté si era posible generar un contrapeso a estos patriotas autodeclarados, que se asumen como los únicos capacitados y con legitimidad para hablar de lo que es bueno para un país. La pregunta de fondo es cómo competir con estos conceptos y definiciones potentes, que acaparan la



atención del público pero que no construyen entendimiento sobre problemas reales. Cómo hacer que las ideas que pretenden basarse en información y evidencia sean tan atractivas como las de aquellos que apelan a los símbolos y también a la sobresimplificación.

Las respuestas de Applebaum fueron muy profundas y muy buenas. El fragmento de una de ellas me pareció de lo más elocuente: dice que **quienes sostenemos ideas a favor de la democracia liberal y buscamos sostener conversaciones con base en evidencia debemos asumírnos también como**

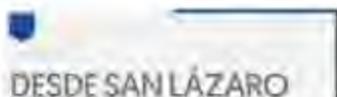
patriotas. Nos hemos dejado despojar de estos términos, que también pueden ser parte de nuestro lenguaje, como lo es la referencia a la historia, a la unidad nacional. Estos recursos que son intensamente utilizados por otros, también nos pertenecen. Y sí, la comunicación de ideas liberales debe transformarse, no para perder su contenido, sino para ser más eficaz.

Un patriota es una persona que ama profundamente a la Patria propia. Somos muchos más de los que dicen serlo y que hoy le quitan vida a este país.

Los promotores de la reforma a la Ley de

la Industria Eléctrica se involucraron en la bandera del patriotismo, como si fuera un amuleto México está en el lugar número cuatro en emisiones antropogénicas de contaminantes atmosféricos. Esto es muy serio

Se pretende desacreditar a la ASF para ocultar la corrupción del régimen



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

✉ Online usted:
apinero@elfinanciero.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) y su titular, David Colmenares, han quedado en el peor de los mundos; por un lado, al desmentir sus propias cifras por inconsistencias en las mismas, transparentó las presiones que sufrió por los achichincles del presidente López Obrador y por otro, el mismo mandatario les dio la puntilla al desacreditar su trabajo por tratarse de un complot maquinado desde el frente de sus enemigos los conservadores.

El control de daños que quiso hacer Colmenares ante la presión fue desastroso, por decir lo menos y ahora está ante la disyuntiva de renunciar o de que la aplanadora de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, decidan desaparecer a ese órgano fiscalizador para dar paso a otro ente que solo servirá para tapar la corrupción que prevalece en el gobierno de la autollamada 4T.

Si en lugar de mandar un boletín de prensa en donde se desacreditaba la información que daba cuenta del costo que significó la cancelación del aeropuerto de Texcoco, se hubiera

mantenido en lo dicho y con ello, respaldar a sus compañeros que determinaron esa cantidad, a estas alturas estaríamos hablando de otra cosa.

En la ASF trabajan cientos de contadores y profesionales que son ejemplo de probidad y de alto nivel académico y profesional que no merecen, de ninguna manera, el descrédito del principal huésped de Palacio Nacional y menos de la opinión pública.

Las auditorías y demás técnicas de fiscalización y supervisión del gasto público se hacen con los mayores estándares de calidad que existen en la materia a nivel mundial.

Los resultados de una auditoría no son producto o se manipulan conforme a los gustos de quien las elabora, sino están soportadas en datos duros y en su caso, con la comprobación documental, de hechos y testimonial, respectiva.

Las imputaciones de AMLO contra la ASF son falsas y solo pretender desviar la atención de los inéditos niveles de corrupción y desconocimiento de cómo se maneja la administración pública por parte del gobierno federal.

Decíamos en otra colaboración, que la ASF es una institución nacional impulsora del manejo eficaz, productivo y honesto de los recursos públicos, y promotora de la transparencia y la rendición de cuentas por parte de los Poderes de la Unión y los entes públicos federales, como elementos inherentes de la democracia y el Estado de derecho al que aspiramos los mexicanos.

Es decir, la ASF es un órgano con autonomía técnica y de gestión, que ejerce un escrutinio institucional que es fundamento del Estado de derecho, de la democracia y de la división de poderes.

Los días de David Colmenares, quien es un hombre honesto, al frente de la ASF están contados, la dimisión por dignidad es el camino aconsejable, o aguantar todo tipo de presiones que lo obligarán a la postre a aceptar lo irremediable, doblegarse ante el poder presidencial, aun en contra de lo que representa la ASF y todo el personal que labora en esta institución, que por años ha construido un gran prestigio y credibilidad.

No hay que perder de vista que al presidente de México le estorban todos los órganos públicos autónomos y no descansará hasta borrarlos del mapa o por lo menos nombrar a alguno de sus incondicionales al frente de ellos, para neutralizarlos, tal como ocurrió, por citar solo un ejemplo, en la Comisión Nacional de Derechos Humanos, al poner una Piedra inamovible e inerte, como titular de ese organismo.

La ASF es una institución nacional impulsora del manejo eficaz, productivo y honesto de los recursos públicos, y promotora de la transparencia



CONFIDENCIAL

Campana cuesta arriba

Desde la presidencia de Inmujeres, **Nadine Gasman** ha comenzado una campaña de promoción de las políticas de la 4T en favor de las mujeres. “Queremos que las mujeres conozcan las acciones y programas del @GobiernoMX que están a su disposición, y cómo desde todos los ámbitos de la APF estamos generando mejores historias de vida para las mujeres #MujeresAlCentro #MujeresEnLaTransformación”. Para su infortunio, todo indica que su esfuerzo va a contracorriente, pues desde Palacio Nacional parece que se busca alentar el ambiente en contra rumbo al 8 de marzo, desconociendo el pacto patriarcal –“concepto importado”–, hablando de feminismo simulado y, sobre todo, apuntalando a un candidato presunto violador.

Gertz, hacia su segundo desafuero

Las vueltas del tiempo harán que el fiscal **Alejandro Gertz Manero** sea partícipe de un segundo proceso de desafuero contra un gobernante de oposición. Si bien ahora es el responsable de enviar a la Cámara de Diputados el expediente con el que se busca desaforar al mandatario de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, en 2004, siendo secretario de Seguridad de Vicente Fox, participó en la integración del caso con el que se retiró la inmunidad judicial a quien fuera jefe de Gobierno del DF, **Andrés Manuel López Obrador**. En ambos casos, los gobernantes afectados alegaron en sus respectivas defensas un uso faccioso de la ley con fines políticos.

Reunión de amigos

Por la mañana, el presidente López Obrador le mandó a decir al presidente del CCE, **Carlos Salazar**, que ayude a convencer “a los que están recibiendo subsidios” para que se lo den al consumidor doméstico; se lanzó contra empresarios como **Claudio X. González**, y dirigió una letanía contra las televisoras. Pero por la tarde se reunió para comer con empresarios como **Ricardo Salinas Pliego**, **Bernardo Gómez**, **Olegario Vázquez Aldir**, **Carlos Hank González**, **Miguel Rincón**, **Raúl Gutiérrez Muguertza**, y con quien hasta hace unos meses era jefe de la Oficina de la Presidencia, **Alfonso Romo**. Éste, a la salida, se limitó a decir que se trató de una reunión de amigos.

El adelantado

El gobernador priista **Marco Mena Rodríguez** madrugó a sus homólogos por ser el primero en sumarse al dichoso acuerdo para respetar las elecciones que pidió el presidente López Obrador, adhesión que fue celebrada por el Presidente con una reunión privada y hasta con un tuitazo en el que se congratuló por las coincidencias. Ahora faltará ver el desenlace de un nuevo capítulo por la firma de un pacto entre el Ejecutivo y los gobernadores opositores de la Alianza Federalista, que este viernes se reúnen en Monterrey, precisamente para darle una respuesta.

Cita con la ASF; faltan detalles

Nos comentaron que, aunque ya está definido que el auditor superior de la Federación, **David Colmenares**, y su equipo de colaborado-



res tendrán que verse cara a cara con los diputados de Morena y la 4T el lunes en San Lázaro, no había hasta ayer una decisión de si sería en privado o en reunión abierta; si sería presencial o virtual y semipresencial; el número y los nombres de todos los invitados a la inédita comparecencia. El oficio a los legisladores ya está para el mediodía, pero no había señales de en qué salón y en qué condiciones se daría la sesión.

Nueva iniciativa en ciencia

Hace unos meses, la titular del Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla**, presentó un anteproyecto en materia de ciencia y tecnología, el cual, sin haberlo consensuado con la comunidad científica, resultó hipercentralista y, sobre todo, quitaba recursos al sector. Ante ello, ayer los senadores **José Alberto Galarza**, de MC, y **Emilio Álvarez Icaza**, sin partido, presentaron la iniciativa de Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación. Contó con el consenso de Víctor Manuel Alcerreca, de la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología; Alma Maldonado, del Cinvestav; Gabriela Dutrenit, de la UAM, y David Romero, de la UNAM, entre otros. La iniciativa busca sumar a los sectores social y privado e incrementar significativamente los recursos disponibles para la investigación, entre otros objetivos. Veremos si logran, por lo menos, poner a discusión el proyecto.

Cabeza de Vaca y el trato a la oposición

El caso del desafuero al gobernador de Tamaulipas es la puesta en escena más reciente del Presidente en ese gran circo que es la política nacional y de la que él es el animador principal. Con esto no quiero decir que no sea grave el asunto. Ni las acusaciones, ni que se trate de un gobernador en funciones carecen de gravedad. Pero pareciera que fuera el propio gobierno y su fiscalía –a estas alturas ya todos sabemos que la FGR no tiene nada de independiente– quienes quieren quitarle seriedad al asunto en el aspecto jurídico y subirle en el ámbito político.

Hay varios elementos que llevan a esta idea: la filtración de la noticia del propio procedimiento de desafuero que violenta el llamado debido proceso. Eso por supuesto que le vale al gobierno, pero es un elemento que puede ser útil en la defensa jurídica de quien ha sido acusado. Llama la atención que quieren ir por el gobernador Cabeza de Vaca de esa manera, la del desafuero, pues aunque en materia del Congreso federal Morena tiene mayoría, en el local es el panismo, o sea el gobernador, quien tiene la mayoría y al final decide –todo esto según han publicado personas con conocimiento de estos procedimientos legales–. Entonces, tenemos que hay una posibilidad muy grande de que el gobernador incluso pueda terminar su mandato sin que sea sometido al juicio por los cargos que alega el gobierno de la República.

Juridicamente se ve complicado, pero políticamente es muy útil para López Obrador. Según sabemos el juicio de desafuero en la Cámara de Diputados comenzará, de acuerdo con los plazos,

acaso un par de semanas antes de las elecciones de este año. Función garantizada para que el Presidente y su equipo se encarguen de enlodar –como si fuera necesario– a sus opositores. Ya sabemos el guion: son lo mismo, se mezclaban hasta con el narco, se robaban todo, servían a sus amos, se despachaban con la cuchara grande, se entregaban obscenamente a las empresas internacionales, se protegían entre ellos, tenían un pacto y todo lo decidía Salinas de Gortari y los amos internacionales del neoliberalismo.

Por más que hayamos escuchado esos señalamientos, al Presidente le siguen funcionando muy bien (cosa de ver la encuesta de Buendía & Márquez de esta semana). Y la oposición no ha encontrado un solo discurso que le dé resultado. Han tenido mejor resultado, en los ataques, tuiteros individuales que la oposición en su conjunto. Así que parece que la cosa discursiva para las elecciones la tiene ganada YSQ.

Es claro que en la figura de Cabeza de Vaca se pretende dar golpes duros a la oposición como tal, darle mayor sustento a los ataques al *pranismo* y a una generación de personajes de la vida pública. No todos –ni siquiera en el PAN, que aunque son pocos, están peleados entre todos– querrán defender al tamaulipeco, pero es un hecho que, como se trata al hoy acusado, son vistos todos por el gobierno y que la suerte de uno la pueden correr los demás. Porque la intención con Cabeza de Vaca probablemente no sea enjuiciarlo, sino mantenerlo en el paredón, tenerlo en el rostizador y darle

vuelta cuando sea necesario para que reavive el fuego. Al gobierno le son más útiles sangrantes en la plaza pública que libres atendiendo un juicio.

Será interesante ver qué hace la oposición en este tema: o se amedrentan o se defienden.

AUTONOMÍA RELATIVA Juan Ignacio Zavala

✉ onlineusfm@zavala.ji@yahoo.com

📱 [@juanizavala](https://www.instagram.com/juanizavala)



Es claro que en la figura de Cabeza de Vaca se pretende dar golpes duros a la oposición

También es un hecho que, como se trata al acusado, son vistos todos por el gobierno



ALHAJERO



#OPINIÓN

INTROMISIÓN

Sea cual sea el resultado de la investigación, la ASF ha quedado ya tocada y se abrió la puerta al entrometimiento presidencial



Era necesario que el Presidente de la República pidiera a los diputados que revisaran el trabajo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF)?

En términos estrictos, no. El jefe del Ejecutivo no tiene atribuciones para pedir eso. Es una intromisión en otro poder, aún y cuando los términos utilizados vengán envueltos en la típica cortesía del altiplano: "de manera respetuosa", "en observancia del principio de separación de poderes", "si para ello no tienen inconveniente", "se emprendan las acciones necesarias para impulsar una investigación...".

La Cámara de Diputados directamente puede hacerlo (Art. 74 de la Constitución y 44, 80 y 102 y siguientes de Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas).

Tan es así, que desde el día anterior al que **López Obrador** enviase su carta a San Lázaro, los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF acordaron solicitarle al órgano interno de control de la propia auditoría (el UEC) una investigación al auditor especial **Agustín Casos Rafael**, por su desempeño en la fiscalización que hizo en el informe del Nuevo Aeropuerto Internacional de México.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, **Mario Alberto Rodríguez** (MC), indicó: "Esa investigación ya se giró. Vela yo hoy la declaración del Presidente diciendo que nos va a decir, no tiene nada que decirnos, nosotros sabemos nuestra responsabilidad y además hay independencia de autonomía de los

órganos Legislativo y Ejecutivo".

Y sin darle más largas al asunto, el lunes próximo al mediodía comparecerá el titular de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares**, junto con los auditores especiales de este órgano autónomo, para que expliquen las "inconsistencias" que, según han reconocido, aparecen en sus informes que entregaron a la Cámara de Diputados el pasado fin de semana.

La posición de **Colmenares** es, por decirlo suavemente, penosa. Por una cuestión meramente de dignidad—cualidad a la que apeló **López Obrador** para responder y cuestionar la actuación de la ASF—, el auditor debería de renunciar.

Pero lo peor del caso en este asunto es que la credibilidad de la Auditoría—sea cual sea el resultado de la investigación y las explicaciones que se den—ha quedado ya tocada y abrió la puerta a la intromisión presidencial.

Y eso se le debe a **Colmenares** y a quienes lo convirtieron en el auditor superior de la Federación: los diputados priistas, por su cercanía con **José Antonio Meade**, a los panistas, porque **Marko Cortés** lo propuso, y a Moreña, porque contó con el apoyo de **Rocío Nahle**.

GEMAS: Obsequio de Bill Gates para Andrés Manuel López Obrador: "Tener un buen sistema educativo es mucho más importante que sacar petróleo del subsuelo. México puede tener un futuro muy brillante sin el petróleo, porque su principal recurso es su gente".

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría ya hizo su chamba

MARTHAMERCEDESAGMAIL.COM / @MARTHAANAYA



DESDE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DULCE MARIA SAURI; ENCABEZA FORO NACIONAL DE MOVIMIENTO LIDER

Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la cámara de diputados, encabezará el Foro Nacional “Encrucijada 2021 Los retos legislativos” que organiza el Movimiento LIDER, el foro se realizará de manera virtual este sábado 27 de febrero a las 11 horas a través de la plataforma digital ZOOM, los interesados podrán acceder mediante los siguientes datos: ID de reunión: 853 9884 0978; Código de acceso: FOROLIDER. **Héctor Yunes Landa**, vocero del Grupo Parlamentario del PRI dijo que con la participación de la diputada y ex gobernadora del estado de Yucatán se busca enriquecer el debate al interior de esta corriente nacional de opinión sobre la importancia de la renovación de la Cámara de Diputados en el actual contexto político del país, señaló que se encuentran en una verdadera encrucijada, asimismo indico que los priistas entienden la importancia histórica de esta elección y el papel que jugará el Congreso federal en el rumbo que tome el país a partir del mes de septiembre, esto lo señaló al dar a conocer la realización de este Foro Nacional, asimismo señaló que la diputada del PRI, **Dulce María Sauri Riancho** fue la primera mujer que ocupó la gubernatura de Yucatán; presidió al Comité Ejecutivo Nacional del PRI y ha sido diputada federal y Senadora de la República. Actualmente es Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y, a partir del día de hoy, de manera simultánea, Presidenta del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica, el Caribe y México.

SENADOR RICARDO MONREAL; EN LA REFORMA ELECTRICA ES NECESARIO BUSCAR SOLUCIONES Y DIALOGO PARA EVITAR SU IMPUGNACION JURIDICA

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, informo que para evitar que la reforma preferente en materia de generación eléctrica sea impugnada jurídicamente, es necesario abrir un compas para la búsqueda de soluciones y dialogar con todos los sectores involucrados a fin de llegar a acuerdos, indico que aún no conoce a profundidad la propuesta, reconoció que, si se aprueba la minuta en sus términos, inevitablemente los contratantes acudirán a inconformarse a los órganos jurisdiccionales e incluso el país, podrá ser sometido a arbitrajes internacionales porque existen contratos firmados por el Gobierno, con base a una ley que está vigente, señaló que en el grupo parlamentario de Morena, la mayoría apoyan la decisión del presidente, la iniciativa preferente; pero hay que buscar salidas, por tal razón dijo que el diálogo no se puede agotar, no se puede abandonar y no se puede evitar, menciono que si la aprueban tal y como viene de la Cámara de Diputados, aclarando que es una hipótesis, obviamente va a haber recursos en contra de esta ley que ellos aprueben, señalando que lo que intenta es que el Estado no sufra mermas económicas en su patrimonio por las demandas que se puedan interponer, en el arbitraje internacional o en los órganos jurisdiccionales nacionales, asimismo el legislador aceptó que conforme se acerca el proceso electoral la construcción de acuerdos en el Congreso cada vez se complica más, en la medida en la que se acerque el proceso se dificultan los acuerdos en el Congreso, porque todo se politiza y aunque sean buenas intenciones o sean carpetas de investigación serias, no falta el ingrediente político-partidista que intenta descalificar las acciones que se tengan que hacer, de tal razón cada vez es más complicado el diálogo y es normal, porque los partidos se alejan del acuerdo y se acercan a sus posiciones partidistas en los estados, en los municipios, en los distritos donde habrá disputa electoral, lo entiendo y siempre ocurre lo mismo, cada tres años.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA EDUARDO RAMÍREZ; ENTRA MINUTA QUE REFORMA LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA A COMISIONES

El presidente de la Mesa Directiva, **Eduardo Ramírez**, informó que el Senado de la República recibió de la Cámara de Diputados la minuta con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, señaló que esta minuta se desprende de la iniciativa que, con carácter de preferente, presentó el Ejecutivo Federal el 1º de febrero, la minuta fue turnada a las comisiones de Energía; Estudios Legislativos, Segunda; y de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, para su análisis y dictamen correspondiente, asimismo indico que las reformas buscan fortalecer a la Comisión Federal de

Electricidad, garantizar la confiabilidad y seguridad del sistema eléctrico nacional, así como mantener tarifas bajas conforme a los intereses de la nación y en beneficio de los usuarios finales. Entre otros puntos, prevé la obligación de que los permisos a que se refiere la Ley de la Industria Eléctrica estén sujetos a los criterios de planeación del Sistema Eléctrico Nacional, establece, además, el otorgamiento de Certificados de Energías Limpias por lo que no dependerá de la propiedad o la fecha de inicio de operaciones comerciales de las centrales eléctricas, y elimina la obligatoriedad de comprar por subastas para el Suministrador de Servicios Básicos, en la sesión a distancia, la asamblea quedó enterada de la decisión de la senadora **Verónica Noemí Camino Farjat**, para integrarse al Grupo Parlamentario de Morena, a partir del 15 de febrero de 2021.

DIPUTADO IGNACIO MIER; VA COMO DELEGADO DEL CEN DE MORENA EN DURANGO

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, fue nombrado como delegado del Comité Ejecutivo Nacional de Morena en el estado de Durango, estado en el cual fue designado en el proceso electoral del 2018 en el mismo cargo y aseguró el triunfo de Morena tanto para presidente y las diputaciones locales, se dio a conocer que el Comité Ejecutivo Nacional de Morena, encabezado por el dirigente **Mario Delgado**, determinó designar a cuatro delegados en los estados de Tamaulipas, Durango, Guanajuato y Nayarit para que comiencen con las labores electorales en las demarcaciones, en el caso de Durango, fue nombrado como delegado del CEN el presidente de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, el legislador poblano, ha demostrado ser uno de los principales impulsores del proyecto de **Andrés Manuel López Obrador** al acompañarlo en las elecciones de 2006, ser su coordinador de campaña en las elecciones de 2012, y en 2018 coordinó la elección en Sinaloa y Durango donde ganó la mayoría de votos a favor de Morena.

CANCELLER MARCELO EBRARD; INICIA ENVASADO DE LA VACUNA DE CANSINO EN MÉXICO

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, informó, que ya se dio inició al envasado de la vacuna de **CanSino** en México, dijo que con ello comienza la última etapa previo a su aplicación a la ciudadanía, asimismo dio a conocer que se está envasando en la planta DrugMex de la ciudad de Querétaro, lo que señaló como una gran noticia para el país, Ebrard explicó que la última etapa consiste en pruebas biológicas de estabilidad y pureza, esto se realiza para poder aplicar las vacunas anticovid con seguridad y eficacia.

MARIO DELGADO; EL FIN DE SEMANA ESTARA EN SINALOA- MORENA PRESENTA QUEJA CONTRA CONSEJEROS ELECTORALES

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, estará este fin de semana en Sinaloa con el propósito de reunirse con la militancia de morena y buscar consensos y sellar acuerdos para el próximo proceso electoral, que ya arranco; el anfitrión es el **Senador Rubén Rocha Moya candidato la gubernatura y el delegado Senador Américo Villareal**. Por otro lado informó que **Sergio Gutiérrez Luna**, representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), acudió a la oficialía de partes del organismo, para presentar una queja contra los consejeros electorales **Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y Claudia Zavala** para que ejerzan su función con neutralidad, pues considera que están en contra del partido, señaló que están a tiempo de que ejerzan su función con neutralidad, dijo que han estado señalado que el consejero Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y Claudia Zavala han estado prejuzgando asuntos, violando su obligación de ser imparciales, por lo que ahora presentaran un procedimiento especial sancionador en contra de ellos para que se derive este tema, señaló que lo que quieren es un árbitro justo, un árbitro que observe el artículo 41 constitucional, que no se declaren en contra de Morena, que estén a la altura de estas elecciones, anteriormente, el 15 de enero, el representante de Morena ante la autoridad electoral presentó una primera queja ante el Órgano Interno de Control del INE, en la que acusó al consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, y al consejero, **Ciro Murayama**, de intentar censurar al presidente **Andrés Manuel López Obrador** en sus mañaneras.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; PERSONAL FUNERARIO PRIORITARIO PARA VACUNACIÓN

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, del Grupo Parlamentario del PRD, mediante un Punto de Acuerdo, hizo un llamado a la Secretaría de Salud para que, dentro del Plan de Vacunación, se considere como grupo prioritario al personal que interviene en el manejo, traslado, cuidados, exámenes post-mortem y disposición final de cadáveres confirmados o sospechosos de Covid-19, así como al personal recolector y reciclador de residuos desechados por hospitales públicos, privados o domicilios particulares, afirmó que 40 por ciento de ellos se han contagiado y tres mil han fallecido por esta enfermedad, indicó que la pandemia no solo ha generado una crisis hospitalaria, sino también una crisis en el sector funerario, debido a que la exposición al virus de este grupo de personas es extremadamente alta, y lamentablemente, en muchos casos no cuentan con el equipo o los cuidados necesarios para evitar su contagio, por ello, reiteró, proponemos incorporarlos a los grupos prioritarios susceptibles de vacunación. El punto de acuerdo se turnó a la Comisión de Salud para su análisis y dictamen correspondiente.

JESÚS ZAMBRANO; PRD, PRI Y PAN PROMUEVEN PARIDAD DE GÉNERO EN LA POLÍTICA

Jesús Zambrano Grijalva, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), reconoció que, a pesar de los avances legislativos, están conscientes de que las mujeres y los hombres no gozan de igualdad de condiciones en la política y por ello se requiere esfuerzos cotidianos para llegar a la representación sustantiva, destacó que este instituto político ha sido promovente de las bases normativas para garantizar la paridad total y así lograr la visibilización, la sanción y la erradicación de la violencia política de género, dijo que desde este partido se promueve la no discriminación y el principio básico de igualdad, señaló que debe haber mayor participación de las mujeres en la política y existir más espacios públicos para ellas, acompañado de los dirigentes del PRI y el PAN, **Alejandro Moreno** y **Marko Cortés**, respectivamente y de las integrantes el colectivo 50+1, **Zambrano Grijalva** suscribió el Acuerdo para la Democracia Paritaria de México, subrayó que en el PRD se defienden los derechos de las mujeres y se predica con el ejemplo, por ello, dijo, decidimos retirar una candidatura a diputación federal en el estado de Durango por diversas acusaciones de acoso y hostigamiento. En el marco de la segunda plenaria 50+1, las integrantes del colectivo aseguraron que es necesario trabajar en la igualdad como principio democrático, el cual debe ser uno de los pilares fundamentales para ser parte de una democracia paritaria, asimismo reconocieron que el Estado mexicano ha dado los ejemplos en América Latina de los avances ejercidos, libres de toda discriminación y violencia, por ello se elevó a rango constitucional el principio de igualdad en la reforma constitucional en 2019, conocida como paridad total. Por su parte los dirigentes del PRI y el PAN, **Alejandro Moreno** y **Marko Cortés**, respectivamente, coincidieron en que es fundamental que los partidos políticos y la sociedad civil se comprometan de una manera clara y contundente con la paridad de género y la igualdad sustantiva, afirmaron que es necesario garantizar el 50 por ciento de representación en todos los espacios públicos del país y lograr más gobernadoras en el proceso electoral 2021.

DIPUTADO IVÁN PÉREZ; PROPONE MESAS DE TRABAJO PARA ANALIZAR RESULTADOS DE AUDITORÍAS A LA CUENTA PÚBLICA 2019

El diputado **Iván Pérez Negrón Ruiz**, Secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, en la reunión de la Junta Directiva de la Comisión, propuso que se lleven a cabo mesas de trabajo para analizar los resultados de las auditorías que realizó la Auditoría Superior de la Federación a la Cuenta Pública 2019, indicó que para ello, se citará a todas y todos los funcionarios que participaron en las mismas, a fin de que expliquen y rindan cuentas sobre los resultados presentados el pasado 20 de febrero del año en curso, asimismo dijo que propuso que la Unidad de Control y Evaluación (UEC), órgano técnico de la Comisión de Vigilancia de la ASF, investigue a profundidad la actuación de los servidores públicos de la auditoría y si fuera el caso, se deslinden las responsabilidades correspondientes, dijo que, desde el inicio de la LXIV legislatura, las y los diputados del Grupo Parlamentario de MORENA pidieron a la ASF, fortalecer los procesos de fiscalización privilegiando los principios de imparcialidad, objetividad, profesionalismo y cumplimiento de la normatividad aplicable, con la finalidad de que los resultados de las auditorías fueran veraces, sin tintes de ningún tipo y le permitieran a las y los diputados cumplir con la función de garantizar que los recursos públicos, propiedad de la gente, se ejerzan con honestidad, transparencia, que tengan impacto en el bienestar y la calidad de vida de las familias mexicanas, michoacanas y morelianas.

ZOE ROBLEDO; MARCOS BUCIO ES NOMBRADO SECRETARIO GENERAL DEL IMSS ENTRE OTROS FUNCIONARIOS

El H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aprobó por unanimidad cambios en las direcciones normativas de Prestaciones Médicas (DPM), y la de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones (DVIED), así como en la Secretaría General, mismos que fortalecerán al Instituto con la suma de experiencia en beneficio de los derechohabientes, entre estos cambios, el doctor **Víctor Hugo Borja** atenderá un llamado presidencial para asumir nuevas responsabilidades en el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), en su lugar llegará la doctora **Célica Duque Molina**, quien actualmente es representante del Seguro Social en Veracruz Sur. Será la segunda mujer en ocupar la DPM, el licenciado **Javier Guerrero García** pasa de la Secretaría General del IMSS a la DVIED, que es el área estratégica más compleja del Instituto, responsable de la operación y fortalecimiento del Seguro Social en los estados, el secretario general del Instituto será el licenciado **Marcos Bucio Mújica**, quien se suma al Seguro Social por su amplia experiencia en el Gobierno federal y su compromiso con las instituciones, estos nombramientos entrarán en vigencia el próximo 1° de marzo. En la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico, **Zoé Robledo** resaltó que el reto de unir al sector salud ha dado paso a transformaciones relevantes como el nacimiento de Insabi, al cual llegará a fortalecer el doctor **Víctor Hugo Borja Aburto**, quien se distingue por su liderazgo, sentido social y humanista. Asistieron a la sesión del H. Consejo Técnico, los consejeros del sector patronal: **Ricardo David García Portilla**, **Jorge Dávila Girón** y **Salomón Presburger Slovik**; del sector obrero: **José Luis Carazo Preciado**, **Rodolfo González Guzmán** y **Sergio Beltrán Reyes**. Los directores normativos: **Assa Ebba Christina Laurell**, de Planeación Estratégica Institucional; **Mauricio Hernández Ávila**, de Prestaciones Económicas y Sociales; **Humberto Pedrero Moreno**,

de Administración; **Marco Aurelio Ramírez Corzo**, de Finanzas; **Antonio Pérez Fonticoba**, del Jurídico; **Claudia Laura Vázquez Espinoza**, de Innovación y Desarrollo Tecnológico.

EE.UU. LE PIDE AL GOBIERNO DE MÉXICO LIBRE INVERSIÓN EN SECTOR ELÉCTRICO

Julie Chung, subsecretaria del Departamento de Estado, de Estado de Estados Unidos, hizo un llamado al Gobierno de México a propiciar un ambiente de libre inversión y transparencia en el sector eléctrico y a escuchar a las empresas privadas, en relación con las reformas al sector eléctrico que promovió el gobierno mexicano y que aprobó la Cámara de Diputados esta semana, señaló que aquí es donde alentamos a México a escuchar a los stakeholders, a escuchar a las empresas del sector privado y realmente brindar la cultura, el ambiente de libre inversión y transparencia para que las empresas del país sigan invirtiendo en México, hoy viernes el secretario **Antony Blinken** se reunirán vía virtual con el canciller **Marcelo Ebrard** y **Tatiana Clouthier**, secretaria de Economía, Julie Chung afirmó que las reformas al sector eléctrico serán abordadas en estas reuniones, las cuales son vistas como violación al T-MEC por parte de las empresas estadounidenses.

USE CUBREBOCAS SALVESE

¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL #CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram @hectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



MALOS MODOS



JULIO
PATÁN

#OPINIÓN

DIÁLOGO (IMAGINARIO) EN LA CHINGADA

*Todo se hizo con machetes y bastones,
para darle trabajo a la gente.
Estuvieron los 18 años de mi gobierno*



El presidente, sonrisa beatífica, mirada serena, guayabera amplia, camina de la mano con su nieto, Benito, entre árboles perlados de

frutas tropicales.

—¿Eres feliz aquí, en el rancho, tata?

—Mucho, m'ijo. Después de trabajar como presidente y culminar la cuarta transformación de la vida pública, tu abuelito se merece un descanso.

—¿Tú plantaste todos estos árboles?

—Sí, pero con ayuda del pueblo bueno. ¿Sabes que no se usaron máquinas? Todo se hizo con machetes y bastones plantadores, para darle trabajo a la gente.

Estuvieron los 18 años de mi gobierno cultivando aquí. Sembraron todo este campo media hectárea.

También construyeron con sus manos el camino que viene de la carretera.

—¿El que se volvió a romper la semana pasada, tata?

—Bueno, es que llovió otra vez. Además, el camino mide 200 metros y solo tronaron como 120.

El pueblo no sé equivoca, Benito. Además, ya se secó.

—¿Me puedo comer un mango?

—Claro. Esos árboles me los regaló el tío Macedonio.

—¿Te acuerdas de él? Lo conociste en Acapulco.

—Ah, ¿el que iba rodeado de gente con armas? Me daba como cosa, tata.

Oye, ¿y esos barriles?

—Tienen combustóleo. La patria lo necesita para que haya luz en las casas de todos.

Lo que pasa es que el tío Manuel no ha logrado usarlo y los extranjeros, que no quieren a México y lo han saqueado, se niegan a recibirlo.

Por eso tu tata los está guardando aquí, hasta que el tío Manuel lleve la luz a todo el país.

Solo le falta como la mitad. También los estamos almacenando en la cámara de Diputados, el Palacio Nacional y las 39 casas de la tía Irma Eréndira.

—Ah, sí. La del relojote. Oye, tata, ¿y el avión que tienes guardado es tuyo?

—No, es del pueblo bueno.

Tu tata decidió venderlo, rifarlo y venderlo.

Estamos esperando comprador.

Con el dinero vamos a adquirir medicinas para

los más pobres.

—Oye, tata, ¿a qué hora regresamos a la casa? Me está dando hambre.

—En un rato, m'ijo. Es que la abuela Beatriz y sus amigas están leyendo poesía.

Aguántate tantito. ¿Sabes que hoy tenemos barbacoa?

—¿Otra vez? Te gusta mucho, ¿verdad? Bueno, ¿esta vez me la puedo comer sin jugo de piña miel?

—Mmm. Está bueno, m'ijo.

—Oye, tata...

—Dime.

—¿Por qué cada vez que la abuela Beatriz y sus amigas se ponen a leer poesía te quieres ir a pasear?

—Mmmm... Este...

—¿Sabías que a Mussolini le pusieron Benito por Juárez?

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM /
@JULIOPATAN09

**El combustóleo
lo necesita la
patria para que
haya luz en las
casas de todos**



— DEFINICIONES —

#OPINIÓN

AUDITAR A LA AUDITORÍA

¿Alguien se atrevería a meter las manos al fuego y defender la honorabilidad y rigor técnico de quien inventa cifras?



MANUEL
LÓPEZ
SAN MARTÍN



La Auditoría Superior de la Federación (ASF) está lejos de ser infalible.

Aventó tremenda *pedrada* al gobierno federal, y debió recular. Vaya papelón. Ridículo. Los datos que reportó como costo de cancelación del NAIM, no eran los correctos. No supieron contar. Los errores no eran "metodológicos" como quisieron hacer creer, sino francas torpezas, Yeros de principiante. Tan burdos, que es difícil argumentar que se trate de fallas de profesionales.

Básicamente, para llegar a los 331 mil 996 millones de pesos que reportaron como sobrecosto de la obra cancelada, inventaron datos, sacaron de la chistera cifras. No pudieron —o quisieron— calcular costos ni gastos reales, y optaron por improvisar números que decían lo que alguien quería que dijeran. Así de simple, y así de complejo. Así de absurdo, y de preocupante. Errores de contabilidad financiera elementales, imposibles de creer.

La ASF está en entredicho, y con ella, la revisión de toda la cuenta pública 2019 y 2020 del actual gobierno federal, y todos los gobiernos y dependencias revisadas. ¿O alguien se atrevería a meter las manos al fuego y defender la honorabilidad y rigor técnico de quien inventa cifras?

La Auditoría sentenció con ligereza—muchos creyeron de buena fe en su informe, a otros más dio gasolina para la crítica simplona— que el costo de cancelar la obra era tres veces mayor a la estimación de la SCT. La cifra habría sido de escándalo, de haber sido cierta, claro, porque

por un "error metodológico", la Auditoría tuvo que reconocer que lo que informó no era verdad. Se equivocó.

Las inconsistencias mayores, en realidad están en la propia auditoría que realizó para medir el sobrecosto de la cancelación. El monto real es menor al que en un inicio presentó. Los "otros datos" del Presidente, que aseguró lo reportado por la Auditoría era una "exageración", eran los datos correctos. Ahora sí atinó.

El fin de semana, cuando se difundieron las cifras, más de uno se aceleró y se fue con la finta. Lo publicado pegaba en el corazón de la 4T: la cancelación del nuevo Aeropuerto en Texcoco

había sido un desastre financiero fuera de toda proporción. Pero la ASF falló y terminó robusteciendo la narrativa de que cancelar el proyecto aeroportuario no fue tan costoso. El desatino desvió la atención del fondo, y la opinión pública se centró en la forma. La cifra real del costo de la cancelación sigue siendo una interrogante.

Qué bueno que la Auditoría se desdijo, qué mal que fue después de hacer público algo que tendría que haberse revisado de manera pulcra antes de ventilarse.

El responsable del fiasco tiene nombre. El titular de la ASF, **David Colmenares**, tiene que irse. Le ha provocado un boquete a una institución necesaria para la transparencia y rendición de cuentas. Mientras permanezca en el cargo, difícilmente podrá cerrarse ese agujero.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM
@MLOPEZSANMARTIN

**Los errores
de la ASF
rayan en el
ridículo**

CLASE POLÍTICA

Lo que no se salva es el prestigio de la Auditoría Superior



**Por Miguel
Ángel Rivera**

Aunque ahora puede resultar socialmente incorrecto, por tratarse del prestigio de una mujer, ante la conmoción generada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al retractarse de las aparentes irregularidades que había detectado en la actuación del gobierno de la llamada Cuarta Transformación, no queda más remedio que citar a José Zorrilla, en el pasaje donde *Don Luis Mejía* le reclama a *Don Juan Tenorio* su comportamiento con *Doña Inés*, pues “imposible la hais dejado para vos y para mí”.

No obstante que el informe anual de la ASF hace referencia a aparentes irregularidades en otras obras y programas emblemáticos de la administración encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador -el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro y las obras de la refinera de Dos Bocas y el Tren Maya, entre otros- lo que mayor revuelo ocasionó fue el señalamiento de que la cancelación del que iba a ser el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en terrenos de Texcoco, tuvo un costo de más de 330 mil millones de pesos, tres veces más lo que había admitido el gobierno federal, cien mil millones, que de cualquier forma es una cifra enorme

para una nación con tantos requerimientos como la nuestra.

El presidente López Obrador respondió de inmediato con su conocida fórmula de “yo tengo otros datos”, pero además pidió a la ASF verificar su información.

Para sorpresa general, también en muy corto plazo, el titular de la Auditoría Superior, el economista David Colmenares Páramo, admitió *inconsistencias metodológicas* y dijo que las cifras serían revisadas.

“Se reconoce que existen inconsistencias en la cuantificación realizada en el marco de la auditoría, por lo cual su contenido está siendo objeto de una revisión exhaustiva, en particular en relación con la metodología utilizada para determinar el costo de cancelación del Proyecto del Aeropuerto de Texcoco”, señaló la Auditoría Superior en un comunicado emitido el pasado lunes.

Como los boxeadores que se lanzan contra su contrincante cuando lo ven debilitado, el primer mandatario no se declaró satisfecho, sino que se lanzó todavía más contra la ASF. En su mañanera de ayer anunció que pedirá a la Cámara de Diputados que investigue a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

“No creo, aunque existe la posibilidad, que hayan hecho mal las cuentas, aún así sería lamentable que la Auditoría de la Federación hiciera mal las cuentas. Creo que se trata de una actitud politiquera, de que buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores”, afirmó el titular del Ejecutivo federal en su conferencia de prensa.

“Considero que una actitud de este tipo no sólo obedece a una de-

ficiencia técnica, sino también a una intencionalidad política pues, como sucedió, ésta y otras falsedades contenidas en el informe fueron utilizadas por la oposición conservadora”, agregó.

DIPUTADOS CITAN A FUNCIONARIOS DE LA ASF PARA ACLARAR PROCEDIMIENTOS Y RESULTADOS

Efectivamente, por medio de un documento en el que califica el informe de la ASF de “tendencioso y falso”, López Obrador pidió la intervención de la Cámara de Diputados, órgano legislativo del que depende la Auditoría Superior.

“Le solicito de manera respetuosa y en observancia del principio de separación de poderes, y si para ello no tiene inconveniente, que se emprendan las acciones necesarias para impulsar una investigación que permita el esclarecimiento a fondo de las equivocadas afirmaciones de la Auditoría Superior de la Federación y despeje la lamentable desinformación que el documento referido indujo en sectores de la opinión pública”, apuntó el primer mandatario.

Como corresponde, la presidenta de la Cámara, la priista Dulce María Sauri, dio por recibido el documento. También se dio por enterada la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), presidida por Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC, que citó para el próximo lunes al titular de la Auditoría Superior, David Colmenares, así como a otros integrantes de ese organismo responsables de realizar las auditorías, para explicar procedimientos y resultados.

Sauri informó que los resultados

definitivos de las auditorías sobre la cuenta pública 2019 serán entregados a la Comisión de Presupuesto para que elabore el dictamen y llevarlo al Pleno hasta el mes de octubre, por lo que todavía están en proceso.

El documento que circuló desde el pasado fin de semana “no es un informe provisional porque está acompañado de un informe ejecutivo, pero no es el definitivo”, dijo la legisladora, quien aclaró que será hasta la siguiente Legislatura, con los diputados electos en junio venidero, cuando se integren una nueva Comisión de Vigilancia y una nueva Comisión de Presupuesto y se analicen los resultados finales ante el Pleno de la próxima Legislatura.

En tanto, la directiva de la Comisión de Vigilancia anunció que su junta directiva “acordó realizar mesas de trabajo para analizar, conjuntamente con el titular de la Auditoría Superior de la Federación y los auditores especiales responsables de las auditorías en sus diferentes ámbitos de responsabilidad, los informes de auditoría a la Cuenta Pública 2019”.

MUY DIFÍCIL DEFENDER A LA ASF Y EN PARTICULAR A SU TITULAR, DAVID COLMENARES

Por otra parte, el ex titular de la ASF, Juan Manuel Portal, salió en defensa de la institución, pero al mismo tiempo, de hecho, condenó a su sucesor David Colmenares Páramo a perder el cargo.

Portal afirmó que es incomprendible que la institución haya cometido un error al determinar el costo

de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM), que inicialmente dijo era de 331 mil 996 millones de pesos y después corrigió.

El ex auditor tuvo varias entrevistas con noticieros de televisión y en ellos comentó que una de las graves consecuencias del presumible error de la ASF pone en duda la credibilidad de esa institución y, en lo particular, dijo que de estar en el sitio de Colmenares Páramo ya hubiera renunciado. “O lo van a quitar”, aventuró también en conversación con Carmen Aristegui.

En otra entrevista, con Azucena Uresti para Grupo Fórmula, Portal explicó que cada año, la ASF hace un plan de trabajo en el que indica qué va a auditar y cómo lo hará, plan que es enviado a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados y “se debe de seguir salvo los ajustes necesarios para llevar a cabo auditorías”. Portal expuso que a nivel internacional este tipo de errores no ocurren con frecuencia y comentó que ante fallas reiteradas, el titular puede ser removido por el Congreso, dependiendo de las especificaciones legales y estatutarias de cada país.

En México, indicó el ex funcionario, procede que la Comisión de Vigilancia haga una investigación, haga su análisis para ver, en su opinión, qué es lo que debiera suceder. Pero ante la opinión pública, añadió, “lo que se ve no se juzga” y no cree que la gente quede confiada de que esta institución seguirá teniendo la responsabilidad y el papel que se

espera que tenga.

Otro aspecto sobresaliente de las declaraciones del ex titular de la ASF es que dejó la duda de que Colmenares Páramo hubiese sido “doblado”, por lo que tuvo que admitir haber hallado “inconsistencias” en la revisión de los reportes en torno a la cancelación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (NAIM).

Interrogado al respecto, el actual titular de la ASF, el multimencionado Colmenares Páramo insistió en que se encontraron inconsistencias en la metodología y aseguró que, al contrario de lo que han planteado algunos legisladores, no fueron “doblados” por el presidente López Obrador.

“Déjame decirte, primero, no fuimos “doblados”. No hemos tenido ningún comentario del Poder Ejecutivo. Con este grupo llegaremos a conclusiones importantes esta semana y dejaremos saldado este tema”, dijo en entrevista con Carlos Marín en MILENIO Televisión.

Como se aprecia, a reserva de que se revisen cifras de lo que costó la cancelación del aeropuerto en Texcoco y otros errores u omisiones mencionados en su reporte, es un hecho que queda muy afectado el prestigio que con tanto esfuerzo había ganado la Auditoría Superior de la Federación, anteriormente denominada Contaduría Mayor de Hacienda.

Es aquí donde volvemos a *Don Juan Tenorio*: “imposible la hais dejado para vos y para mí”.

arcangelpaz@me.com



Lo que mayor revuelo ocasionó fue el señalamiento de que la cancelación del que iba a ser el nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en terrenos de Texcoco, tuvo un costo de más de 330 mil millones de pesos

PUNTO X PUNTO

Buscan enjuiciar a gobernador



**Por Augusto
Corro**

La Fiscalía General de la República (FGR) busca enjuiciar al gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, y solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero del funcionario.

El mandatario tamaulipeco es acusado de delitos graves de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

La petición de desafuero pretende que la FGR, a través de la SEIDO, proceda penalmente en contra del gobernador de extracción panista.

La pregunta obligada: ¿Hasta dónde llegará el enfrentamiento entre la FGR y el mandatario con un historial cargado de delitos? ¿Habrá castigo o borrón y cuenta nueva?

El estado de Tamaulipas desde hace varios sexenios se convirtió en tierra de violencia debido a que es un paso importante para el trasiego de drogas y armas.

La cercanía geográfica con Estados Unidos permitió el florecimiento de los cárteles de la droga tamaulipecos, que involucraron a gobernadores en acciones ilícitas.

Tomás Yarrington Ruvalcaba, ex gobernador de Tamaulipas (1999-2005) fue acusado de lavar dinero para los Zetas y el Cártel del Golfo. Se encuentra en una prisión de Texas, en Estados Unidos.

Manuel Cavazos Lerma, mandatario tamaulipeco (1993-1999), investigado por delincuencia organizada y lavado de dinero, fue absuelto.

El gobernador tamaulipeco Eugenio Hernández Flores (2005-2010) también es investigado y absuelto de cargos de delincuencia organizada.

El miércoles por la noche, el gobernador García Cabeza de Vaca pidió a la Cámara de Diputados desechar la demanda de desafuero.

El enfrentamiento entre la FGR y el mandatario de Tamaulipas se da a un mes de que se inicien las campañas políticas electorales intermedias.

El gobernador panista es uno de los principales opositores al presidente López Obrador y su proyecto político de la Cuarta Transformación (4T).

GOBERNADORES EN CONFLICTO

No es el asunto del gobernador García Cabeza de Vaca el único que se ventila en el escenario judicial. Hay otros. Veamos:

El ex gobernador de Puebla, Mario Marín Torres, enfrenta acusaciones de tortura por parte de la periodista y escritora, quien denunció una banda de pederastas, protegida por "Mi góber-precioso".

El ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, se encuentra en pri-

sión. Su extraño juicio concluyó con una pena de 9 años de cárcel. Fue declarado culpable de delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa.

Roberto Borge Angulo, ex gobernador de Quintana Roo (2011-2016), permanece en la cárcel, acusado del delito de lavado de dinero. Su proceso legal continúa.

Quizá el caso del ex gobernador de Chihuahua, César Duarte, sea uno de los más importantes. Acusado de acciones ilegales en operaciones bancarias millonarias, el exmandatario huyó y fue detenido por las autoridades estadounidenses.

En el presente, se espera la deportación de César Duarte, quien se encuentra en una prisión en Miami, EU.

Durante su juicio podrían salir a la luz pública un sinnúmero de acciones ilegales que propiciaron su enriquecimiento. Llegó a la política como vendedor de coches seminuevos y terminó como banquero.

Durante los años de los priistas y panistas en el poder, los gobernadores aprovecharon sus posiciones políticas privilegiadas para saquear las arcas de la nación.

Esos funcionarios se enriquecieron ilegalmente. Dejaron de ocultar sus propiedades y sus riquezas y conocimos que muchos de esos mandatarios compraron casas y departamentos en las zonas residenciales más caras en EU.

La corrupción de los funcionarios se convirtió en un escán-



dalo, solo que contaban con la protección de la jerarquía política, que evitaba los castigos a los delincuentes.

Aunque se conoce de gobernadores que tendrán que enfrentar a la justicia, ellos no representan a todos los saqueadores de los recursos públicos. Son una minoría. Además, no son los peces gordos que, se supone, deberían estar en prisión.

Sí, aquellos apátridas que ven en los cargos públicos el medio idóneo para enriquecerse ilegalmente.

¿Usted qué opina amable lector?

aco2742@hotmail.com

El enfrentamiento entre la FGR y el mandatario de Tamaulipas se da a un

mes de que se inicien las campañas políticas electorales intermedias.

El gobernador panista es uno de los principales opositores al presidente

López Obrador y su proyecto político de la 4T.

PERFIL DE MÉXICO

¿Se rajó el auditor?



Por Armando Ríos Ruiz

Al auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, sólo le faltó decir públicamente: “perdón, señor Presidente. No sabía que mi informe lo iba a molestar tanto. De haberlo sabido, lo presenté a su completa satisfacción”, cuando después de emitirlo, manifestó en el mismo que el Aeropuerto de Santa Lucía presentaba en su ejercicio de 2019 irregularidades por 31 mil millones de pesos.

Después de conocido el informe, que contiene fallos en el manejo del presupuesto del año pasado por 67 mil millones de pesos, parece que lo que más afectó negativamente al Presidente, fue lo que se refiere a la cancelación del Aeropuerto en Texcoco para sustituirlo con el de Santa Lucía, una de sus obras insignia. En una mañana dijo que había un error y que más le valía al auditor superior aclararlo o alguien más se encargaría de hacerlo.

Ante esa reacción, muchos mal pensados elucubraron que, o le llamaron la atención al investigador, con alguna amenaza fuerte o él solito rectificó lo ya anunciado y se aprestó a reconocer que su informe tiene fallas, aun cuando se sabe que se trata de un hombre con experiencia y competente

en el ejercicio que le concierne.

Ahora ya debe estar cierto de que en esta administración tendrá que preguntar si así está bien o mejora sus informes a conveniencia. Denunció inclusive que la Secretaría de la Función Pública ni siquiera le permitió revisar documentos para realizar la indagación, aunque la secretaria Irma Eréndira Sandoval haya dicho que puso a su disposición todo lo que necesitaba.

La tarea de la Auditoría Superior de la Federación es fiscalizar la Cuenta Pública mediante auditorías a los tres poderes de la Unión, a órganos constitucionalmente autónomos, a los estados y municipios y a toda entidad que ejerza recursos públicos federales, incluidos los particulares. El propósito es verificar el cumplimiento de objetivos de las políticas públicas, el correcto manejo del ingreso, como del gasto público, entre otros aspectos relacionados con el uso de los recursos.

Se trata de un órgano técnico especializado de la Cámara de Diputados, provisto de autonomía técnica y de gestión que, entre otros organismos del gobierno, debe tener como aliados al Congreso y a la Secretaría de la Función Pública. Esta última fue denunciada como la que se resistió a ser auditada, mediante la negación de los elementos que sirven para llevar a efecto las auditorías necesarias que revelarían que los dineros se manejan con toda transparencia. Más bien se comportó como una enemiga que algo oculta.

Resultaría bastante grave que le

hayan jalado las orejas al auditor o que se haya arrepentido de presentar un informe revelador de que la administración que corre, a pesar de sus dichos repetidos a todas horas del día, de que está empeñada en combatir la corrupción y a veces, de que ya acabó con este fenómeno, haya resultado peor que la anterior, a la que no se cansa de fustigar.

En ese caso, un auditor que se presta a cambiar su veredicto porque el Presidente se enoja con el resultado. O que admite que se equivocó porque eso ocurrió realmente, sirve al placer al que manda y desea que las cosas resulten de acuerdo a su conveniencia. Pero no para el quehacer que tiene encomendado, al que debería renunciar de inmediato o a quien deberían solicitarle la renuncia, en virtud de que su propio trabajo carece de transparencia y de veracidad.

Después de la agria reacción presidencial, otros funcionarios se aprestaron a fustigar el trabajo. El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, se atrevió a afirmar que el error de cálculo del informe fue del 75 por ciento. Eso equivale a que quien lo realizó no sirve para nada y su destitución debe ser inminente.

Al respecto, se sabe que como seres humanos, cualquiera puede incurrir en error. Pero en este tipo de trabajos, errores de apenas uno por ciento o un poco más, llegan a ocurrir. Pero 75 por ciento dice que el encargado de ese asunto no está facultado ni para ejercer funciones de policía de crucero.

ariosruiz@gmail.com

TRAS LA PUERTA DEL PODER AMLO tiene vía libre; la ASF era su último contrapeso



**Por Roberto
Vizcaino**

Ausente de su realidad, el Auditor Superior de la Federación, **David Colmenares**, advirtió ayer que, si no hay causa legal, él no renunciará. Sólo él no sabe que ya está fuera.

El mismo se expulsó, al reconocer oficialmente que su dependencia se había equivocado al evaluar el sobreprecio de la cancelación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México en Texcoco, como lo había denunciado en su manera de ese día, el propio presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Ya no hacía falta su renuncia para entender que él ya no tiene nada que hacer ahí. El auditor quedó automáticamente fuera, anulado en sus decisiones.

Es más, al reconocer el error, **David Colmenares** sentenció a la Auditoría Superior de la Federación a la nulidad por al menos lo que resta del sexenio.

No habrá en los siguientes meses, años, dictamen que emita que sea creíble. Que no sea cuestionado, corregido.

Ya hoy mismo las más de 30 mil observaciones presentadas en su informe del sábado, han comenzado a ser rechazadas, desconocidas, co-

rregidas una a una por las dependencias a que iban dirigidas.

O sea... el auditor auditado, *nalgueado*, diría mi abuela.

La puntilla se la colocó **López Obrador** en la mañana de ayer al enviar una petición por escrito a los diputados (donde Morena y sus aliados tienen casi votación calificada) para que investiguen a **Colmenares** y su equipo y luego lo despidan.

El texto presidencial contiene juicios de valor y acusaciones que marcan el futuro inmediato de **Colmenares**. **López Obrador** afirma que su informe es tendencioso, falso; que fue hecho con intención política y lleno de falsedades a fin de que los opositores a su gobierno y la prensa vendida pudieran dañar su imagen.

Con más de 300 diputados absolutamente leales al mandatario, el auditor no tiene más que recoger urgentemente de su oficina algunas de sus cosas en cajas e irse por la vía de escape.

Si necea con quedarse, lo van a sacar a patadas de San Lázaro.

Con ello, **Andrés Manuel López Obrador** se habrá quitado de encima, o de frente, a su último contrapeso real. Sin nadie que lo audite, podrá hacer lo que quiera con el presupuesto y podrá avanzar en los proyectos que quiera.

Sumados a su control la Suprema Corte, el Tribunal Electoral y otros muchos organismos autónomos, como la CNDH, y con el Legislativo dentro de su redil, el tabasqueño tiene

**GARCÍA CABEZA DE VACA,
EN LA GUILLOTINA**

Y si a lo anterior le sumamos el proceso de desafuero del gobernador de Tamaulipas, el panista **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** por delincuencia organizada y enriquecimiento inexplicable, se podría decir que **Andrés Manuel López Obrador** ha decidido jugar con rudeza para mantener su mayoría legislativa en San Lázaro y en las 15 gubernaturas en juego.

Dentro de un proceso por demás claro y bajo su control contra del mandatario tamaulipeco, el tabasqueño da un golpe directo al corazón político y electoral del PAN... y del resto de los gobernadores.

Obvio que el mensaje es: o te alineas o tú puedes ser el próximo.

De acuerdo con los expertos, el proceso contra **García Cabeza de Vaca** es simple y no tardará más allá de tres meses: la Comisión Jurisdiccional -integrada por 13 diputados: 7 Morena, 1 PES, 1 PT, 1 PRI y 2 PAN- revisa expedientes de la Fiscalía y da acceso al gobernador para que se defienda, se le quita el fuero porque todos son delitos federales y en ese momento queda a disposición de la Fiscalía. Se da aviso a la legislatura de Tamaulipas para que designe a un sustituto y tan-tan.

El gobernador va directo a la cárcel, allá por finales de mayo, justo al cierre de la campaña electoral.

No se necesita ser adivino para



advertir que en este tiempo AMLO va a tener pretexto para hablar en sus mañaneras de cuestiones políticas -ya sea la Auditoría, o del gobernador, o del proceso electoral- y para lanzar reconveniones a quienes quieran inducir el voto.

El escenario perfecto para él.

CIERRAN FILAS

Y mientras esto se perfila, los gobernadores de la Alianza: **Martín Orozco Sandoval**, PAN, Aguascalientes; **Miguel Riquelme**, PRI, Coahuila; **José Ignacio Peralta Sánchez**, PRI, Colima; **Javier Corral**, PAN, Chihuahua; **José Rosas Aispuro**, PAN, Durango; **Diego Sinhue Rodríguez**, PAN, de Guanajuato; **Enrique Alfaro**, MC, Jalisco; **Jaime Rodríguez**, *El Bronco*, independiente, Nuevo León y **Silvano Aureoles Conejo**, PRD, Michoacán dieron su apoyo a su compañero **Francisco García Cabeza de Vaca** y exigieron limpieza en el trato jurídico.

Igual se suman los gobernadores del PAN.

La oposición en San Lázaro - PAN, PRI, PRD y MC- desecharon avalar una remoción del Auditor Colmenares y dieron su respaldo a **García Cabeza de Vaca**.

Confiaron en que Morena y el presidente **López Obrador** no ten-

drán tiempo para tramitar el desafuero del gobernador de Tamaulipas y el cese del auditor, porque a esta legislatura sólo le quedan los meses de marzo y abril con sesiones, y los de mayo, junio, julio y agosto sin sesiones.

Y sobre todo que para el domingo 6 de junio se sepa ya si Morena perdió la mayoría en San Lázaro.

RECOMENDACIONES DE MONREAL

Para evitar que la reforma preferente del presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre generación eléctrica sea impugnada jurídicamente, **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, recomendó abrir un compás de análisis y búsqueda de acuerdos para encontrar soluciones.

Monreal reconoció que, si se aprueba la minuta en los términos en que se recibió, los contratantes del servicio inevitablemente se inconformarán ante los órganos jurisdiccionales.

Dijo que no es un secreto que esta reforma podría ser sometida a arbitrajes internacionales porque existen contratos firmados por el gobierno mexicano, con base a una ley que está vigente.

En el grupo parlamentario la mayoría, dijo, "apoyamos la iniciativa preferente del Presidente", pero consideró que hay que buscar salidas.

"Yo soy de los que piensa que el diálogo no se puede agotar, no se puede abandonar y no se puede evitar, y yo creo que, si la aprobamos tal y como viene de la Cámara de Diputados, que es una hipótesis, obviamente va a haber recursos en contra de esta ley que nosotros aprobemos.

"Y lo que yo intento es que el Estado no sufra mermas económicas en su patrimonio por las demandas que se puedan interponer, en el arbitraje internacional o en los órganos jurisdiccionales nacionales", agregó.

El líder de Morena en el Senado aceptó que conforme se acerca el proceso electoral la construcción de acuerdos en el Congreso es cada vez más complicado.

"... todo se partidiza, todo se politiza y aunque sean buenas intenciones o sean carpetas de investigación serias, no falta el ingrediente político-partidista que intenta descalificar las acciones que se tengan que hacer. Cada vez es más complicado el diálogo y es normal, porque los partidos se alejan del acuerdo y se acercan a sus posiciones electorales en los estados, en los municipios, en los distritos donde habrá disputa electoral, lo entiendo y siempre ocurre lo mismo, cada tres años", señaló.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: @_Vizcaino /

[facebook.com/rvizcainoa](https://www.facebook.com/rvizcainoa)

PODER Y DINERO

Exigen a la ASF parcialidad; ¿lo lograrán?

- Están a punto de exterminar equilibrios - Van a imponer a Salcedo, auditor a modo
- Se desborda la 4T, contra Colmenares - Quieren impunidad en presuntos saqueos



Por Víctor Sánchez Baños

Los políticos pasan por tres períodos: el del servicio, el de los privilegios y el del abuso. René de Chateaubriand (1768-1848). Diplomático y escritor francés.

Qué difícil es estar en estos momentos en los zapatos de David Colmenares, el auditor Superior de la Federación. Para el lado que te hagas, serás criticado.

Pero, esto nos lleva a reflexiones acerca de lo que piden los patricios en los foros romanos. O bien, exhibes y críticas al gobierno, o por el contrario le justificas todos sus errores y corruptelas. No hay más caminos.

En ambos casos, la postura de ambas partes, los de la Cuarta Transformación como de los opositores, son igual de inflexibles. Incluso, van contra el auditor y le van a buscar hasta los antecedentes de sus caries.

Como en sexenios anteriores, hubiera tocado únicamente algunas dependencias o superficialidades, no hubiera provocado ninguna convulsión. Quizá de algunos de los selectos especímenes gubernamentales de la 4T.

Lo que provocó el malestar presidencial fue el cuestionamiento de la

principal obra del gobierno de López Obrador. Acabar con el aeropuerto en Texcoco. La primera afirmación fue de que la obra generó gastos, después de lo que se había construido, de más de 232 mil millones de pesos.

El resto de las observaciones son pecata minuta. Más de 65 mil millones de pesos de errores contables, abusos y corruptelas, no es nada parecido a lo que pasó con la suspensión del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Haberlo terminado, no se hubiera gastado 6 veces más de lo que gastamos en las victimas.

Sin embargo, después del abrupto de AMLO en su mañanera, David Colmenares dijo en varios medios, incluso en una entrevista conmigo en mi noticiero en MVS, que no era la cifra correcta y que se estaban haciendo varias adecuaciones.

Esto fue una explosión atómica. Las fieras de Morena, entre ellas los gobernadores de ese partido que fueron cuestionados por su eficiencia administrativa, se volcaron para pedir la renuncia del auditor.

Asimismo, el Presidente, en un acto totalmente antidemocrático, le pide a sus *sabuesos* de la Cámara de Diputados que se aboquen a destituir al auditor. Lo que quiere es un presidente de la ASF a modo, *carrial*.

La verdad es, como dicen los contadores, que nadie puede pasar una auditoria sin resultar raspado. Es obvio que son varias las áreas donde se ve a simple vista qué hay abusos, errores e infinidad de abusos en el

manejo presupuestal.

La Cuarta Transformación, del apostolado de la honestidad, pasa a la realidad sin dogmas de la mediocridad, corrupción, improvisación y a la demagogia.

Ojalá y no le tomen la palabra a AMLO sus legisladores y hagan de la ASF otro bastión de comparsas como la CNDH, que simplemente acabó con la lucha contra los que violan los derechos humanos.

PODEROSOS CABALLEROS

Quien se lame los bigotes, es la secretaria de la Función Pública, Eréndira Sandoval, quien ya busca imponer a su subsecretario y hombre de todas sus confianzas, Roberto Salcedo, en la ASF. Así se las gastan la nueva burocracia de Morena en la 4T. Quieren un auditor *carrial* para evitar que les revisen las cuentas. Por eso AMLO pide a Diputados que lo destituya. Sería un error histórico.

QUINTANA ROO

El gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, inauguró el Huerto Urbano de la Región 92, de Cancún, donde antes era un basurero, un huerto urbano, que contribuye al desarrollo integral de las juventudes involucrándolas en la activación de los espacios públicos, como parte de la recuperación de la paz y la tranquilidad de las familias.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

CORPORATIVA

KONFIO

La fintech mexicana Konfio triplicó su último acuerdo con Goldman Sachs al obtener una ampliación de



crédito por 160 millones de dólares. Con este movimiento, se desmarca de la banca tradicional para sumarse a la oferta de la nueva banca digital con créditos en línea para capital de traba-

jo hasta por 3 millones de pesos.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en "Victor Sánchez Baños en MVS"

*mvsnoticias.com
poderydinero.mx vsb@
poderydinero.mx
[@vsanchezbanos](https://twitter.com/vsanchezbanos)*



DESDE EL PORTAL

Datos contra datos



Por Ángel Soriano

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que pedirá a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la priista yucateca Dulce María Sauri, se revise la actuación del Auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, priista también, en relación a lo que considera “una actitud politiquera y no técnica” en la revisión de los costos de la cancelación del NAIM toda vez que sus errores en la metodología sirvió para que sus adversarios dañaran la imagen del gobierno de la IV Transformación.

Y en lo que se considera que hubo presiones para obligar a la ASF y reconocer que hubo errores en tal auditoría, Colmenares Páramo señaló que “no fuimos doblados”, sólo se reconocieron deficiencias en la metodología pero que ha invitado a otro grupo de auditores y del Grupo Aeroportuario a que proporcionen la información que consideren conveniente para corregir las cifras y el asunto quede zanjado.

Indudablemente, que esto es saludable, pese al enfoque diferente entre las dos entidades: la ASF y el gobier-

no de la IV-T, porque se avanza en el país en disminuir el megapoder presidencial y demostrar que aún hay funcionarios e instituciones que cumplen con su función, sin temor a las represalias, las que ha aclarado el Presidente: “no buscamos dañar a nadie”, pero tampoco dejará que se ponga en duda la honestidad de su gobierno.

Al margen de la política o la politiquería, el debate técnico sobre los costos reales de la cancelación del NAIM, en el presente y en el futuro, es sano exhibirlo a la luz pública hoy que se cuestiona el Aeropuerto Felipe Ángeles con la utilidad internacional que tendría el del Texcoco, no sólo en cuestión de pesos y centavos, sino en rentabilidad a futuro en beneficio del país y de millones de pasajeros que desean un servicio de primera.

TURBULENCIAS

MI DELITO, NO SUBORDINARME:

GARCÍA CABEZA DE VACA

En San Lázaro, el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca dijo que si cometió algún delito es el no subordinarse de las decisiones del gobierno federal que van en contra de los tamaulipecos, pero que seguirá defendiendo los intereses de éstos y al solicitar una copia de la denuncia por delincuencia organizada interpuesta en la Cámara de Diputados donde se demanda su desafuero, dijo que entre otras razones de su persecución política es porque denunció el documento apócrifo que la CFE, de Manuel Bartlet, exhibió co-

mo prueba de que uno de los apagones se originó por la quema de pastizales en Tamaulipas, lo cual no fue cierto y su apoyo a la generación de energías limpias y no sucias como ocurre ahora. El coordinador parlamentario del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, dijo que se cuidará que el proceso sea apegado a la ley en la presunción de inocencia y el debido proceso... Se confirmó que el veterano priista Salomón González Blanco Garrido, ex secretario del trabajo, se pasó a Morena y en premio, su hija Josefa González Blanco Garrido Ortiz Mena, ex titular de la Semarnat, será embajadora en Reino Unido, Gran Bretaña e Irlanda, como ocurre con los que se cambian de partido; desde luego que esto no es delito, sino es simple reacomodo en función de intereses personales y no de convicciones ni de compromiso con la comunidad... En tanto sigue avanzando el Pacto contra México: ahora va por el estado de Morelos y la Cámara de Diputados mediante la alianza PRI-PAN-PRD, los mismos firmantes de las reformas del retroceso impulsadas por el presidente Peña Nieto para entregar recursos naturales de nuestro país a las empresas extranjeras como es el caso de la CFE y Pemex. Buscan controlar la Cámara de Diputados maniobrando desde las oficinas alternas del PRI en Polanco en su reacomodo de piezas, veremos si la IV-T se los permite.

asorianocarrasco@yahoo.com

www.revistabrecha.com

@BrechaRevista



El debate técnico sobre los costos reales de la cancelación del NAIM, en el presente y en el futuro, es sano exhibirlo a la luz pública hoy que se cuestiona el Aeropuerto Felipe Ángeles con la utilidad internacional que tendría el de Texoco.

LA RETAGUARDIA

La semana entrante se definirán suertes de García Cabeza de Vaca y de Colmenares

- La ciudad de Guadalajara, capital mundial del deporte



**Por Adriana
Moreno Cordero**

La semana que está por iniciar, es especialmente importante, ya que se definirán las suertes, del gobernador de Tamaulipas,

Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y del aún Auditor Superior de la Federación, **David Colmenares Páramo**. El primero ha sacado la casta y de inmediato se apersonó en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Ayer, tuvo un acto público con empresarios del sur de Tamaulipas y reiteró que no le teme a las denuncias que enfrenta: “Yo voy a dar la batalla, voy a sacar adelante a Tamaulipas”, dijo.

Agregó el panista que proviene de un gobierno legítimo, “tan legítimo como el del gobierno federal, porque alcancé el 51 por ciento de los votos en mi estado, con el respaldo de las y los tamaulipecos y los únicos que pueden decir que me vaya, son ustedes los tamaulipecos, nadie más”.

Este juicio político que el tabasqueño intenta en contra del

gobernador García Cabeza de Vaca, lo armó “como anillo al dedo”, ya que culminaría -según se calcula en San Lázaro-, por ahí de dos semanas antes de las elecciones del ya próximo fin de junio.

Por su parte, el titular de la Auditoría Superior de la Federación se escuchaba muy tranquilo en la entrevista que ofreció, “yo no tengo porqué renunciar”, dijo y confirmó que el próximo lunes se presentará en la Cámara de Diputados a dar las explicaciones que tenga que dar.

Lo que sí, es que los diputados de la bancada de Morena, que coordina **Ignacio Mier**, veían sus armas y una y otra vez, exigen la renuncia del auditor. Se nota que los del partido oficial siguen a pie juntillas las instrucciones de su amado jefe y líder; ahí está también que sin cambiarle una coma, aprobaron la Ley de la Industria Eléctrica enviada por el Presidente.

Ahora, el inquilino de Palacio Nacional dio línea a sus legisladores para que sea la Cámara Baja la que investigue a la Auditoría Superior de la Federación y hasta una carta le hizo llegar a la presidenta de la Mesa Directiva de esa instancia legislativa, **Dulce María Sauri**, porque el tabasqueño no “quita el dedo del renglón” en que hubo

dolo y politiquería en la auditoría practicada por la ASF en el costo de la cancelación del aeropuerto en Texcoco.

Todo el lío anterior no resta que una de las hipótesis sea que López Obrador haya podido hasta amenazar al auditor, porque es bien sabido todo el enojo que puede llegar a ocasionar al Presidente que le lleven la contraria, su reacción es siempre bastante radical. Aunque una y otra vez asegura que lo suyo no es la venganza, su personalidad le dicta acabar con quien o quienes considera sus enemigos, así como también sabe premiar generosamente a sus leales y ciegos seguidores.

Una declaración de Colmenares Páramo llamó la atención y tiene que ver con que está llamada Cuarta Transformación, se supone que primero le aplaudió su trabajo y luego se han dado a la tarea de golpearlo. Hay que recordar que el oaxaqueño asumió la titularidad de la ASF en marzo del 2018 como sucesor de **Juan Manuel Portal**, o sea, no al gusto del Presidente.

El proceso del cual emergió David Colmenares, fue sumamente tenso entre los 41 aspirantes y fue objeto de largas negociaciones que apenas consiguieron destrabar el conflicto. Finalmente, llegó con



el apoyo de los diputados del PRI y del PVEM y del disgusto de la bancada del PRD.

De lo anterior, puede desprenderse que lo que intentan el Presidente y su partido de manera conjunta, es quitar al auditor que definitivamente, no está a su modo y gusto. El diputado morenista **Marco Antonio Andrade Zavala**, dijo que después del lunes, llegarán hasta donde se tenga que llegar, “las instituciones son las que deben de prevalecer” y agregó que los responsables tienen que asumir las consecuencias si es que incurrieron en alguna falta administrativa grave.

Mientras tanto, en el Senado de la República se vieron más radicales y el oaxaqueño **Salomón Jara**, dijo que el auditor no puede seguir en el cargo y que en la Cámara de Diputados no deberían de tomarse la molestia de escucharlo.

La jugada de Palacio Nacional parece estar clara, con eso de que el Ejecutivo va sobre la extinción de los órganos autónomos, tanto el juicio de desafuero del gobernador García Cabeza de Vaca como el tema de la Auditoría Superior de la Federación, le vienen “como anillo al dedo”.

MUNICIONES

*** En Guadalajara, se presentó el 21K GDL Electrolit nutrido por Granvita, en modalidad vir-

tual debido a la pandemia por Covid-19; un evento de corte internacional que reunió a alrededor de siete mil deportistas de Jalisco, México y el mundo. Así, con la finalidad de activar a las personas a través del deporte y como parte de los festejos del 479 aniversario de la capital jalisciense y como Capital Mundial del Deporte, la prueba atlética se desarrollará bajo el mismo formato que el Maratón de Guadalajara, es decir, de manera virtual y a ritmo de cada persona. La meta es acumular 21 kilómetros en tres días, del 15 al 18 de abril, ya sea corriendo, trotando o caminando, en escenarios seguros y con medidas de sanidad necesarias. Sin duda el evento que toma relevancia al ser no sólo un estimulante para correr, sino que servirá de guía para todos aquellos que deseen complementar la experiencia con cultura y educación atlética, como lo destacó el director del Consejo Municipal del Deporte (Comude) Guadalajara, **Tomás Gallo Padilla**. Por su parte, **Óscar Álvarez González**, gerente de estrategia de marca Granvita, impulsó el que todos los participantes aprovechen este tipo de eventos que no es de un solo día, sino de varios para completar un proceso de entrenamiento y estilo de vida.

*** Por lo visto, el presidente López Obrador seguirá con su

costumbre de premiar a sus incondicionales de la llamada cuarta transformación. Eso sí, a veces se tarda un poco, pero al final, resulta que el castigo o la sanción sólo fue “de dientes para afuera” por parte del inquilino de Palacio Nacional. El caso más palpable es el de **Josefa González-Blanco**, fugaz titular de la Semarnat, que fue despedida en medio de un escándalo porque la ex funcionaria detuvo un vuelo en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por espacio de 40 minutos porque ella iba tarde para llegar a la terminal aérea. Entonces, hace dos años, el presidente montó todo un “show” para decir que en su administración no había privilegios para nadie y la ex titular de la Semarnat, pareció perderse en el olvido. Sin embargo, tiempo después, el inquilino de Palacio Nacional prácticamente la revivió al proponer como embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de México en el Reino Unido. Ahora se ve que efectivamente, el tabasqueño quiere mucho a la señora Josefa González-Blanco y por dos años la tuvo en su corazón y por eso, ahora la premia. Varios son las muestras que ha dado el mandatario de para sus amigos, seguir la máxima juarista de “justicia y gracia”.

morcora@gmail.com

Este juicio político que el tabasqueño intenta en contra del gobernador García Cabeza de Vaca, lo armó “como anillo al dedo”, ya que culminaría -según se calcula en San Lázaro-, por ahí de dos semanas antes de las elecciones.

DE PE A PA Un gobernador “en capilla”



**Por Alberto
Vieyra Gómez**

Andrés Manuel López Obrador le declara al PAN la madre de todas las batallas electorales para evitar que junto con sus aliados del PRI y el PRD le quiten la mayoría parlamentaria en la Cámara de Diputados en las elecciones federales del próximo 6 de junio.

Es una guerra sin cuartel con naucahumdo lodo que saldrá desde Palacio Nacional y para los cuatro puntos cardinales

Por la vía de su fiscal carnal, Alejandro Gertz Manero, AMLO promovió un juicio político contra el gobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, acusándolo de “delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal”, todo con base en declaraciones del pillo de pillos Emilio Lozoya Austin, quien, hasta hoy, sospechosamente no ha pisado la cárcel por haberse acogido a la figura jurídica

del llamado “criterio de oportunidad”. Me parece que Lozoya se apejó al criterio de impunidad.

Pero todo parece indicar que se trata de una vil llamarada de petate electoral, un recurso de AMLO por no ser echado de Palacio Nacional, y es que mire usted AMLO y su Morena, no cuentan en el Senado de la República con las tres cuartas partes de un total de 128 votos, pero poner *en capilla* al gobernador panista tamaulipeco, hará que AMLO le saque mucha raja al asunto cacareando que seguirá implacable contra la corrupción si, pero del pasado, es decir venganzas políticas y haciendo creer que la in-moralidad y corrupción en el régimen amlista ya fueron desterrados, cuando la realidad es que AMLO lucra solamente con la bandera de la anticorrupción, como lo hizo en su tiempo, Venustiano Carranza, que lucró con la bandera del constitucionalismo. Todos los politicastos lucran con una bandera. La bandera de AMLO es la anticorrupción. Pero sabe cuándo se acabará, NUNCA.

La guerra electorera emprendida por AMLO le dejará dividendos en las urnas, pero para los mexicanos quedará muy claro en pleno proceso electoral, que los mexicanos ya están hasta el gorro de una corrupta clase política, pues si no nos roban unos, nos saquean otros, mientras los que tienen el sartén por el mango, nos juran y

perjuran que son unos angelitos.

Una prueba, sólo una prueba de la rampante corrupción que impera en el gobierno de AMLO está en el informe de la Auditoría Superior de la Federación hay que leerlo, en el que el fiscal, David Colmenares Páramo revela que las irregularidades en el primer año de desgobierno de AMLO sobrepasan a los 99 mil millones de pesos y que, hasta los adultos mayores, ya muertos siguen cobrando sus dadas clientelares.

Lamentablemente, el auditor de la Federación se arrugó y como un vil cobarde se desdijo sobre que AMLO mandó a la basura auténticamente más de 350 mil millones de pesos con la cancelación del Aeropuerto en Texcoco. Lógico, ese vals, no le gusta a López Obrador y en cuestión de minutos doblegó a don David Colmenares Páramo.

¿Cómo queda ese señor auditor ante el pueblo de México, como un zacatón con cinturita de mantequilla, doblegado por el ponzoñoso *días sexenal?*

El lacayismo de los burócratas que importa, lo importante es que estos burócratas sexenales le dan en toda su chompeta a las instituciones del Estado mexicano, que quedarán sin credibilidad alguna o como el cohetero de tu pueblo: “Mal con todo el mundo”

info@agenciamn.com

SEGUNDA VUELTA

Un salario mínimo por encima de la inflación, para ayudar a trabajadores

Por Luis Muñoz

En el contexto de una situación bastante complicada para la población, y en particular para los trabajadores, a causa de la pandemia de la Covid-19 porque muchos vieron reducidos sus ingresos, el salario mínimo estará por encima de la inflación.

La Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados aprobó reformas para que el salario mínimo esté por encima del nivel inflacionario.

De acuerdo con el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, presidente de dicha Comisión, se trata de ajustar y redefinir el concepto de salario mínimo para darle fuerza y obligatoriedad en su cálculo anual respecto al índice inflacionario, a fin de que sea acorde a los niveles económicos de vida existentes y ayude al bienestar de las y los trabajadores de México.

El dictamen modifica el artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo en materia de salario mínimo.

El legislador Baldenebro, de Encuentro Social, consideró que es importante y fundamental contar con un salario competitivo, digno, fuerte y suficiente, "que nunca esté por debajo de la inflación observada en el periodo de su vigencia y que trabajadores puedan ahorrar, consumir más y proveer de lo necesario a su familia, fortaleciendo el crecimiento económico del país.

Respaldó que el salario mínimo esté por encima de la inflación, lo que significa "un gran paso, administrativo y legislativo; ojalá no quede en letra muerta porque en el país el proble-

ma es la impunidad, patronos que violan derechos de trabajadores y retrasos en las juntas de conciliación para llevar la justicia laboral".

En el dictamen se reconoce que por décadas las y los mexicanos han trabajado por un salario mínimo que difícilmente alcanza para acceder a otros derechos y servicios, que ha estado por debajo del nivel inflacionario desde 1980, lo que ha impactado en los precios de la canasta básica.

Asimismo, se admite la perspectiva de género en las reformas, pues la Comisión basó su trabajo en la progresividad del reconocimiento de género; considera que incluir los términos "persona trabajadora", "una o un jefe de familia", "las y los hijos", constituye un avance en la observancia de la igualdad de género.

Por su parte, el diputado Marco Antonio Medina Pérez (de Morena), señaló que anteriormente el salario mínimo no se atenía al concepto consuetudinario de dotar a una familia de recursos suficientes para su desarrollo integral y expresó que al estimarlo con la inflación observada, lo colocará por encima de ella y nunca perderá poder adquisitivo.

Para su correligionario, el diputado Alejandro Viedma Velázquez, este dictamen va en el "camino correcto" para lograr salarios competitivos y que nunca estén por debajo de la inflación. Sabemos que la inflación es un aumento generalizado en los precios de los bienes y servicios, significa que los precios han subido o se han "inflado", lo cual afecta el poder de compra de las familias.

Por ello, dijo Viedma Velázquez, el salario mínimo ha sido un tema prioritario en esta administración, pues ha pasado de 88.36 pesos en 2018 a 141.70 pesos en 2021, un aumento de más de 60 por ciento.

"Esto derriba mitos en el sentido de que un aumento tan importante provocaría problemas importantes de inflación", señaló.

El diputado morenista, Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Méndez, destacó la importancia del dictamen, pues en mucho tiempo el salario mínimo no aumentó como en estos tres últimos años, lo cual es un incentivo para la clase trabajadora que antes no le alcanzaba.

El diputado José Luis Montalvo Luna, del Partido del Trabajo, también coincidió en que la reforma es necesaria para mejorar la condición de vida de los mexicanos, pues los aumentos anteriores eran "remiendos para simular que alcanzaban, pero siempre estaban por debajo de la inflación, mermando el poder adquisitivo".

Además, se pronunció por un aumento de 100 por ciento al salario del personal de salud, medicina y enfermería. La diputada Anita Sánchez Castro expresó que se trata de un apoyo y un beneficio para los trabajadores pues, aunque se tiene el T-MEC aprobado, "no se contemplaba que fuera por encima de la inflación".

ANOMALÍAS EN OBRAS DE LA CDMX

Al margen de que el presidente Andrés Manuel López haya "crucificado" al titular de la Auditoría Superior de la Federación, por "decir mentiras"



para complacer a sus adversarios, el diputado local del Partido Acción Nacional, Héctor Barrera, demandó una explicación por las recientes anomalías detectadas desde la ASF en dos de los proyectos de mayor impacto en infraestructura para este gobierno de Claudia Sheinbaum.

Explicó:

Se trata de un posible daño patrimonial por 72 millones de pesos en

la obra de ampliación de la Línea 12 del Metro y otra inconsistencia más durante la planeación de la Línea 5 del Metrobús.

Punzante, dijo que “al igual que López Obrador, la jefa de Gobierno también tiene obras faraónicas que además de no haber sido analizadas ni cruzadas con las Comisiones de Presupuesto, de Movilidad, Planeación del Desarrollo y otras para su visto

bueno, resultaron ser opacas”.

En su opinión, las auditorías no sólo hablan de desfalcos millonarios, sino también de incumplimientos y falta de revisión técnica/oportuna en trazos y aspectos de infraestructura, lo que deriva en negligencia.

lm0007tri@yahoo.com.mx



Auditor auditado

Lo que en otras circunstancias habría sido una comparecencia, como muchas otras, para analizar e intercambiar puntos de vista sobre los informes de las auditorías de la **Cuenta Pública 2019**, podría convertirse en una de las últimas oportunidades para

David Colmenares para mantenerse al frente de la **Auditoría Superior de la Federación**. El funcionario, junto con otros auditores especiales, está citado a comparecer ante la **Comisión de Vigilancia de la ASF** de la **Cámara de Diputados** este lunes 1 de marzo, pero no se tratará de una comparecencia más, pues debido a la controversia generada por las cifras dadas a conocer en el informe sobre la cancelación del **NAIM** y la forma en que el ente se retractó después, Colmenares ha quedado señalado, bajo la presión del **Ejecutivo federal** que pidió una investigación y prácticamente sin aliados que lo defiendan. Atentos.

Sale de la 'banca'

Después de casi dos años fuera de la vida pública, quien ya estaría preparando su regreso a los primeros planos es la exsecre-

taria de **Medio Ambiente**, **Josefa González-Blanco**, quien fue propuesta como embajadora de México en Reino Unido. La exfuncionaria federal es recordada, más que por los logros durante su breve gestión, por retrasar un vuelo comercial, lo que la llevaría en mayo de 2019 a presentar su renuncia. La propuesta fue recibida el día de ayer en el **Senado de la República**. Josefa González-Blanco aún deberá ser ratificada por la Cámara alta, pero parece que después de su salida por la puerta de atrás, ya cumplió el "castigo".

Continúa venta de citas

Nos comentan que muchos contribuyentes siguen batallando para poder obtener una cita en el **SAT** para realizar distintos trámites, y que, más allá de las restricciones por la pandemia y a pesar de que la autoridad ya ha tomado algunas acciones, la venta ilegal de citas continúa, principalmente a través de Internet. Nos dicen que al menos en estados como Jalisco y Guanajuato, los costos de una cita para persona física van de los mil 500 a los tres mil pesos; mientras que para una persona moral llega hasta los cinco mil pesos.

DINERO

Cita la Cámara de Diputados al auditor //

Un PIB mal distribuido // Las multas de la Cofece

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

DOS Y DOS son cuatro, pero también pueden ser 22. El auditor David Colmenares escogió la opción más alta cuando calculó el costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco. ¿Por qué lo hizo? Tendrá que explicarlo el próximo lunes a la Cámara de Diputados, que lo ha citado a una comparecencia personal. Ya el organismo que preside admitió que hubo inconsistencias metodológicas en sus cálculos. Como bien saben los contadores, es casi imposible equivocarse con 200 mil millones de pesos, que fue lo que habría aumentado al costo de la cancelación. Por su lado, el presidente López Obrador pidió que sea investigada la Auditoría, para saber si hubo dolo en sus cálculos, por medio de una carta que envió a la presidenta de la Cámara, la priísta Dulce María Sauri. A su vez, el ex auditor de la Federación Juan Manuel Portal dijo que su sucesor, Colmenares, debe renunciar a la institución antes de que lo remuevan, toda vez que los errores cometidos en los últimos informes dañan la credibilidad ganada históricamente y quedará peor si se mantiene en el puesto. Agregó que Colmenares ha causado un daño a la credibilidad de la ASF al retractarse de las conclusiones de los informes publicados el sábado anterior, la cual difícilmente se podrá recuperar. Reiteró que Colmenares eliminó al personal especializado que indagó la desaparición de dinero mediante la triangulación de recursos (la *estufa maestra*), además de que con la pandemia se presentó un retraso en las auditorías y los plazos extra no se aprovecharon para capacitar al personal. Colmenares también tendrá que explicar ese otro asunto a los diputados: por qué despidió a la directora general de Auditoría Forense, Muna Dora Buchahin, quien investigaba la *estufa maestra*, la cual salpica a varios altos funcionarios del gobierno de Peña Nieto.

Multas

DICE LA COFECE –la Comisión Federal de Competencia Económica– que gracias a sus acciones contra los monopolios, los consumidores mexicanos obtuvieron un beneficio de 2 mil 332 millones de pesos durante el año pasado. ¿Usted percibió algún beneficio? Yo tampoco. Esa cifra debería haber sido la que

aplicara como sanción al *cárter* financiero que manipuló millones de pesos en bonos del gobierno mexicano, no la ridícula sanción de alrededor de 30 millones de pesos. La verdad es que hoy existen más actividades monopólicas en nuestro país que cuando se fundó la comisión que preside Alejandra Palacios. Y ahora están defendiendo al grupo de empresas que ya en contra de la nueva legislación sobre electricidad. Infosel/Sentido Común cita una frase de Palacios difícil de admitir: “De nada sirven multas millonarias, si éstas no se sostienen ante el Poder Judicial”. Felices, los monopolios con alguien que piensa así.

PIB mal repartido

¿CUÁNTO ES EL PIB (producto interno bruto) de México? Todos los días escuchamos decir que subió, que bajó (más veces bajó que subió, lamentablemente). El Inegi acaba de darnos el dato: “El producto interno bruto nominal (PIBN) a precios de mercado se situó en 24,861,588 millones de pesos corrientes”. También puede expresarse así: 24 billones 861 mil 588 millones de pesos. A ese producto la pandemia le acaba de asestar un golpe de casi 10 por ciento. Sin embargo, no es un PIB deseñable para un país de 126 millones de habitantes, lo que sucede es que está mal distribuido. El gobierno de la 4T deberá replantear sus objetivos. Algunas metas, como descentralizar secretarías de Estado a la periferia, ya no serán posibles. Su nueva prioridad es la vacunación y reactivar el empleo. Esto puede llevar más tiempo que el deseable. Entonces, debería actuar con mayores recursos a los programas sociales. Esa es su nueva meta: salvar del hambre y la necesidad extrema a los pobres. (No les quiero echar a perder el desayuno a algunos, pero el gravamen sobre las grandes fortunas es una buena idea. Hay que aprovechar la presencia de Raquel Buenrostro en el SAT, es buenísima para cobrar impuestos).

Twiteratti

LOS ERRORES EN la fiscalización de las cuentas públicas ponen en la mira al auditor superior de México.

Escribe Muna Dora Buchahin@MBuchahin

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



MIGRANTE SE DESPIDE EN MATAMOROS



▲. Autoridades de Estados Unidos recibieron ayer al primer grupo de 25 migrantes que

esperaban en un campamento de Tamaulipas respuesta a su petición de asilo. Foto Afp



EDITORIAL

Mercado contra responsabilidad social

Después de que la Cámara de Diputados aprobara el miércoles la minuta que reforma la Ley de la Industria Eléctrica, ayer comenzó la discusión de la misma en el Senado. Tal como sucedió en San Lázaro, la iniciativa preferente enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador es defendida en la Cámara alta por el partido gobernante y sus aliados, mientras PRI, PAN, MC y PRD maniobran para descarrilar o retrasar la aprobación del texto que busca dar prioridad al despacho de energía que produce el Estado a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

De prosperar la iniciativa presidencial, supondrá un vuelco histórico que permitirá revertir en el ámbito de la industria eléctrica los aspectos más perniciosos de la reforma energética emprendida durante el sexenio anterior, así como avanzar en la urgente construcción de una soberanía nacional en este sector estratégico. En este sentido se pronunció el mandatario hace unos días, al hacerse eco de un artículo de *Wall Street*

Journal en el cual se critica al gobernador de Texas, Greg Abbott, por dar argumentos al gobierno mexicano al prohibir la exportación de gas natural en el punto más álgido de la crisis energética provocada por las heladas en esa entidad fronteriza. Como señaló López Obrador, el congelamiento de los gasoductos texanos y la subsecuente especulación con los precios del combustible reafirman la importancia de que el Estado garantice el abasto de energéticos, en el entendido de que "el Estado no puede asfixiar la iniciativa de la sociedad civil, pero tampoco puede incumplir su res-

ponsabilidad social".

Los defensores a ultranza del libre mercado, empeñados en vaticinar toda suerte de catástrofes si se consuma la recuperación del papel rector del Estado en la generación, distribución y provisión de energía eléctrica, deberían tomar nota del hecho de que en estos momentos Abbott y los legisladores texanos buscan una fórmula para conjurar los dañinos efectos de la desregulación en un contexto de emergencia. Por ejemplo, el aumento de hasta 7 mil por ciento en las facturas por consumo doméstico de electricidad (que supuso cobros de más de 300 mil pesos a los usuarios), obligó al gobernador a prometer que frenará temporalmente el envío de facturas a los clientes, así como la desconexión por falta de pago. El impacto va más allá de lo económico: la privatización del servicio prolongó el apagón que sufrieron millones de habitantes, pues el sistema eléctrico texano está desconectado del resto de la red de aquel país.

En suma, nada justifica la pretensión de que México continúe subsidiando a las energéticas privadas y poniendo la provisión de energía en manos del mercado, el cual se rige por una lógica en la que incluso los más elementales derechos humanos quedan condicionados a la capacidad adquisitiva de los individuos. Sostener las agraviantes disposiciones de la reforma energética neoliberal significaría dejar a la población inerte ante los caprichos de los grandes capitales, además de obligar a la CFE a competir en términos intencionalmente desventajosos, toda vez que, desde su fundación, la empresa del Estado no tiene como razón de ser el lucro, sino proveer a la sociedad de una palanca para el desarrollo.

MÉXICO SA

Firme, iniciativa eléctrica de AMLO //

García Cabeza de Vaca: testigos de calidad

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

APROBADA EN EL Pleno de la Cámara de Diputados (304 votos a favor, 179 en contra, cuatro abstenciones y muchos berrinches de la oposición), ayer el Senado de la República dio entrada a la minuta que reforma, a propuesta del presidente López Obrador, la Ley de la Industria Eléctrica, de tal suerte que en cuestión de días esa instancia legislativa ratificará la decisión de la mayoría en San Lázaro y procederán los cambios propuestos por el mandatario, entre los que destacan dar prioridad a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el despacho del energético, y no a los productores privados, y frenar la sangría financiera que a la empresa productiva del Estado provocan los subsidios a los generadores particulares.

COMO MUESTRA DE esto último, el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez, detalló que “desde la entrada en vigor de la reforma energética de 2013, la CFE se ha visto obligada a otorgar una amplia gama de subsidios a sus propios competidores privados de plantas eólicas y solares, con un impacto de 250 mil millones de pesos para las finanzas nacionales, cuya factura es transferida a los contribuyentes y consumidores finales” (*La Jornada*, Enrique Méndez y Néstor Jiménez). Además, por si fuera poco, dio cuenta de que gracias a la “reforma” peñanietista, en 2020 la participación privada en el mercado eléctrico mayorista fue de 60.6 por ciento, “y así continuará” (sin los cambios legales propuestos).

PUES BIEN, DE nada sirvió la táctica dilatoria de priistas, panistas y demás morralla (incluidos cuatro morenistas “despistados” y 11 del Verde, supuesto “aliado” de Morena) con sus 412 reservas en lo particular (la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, la *tricolor* Dulce María Sauri, sudó como nunca, porque ya no sabía cómo retrasar el procedimiento y de la manga se sacaba todo tipo de pretextos para evitar la votación en lo general), porque la citada iniciativa obtuvo el voto mayoritario. Los vociferantes defensores de la “reforma” energética de Enrique Peña Nieto se desgañitaron en su intento por evitar el aval a la propuesta presidencial, pero resultó más que obvio que nada lograrían, de entrada porque quienes armaron el equipo de gritones no sólo fue-

ron incapaces de convencer, sino que para tal fin utilizaron a fichas achicharradas como Enrique Ochoa Reza, director peñanietista de la CFE y fiel servidor de los intereses privados.

NO PUDIERON, PUES, y la minuta de reforma presidencial ya está en el Senado, en donde los rabiosos opositores no dejan de mostrar el cobre, en el entendido de que retomarán la fallida táctica dilatoria utilizada en San Lázaro.

LA JORNADA (ANDREA Becerril y Víctor Ballinas) lo reseñó así: “aunque se trataba sólo de un trámite, de darle turno a la minuta remitida por la Cámara de Diputados, en el que no hay discusión, senadores del PAN y PRI (más sus rémoras) aprovecharon para manifestarse en contra de esa iniciativa preferente del presidente López Obrador, que fue ya aprobada en San Lázaro. Al final, la minuta fue turnada sólo a las comisiones de Energía, Estudios Legislativos y Medio Ambiente, y en el caso de la de Economía –cuyo presidente, el panista Gustavo Madero, insistió en que participará también en la discusión del dictamen– se integró, pero sólo para dar opinión, sin derecho a votar. La oposición insistía en que fuera turnada a por lo menos seis comisiones dictaminadoras”.

LA MINUTA SERÁ analizada en la Comisión de Energía del Senado, instancia en la que participan cuatro integrantes de la fauna panista: Ismael García Cabeza de Vaca, hermano del gobernador de Tamaulipas; Xóchitl Gálvez, reina del albur y el lenguaje altisonante; Julen Rementería, el simpático inventor del *longanizagate*; y Raúl Paz Alonso.

EL TRICOLOR NO se queda corto, y no por el número, sino por las dos joyas que lo representan: Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu, sobrina del tío que abrió la puerta para que la iniciativa privada se colara al sector eléctrico.

Las rebanadas del pastel

TRASCENDIÓ QUE EL (aún) gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, presentará dos testigos de calidad para demostrar su inocencia y así evitar el desafuero: sus paisanos Tomás Yárrington y Eugenio Hernández Flores. Lamentablemente, Juan Nepomuceno Guerra no puede auxiliarlo.

cfvmexico_sa@hotmail.com



PROYECTOS POR \$70 MIL MILLONES PARA EL SUR-SURESTE



^ Como parte de la Agenda estratégica del sur-sureste, el gobierno y la iniciativa privada presentaron este jueves un conjunto de 36 proyectos de infraestructura para impulsar el crecimiento económico de la región, los cuales se desarrollarán alrededor de grandes obras como

el Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Los proyectos suman 70 mil millones de pesos, de los que 50 mil millones corresponden al sector de comunicaciones y transportes (Más en: <https://bit.ly/3dVp74u>). Foto Pablo Ramos, con información de Braulio Carbajal



• **Javier Solórzano**

Un gobernador en la mira

• **QUEBRADERO**

Un gobernador en la mira

Al gobernador de Tamaulipas no le basta con plantear que hay una persecución política en su contra.

Por más que se haya enfrentado al Presidente y que haya quedado la impresión de que no le gustó ni tantito el lance al tabasqueño, existen elementos, no de ahora, que lo colocan en un entredicho.

Sobre Cabeza de Vaca no sólo penden las acusaciones de la Fiscalía, también ha sido involucrado en el caso Lozoya, asunto que sigue siendo un enigma sin quedar claro ni dónde está el privilegiado detenido ni qué está pasando con todas las acusaciones que se presume viene haciendo; pareciera que el caso se les está cayendo.

No pasa por alto la abierta confrontación entre un grupo de gobernadores y el mandatario. Uno de los ejes está en la desigual relación entre la Federación y los estados de tiempo atrás, la cual se ha agudizado. De aquí viene el porqué 10 gobernadores salieron de la Conago para crear su propia asociación; Cabeza de Vaca es uno de los grandes animadores del proceso.

Dentro de los innumerables escenarios bajo los que vivimos, no se puede soslayar la gran cantidad de interpretaciones que pudieran estar detrás de la acusación contra Cabeza de Vaca. El propio gobernador ha insistido en ello, partiendo de que hay una persecución en su contra; recordemos que se lo hizo saber de manera directa al Presidente en Ciudad Victoria.

Algunos elementos se han sumado a los terrenos de la especulación. Uno de ellos tiene que ver con la presencia del fiscal en la mañanera, lo cual provocó dudas y preguntas sobre su presencia en el espacio fundamental de la gobernabilidad del Presidente partiendo que la función primera de las mañaneras, a decir del propio Presidente, es hablar de los asuntos del gobierno, sin pasar por alto el toma y daca que desde ahí se revienta cotidianamente.

El fiscal bien pudo informar del caso Cabeza de Vaca en su espacio para conservar las formas propias de una FGR, la cual no solamente presumimos como autónoma, sino que legalmente así está establecido. No fue un buen indicador participar en la mañanera, sin que por ello se soslayan las serias acusaciones contra el gobernador de Tamaulipas.

Lo que viene es un largo proceso, el cual pasa por la Cámara de Diputados, por el Congreso local y, sobre todo, por las instancias responsables de la impartición de justicia. Las acusaciones contra el gobernador son particularmente delicadas y tienen que ver con un mal brutalmente endémico en el país y particularmente en Tamaulipas.

El narcotráfico ha sido parte fundamental en la vida de dicho estado lo que ha provocado un deterioro entre sus ciudadanos que los ha llevado a tener que aprender a vivir y convivir entre las violentas batallas por la plaza entre los cárteles de la droga.



Javier
Solórzano
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx



El gran componente de todo este asunto está en la FGR. Presumimos que tiene las bases suficientes para poder sustentar su caso tomando en cuenta el tiempo que le ha llevado la investigación, ya se hablaba desde agosto del año pasado de elementos para ese fin, de hecho se interpretó que el confrontativo discurso político del gobernador tenía que ver con ello porque se sabía ya en la mira.

Lo inevitable es que todo lo que estamos viviendo pasa por la política y por las elecciones de este año. Para unos y otros habrá uso político del caso. Unos dirán que lo están atacando para ganar las elecciones y los otros tratarán de evidenciar la corrupción.

Lo cierto es que estamos ante un asunto que independientemente de sus consideraciones políticas se viene hablando de él desde hace tiempo, el gobernador estaba y está en la mira.

● RESQUICIOS

Con toda la explicación que el Presidente asegura le dio su esposa sobre el concepto de "Presidente. Rompe el Pacto", todo indica que el tabasqueño no cambia, sigue viendo las cosas de la misma manera como una moda del extranjero. "Hay que insistir en sensibilizarlo", nos dijo Rosa Salazar, del Laboratorio de Derechos Humanos.

EL FISCAL bien pudo informar del caso Cabeza de Vaca en su espacio para conservar las formas propias de una FGR, la cual no solamente presumimos como autónoma, sino que legalmente así está establecido



ROZONES

• Adán Augusto, en sintonía con AMLO

La convocatoria del Presidente de la República para que exista neutralidad en las elecciones por parte de los gobernadores comienza a hacer eco. Ayer, **Adán Augusto López**, quien gobierna el estado de Tabasco, se convirtió en el primer gobernador de Morena que adopta la propuesta presidencial para establecer "un acuerdo nacional en favor de la democracia" durante las campañas electorales de este año. El mandatario tabasqueño se apuntó a la convocatoria luego de que el priista de Tlaxcala, **Marco Mena**, lo hiciera y que el propio **López Obrador** lo difundiera en sus redes sociales. No obstante, Adán Augusto López consideró estimulante y oportuna la convocatoria del Presidente, a quien prometió trabajar siempre a su lado y lograr que Tabasco sea un ejemplo de imparcialidad. "Actuaremos con estricto apego a la ley, velando por la observancia irrestricta de los principios constitucionales que están en la base de los procesos electorales transparentes", ofreció Adán Augusto López.

• Y el primero del PRI fue...

Por cierto que, nos comentan, el primer gobernador en adherirse a la convocatoria presidencial para que haya neutralidad en las elecciones no fue el gobernador de Tlaxcala, **Marco Mena**, como difundió ayer el Presidente en sus redes sociales. Y es que desde el mismo martes, cuando el mandatario federal se comprometió y exhortó a los gobernadores a no intervenir en el proceso electoral, **Alfredo Del Mazo**, el gobernador del Estado de México, se sumó a la convocatoria presidencial. "Nos sumamos al Acuerdo Nacional por la Democracia convocado por el Presidente", escribió Del Mazo Maza en su red social. El gobernador del Edomex incluso consideró que el acuerdo al que convocó el Presidente contribuirá a garantizar a los mexicanos elecciones libres y pacíficas, lo que redundará en el bien del país y de la democracia nacional.

• Colmenares, quién lo puso, quién lo quita

Cuentan que sorprenden las duras posturas de los guindas contra el titular de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares**, pues luego de la solicitud de investigación que hizo el Presidente y del "balle" que le puso el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, por el tema de los cálculos de la cancelación del NAIM, en San Lázaro hay quienes ya se preparan para pedirle su renuncia. Y comentan que sorprende esa actitud porque fue precisamente la carta que jugó Morena para ocupar la ASF y en el pleno fue respaldada con el voto de 377 legisladores en la sesión del 15 de marzo de 2018. Incluso se dice que al asumir como nuevo titular de la ASF, Colmenares afirmó que durante su gestión no sería rehén de los partidos políticos ni "tapadera" de nadie, que no habría exoneraciones anticipadas, ni le inventaría nada a nadie; además, señalaba que en la ASF hacía falta ser más eficientes. UF

• Caer para arriba

Se dice que a la Cámara de Senadores llegó la propuesta para que **Josefa González-Blanco**, exsecretaria de Medio Ambiente, sea la embajadora de México ante el Reino Unido. La propuesta refrescó el episodio que protagonizó la exfuncionaria federal cuando se le hizo tarde para tomar un vuelo con destino a Mexicali y, para no perderlo, ordenó retrasar el despegue del avión durante casi una hora. El caso no pasó desapercibido y tuvo que dejar el cargo; eso sí, doña Josefa reconoció que se equivocó, escribió en su red social que "la transformación de México comienza por la convicción personal y la congruencia de nuestros actos" y renunció al cargo cinco meses después de haber asumido. Ahora tiene enfrente una misión nada fácil en una de las representaciones diplomáticas *top*.



• Alianza por las mujeres

Se asegura que la alianza entre el PRI, PAN y PRD va viento en popa, pues ahora reforzaron su coalición al firmar un convenio para proteger los derechos electorales de las mujeres en los siguientes comicios electorales. Los dirigentes partidistas **Alejandro Moreno**, **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano** suscribieron el Acuerdo de Igualdad, Paridad y no Violencia Contra las Mujeres por razón de Género, impulsado por el colectivo "50masIMx". **Alito** Moreno consideró fundamental que partidos y sociedad civil se comprometan con el tema; Cortés afirmó que en el actual gobierno no hay apoyo a la mujer y Zambrano que debe haber mayor participación de las mujeres en la política. El acuerdo busca erradicar cualquier acción basada en los elementos de género. Una acción más que suma la coalición rumbo a la elección de junio.

• Más vacunas en camino

En materia de vacunas parece que vienen buenas nuevas. Y es que cada vez está más cerca el reactivo de CanSino para ser utilizada en México, ya que ayer finalizó la primera producción del biológico desarrollado por China, envasado en una planta en Querétaro, de acuerdo con lo difundido por el canciller **Marcelo Ebrard**, quien en equipo con **Martha Delgado**, subsecretaria de Asuntos Multilaterales, hace reportes sobre llegadas y producción de vacunas. Así que pronto habrá en los puestos de vacunación dosis del laboratorio chino. Y quien también dio cifras prometedoras fue el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, quien estimó que para abril habrá 34 millones de inmunizados y para julio 80 millones. Pues que tengan boca de profetas y que los laboratorios no se hagan pato.



fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Ubicado en blanco de acusaciones, ataques y exigencias de que renuncie y hasta la amenaza presidencial de investigar al personal del organismo autónomo que encabeza, David Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación, deberá comparecer el próximo lunes en la Cámara de Diputados para que explique y aclare el contenido del informe de la Cuenta Pública de 2019, del gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Fue a solicitud de éste a la presidenta de la mesa directiva en San Lázaro, la priísta Dulce María Sauri Riancho, que el Auditor Superior deberá acudir al recinto con sus principales colaboradores y darle cuenta a la mayoría de Morena, si el revelar que el costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco se triplicó de lo previsto por el Ejecutivo federal, fue “inconsistencias metodológicas”, como aquel lo reconoció, o si se trató de un acto de “mala fe” para que sus opositores lo criticaran.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Si como empezaron a coincidir algunos analistas y auditores independientes que han revisado las cifras contenidas en el informe de la Auditoría Su-

perior, de que la aplicación de recursos públicos es correcta en el caso del Nuevo Aeropuerto Internacional de México y de otros rubros, resultan no sólo correctos, sino finalmente mayores, quienes exigen la renuncia de su titular, se pueden llevar una sorpresa.

Podrá resultar que los errores no “metodológicos”, reconocidos de inmediato por Colmenares Páramo, ante la esperada reacción de rechazo presidencial arguyendo poseer “otros datos”, pudieran haber sido cometidos por titulares de algunas dependencias en las que abundan gastos de cientos y hasta miles de millones de pesos sin comprobación, por lo que mejor será esperar lo que se diga el lunes en la sede cameral.

La razón por la cual JPMorgan decidió irse de México fue que los clientes ricos en algunas de las economías más grandes de Latinoamérica, se están yendo a capitales financieras internacionales, confirma lo que ocurre aquí: en lo que va del sexenio, la salida de grandes capitales ante el temor de que sin una causa justificada o falsas acusaciones, sus cuentas vayan a ser bloqueadas.

Mensaje directo de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, a quienes en Palacio Nacional y en Morena se empeñan en apoyar a Félix Salgado Macedonio como candidato a gobernador de Guerrero, que ningún partido político debe postular candidatos acusados de violencia contra las mujeres. Habrá que ver si esta vez la escuchan.

El que queda como el cohetero es Mario Delgado, líder de Morena, que no quedó bien ni con las nuevas “tribus” de ese partido, ni con el fundador del mismo.

Twitter: @MXI-pulsopolitico



Alfredo Campos Villeda
*“Va quedando claro qué
significa el plan de tiros
de precisión”*

FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA



@ocovilleda

La estrategia con
tiros de precisión

Apenas llegada a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, después de ser la segunda de a bordo en la capital y efímera funcionaria portuaria federal, Rosa Icela Rodríguez emitió un discurso durante la inauguración de instalaciones de la Guardia Nacional en Sonora, donde retomó el lema presidencial de que la violencia no se combate con violencia, pero a diferencia de los abrazos, aseguró que se acabaron los palos de ciego y ahora es el momento del trabajo de inteligencia.

Hoy sabemos, a tres meses de las elecciones intermedias, lo que debió entender el ciudadano por los tiros de precisión de aquel discurso del pasado 19 de febrero. Con la certeza de que en términos jurídicos no hay modo de que prospere el desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, como apuntó MILENIO en sus Trascendidos en cuanto explotó el escándalo en la Cámara de Diputados,

la Fiscalía General de la República hizo una petición al Congreso federal y difundió la especie que incrimina en varios delitos al panista.

Esa afiliación, la blanquiazul, es el tema principal del embate, sin importar el destino de la gestión jurídica. Nadie niega ni confirma los cargos desde este espacio, por supuesto, ese es otro asunto, pero la campaña nada tiene de desaseo político, pues se extenderá durante los 60 días naturales que conlleva, es decir, casi tres meses con los asuetos hasta la víspera de los comicios, en los que no dejará de haber seguimiento al caso y el recordatorio al votante de que en Tamaulipas, sin importar si son priistas o panistas, los gobernadores son brazos del crimen organizado.

En nado sincronizado, como se requiere cuando de tiros de precisión se trata, Santiago Nieto, el más político de los grillos de la 4T y con notoria influencia en Palacio Nacional, aclara que el tra-



bajo de la Unidad de
Inteligencia Finan-
ciera que él encabeza no es de natu-
raleza política y se basa en paráme-
tros internacionales, justo como ese

mismo día, el 24 de febrero, lo expu-
so con horas de antelación, palabras
más, palabras menos, el fiscal Alejan-
dro Gertz Manero.

El blanco de los tiros de precisión

está fechado el 6 de junio. ■■

**Esa afiliación, la
blanquiazul, es el tema
principal del embate**



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@estilosio.com

Repentino banquete
para carroñeros

En vez de reconocimiento y gratitud, una hoguera de la 4T para el auditor David Colmenares.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@estilosio.com



Repentino banquete
para carroñeros

De nada sirvió que la Auditoría Superior de la Federación reconociera oportunamente un error metodológico al haber estimado que la cancelación de las obras del aeropuerto en Texcoco significó un quebranto a la nación superior a 300 mil millones de pesos. Pese a que admitió la equivocación y anticipó que la revisión en curso arrojará una menor pérdida, el presidente López Obrador psicoanalizó ayer: “Considero que hubo mala fe. Hubo motivaciones políticas...”.

¿Ignora que precisamente las motivaciones de la conducta son inescrutables?

Sigue convencido de que la ASF les dio a sus adversarios un arma “para afectarnos en la imagen del gobierno”.

El razonamiento es pésimo.

De tener motivaciones políticas para perjudicar a la 4T inflando intencionalmente las cuentas de las obras canceladas, la ASF, en vez de retractarse, se habría sostenido en la versión original, evitando quedar expuesta a la vergüenza pública.

En el supuesto de que lo que se buscaba era darle una bomba política a la oposición, para maldita la cosa el tan ridículo apoyo, pues casi de inmediato la propia ASF mojó la explosiva pólvora.

Al conjuro presidencial, las huestes morenistas en el Congreso se aprestan a levantar la hoguera para quemar al auditor superior de la Federación, David Colmenares, cuyo comportamiento ético jamás había sido puesto en duda.

Tema estelar de las admi-

nistraciones de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, el nuevo aeropuerto internacional, abortado en Texcoco y trasladado a Santa Lucía, en el [evangelio](#) de la 4T, emblematiza la lucha entre el mal (dispendio

y corrupción) y el bien (austeridad y honradez), lo que explica la airada reacción del Presidente.

“Solo tengo un tema que tratarles”, dijo a los reporteros en Palacio Nacional. “Voy nada más a proceder a *desahogar mi tema* y luego ya nos vamos con las preguntas y las respuestas. Miren, la Auditoría Superior de la Federación dio a conocer un informe y se aprovecharon nuestros adversarios, la prensa conservadora que defiende al régimen corrupto, para afectarnos en la imagen del gobierno, sobre todo en el caso de la cancelación del aeropuerto de Texcoco. Entonces, no creo, *aunque existe la posibilidad de que hayan hecho mal las cuentas*, aun así, sería lamentable que la Auditoría de la Federación hiciera mal las cuentas. Más bien, creo que *se trata de una actitud politiquera, que buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores. No vamos a dejar pasar este asunto*, porque está de por medio la dignidad...”.

Informó del envío de una carta a los diputados “para que se inicie una investigación”.

¡Chíngale!

En la ya innecesaria misiva se califica el informe de “tendencioso y falso”, sobre todo por la aseveración de que “el costo de no construir el aeropuerto de Texcoco ascendía a 331 mil 991 millones de pesos, cuando en realidad la cifra fue de 110 mil 807 millones de pesos, es decir, una tercera parte menos de lo publicado”.

De otro modo, *ya chole*. Ni que el quebranto a la nación fuera *pa'tanto...* ■

El Presidente afirmó
que no va a dejar
pasar el asunto,
porque está de por
medio la dignidad

Fecha 26.02.2021	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

TRASCENDIÓ

Que después de la mañana de este día, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se dará una vuelta por Querétaro para inaugurar, junto con el gobernador **Francisco Domínguez**, el Hospital General del estado, y pese a los diferendos de fechas recientes con algunos opositores, se espera que sea una visita tersa, ya que hay buen entendimiento entre el Ejecutivo y el panista, reflejado en la inversión de 773 millones de pesos de la Federación y 172 de la entidad para el proyecto.

Que la tónica de actividades oficiales cambió estos días con las amenazas de desafuero contra el gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, a quien ahora ligan también, en el expediente de la FGR, con defraudación de factureras y robo de combustible, por lo que el cambio de la mesa directiva del Consejo de Instituciones Empresariales del Sur de esa enti-

dad fue a puerta cerrada.

Que el representante de Morena ante el INE, **Sergio Gutiérrez Luna**, inconforme con eso que llaman “tapabocas” al Presidente desde ese organismo, quiere en revancha ponerse a los consejeros **Lorenzo Córdova**, **Ciro Murayama** y **Claudia Zavala**, a quienes exige se abstengan de hacer declaraciones propias de su encargo y, más aún, que dejen de informar por sus redes sociales sobre los resultados de las sesiones.

Que para evitar una cita maratónica donde se calienten los ánimos, el Senado, que preside **Eduardo Ramírez**, analiza realizar una sesión virtual para aprobar la iniciativa presidencial de reformar a la Ley de la Industria Eléctrica, que ha recibido serios cuestionamientos de una parte del empresariado y de calificadoras internacionales. **A ver. ■■**





JUEGO DE ESPEJOS

FEDERICO
BERRUETO

@fberreto
fberreto@camara.diputados.gob.mx



Cazador cazado

Es posible que David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) no haya medido las consecuencias del error en la estimación del costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco. Su renuncia en nada resolvería el enorme daño que recibe la institución más relevante en el escrutinio del gasto público federal. Es inaceptable que una entidad fundamental de la Cámara de Diputados, autónoma, con todos los elementos técnicos y recursos humanos haya cometido una pifia de tal tamaño, particularmente porque era previsible la respuesta hostil del Presidente.

Colmenares es un funcionario reconocido, respetado y respetable, además, con amplia experiencia en el sector hacendario. El reporte de la auditoría dado a conocer atiende aspectos fundamentales y, por lo mismo, era necesario que fuera un estudio impecable, verificado y a prueba de ácido. No fue así, al menos en un tema fundamental y eso hace que pierda valor del todo. Ese descuido es inexplicable.

El presidente López Obrador está en su derecho de defender a su gobierno y de disputar a quien le audite, sea institucional —ASF, Inegi, INE— o pro-

venga de la sociedad civil. El informe de la ASF es una llamada severa de atención al gobierno. Por eso es muy lamentable el incidente, porque resta fuerza y credibilidad a observaciones que demuestran que no hay un debido ejercicio del gasto público y en especial en los programas y obras emblemáticas del Presidente. En otras palabras, las cosas no han cambiado de manera significativa en cuanto al ejercicio presupuestal, que los de ahora y los de ayer son iguales, aunque eso caliente y sí que calienta al ser cierto.

La entidad y este informe deben ser evaluados. No en el sentido político al que alude el Presidente, sino con estricto criterio técnico contable. En el pasado la institución ha cometido errores y ha afectado a particulares, hechos que no han trascendido porque se han resuelto en el discreto trabajo administrativo o judicial. La situación ahora es distinta y al margen de la estridencia o de la presión política, deberá auditarse al auditor.

Lo acontecido es muy lamentable porque lo que más requiere el actual gobierno son los contrapesos. Sin duda, el control horizontal de la administración a cargo de la Cámara de Diputados es un muy preciado recurso para mejorar la calidad del gobierno, aunque sus reportes sean opinables y sí, recurrentemente incómodos para los auditados. El daño es mayor no sólo a la institución, sino al modelo de gobernabilidad democrática y control de la administración pública federal.

Lo acontecido es un retroceso para el buen gobierno, aunque eso beneficie al Presidente. Es posible que el auditor haya pensado que con el reconocimiento del error las cosas bajarían de intensidad respecto al gobierno. Ocurrió lo contrario, ahora el Presidente va a la caza del cazador. Como es común en él, es un empeño sin concesión, lucha por la dignidad dice él, hasta lo último, incluso, más allá de la rendición de quien él ve como enemigo, que para efectos prácticos sucedió al momento del error y su público reconocimiento. ■



RADIOPASILLO



RADIOPASILLO

Si se equivocó, mal; si se dobló, peor; AMLO desata la ira de las feministas

David Colmenares puede ir despidiéndose del cargo. El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) no tiene salvación.

Si se equivocaron, como dijo al recular en cuanto **Andrés Manuel López Obrador** se quejó y dijo tener otros datos, en las cuentas del costo de cancelar el aeropuerto de Texcoco, que pondría a México en el primer mundo, tiene que disculparse, tomar su valija e irse.

¡Ah!, pero si sólo lo hizo porque se espantó, porque recibió alguna llamada, de esas que sólo son para sugerir jamás para ordenar, también tiene que marcharse.

El ridículo y el golpe a la credibilidad de la ASF es irreversible.

Y él, insostenible.

Si se queda será visto como un auditor blandengue, que se dobló y que no defendió ni su trabajo -no su empleo- ni a su equipo.

Porque ya hasta asegura que se tomaron medidas internas -no corrió a nadie- y que auditores externos auditarán a los auditores internos.

La ofensiva presidencial

Andrés Manuel está que no lo calienta ni el sol.

Y quiere venganza.

Aunque diga que no, que la venganza no es lo suyo.

Bastó que dijera ayer en la conferencia de Palacio que debería investigársele para que su incondicional, **Dolores Padierna Luna**, brincara *ipso facto* para advertir que al señor **Colmenares** no lo salva nadie.

Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirma que, por proceso, ya se había enviado invitación a **Colmenares**

- Es una feliz coincidencia que haya llegado la carta del presidente -en la que solicita revisar la auditoría a la cancelación del aeropuerto- al mismo tiempo que ya se habían enviado la carta, dijo **Sauri Riancho** en diversas entrevistas ayer.

Y recordó lo que sucede con las cuentas de cualquier gobierno, no sólo este: la revisión se hace a todos los gobiernos, del presidente en turno, dijo.

Es protocolo.

Colmenares dice que no se irá, que no los doblaron y que sí se equivocaron.

Habrà que conocer los números.

Encabeza Foro de Movimiento LIDER

Mañana, **Dulce María Sauri Riancho** encabezará el Foro Nacional encrucigada 2021 que organiza Movimiento LIDER. Renovación de la Cámara de Diputados en el actual contexto.



¿Qué es Rompe el Pacto?

Andrés Manuel López Obrador volvió a generar polémica con su discurso.

Lo dicho en la conferencia de ayer despertó a las feministas.

-Que hablen claro. Ahora con la simulación sobre el feminismo, empiezo a escuchar "Rompe el Pacto", "Rompe el Pacto". Les digo, sinceramente, y no miento, me enteré de lo que era eso hace cinco días, porque mi esposa, le digo "Oye, eso qué es esto de 'rompe el pacto'?"

Me dice 'rompe el pacto patriarcal. O sea deja de estar apoyando a los hombres'.

-¡Ah!

¿Y saben qué sucede?

Que son expresiones importadas.

Copias

¿Qué tenemos que ver nosotros con eso?

Si nosotros somos respetuosos de las mujeres, de todos los seres humanos.

Y que estallan las redes.

-Y ya viene el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Ayer presentaron las reglas para las manifestaciones en tiempo de Covid, se escuchó en **radiopasillo**.

CFE, ¿de clase mundial?

Acaso para **Manuel Bartlett Díaz** -feliz cumpleaños, por cierto- no sea importante, pero para los usuarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), donde cobra como director, sí.

Resulta que la aplicación para teléfono móvil de la CFE, mediante la que se puede pagar el recibo, presentar quejas o solicitar ayuda por un corte de energía no está actualizada. No da información clara.

Usuarios de la citada aplicación citan el caso de una reconexión por suspensión del servicio por no pagar a tiempo.

Si se liquida el adeudo mediante la app y tarjeta de crédito o débito, el mensaje sólo indica que en el siguiente recibo se hará un cargo por reconexión y que ya se ha pagado.

La lógica indica que en automático los trabajadores de la CFE -esos que fueron suplantados con fotos de portales de empresas de EU y Canadá- reconectarían el servicio.

Pero no, al inteligente que diseñó el software se le olvidó añadir ese aviso.

Pequeño error, casi imperceptible: el usuario tiene que llamar al 071 -cosa que nadie, mucho menos la aplicación, le indica- o acudir a un centro de atención, porque, de lo contrario, no tendrá luz jamás.

¡Ah!, pero ya será la única que producirá energía eléctrica.

Ya hay reforma eléctrica.

La IP ya se puede ir a la... actividad que prefiera.

radiopasillo@eva.com.mx

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez

AQUI EN EL
CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Mintió el Auditor

El Auditor Superior de la Federación, **David Colmenares**, parece que está en un grave problema ante la exhibición que le dio el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** ante una garrafal equivocación en las cifras por la cancelación del nuevo aeropuerto.

Es decir, la Auditoría Superior estimó que había salido más caro, en palabras coloquiales el caldo que las albóndigas, es decir que si se hubiese terminado el aeropuerto costaría debajo de los 331 mil millones de pesos que arrojaron del costo de cancelación, un 232 por ciento.

En consecuencia, **Arturo Herrera**, secretario de Hacienda, el miércoles primera hora salió a informar que los números estaban mal en la calculación y describió uno a uno la manera de equivocaciones que la Auditoría Superior incurrió, incluso, dijo, el órgano dependiente de la Cámara de Diputados lo aceptó.

Desde luego que las voces de la oposición que aporrearón al Presidente y su gobierno se mostraron confundidas ante esta aclaración que ahora genera un problema mayor por esta equivocación que a decir de los que saben pudo ser de mala fe.

Dicen los que sabe que ahora el problema no es la equivocación sino que haya jugado, o al menos así está en la percepción, con tintes políticos esta Auditoría Superior de la Federación pues los riesgos ahora son que las afectaciones en los cálculos de otras cuentas generen desconfianza.

El Presidente **López Obrador** se encargó de desnudar esta tropelía o mal intencionada cifra de la Auditoría y en consecuencia reviró que debería de ser investigada por la Cámara de Diputados que preside la priista, **Dulce María Sauri**.

En el documento enviado a San Lázaro, el Presidente entre otras cosas acusa que esta instancia de la Auditoría difundió en los medios informativos que el costo de no construir el aeropuerto en Texcoco ascendía a 331 mil 991 millones de pesos cuando en realidad la cifra fue de 110 mil 807 millones de pesos, es decir, señaló el Presidente, una tercera parte de lo publicado.

Asimismo en otro punto de este documento enviado a la presidenta de la Cámara, **Dulce María Sauri**, **López Obrador** establece que aún cuando los responsables de esta auditoría sean retractado ante tamaño absurdo, consideró que una actitud de este tipo no obedece a una deficiencia técnica sino también a una intencionalidad política.

Es lógico que el Presidente neutralizó al auditor, **David Colmenares** pues el hecho de aceptar que hubo esta mal proyección ahora le refuta que pueda tener como esta, otras falsedades contenidas en este informe.

Ahora al Presidente le dolió sin duda que esta cifra fueron utilizadas por la oposición a la que llamó conservadora para tratar de dañar la imagen de este gobierno.

Ahora vamos a ver el lunes que responde el auditor **Colmenares** cuando lo sienten en el banquillo de los acusados ante los legisladores que para su conocimiento, le adelanto la gran mayoría es la bancada de los morenos que puede con esos números de sobra hacer y deshacer cuanto le plazca con los inculpados.

Si se necesitan votos para consignar, para despedir, para cesar, o para lo que usted quiera, en la alianza de Morena, el Verde, PT y otros hay de sobra. Sin embargo, no pierda de vista que lo mejor los resultados de esta investigación se puedan registrar hasta octubre y naturalmente con una nueva camada de legisladores que arrancan la nueva legislatura el 1 de septiembre A ver qué sale.

REACTIVACION DEL TURISMO A MEDIO AÑO

Una buena noticia para los de la industria sin chimenea son los pronósticos que ofreció el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** que espera a mediados de año, junio, julio, inicie su recuperación de esta actividad turística.



La apuesta del Presidente es que en los próximos tres meses se tenga ya una vacunación importante que pueda coadyuvar a la actividad en la economía en México, principalmente en la industria turística de Cancún, Los Cabos, Puerto Vallarta, la Riviera Nayarit, incluso Acapulco y otros sitios.

El secretario de Hacienda, **Arturo Herrera** estimó que para el mes de abril estarán vacunadas unos 34 millones de personas, una cifra importante y significativa.

Estos números se espera incluso pueda fomentar en esta reactivación porque puede coincidir con el avance en la aplicación de esta vacuna que se realiza en Estados Unidos, que para su informaciones el principal mercado de visitantes en la industria sin chimeneas.

Qué decir de las obras del Tren Maya que espera se inaugure en el 2023 y sobre todo que esa zona de la Riviera Maya tendrá también el Aeropuerto de Tulum, como beneficio del turismo extranjero, europeo, asiático incluso americano podrá ahorrar dos horas de camino para esa zona del centro del estado en comparación a las llegadas al Aeropuerto de Cancún.

CABEZA DE VACA OBLIGADO POR LOS MEJORES DESPACHOS

La paliza que la Fiscalía General de la República de **Alejandro Gertz Manero** le está propinando al gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** lo obliga a contratar los mejores despachos del país para poder enfrentar esas largas pero muy largas acusaciones contra lavado de dinero y enriquecimiento ilícito.

Quien sabe qué tanto tendrá **Gertz Manero** contra este gobernador pero el hecho de acusarlo que desde hace años ya le seguían la pista pues entonces entenderíamos que no se trata de un asunto electoral sino totalmente jurídico, o al menos eso queremos pensar. Será el proceso de la Comisión Instructora la que determine la efectividad de **Gertz Manero** o que resulte una pifia y le otorguen el usted perdone.

EN MARCHA CAMBIOS PARA CONSOLIDAR AL IMSS

En el IMSS, de **Zoé Robledo** están de manteles largos luego de aprobarse los cambios para consolidar la transformación del Instituto y que entrarán en vigor el próximo 1 de marzo

Se aprobó por unanimidad cambios en las direcciones normativas de Prestaciones Médicas (DPM), y la de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones (DVIED), así como en la Secretaría General, mismos que fortalecerán al Instituto con la suma de experiencia en beneficio de los derechohabientes.

Jachavez77@yahoo.com



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

¿POR QUÉ SE RETRACTÓ COLMENARES?

Detrás del titular de la ASF, David Colmenares, -su principal asesor y quien le dicta línea, para bien o para mal- está Ericel Gómez Nucamendi, diputado local oaxaqueño, dueño de un periódico y un bar. Ex diputado federal del PRI, luego militó en Convergencia por la Democracia, en el PRD y ayudó a Gabino Cué a ser gobernador, en ese sexenio fue diputado por MC. Nos cuentan que fue él quien le dijo a Colmenares que se retractara y el otro siempre le hace caso, antes y durante su gestión como titular de la ASF. Habría qué preguntarse quién manda, así como están las cosas, Colmenares es el auditor de jure y Ericel, de facto.

La aprobación de las reformas a Ley de la Industria Eléctrica en la Cámara de Diputados, a falta del aval en el Senado, aceleró movimientos internos de algunas empresas con intereses en el sector energético, quienes, nos comentan, comenzaron acercamientos con actores políticos y órganos autónomos. La 4T puso toda la carne al asador para que su Ley salga lo más pronto y cabildea con otros sectores para apaciguar las malas lenguas que dicen que solo traerá más problemas ¿El Gobierno olvida el T-MEC y a la administración Biden?

No cayó nada bien en el seno del PAN, de Marko Cortés, el hecho que la diputada Cristina Torres Gómez se separara de este Grupo Parlamentario para irse a Morena a buscar la candidatura del municipio de Playa del Carmen, donde ya estuvo en 2016. El chapulíneo no le fue tan bien porque no es bien vista en las filas obradoristas locales que tienen su carta fuerte en Solidaridad, con el apoyo del líder Mario Delgado, en Laura Beristain.

En la reelección en la alcaldía de Azcapotzalco, Vidal Llerenas no debe cantar victoria, pues el ex diputado local y federal, Alejandro Carbajal, tiene la esperanza de lograr la candidatura del PT y quien aparece en medio de la pugna es el canciller, Marcelo Ebrard. Alejandro Carbajal vs Vidal Llerenas se van a una encuesta entre PT vs Morena y se supone el mejor posicionado encabezaría la candidatura para la alcaldía. Por cierto, del PAN va Margarita Saldaña, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX.

PD: ¿Se acuerdan de Israel Mucio Hernández, el ex presidente de INFO-DF? Pues cree que puede competir y llegar al Congreso de la CDMX; ahora tiene que ganar la candidatura por el Distrito local 5, en Azcapotzalco, dentro de Morena.



OPINIÓN

SIN PROTOCOLO

CARTA A SAN LÁZARO

JOEL SAUCEDO

En el presente gobierno, existe un total desconocimiento del funcionamiento de las instituciones y por ende de los Poderes de la Unión.

Además, el Estado lo integran los tres poderes: Ejecutivo, Judicial y Legislativo. No es un solo hombre.

Bajo ese esquema, el Presidente Andrés Manuel López Obrador denostó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por tener una "actitud politiquera".

Por ello, envió una carta a la presidenta de la Cámara de Diputados -de la cual depende la ASF-, la priísta Dulce María Sauri Riancho donde pide investigar al ente autónomo.

En la misiva, el Mandatario sostiene que la ASF "elaboró un informe tendencioso y falso" sobre el manejo de los recursos de su gobierno.

Resulta que la Auditoría reportó que la cancelación del aeropuerto de Texcoco, costaría al menos 331 mil 966 millones de pesos.

Pero el Ejecutivo puso el grito en el cielo, puesto que "sus datos" indicaban que el costo sería de 100 mil millones de pesos.

Se trata -acusó el Presidente- de una "intencionalidad política" utilizada por

"la oposición conservadora y por la prensa que defiende al antiguo régimen".

Cuando los reporteros buscaron a la diputada Sauri, llevaba la carta en la mano y explicó el procedimiento:

La carta será turnada a la Comisión de Vigilancia de la Cámara que preside.

En dicha instancia legislativa, habrá de comparecer el auditor David Colmenares el próximo lunes 1 de marzo a las 12:00 horas. Durante el encuentro Colmenares y el resto de los funcionarios de la ASF abundarán en los informes presentados.

Los resultados serán entregados a la Comisión de Presupuesto que elaborará el dictamen que se llevará al Pleno el mes de octubre.

Para entonces, habrá una nueva Legislatura y nuevas comisiones de Vigilancia y Presupuesto, contestó la diputada Dulce María. *¿Más claro?*

PROSPECCIÓN... Por cierto este sábado, la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, encabezará el Foro Nacional "Encrucijada 2021: ¿Por qué? ¿Hacia dónde? Los retos legislativos" que organiza el Movimiento LIDER, informó el diputado Héctor Yunes Landa.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **¿Prohibido pensar en el Senado?** Así lo soltó la senadora Xóchitl Gálvez (PAN) al presidente de la Cámara alta, Eduardo Ramírez (Morena). ¿La causa? Querían aprobar sin más trámite la próxima semana la *Ley de Industria Eléctrica* como les ordenó el presidente López Obrador: sin moverle una coma. La avalarán, sin duda, pero la oposición les pondrá algunas piedras en el camino, nos anticipan.

• **Aranceles** por la *Ley eléctrica* de AMLO, el riesgo. Aquí les anticipamos que se prevén controversias en contra de la ley cuando se apruebe, pero nos alertan que existe la posibilidad de que Canadá y Estados Unidos puedan o quieran aplicar aranceles extras por esa ley a la que no le quieren mover una coma...

• **¿Cisma en los órganos anticorrupción?** La carta de López Obrador a Dulce María Sauri, presidenta de la Cámara de Diputados, es durísima contra David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por el *affaire* del aeropuerto. Pero, nos aseguran, en la Secretaría de la Función Pública (SFP) también soplan vientos huracanados... ¿cambios?

• **Félix Salgado** cimbra a Morena. Hasta ahora la decisión en Palacio Nacional apunta a que no se retirará la candidatura al polémico político para la gubernatura de Guerrero. Pero nos anticipan que es muy factible que, de concretarse, haya renunciadas de feministas en Morena... la advertencia ya la conocen en Palacio Nacional.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publímétr*.

#OLIVOENPUBLIMETRO

Contra las y los mexicanos

David Olivo
Analista político

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

El peso de los errores de la Cuarta Transformación a un año de iniciada la pandemia en México (la cual confirmó sus dos primeros casos el 27 de febrero de 2020) deja gran cantidad de vestigios en las vidas de millones de familias, abandonadas en medio de la batalla contra una enfermedad mortal.

Son las y los mexicanos quienes pagan realmente por los tropezones de la actual administración frente a la epidemia más grande de nuestro tiempo, pues no puede negarse que los efectos del coronavirus, sumados al nulo apoyo de la 4T, tienen a nuestra economía lastimada dejándola caer a más del 8% tan sólo el año pasado.

Estos son los datos a los que ya nos tiene acostumbrados el gobierno federal. A pérdidas que alimentan la pobreza hasta tocar a más del 44% de las y los mexicanos (Coneval), así como a una tasa de desempleo que se disparó por encima del 31% a lo largo de 2020 (Inegi).

Mientras que la oposición, dirigida desde Acción Nacional, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República, ha propuesto apoyos como el Ingreso Básico Universal por 3 mil 207 pesos para todos los afectados en esta emergencia sanitaria; medidas que han sido ignoradas para dar espacio a

los caprichos de la 4T y sus aliados que buscan reformas riesgosas para la economía nacional.

Así surgió la nueva *Ley de la Industria Eléctrica* (LIE) aprobada en la Cámara baja esta semana con 304 votos a favor y 179 en contra, misma que obstaculizará futuras inversiones, importantes para mantener a flote al país.

Con la LIE de la 4T se incrementarán los costos de la industria, pues la Comisión Federal de Electricidad (CFE) genera energía cara y contaminante, y se busca darle preferencia. Tan sólo en 2019, la empresa productiva del Estado presentó pérdidas por 10 mil 879 millones de pesos en generación debido a tecnología obsoleta, además de que el costo de la energía total producida en sus plantas fue 26% más cara que la generada por los compañías de energía renovable.

Y con todo esto, queda claro que es urgente invertir en el sector, ya que tan sólo entre 2018 y 2019 el número de usuarios creció 18% y la CFE no cuenta con la capacidad de abastecer a la Red Eléctrica Nacional. Ya lo vimos con los apagones de la semana pasada.

Además, la nueva reforma eléctrica viola compromisos adquiridos en el Tratado México- Estados Unidos- Canadá (T-MEC), así como siete de los acuerdos de Desarrollo Sostenible firmados con la ONU, donde se garantizaba el acceso a energía segura, moderna y accesible.

Lee la columna completa en: www.publimetro.com.mx





¡O sea!

Ahora resulta que los patos le tiran a las escopetas en esta singular Administración, que cuestiona los resultados de la Auditoría Superior de la Federación, que deja mal parados al régimen del Presidente López Obrador, que solicita a la Cámara de Diputados se inicie una investigación a este organismo por su informe tendencioso y falso que estima un sobrecosto en la cancelación del aeropuerto de Texcoco.

O sea. Hágase justicia en los bueyes de mi compadre.

VALDEMAR PEÑA ALANIS / Monterrey, N.L.



COMO BIEN decían las abuelas: mientras más te agachas, más se te ven las enaguas. Es el caso del auditor **David Colmenares**, quien decidió plegarse a las órdenes presidenciales para salvar la charmba... y ahora ya perdió el prestigio y quizás hasta la charmba.

CLARO que **Andrés Manuel López Obrador** tiene derecho a aclarar las inconsistencias que se le señalan, pues para eso son las auditorías. Y la **ASF** también está obligada a reconocer cuando se equivoca. De eso no hay duda.

EL PROBLEMA es que Colmenares optó por hacer de lado el proceso legal, se puso de tapete sin siquiera realizar una revisión, se apresuró a validar los "otros datos" del mandatario... y todo eso le sirvió para que el propio **AMLO** pida su cabeza a la **Cámara de Diputados**.

EN LAS OFICINAS de la ASF hay desazón e incertidumbre, primero, porque su propio jefe descalificó el trabajo de todo un año; y, segundo, porque desde ayer ya empezaron a separar a varios auditores... sobre todo a los que integraron el expediente del **NAIM** que tanto irritó al Presidente. Hasta parece que pasaron de la autonomía... ¡a la mayordomía!

• • •

AHORA SÍ se les apareció el diablo a los priistas de **Monterrey** que andaban hostigando a **Luis Donald Colosio Riojas**. Bueno, en realidad, no fue tanto una aparición, sino una llamada telefónica de **Carlos Salinas de Gortari**.

QUIENES SABEN del asunto aseguran que el ex Presidente buscó a la gente cercana a los candidatos tricolores a la gubernatura, **Adrián de la Garza**, y a la alcaldía, **Francisco Cienfuegos**, para pedirles que dejaran de ponerle piedritas en el camino a Colosio junior.

COSA de recordar que para cerrarle el paso a la alcaldía, el ayuntamiento tricolor se sacó de la manga una supuesta denuncia para desconocer los años de residencia que tiene Colosio en la ciudad y, así, evitar que sea candidato de **MC**. Casualmente parece que ya se calmaron las aguas y no seguirán tratando de descarrilar su candidatura, al menos no por esa vía.



• • •

ASÍ COMO hay políticos que les dejan los asuntos de género a sus esposas, hay otros que se están tomando más en serio eso de construir una nueva relación en el tema. Así se vio durante una reciente sesión virtual en el **Senado**.

EL MORENISTA **Ovidio Peralta** se veía más interesado en un partido de fútbol que en la comparecencia de la presidenta del **INAI, Blanca Lilia Ibarra**. En contraste, el mexiquense **Eruviel Ávila** estaba atento a la sesión digital y, al mismo tiempo, le estaba dando de comer a **Juan Pablo**, su bebé de año y medio.

¿YA VEN que sí se pueden construir las nuevas masculinidades? Es cosa de querer y hacer, no de andarle preguntando a la esposa qué es eso.



MANUEL
J. JAUREGUI

El gobierno de EU ya reclamó al de México que debe haber espacios a la inversión privada en energía... justo los que la 4T quiere desaparecer.

La colisión

Se ve venir un choque de trenes frontal, una colisión de pronóstico reservado sobre el tema energético entre el Gobierno mexicano y el de Estados Unidos, al considerar el segundo que el primero VIOLA compromisos de apertura contraídos con la firma del T-MEC.

Julie Chung, Subsecretaria de Estado interina para Asuntos del Hemisferio Occidental del Gobierno norteamericano, lo dejó entrever ayer en una conferencia con medios especializados norteamericanos e internacionales.

“Alentamos a México a escuchar a los participantes en la mesa”, dijo Chung, “a escuchar a las compañías del sector privado y realmente proveer una cultura y un ambiente de inversión libre y de transparencia para que las compañías continúen invirtiendo en México. En términos de los temas de energía y electricidad (en México) ésa es otra área que estamos discutiendo en el mediano y largo plazo porque hay muchos aspectos que estamos escuchando por parte del sector privado sobre sus preocupaciones”, agregó la funcionaria.

Como ya saben, la Cámara de Diputados aprobó (echando mano de la aplanadora Morena) el proyecto de ley presidencial, SIN CAMBIARLE UNA SOLA COMA, que le cierra el paso a la inversión privada en energía eléctrica. La ley está ahora en manos del Senado, organismo que también controla la 4T por vía del Senarrecadero, Ri-

cardo Monreal. Ya lanzada la alerta, si el Senado aprueba la enmienda tal cual, sin crearle espacios a la inversión privada, se establecerá con el Gobierno de EU este curso de colisión que les mencionamos líneas arriba.

Adicional a este tema, se escucha en EU un descontento muy marcado con este Gobierno por la política de “abrazos, no balazos”, su desdén hacia la justicia norteamericana en el caso Cienfuegos, la manga ancha con el “Chapito” y el año récord de violencia en el que se percibe una escasa voluntad del régimen lopista de tan siquiera intentar atacar a las agrupaciones criminales que trastocan el orden y la paz en México.

Mencionan –y comentan en foros especializados– cómo las mismas pastillas de enervantes que se venden en Los Cabos y en la península de Baja California aparecen abundante y ubicuamente tanto en Los Ángeles como en Seattle, y en poblaciones de la costa Oeste de la Unión Americana. Prueba, dicen ellos, de que los narcos mexicanos operan impunemente, sobre todo porque nuestro “glorioso” Ejército está ocupado poniendo vacunas.

Pareciera que los de la 4T se quedaron embelesados con el ex Presidente Trump y ahora están empeñados en enemistarse con el Gobierno de Biden: pasaron de la absoluta sumisión a una rebeldía irredenta (e insensata). Nomás entró Biden y salió a relucir la “soberanía”, que no mencionaron para nada cuando Trump los obligó a

quedarse con los migrantes y hacerle el trabajo sucio xenofóbico, cuando nos insultaba y denigraba con el tema del muro, esto para mantener del otro lado a los asesinos y violadores, según afirmó Trump no en pocas ocasiones.

Se supone que el nuevo Secretario de Estado de Biden, Antony Blinken, se reunirá con la flamante Secretaria de Economía, Tatiana Clouthier de Martínez. No se puede esperar mucho (o nada) de tal reunión, pues la dama no se aprecia metida en este juego del cierre a la IP en el sector eléctrico. Con quien necesita hablar el Secretario es con el PRESIDENTE MISMO, de preferencia acompañado de Marcelo Ebrard y de la titular de la SENER, Rocío Nahle, uno de los principales enemigos en este Gobierno tanto de las energías limpias como de la inversión privada (y del empresariado en general).

No es exagerado afirmar que el actual Gobierno en poco más de dos años ha hecho ANICOS la confiabilidad Y CONFIANZA en él. El miedo no anda en “donkey”, y por ello salió de México JPMorgan, uno de los bancos de inversión más grandes y prestigiados. Y por ello también las calificadoras ya alertaron de bajarle la nota crediticia a “chatarra” a la deuda de la CFE (para luego seguir con PEMEX y acabar con la deuda soberana de México).

Lo citado –por si no les cae el veinte a los de la 4T– no son para nada LOGROS, sino todo lo contrario.



Por cierto, la queja contra **Claudia Zavala** no tiene desperdicio: y es que la consejera del INE tiene la osadía de informar en sus redes sociales del resultado de las sesiones de la Comisión de Quejas, que además son públicas. Entonces, si la queja contra estos consejeros es por hacer su trabajo, ¿qué sentido tiene realmente más allá de amedrentar a la autoridad electoral?

El gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa Huerta**, hizo esta semana el décimo cuarto cambio en su gabinete desde que comenzó la administración y designó a **Ana Lucía Hill Mayoral** como nueva titular de Gobernación en esa entidad en sustitución de **David Méndez Márquez** quien, dicen, participará en el próximo proceso electoral. La ya segunda de abordaje del mandatario morenista se había encargado de la Dirección General de Protección Civil en el gobierno estatal y como parte del equipo de Evaluación y Coordinación en Casos de Desastre de las Naciones Unidas.

Nos cuentan que varias mujeres dentro del Movimiento de Regeneración Nacional estarían pensando en sumarse a las movilizaciones programadas para el Día Internacional de la Mujer en donde aprovecharán para protestar contra la designación de **Félix Salgado Macedonio** como candidato de ese partido a la gu-

bernatura de Guerrero.

Lo anterior, comentan, porque no gustaron nada las descalificaciones que desde Palacio Nacional se han hecho en contra del movimiento feminista y, mucho menos, que se respaldara la postulación del exsenador tras los señalamientos de presunta violencia sexual. Por supuesto, se espera que quienes participen en las diversas protestas no tengan represalia alguna desde la dirigencia de ese instituto político que, cabe recordar, se ha presentado como "el más feminista de la historia".

"Ahora con la simulación sobre el feminismo empiezo a escuchar: 'Rompe el pacto, rompe el pacto, rompe el pacto'. Les digo sinceramente, y no miento, me enteré de lo que era eso hace cinco días, porque mi esposa me dijo. Le digo: Oye, ¿qué es esto de 'rompe el pacto'?, explícame; y ya me dijo: 'Rompe el pacto patriarcal, o sea, deja de estar apoyando a los hombres'", dijo el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador** ayer en su mañana. "¿Y saben qué sucede? Que son expresiones exportadas... importadas, expresiones importadas, o sea, copias. ¿Qué tenemos nosotros que ver con eso si nosotros somos respetuosos de las mujeres, de todos los seres humanos? Pero también en eso se monta el conservadurismo".



Dicen los que saben que el representante de Morena en el INE, o lo que es casi lo mismo, el enviado de **López Obrador**, se ha lanzado contra el árbitro con una queja en contra del consejero presidente, **Lorenzo Córdova**; el presidente de la Comisión de Quejas, **Ciro Murayama**, y la también consejera **Claudia Zavala**. Resulta que el diputado federal **SERGIO GUTIÉRREZ LUNA** pide medidas cautelares para que el Instituto exhorte a esos tres consejeros a que se abstengan de realizar declaraciones que impliquen la violación a los principios de equidad e imparcialidad en la contienda. Sin embargo, nos hacen notar que los argumentos de su queja no dejan de ser sorprendentes, ya que básicamente se lamenta de que los consejeros hagan su trabajo, que no deja de ser precisamente en el ámbito electoral.



ALEJANDRO OYERVIDES

**ASÍ LO DICE
LA MONT**

FEDERICO LA MONT

Gertz sexenal

Bombero: Cuando Alejandro Gertz Manero relevó como secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México a Rodolfo Debernardi, ofreció su apoyo "a la figura del policía mal pagado, explotado y extorsionado por sus jefes y, jefes de sus jefes, es decir, la hermandad". Aseguró que debía existir una nueva convivencia de los uniformados con la ciudadanía para rescatar a la capital de la República.

Cero tolerancia: En la recta final el secretario de Seguridad Pública, Getz Manero con Cuauhtémoc Cárdenas y después de conminar a sus elementos a la "solidaridad social ciudadana" y anunciar una readscripción policial con la cual extirpó a la hermandad fue informado por el equipo de transición del presidente electo Vicente Fox que sería el titular de Seguridad Pública Federal donde encontró múltiples obstáculos por parte de Genaro García Luna y el procurador militar Rafael Macedo de la Concha.

Culpables: Pugnó por castigar a los responsables de la estructura de seguridad del expresidente Ernesto Zedillo, entre ellos Wilfrido Robledo y Genaro García Luna, este último responsable de las filtraciones de expedientes del CISEN AAA como los de Cuauhtémoc Cárdenas a quien le mostró su respectivo expediente en vivo durante una transmisión en ABC-Radio el 14 octubre 2001 e igual que a Manlio Fabio Beltrones.

Fiscal de Hierro: El 18 de enero 2019 por mayoría calificada se eligió con 91 votos a favor a Alejandro Gerts Manero de la terna enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Senado conformada por Bernardo

Bátiz Vázquez, quien fue titular de la PGJDF, el cual obtuvo nueve votos y cero para Eva Verónica De Gyves.

No dimite: En la mañana del miércoles, el Fiscal de Hierro se mostró afable pues después de denunciar la corrupción del pasado con el expresidente Enrique Peña, recibió el espaldarazo de su jefe "gracias a su actuación, por tratarse de un servidor público profesional, honesto e íntegro, logramos en el ámbito de nuestras competencias llevar una buena coordinación para que los bienes que resguarda el Ministerio Público se entreguen al IDPR".

¿Hidalgo-2022? Después de su encuentro en Palacio Nacional con el presidente de Argentina y exjuez magistrado Alberto Fernández, quien lo 'señaló con su dedito,' el senador Julio Menchaca ¿avanzó en la postulación al gobierno de Hidalgo en el 2022?..**Binacional:** El presidente de la Confederación Internacional de Morelenses y Migrantes Mexicanos, Pablo Castro, aseguró junto con la diputada del PT la instrumentación de la figura del Diputado Binacional..**Cámara de Diputados:** La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) pidió comparecer al auditor David Colmenares para que fundamente la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

En la mañana de pasado miércoles, el Fiscal de Hierro se mostró afable pues después de denuncia la corrupción del pasado con el expresidente Enrique Peña Nieto, recibió el espaldarazo de su jefe gracias a su actuación, por tratarse de un servidor público profesional, honesto e íntegro



LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

CÁMARA DE DIPUTADOS: CITAN AL AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN; PARADOJA: EL PRI-MOR, LO DESIGNÓ, HOY, LO CUESTIONAN

Con el Presidente, ¡todo!, contra el Presidenta, ¡nada!, afirmaba el ex gobernador de Coahuila, Oscar Flores Tapia -qepd-, luego de padecer canibalismo en el gobierno de la “solución somos todos”, por presuntos actos de corrupción.

Esa frase, debe acuñar desde lunes pasado, el Auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, quien el poder en turno, “lo “dobló”, cuando el promovente de cancelar Nuevo Aeropuerto Internacional de la CDMX, Andrés Manuel López Obrador, descalificó Informe de Resultados de la ASF, en el primer año de gobierno.

La ASF, reporta que el costo de cancelar esa obra y trasladarla a “Santa Lucía”, costó 331 mil 996 mil, cuando el Presidente dijo que costaría aproximadamente 100 mil mdp, lo que puso en evidencia estimaciones que hizo el mandatario y parece, puyaron su dignidad con todo e investidura.

72 horas después de que el órgano técnico de la Cámara de Diputados en materia de fiscalización y Vigilancia de los recursos públicos, entregó su informe a la comisión del ramo, el Ejecutivo Federal, rechazó el documento. Esa misma noche, lunes pasado, la ASF, se echó para atrás y emitió comunicado en el que señala que admiten virtual equivocación.

Ayer, la presidenta de los diputados, Dulce María Sauri Riancho, confirmó: lunes próximo, comisión de Vigilancia de la ASF, citó al señor Rogelio Colmenares, seguramente para explicar “inconsistencias” en el informe que presentó sábado pasado, evento virtual en el que ella, estuvo presente.

También 72 horas después que el Ejecutivo Federal descalificó el informe del órgano fiscalizador, en especial, el relativo al costo de cancelar proyecto del aeropuerto en Texcoco, anunció en su misma

tribuna de Palacio Nacional, que envió misiva a San Lázaro, para el asunto de la ASF.

De inmediato, la presidenta de la mesa directiva, informó del asunto: -“Justamente, sabiendo del interés legítimo que tienen los medios de comunicación sobre esta carga, es que se las traje; aquí está el sobre, aquí está la carta con la firma del señor Presidente y aquí está también el acuse de recibido que ya emitimos”.

-“Quiero anticiparles que la comisión de Vigilancia, previamente ha citado para el lunes próximo, al Auditor Superior y, a varios de sus funcionarios, para abundar los informes de resultado que presentó, la tercera parte justamente, el sábado pasado y, desde luego, expresar los distintos comentarios, puntos de vista y, en este caso, una muy puntual solicitud del Presidente de la República”.

De paso, la diputada presidenta, delineó proceso cameral para la Cuenta Pública 2019:

-“Y nada más señalar que los resultados definitivos que son entregados a la comisión de Presupuesto para que elabore el dictamen que es el que se llevará al pleno en el próximo mes de octubre, todavía está en proceso. Y eso justamente, creo que será parte de lo que se tratará el próximo lunes”. No es un informe definitivo, observó, “porque está acompañado de un informe ejecutivo”, pero no es el definitivo.

-“Y luego, después del 31 de octubre que ya será en la próxima Legislatura, será con una nueva comisión de Vigilancia y una nueva comisión de Presupuesto; ya tendrá oportunidad el pleno de la LXV Legislatura, de conocer el dictamen sobre la Cuenta Pública 2019, con dos años de retraso, pero así está en la ley”, explica la diputada.

Más tarde, mesa directiva de la comisión de Vigilancia de la ASF, que preside el diputado del MC, Mario Alberto Rodríguez Carrillo, emitió comunicado en el que confirma “mesas de trabajo”, con su órgano técnico, “para analizar conjuntamente con el titular de la Auditoría Superior de la Federación y los Auditores Especiales responsables de las auditorías en sus diferentes ámbitos de responsabilidad, los informes de auditoría a la Cuenta Pública 2019”.

En el segundo párrafo de tres, donde no menciona fecha de la reunión que adelantó diputada Sauri Riancho, la comisión de Vigilancia, informa que, a través de la Unidad de Evaluación y Control, “realizará las investigaciones correspondientes, conforme a sus facultades y llevará a cabo los procedimientos legales y administrativos que establece el marco legal aplicable para que, llegado el momento, se

puedan deslindar las responsabilidades a que hubiese lugar, si fuera el caso”.

“Con estas acciones, la comisión de Vigilancia de la auditoría Superior de la Federación y la Unidad de Evaluación y Control, refrendan el compromiso de la Cámara de Diputados, de fortalecer la fiscalización superior, el control de los recursos públicos y promover los principios de honestidad, rendición de cuentas y combate a la corrupción, valores esenciales de nuestra democracia”.

O sea, en 6 días, desde que el sábado pasado la ASF entregó a la comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, el Informe de la Cuenta Pública del primer año de gobierno, donde técnicamente, el órgano auditor reprueba uso de recursos públicos del gobierno federal, especialmente en sus proyectos emblemáticos, el aparato de poder, “del Presidente para abajo”, “dobla” al ente, cuyo responsable, lo designaron PRI-Morena, el 15 de marzo del 2018, cuando gestaron el PRI-Mor.

Paradoja del asunto, es que en su mayoría, el PAN, no lo apoyó y quienes lo impulsaron, hoy, defenestran a David Rogelio Colmenares Páramo, quien ha de temblar de saber que si no se disciplina con “obediencia ciega”, lo remueven del cargo, los mismos que lo designaron.

En el nivel de los altos funcionarios de la Federación, deben tener una máxima: la dignidad, no tiene precio ni sexenio. Se tiene o no.

En el régimen de la transformación, sólo un funcionario aplicó esa máxima, cuando dejó su cargo: el ex consejero electoral y ex diputado federal, Jaime Cárdenas Gracia.

Prefirió salida digna del gobierno federal, a servir de “florero” y dejar que sólo lo busquen para firmar oficios o documentos bajo su responsabilidad, sin tomar las decisiones de mando.

Con el Presidente, ¡todo!, contra el Presidente, ¡nada!

¿Verdad?

EN EL CHACALEO

Christopher Cernichiaro Reyna, investigador y coordinador de Finanzas Públicas Locales, del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, informa que en el 2018, el Estado de México, fue la entidad con mayor índice de recaudación por tenencia vehicular, con 0.34% de su PIB, seguido de Colima, con 0.27% de su propio PIB... El académico del CIEP, resalta que si todos los estados del país incrementaran recaudación por tenencia vehicular en 0.34%, en total se generarían 65 mil 287.3 mdp adicionales, recursos que

compensarían 36% de la contracción del gasto federalizado anticipado para el 2020-2021... Cantidad que se destinaría para salud, educación, seguridad pública y vivienda... Recaudación local en el país, resalta, es una de las menores en el mundo, por lo que estimular ingresos propios, reduciría dependencia del gobierno federal... Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, el pleno aprobó modificar integración de comisiones de trabajo: la senadora Sylvana Beltrones Sánchez, asume presidencia de la comisión de Ciencia y Tecnología... Dirigencias de la coalición "Va por México", firmaron Acuerdo de Igualdad, Paridad y no Violencia contra las Mujeres por Razón de Género... El panista, Marko Antonio Cortés Mendoza, vislumbra: "yo no creo que Félix Salgado Macedonio, vaya a ser el candidato, simplemente creo que lo están utilizando y bueno, si lo sostuvieran, eso les va a costar muchísimos votos, no solamente en Guerrero, sino en todo el país, por la molestia de la mujer que se ve desdeñada, desatendida, por este gobierno"...
juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...
www.los3poderes.com...



Las (no) coincidencias en política

Las relaciones entre vecinos son frecuentemente difíciles y la de los Estados Unidos con México no es la excepción. Sin embargo, en época reciente se han ido deteriorando y con la llegada de Joe Biden a la Casa Blanca las señales enviadas marcan una clara sana distancia en las formas, pero en el fondo la administración de López Obrador no tarda en descubrir el signado pragmatismo que caracterizará el primer año de los demócratas en el poder. La imagen del encuentro virtual bilateral entre el presidente Biden y el primer ministro de Canadá Justin Trudeau hace unos días enmarcó las palabras de elogio mutuo, colaboración y “fuertes lazos de amistad” poniendo énfasis en el trabajo en equipo para enfrentar la pandemia y los retos que está generando el cambio climático en ambos países.

Sin mencionar a México acordaron formar un frente común para acelerar la lucha contra los estragos de la crisis climática, reforzar la cooperación y “solidaridad” a nivel trilateral. Mientras Biden expresaba que Estados Unidos no tiene amigo más cercano que Canadá, aquí en México la Cámara de Diputados se batía en el debate alrededor de la iniciativa eléctrica de López Obrador aprobada sin cambio alguno. La misma que será abordada en el encuentro virtual el día de hoy entre el canciller Marcelo Ebrard y el titular del Departamento de Estado, Anthony Blin-

ken. Los temas del T-MEC —y el incumplimiento de México en temas laborales—, migración, cambio climático y la crisis sanitaria por el Covid-19 estarán sobre la mesa.

A nadie deberá sorprender que habrá presión estadounidense, la lectura de las palabras de Biden al sentenciar que “Canadá y Estados Unidos van a trabajar de la mano para dejar clara la seriedad de nuestros compromisos en casa y fuera de nuestras fronteras” rematando con que van a “espolear a otros países para que eleven sus propias ambiciones” en el terreno del cambio climático no deja demasiado espacio a la especulación.

El pronunciamiento sucede justo en el *timing* de la ley eléctrica que pasará al Senado para su aprobación. Y como en política no hay coincidencias, la lectura de la señal de López Obrador de estar muy cerca de China y ahora también de Rusia en el asunto de las vacunas para el SARS-COV-2 coloca la agenda geopolítica en materia sanitaria de estos dos actores estatales, cuya relación con Estados Unidos y Canadá es antagónica, en este lado del continente como una amenaza a sus intereses. La interrogante estratégica es ¿cuál será la arquitectura de las relaciones hemisféricas en este nuevo contexto?

La narrativa del gobierno de López Obrador sobre el tema de las vacunas ya es digno para capítulo de novela distópica. Sin embargo, el asunto de la pandemia, que ya cobró más de 182 mil muertos, no pa-

rece quitarle el sueño al Presidente que con bríos inusitados arremete diariamente en la mañanera. Estudios médicos (serios) abundan sobre varias patologías que se presentan en pacientes postCovid-19 y seguramente el Ejecutivo deberá estar experimentando alguna de ellas.

La imagen de este gobierno con un secretario de la Defensa Nacional, un secretario de Marina y el “zar” encargado de la es-

trategia integral de la pandemia contagiados del virus exhibe el descomunal desastre.

Los distractores electorales y la pirotecnia mediática de politizar expedientes de abiertos opositores al régimen a meses de ir a las urnas, termina presentando el cuadro de “no somos iguales” seguido por la ruta del manejo con evidentes tintes electorales en la vacunación.

No cabe duda de que el escenario de un posible cambio en el balance de poder político ha prendido los focos en Palacio Nacional y sólo así se explican las maniobras para desacreditar y golpear a los adversarios. El péndulo presidencial de convocar a los gobernadores a un acuerdo de civilidad para respetar elecciones y horas después la fiscalía (autónoma) solicita el desafuero de uno de ellos, raya en dos sistemas mentales de procesamiento aparentemente irreconciliables. La mente cabalgando sobre el potro salvaje de los instintos de supervivencia. Y de romper el pacto... ya ni hablar. ●

El encargado de la estrategia integral de la pandemia, contagiado del virus, exhibe el descomunal desastre



Las relaciones peligrosas de Cabeza de Vaca

Tamaulipas —particularmente sus ciudades fronterizas Reynosa, Nuevo Laredo y Matamoros— han sido históricamente plazas muy calientes del narcotráfico. Ejecuciones, masacres de migrantes, ajustes de cuentas, sobornos y compra de protección son moneda corriente. Y detrás de esas calamidades, la complicidad entre autoridades y delincuentes.

Después de la detención y procesamiento de los exgobernadores Tomás Yarrington y Eugenio Hernández Flores, del homicidio del candidato Rodolfo Torre Cantú y de las acusaciones sin desenlace de los exmandatarios Manuel Cavazos Lerma y Egidio Torre Cantú, cuesta trabajo creer que las actuales autoridades estatales hayan roto ese pacto mafioso y sean inmaculadas gobernantes.

Cierto es que el actual mandatario, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, llegó al poder postulado por el PAN y que todos los antecesores fueron priistas. Pero las cosas no parecen haber cambiado mucho. La FGR presentó evidencia el martes pasado a la Cámara de Diputados para que le inicie proceso de desafuero y, si es el caso, poder juzgarlo por los delitos que se le imputan: delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal equiparada.

La carpeta de investigación resumida en el documento de 90

páginas que le fue entregado a los diputados, relaciona a García Cabeza de Vaca con el Cártel del Golfo, organización criminal que habría financiado sus campañas a la presidencia municipal de Reynosa (2004) y a la gubernatura (2015), según el testimonio del empresario Antonio Peña Argüelles, hoy preso en Houston y confeso lavador de dinero del exgobernador Yarrington. Este le habría pedido que consiguiera recursos del Cártel del Golfo para la campaña de García Cabeza de Vaca (¿medio millón de dólares?), ya que tenía especial interés en que él fuera el alcalde de la fronteriza ciudad.

Aunque en esas fechas el capo de la organización criminal Osiel Cárdenas Guillén ya había sido detenido en Matamoros por el Ejército (14 de marzo de 2003) el control de Reynosa por la organización criminal era total.

Salvo el testimonio del empresario Peña Argüelles, la carpeta de investigación entregada a los diputados no especifica más sobre el presunto financiamiento del Cártel del Golfo a las campañas de García Cabeza de Vaca, pero sobre ello hay otros juicios en archivos de la inteligencia militar.

Su jefe de seguridad durante la campaña fue René Javier Izaguirre Rodríguez, casado con una prima del hoy gobernador y a la sazón cuñado de Guillermo González Calderoni, jefe policiaco ligado a Raúl Salinas de Gortari. Izaguirre Rodríguez había sido agente de la

Policía Federal y señalado de dar protección al narcotráfico. García Cabeza de Vaca lo nombró jefe de la Policía Municipal, pero días antes de que tomara posesión fue "levantado" y asesinado. La información infiere que ese personaje pudo haber sido el puente con los mafiosos del Golfo y acaso la razón por la que ya como gobernador (2016), una de sus primeras decisiones fuera sacar de Tamaulipas al Ejército y la Marina.

Cierto es que, como respondió el gobernador a las acusaciones, su caso trae una fuerte carga política porque se denunció a unos meses de las elecciones federales de junio próximo, porque ha sido uno de los mandatarios estatales más activos contra AMLO dentro de la llamada Alianza Federalista y porque el asunto podría quedar solo en un escándalo si se toma en cuenta que la muy probable aceptación de la procedencia del desafuero en la Cámara de Diputados, tendrá que pasar por el Congreso local donde el mandatario cuenta con la mayoría de su partido. Pero ese no es el punto. El punto es que hay información dura que lo implica y que lo obliga a aclararla jurídicamente. ●

La carpeta de investigación relaciona al gobernador con el Cártel del Golfo, que habría financiado sus campañas



EDITORIAL

¿Doblegado o equivocado?

David Colmenares, titular de la ASF, ahora citado a comparecer la próxima semana junto con su equipo de trabajo ante la Cámara de Diputados, para explicar a detalle el polémico informe que presentó el sábado pasado y del que después se admitieron inconsistencias y errores de cuantificación, ha echado a perder la labor de una institución que debiera caracterizarse por su rigor y credibilidad, y que ha llevado a decir que lo reportado por la ASF podría tener hasta un 75% de error, según la estimación inicial hecha desde la Secretaría de Hacienda, sin dejar de lado que los números presentados pudieron haberse publicado con dolo.

El auditor, a casi tres años de haber asumido el cargo, llevó a la Auditoría Superior de la Federación a una caída en su credibilidad, con un equipo conformado por conocidos, amigos o gente que no cubre el perfil necesario para esa función, y en donde algunos han llegado como pago por favores políticos.

Este descrédito se da justo en un momento en el que el gobierno quiere controlar todo y acabar con los órganos autónomos, pues si bien esta dependencia nunca había sido de las simpatías del Ejecutivo, tampoco nunca antes alguien la había señalado de cometer errores, que incluso ahora abren la puerta a que se hagan ya hasta señalamientos de corrupción en su interior.

La deficiencia metodológica planteada por el auditor como explicación para sus errores de cálculo tiran por la borda no solo los resultados finales de lo que debió ser meramente un informe numérico, sino también la confianza en una institución que debiera manejar sus reportes con el más estricto rigor matemático.

Esta acción del auditor vino a menoscabar y lacerar la credibilidad de una de las últimas instituciones que quedaban para revisar el manejo del presupuesto federal, es por ello que desde varias instancias se está pidiendo ya la destitución del funcionario o lo exhortan a que renuncie al cargo que le fue conferido pues, como señalan los diversos actores políticos, en la fiscalización de los recursos públicos no puede haber lugar a errores.

El auditor ya quedó totalmente desacreditado en su quehacer en uno de los sectores más delicados de los organismos autónomos, ya sea porque se dobló ante el poder o porque en efecto se equivocó. A estas alturas del escándalo, es ya prácticamente imposible querer limpiar su nombre o rectificar lo reportado, pues ¿quién le va a creer al auditor? ●

JOSÉ RUBINSTEIN

La ASF ladra, ¡pero no muerde!

La plena autonomía de gestión de la Auditoría Superior de la Federación la convierte en incómoda cuña implantada por la Cámara de Diputados, detectora de indebidos manejos presupuestales en torno a los tres Poderes de la Unión. La capacidad profesional de la ASF queda —debe quedar— fuera de cualquier sospecha. No procedería vigilar al vigilante.

La resolución más sonada y controvertida de la presente administración ha sido la cancelación de la construcción del Aeropuerto de Texcoco —30% avanzado—, optando por Santa Lucía. Pues bien —pues mal—, en su informe de fiscalización de la cuenta pública 2019, la ASF concluye que el costo por la cancelación del NAIM se excedió alrededor del triple de lo estimado, alcanzando casi 332 mil millones de pesos. Siendo cuestionado al respecto, el presidente López Obrador dijo tener otros datos,

los auditores exageran y le están dando información equivocada a “nuestros adversarios”. El auditor David Colmenares lejos de justificar su dictamen, dócil se desdijo, aduciendo que existen inconsistencias en la cuantificación realizada en el marco de la auditoría, por lo que se realiza una exhaustiva investigación, principalmente en la metodología utilizada para determinar el

costo, el cual ya se determinó que es menor al publicado inicialmente, debido a una deficiencia metodológica. En palabras llanas y llanas: “La regamos”. Dicho y hecho, a bote pronto los adversarios saltaron al ruedo. Vicente Fox: ¡corrupción como nunca! Reporta ASF 67 mil 500 millones de pesos de irregularidades en 2019. Ni en los peores años del PRI. ¡¡Se trata sólo del primer año!!! Lo que nos espera con Morena. ¡¡¡Esta es la tan cacareada transformación??? El comedido Arturo Herrera, secretario de Hacienda,

respaldó a su jefe, diciéndose sorprendido por los contables errores básicos que se cometieron por parte de una institución tan profesional como la Auditoría Superior, “al menos 75% de lo reportado es erróneo... o hay un problema de preparación básica de quien formuló esto o se trata de mala fe de quien dio a conocer el reporte”. Francamente el hilo está muy delgado como para que la ASF se equivoque en un tema tan álgido, situación que demerita al auditor de la cuenta pública, a la vez que deja en entredicho la autonomía del organismo.

No hay excusa para la ASF, sus informes oficiales deben ser precisos y contundentes. El presente testimonio referente a 2019 abarca erogaciones por 1.6 billones de pesos, conteniendo 2 mil 606 recomendaciones deri-

vadas de la indisciplina administrativa en los diferentes rubros. Algunas irregularidades detectadas por la ASF en los distintos programas sociales alcanzan 3 mil 717.8 millones de pesos en dicho año, por pagos duplicados, depósitos a fallecidos, centros de trabajo inexistentes, así como faltantes en efectivo, pagos duplicados, suplantación de personalidad, pagos sin acreditar documentación, etc. Los programas revisados fueron el de Adultos Mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro, Becas para el Bienestar Benito Juárez, Sembrando Vida y Servidores de la Nación. Adicionalmente la ASF reveló la deficiente compra de 612 autotaxis por parte del Gobierno federal.

Las auditorías públicas históricamente han sido publicadas tardíamente, prevaleciendo la frustrante impunidad, aprovechando que la ASF ha carecido de dientes para imponer sanciones punitivas a los infractores, simplemente no ha habido consecuencias notorias por el presunto desvío de recursos. A pesar de los resultados de las tantas fiscalizaciones, en más de una década, sólo una denuncia de las 912 presentadas por la ASF ha ameritado sentencia.

La ASF ladra, ¡pero no muerde! ●

Analista

Aprovechando que la ASF carece de dientes para sancionar, no ha habido consecuencias por el presunto desvío de recursos

KENIA LOPEZ RABADAN

Auditoría Superior de la Federación: ¿otro órgano de rodillas?

El pasado 20 de febrero se hicieron públicos los informes sobre el gasto en el primer año de gobierno de esta administración encabezada por López Obrador. El informe muestra situaciones alarmantes: se invirtieron más recursos de los estimados por la cancelación del aeropuerto de Texcoco, no hay transparencia de la Secretaría de la Función Pública y claramente se evidencia cómo se han gastado de forma irregular cantidades obscenas de dinero.

Cada año se presenta un Informe Individual y un Informe General Ejecutivo del resultado de la fiscalización de la cuenta pública, emitido por la Auditoría Superior de la Federación, como órgano técnico que sirve para que los mexicanos sepan qué pasa con los recursos públicos federales en los tres Poderes de la Unión y en los órganos constitucionales autónomos. Incluso, cómo se gasta el dinero en las entidades federativas y en los municipios. Esta institución depende de la Cámara de Diputados y desde la Constitución se define su autonomía técnica y de gestión.

A consecuencia de este informe público, lamentablemente y de forma desproporcionada —muy a su estilo— el Presidente de la República arremetió en contra de la Auditoría Superior. El lunes, desde su palestra mañanera, el ejecutivo federal señaló, que él tenía "otros datos".

Los señalamientos realizados por la Auditoría son preocupantes. Sólo por poner un ejemplo, con los 332 mil millones de pesos que se reportó sirvieron para cubrir la deuda por la cancelación del aeropuerto, se pudieron comprar más de 40 vacunas para cada mexicano. Increíblemente, este

órgano se retractó y anunció que "existen inconsistencias en la cuantificación realizada en el marco de la auditoría, por lo cual su contenido está siendo objeto de una revisión exhaustiva".

Pensar que aún existen órganos autónomos es indispensable. Sin embargo, cuando los medios de comunicación y las redes sociales se volcaron hablando de la auditoría, el titular se doblegó.

Lo que está pasando en la ASF es vergonzoso. Si el informe es erróneo, demuestra su falta de capacidad. Si el informe está bien y al primer manotazo del Presidente, se desdice, demuestra que otro órgano con autonomía técnica se arrodilla ante el ejecutivo federal.

No se puede dejar de lado que el 15 de marzo de 2018, la Cámara de Diputados nombró a David Colmenares Páramo como titular de la ASF para el periodo 2018-2026. Egresado en Economía por la UNAM y un currículum con experiencia en fiscalización de los recursos públicos, logró el voto de 377 diputados. Claramente, contó con el apoyo de casi todas las fuerzas políticas, lo que haría suponer su imparcialidad, reconociendo que su trabajo no se lo debe a un partido político o a una persona en particular.

Hoy más que nunca, México necesita instituciones autónomas, que sirvan de contrapeso a este gobierno autoritario. Se necesitan órganos fiscalizadores y vigilantes del actuar de esta administración. Se necesitan servidores públicos que no se dobleguen ante los señalamientos del Presidente de la República. Hoy ante tantos desaciertos queda claro que el auditor superior debe renunciar. ●

Senadora de la República



MARTÍ BATRES GUADARRAMA

Adiós a la partida secreta

Hace un par de días, las comisiones unidas de puntos constitucionales y estudios legislativos, segunda, del Senado de la República, aprobaron una minuta enviada por la Cámara de Diputados, que contiene un dictamen que reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con el objeto de prohibir la figura de las "partidas secretas" en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Se trata de una decisión con valor histórico, que expresa una vieja lucha de la izquierda democrática de México. De hecho, la llegada de la izquierda opositora a la Cámara de Diputados en 1979 abrió un episodio de revisión de los gastos del Estado. En esa batalla se analizaron diversos aspectos de dicho gasto y especialmente la llamada partida secreta del Presidente. En esa labor tuvo un papel destacado el entonces diputado Pablo Gómez.

En efecto, en la Constitución de 1917, a propuesta del Presidente Venustiano Carranza, se introdujo en la misma el siguiente texto:

"No podrá haber otras partidas secretas, fuera de las que se consideren necesarias con ese carácter, en el mismo presu-

puesto; las que emplearán los secretarios por acuerdo escrito del presidente de la República".

Eso llevó a que en el Presupuesto de Egresos de la Federación pudieran contemplarse partidas secretas en diversas secretarías que no sólo eran autorizadas por el presidente, sino incluso ejercidas por él mismo, aunque el texto constitucional no lo decía así.

En los últimos sexenios del siglo XX, se incluyeron elevados recursos en el concepto 00073 del ramo 23, que eran justificados como materialización de lo establecido en la fracción IV del artículo 74 de la Constitución.

Esos recursos no eran sujetos de comprobación alguna, aunque la propia Constitución, contradictoriamente, establecía que todo gasto público debe ser comprobado.

En 1987, la partida secreta alcanzaba 80 millones de pesos. Para 1989 llegaba a 231 millones de pesos. Y para 1993 rebasaba los mil millones de pesos.

La lucha contra la partida secreta ha sido una batalla contra la opacidad, la corrupción y la discrecionalidad en el gasto.

Por eso es relevante que ahora las comisiones del Senado hayan

aprobado en sus términos la minuta de la Cámara de Diputados, que dice a la letra:

"No podrá haber partidas secretas en el Presupuesto de Egresos de la Federación".

Ahora, dicho dictamen tendrá que pasar al pleno del Senado, y en caso de aprobarse por dos terceras partes de los presentes, a los Congresos Locales, para ser ratificado por la mayoría de los mismos.

Si esto sucede, la reforma que prohíbe las partidas secretas se colocará a un lado de otras reformas significativas de este periodo como la que establece el uso de la figura de la extinción de dominio para la recuperación de bienes saqueados a la nación, como la que prohíbe la condonación fiscal y como aquella que permite juzgar al Presidente de la república por cualquier delito, incluidos los de corrupción y los electorales. En otras palabras, la prohibición de partidas secretas en el Presupuesto de Egresos de la federación forma parte de la abolición de privilegios de la clase política, reforma distintiva del momento de transformación que vive el país. ●

Senador



Slim contra los empresarios y el mundo al revés

La división social que existe desde hace décadas en el país, y que es atizada diario desde Palacio Nacional por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se refleja en otros ámbitos de poder. La oposición política está dividida, el Poder Judicial está dividido y el poder económico también.

Los empresarios de todos tamaños, sobre todo los grandes, ven con preocupación la forma como se llevan las riendas del país, al antojo y capricho del titular del Ejecutivo, sin razonamientos técnicos, sino ideológicos. Un ejemplo es la reforma eléctrica que se aprobó en la Cámara de Diputados sin que le movieran una coma, como lo ordenó el Presidente.

Dentro del rechazo común de los empresarios frente a las políticas gubernamentales hay diferentes visiones sobre cómo atajar los problemas y apoyar la recuperación económica, pese a las condiciones adversas.

La visión de algunas cúpulas empresariales como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que preside **Carlos Salazar Lomelí**, es no romper puentes con el gobierno, especialmente con el Presidente, pero sí posicionarse frente a temas que afectan la inversión, como los casos de la iniciativa de reforma para eliminar el *outsourcing* y la contrarreforma eléctrica.

Sin embargo, aun en esos ca-

sos, por ejemplo el del *outsourcing*, en las cúpulas empresariales hay división. En diciembre, cuando se firmó un preacuerdo para regular la subcontratación, dos de los siete asociados permanentes del CCE, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), entonces encabezada por **Gustavo de Hoyos**, y el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), presidido por **Bosco de la Vega**, no firmaron el acuerdo bajo el argumento de que no hubo consenso.

La cereza del pastel la puso el martes **Carlos Slim**, cuando le preguntaron sobre la reforma eléctrica, la cual dijo desconocer. No obstante, soltó un bazucazo con destinatario: "Lo que sí es que hay mucha inversión retrasada en la infraestructura, con dinero privado, porque las obras con recursos públicos empezaron desde que inició el sexenio. Falta mucho de la infraestructura que se anunció hace año y medio".

¿Es por incertidumbre?, se le cuestionó a Slim. "No, yo creo que puede haber más culpa por parte del sector privado, o no culpa, sino que hay que moverlo más", respondió. El empresario se lanzó contra los inversionistas que se comprometieron a capitalizar el plan de infraestructura que se anunció en noviembre del año pasado por 525 mil millones de pesos en el que se incluyeron 68 proyectos en Comunicaciones y Transportes, Energía, Agua y Medio Ambiente.

¿Cómo va la ejecución de esas inversiones? A decir de Slim, mal; aunque Carlos Salazar ha asegurado que se está ejecutando bien. La Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, encabezada por **Jorge Nuño**, es la que tiene la información, puesto que fue la designada por el Presidente para decidir y supervisar los proyectos. Valdría la pena que la hiciera pública.

El anuncio de noviembre fue el segundo de un paquete de tres, según informaron los empresarios y el secretario **Arturo Herrera**. El próximo se hará a más tardar en marzo, por un monto similar, de 500 mil millones de pesos. Jorge Nuño se ha reunido con empresarios y directivos de diferentes compañías para ver cuáles serán los próximos proyectos a ejecutar.

La pregunta es si seguirá la reticencia de muchos empresarios a apostar por los proyectos en un entorno poco propicio para la inversión por los cambios de reglas y de políticas. Y también si en esta disyuntiva quien tiene razón son los hombres y mujeres de negocios que se rehúsan a invertir o Carlos Slim, quien les critica su falta de compromiso y también su oposición al aumento del salario mínimo.

Empresarios contra empresarios. El mundo al revés... y el rey viéndolos desde su Palacio. ●

mario.maldonado.
padilla@gmail.com
Twitter: @MarioMal

La pregunta es si seguirá la reticencia de muchos empresarios a apostar por proyectos en un entorno poco propicio para la inversión por cambios de reglas



Cambiando de Tema

Noticias

Sintonícenos, de
lunes a viernes, de
14:30 a 15:30 horas.

TVDIARI  Por el canal 145 

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en respuesta a la proclama de feministas que le piden "romper el pacto" que supuestamente existe con **Félix Salgado Macedonio**, puntualizó que *ha roto el pacto, pero contra la corrupción, la impunidad y el silencio, los que no es "pecata minuta"*. Serán los guerrerenses quienes decidan respecto de quién les gobernará, ratificó en la mañanera de Palacio Nacional el jefe del Ejecutivo Federal, quien se enteró por su esposa, **Beatriz Gutiérrez Müller**, que romper el pacto patriarcal, es estar contra los hombres, expusieron en el noticiario estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, los reporteros **Verenice Téllez Hernández** y **José Francisco Montaña**, quienes bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kaní**, y la producción de **Karime Libien**, destacaron que la calificadora internacional **Moody's pronosticó que este año el Producto Interno Bruto de nuestro país crecerá 5.5 por ciento, acción respaldada por el crecimiento económico de Estados Unidos y el aumento en nuestras exportaciones**. Las expectativas son más que alentadoras, como alentador es el anuncio hecho en el Salón Tesorería de Palacio Nacional por **López Obrador**, en el sentido de que durante el segundo trimestre habrá de fortalecerse el sector turístico, uno de los pilares de la economía nacional. Y **Cambiando de Tema**, los periodistas destacaron el hecho de que **AMLO** haya enviado una carta a **Dulce María Sauri**, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, para que se

investigue a fondo a la Auditoría Superior de la Federación, ello por la difusión de informes tendenciosos, falsos y que solo son aprovechados por los adversarios de la presente administración. No es un asunto personal ni tampoco pido la renuncia a algún funcionario, ello corresponde a la Cámara de Diputados, acotó **AMLO**, quien puntualizó que *"con la carta se pretende realizar acciones necesarias para impulsar una investigación que permita esclarecer a fondo de las equívocas acusaciones de la ASF y despeje la lamentable desinformación del documento que indujo en sectores de la opinión pública"*. Se afirmó que los legisladores citaron para el próximo lunes al auditor superior, **David Colmenares**, y colaboradores para que expliquen todo lo referente a la cuestionada auditoría. En otro **Cambiando de Tema**, el Primer Mandatario ratificó que no hay ninguna persecución política o de cualquier otra índole contra el gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, quien tiene todo el derecho de manifestarse y denunciar irregularidades. El asunto del funcionario está en manos de la Cámara de Diputados, la que le podría quitar el fuero, y la Fiscalía General de la República, la que le investiga por la comisión de diversos delitos, entre ellos el de **delincuencia organizada**. La administración del presidente **López Obrador** se comprometió a proteger y garantizar la seguridad de los candidatos a cargos de elección popular **-más de 20 mil en las elecciones de junio-** y también a que los candidatos no sean del crimen organizado o delincuentes de cuello blanco. Más que interesante y reveladora la columna y de nuestra directora general, **Karina Rocha**



Priego, Cambiando de Tema, en torno a las elecciones en el Estado de **México**, particularmente en Toluca, donde **Juan Rodolfo Sánchez y Ricardo Moreno, presidente y secretario de Gobierno, se juegan todo para ser nominados candidatos por Morena a la alcaldía, cargo por el que competiría el priista Raymundo Martínez Carbajal.**



BOBY
MELENDEZ S.

**Verenice
Téllez**



Francisco Montaña



Errores preocupantes

Quienes preparamos el dictamen de reformas constitucionales para crear la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y su ley secundaria, monitoreamos de manera permanente la transparencia, el combate a la corrupción y la impunidad. **En su Informe a la Cuenta Pública 2019, la ASF señala 47 % más irregularidades (67 mil millones de pesos estimados) con respecto al primer año de gobierno de Enrique Peña Nieto.**

El informe señala, entre otros, a "Dos Bocas" por carecer de análisis de riesgos ambientales y pagos irregulares, a "Santa Lucía" al contratar a una empresa inhabilitada. Detecta falta de comprobantes y erogaciones duplicadas a los "Siervos de la Nación", descontrol en programas sociales, cantidades alteradas a los "superdelegados", turbiedades en Segalmex, pérdida de cantidades importantes en Líconsa y bloqueos de la SFP en sus instalaciones, archivos y entrevistas.

La ASF fiscaliza el gasto de los recursos públicos federales y hasta antes del informe 2019, generaba certeza en sus resultados. Al indicar costar tres veces más cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el Presidente expresó: "Están mal sus datos, yo tengo otros datos y se va informar aquí". En un comunicado, **la ASF aceptó una deficiencia metodológica.** A lo anterior, el Presidente indicó no creer se hayan hecho mal las cuentas y dijo: "Creo que se trata de una actitud política... voy a enviar una carta a la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, para que se inicie una investigación". **Juan Manuel Portal**, extitular de la ASF, dijo ser incomprensible el error, "salvo que el auditor no haya revisado el informe".

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), coordina a las instituciones responsables de investigar, sancionar faltas administrativas y actos de corrupción y fiscalizar y controlar los



recursos públicos federales. ***La ASF es uno de sus integrantes, si esta presenta informes incorrectos, preocupa el rumbo del SNA.*** Debe corregirse, como apunta **Juan Manuel Portal**, con mi respeto y afecto, así como quien ocupó la ***Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia a la ASF.*** ***En las gestiones de ambos no se reculó, se avanzó.***

Fecha 26.02.2021	Sección Primera - Opinión	Página 9
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



Defender la Constitución no es traición a la patria, tampoco defender un sistema eléctrico más eficiente, aunque lo diga el Presidente.

Traición a la patria

“Es un déspota todo aquel que cree que ser opositor al gobierno es ser un traidor a la patria”.

Juan Bautista Alberdi

Quien no esté de acuerdo con sus posiciones es un traidor a la patria. Ni siquiera los abogados deben defender a quienes tienen otra visión del país o a quienes buscan proteger sus derechos constitucionales. Es “una vergüenza”, dijo el presidente López Obrador este 22 de febrero, “que abogados mexicanos estén de empleados de empresas extranjeras que quieren seguir saqueando a México. Claro que son libres, pero ojalá vayan internalizando que eso es traición a la patria”.

La amenaza no es pequeña cuando viene del Presidente más poderoso desde los tiempos del viejo PRI. La traición a la patria es un delito que se castiga, según el artículo 123 del Código Penal Federal, con prisión de cinco a 40 años. Si bien el artículo, que tiene sus orígenes en el siglo XIX, busca prevenir las invasiones del territorio nacional, su prohibición contra “actos contra la independencia, soberanía o integridad de la Nación Mexicana con la finalidad de someterla a persona, grupo o gobierno extranjero” puede ser manipulada para atacar a quienes quieren en México un sistema eléctrico más eficiente, con competencia e inversión privada, como en los países ricos.

No es López Obrador el primer gobernante que considera que sus opositores deben ser considerados traidores a la patria. La posición ha sido bastante común entre los gobernantes autoritarios de la historia. Si el “Estado soy yo”, como afirmó Luis XIV de Francia, cualquier posición discrepante, como las del Parlamento de París de 1655, es una traición a la patria.

La afirmación, sin embargo, no tiene sentido en una democracia liberal. La filosofía de este sistema es permitir la expresión de distintas posiciones políticas para persuadir a los electores de apoyar a unos partidos o a otros, con respeto a los derechos individuales. En las democracias vemos discusiones constantes sobre políticas públicas. De hecho, en los sexenios liberales en México, López Obrador y su grupo político constantemente criticaron las medidas que impulsaban gobiernos distintos. Promovieron, incluso, una consulta pública para juzgar, por traición a la patria precisamente, al presidente Enrique Peña Nieto por promover la reforma energética de 2013. A nadie en el gobierno se le ocurrió acusar de traición a la patria a quienes se oponían a las políticas que se estaban legislando.

Algunas organizaciones de abogados han cuestionado la posición del presidente López Obrador. En una valiente y emotiva carta a los estudiantes, el rector de la Escuela Libre de Derecho, Ricardo Antonio Silva Díaz, les



Fecha 26.02.2021	Sección Primera - Opinión	Página 9
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

dijo que, como futuros abogados, “estarán siempre expuestos a la crítica, pero estén seguros de que nunca la defensa de una causa puede considerarse traición”.

Defender un sistema eléctrico más eficiente, sin monopolios, con inversión privada como en las democracias liberales del mundo, que permita una generación más barata y limpia, que fomente la inversión y la generación de empleos, no puede ser traición a la patria. Esto es particularmente cierto si consideramos que los fallos de la Suprema Corte de Justicia han determinado que muchas de las disposiciones de la Política de Confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional, ahora incorporadas a la nueva Ley de la Industria Eléctrica, son inconstitucionales. No puede el gobernante decirnos que defender la Constitución es una traición a la patria.

• **PLAN DE IGUALA**

Me parece positivo que AMLO haya festejado el Plan de Iguala este 24 de febrero. Hace 200 años Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero demostraron que un acuerdo era una forma más eficaz de lograr la independencia que una mortífera guerra. Es un mensaje importante para descartar una dañina visión de la historia, que pretende que la violencia siempre logra más que los acuerdos.

Fecha 26.02.2021	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

BAJO RESERVA

Lo que incomoda a Biden de AMLO

:::: Por vez primera desde que asumió como secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken** inaugurará una forma de hacer diplomacia en tiempos de pandemia. Sostendrá una reunión virtual con su homólogo mexicano, el canciller **Marcelo Ebrard**. Después, por separado, el jefe de la diplomacia estadounidense se reunirá bajo el mismo formato con **Tatiana Clouthier**, secretaria de Economía de México.



Antony Blinken

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Más tarde, nos comentan, Blinken se encontrará virtualmente con el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, y el canciller canadiense **Marc Garneau**. Las reuniones, según el Departamento de Estado, serán con quienes consideran “algunos de nuestros más cercanos socios”. Sin embargo, antes del encuentro de hoy el gobierno ya mandó ayer una señal fuerte y clara a sus socios mexicanos. “Instamos a México a proveer realmente de una cultura, de una atmósfera de libre inversión y transparencia para que las empresas —estadounidenses— sigan invirtiendo en México”, dijo la subsecretaria de Estado, **Julie J. Chung**. Así que ya se podrá imaginar cuál es el tema que incomoda al gobierno del presidente Biden en lo que al gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** se refiere.

Regresa a la 4T “la terror de las aerolíneas”

:::: Si usted pretende viajar a Londres en los próximos meses, deberá tener cuidado de no toparse con una funcionaria de la autollamada Cuarta Transformación que se le identificó como “el terror de las aerolíneas”, pues invocó su cargo, y hasta el nombre del Presidente de la República para detener el despegue de un vuelo al que llegó retrasada. Se trata de **Josefa González Blanco-Ortiz Mena**, la exsecretaria del Medio Ambiente, quien en mayo de 2019 retrasó 38 minutos el despegue del vuelo 198 de Aeroméxico. Según una persona que viajaba en ese avión, el capitán de la nave dijo que no podían iniciar el despegue, pues por “orden presidencial” estaban esperando a una persona. Finalmente la persona que llegó fue doña Josefa y el avión pudo despegar. Tras hacerse público el hecho, la funcionaria renunció y ahora, como castigo, para que se le bajen los humos y para que le quede claro que en la 4T se acabaron los influyentismos, la mandan como embajadora de México al Reino Unido. Imagínesse, si como funcionaria paró un vuelo, lo que podrá hacer ahora con inmunidad diplomática.

Graciela Márquez, austera, pero jamás sencilla

:::: Nos comentan que la austeridad republicana ya pegó a la tradición de inmortalizar a secretarios de Estado con un retrato pintado por un artista que significaba erogar miles de pesos del erario. Nos detallan que en la ceremonia de entrega de la Secretaría de Economía, de **Graciela Márquez** a **Tatiana Clouthier**, en enero, se develó un cuadro con el retrato de la funcionaria saliente. Nos aseguran que este cuadro no tuvo ningún costo, puesto que fue donado por la hoy exsecretaria a la dependencia. Doña Graciela podrá ser austera, pero jamás sencilla.



Fecha 26.02.2021	Sección Primera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------



Condenados por la mediocridad legislativa y político-electoral

Dos desgracias envuelven y arrastran a México. Una apunta a ser temporal, la otra parece permanente; de una podremos salir, en la otra más nos podemos hundir.

Los daños que dejará la pandemia, que de algún modo y en cualquier situación algún día serán superados, son incomparablemente menores respecto de las desgracias que seguirán azotando a México con, y por la clase político-legislativa que hace todo para recrearse y perpetuarse en el poder, como lo ha hecho siempre.

La macrocrisis económico-sanitaria, que ha derivado en múltiples vasos comunicantes como microcrisis que se manifiestan en todas las esferas de la vida nacional, al final arrojará pésimos saldos generales que en el porvenir serán considerados datos de una mala época, a la manera como los registra la historia.

En cambio, los gobernantes que por generaciones han estado en el escenario no para servir a la sociedad, sino para servirse de ella, constituyen un fenómeno y un problema *estructucultural* cada vez más desnaturalizado que se evidencia con mayor crudeza día tras día, mirando únicamente al objetivo de acceder a, man-

tenerse en, y preservar el poder público indefinidamente para su exclusivo beneficio.

La realidad político-electoral se aprecia nítidamente en la vergonzosa actuación de los legisladores que, en su mayoría, se exhiben ignorantes, toscos, impreparados y negados a defender las causas por las que fueron elegidos.

Esos falsos representantes del pueblo, que atienden ciegamente a los actores y factores a los que deben el cargo y a los que servilmente procuran complacer siempre, son una lápida que seguirá cargando la sociedad después de los próximos comicios.

Ellos y los burócratas, cuya suerte laboral depende de su capacidad de obediencia y de abyección al superior, son parte de la miseria política y la degradación nacional que se expresa en múltiples direcciones, se refleja en toda su dimensión y cancela cualquier posibilidad de mejorar, en un proceso involutivo que hace de la democracia mexicana una pésima obra teatral.

Ese espectáculo se gesta ya por la ambición de la mayoría de los diputados que ahora forman la LXIV Legislatura quienes, sin mérito ni crédito, pretenden reelegirse con el impulso del partido al que muchos arribaron sin el

menor rubor, traicionando ideología, principios y propósitos que habrían tenido en otros partidos.

Su continuismo se posibilitará por todas las prácticas políticas conocidas, ante lo cual la ciudadanía se halla, por ahora, en estado de impotencia, indefensión y frustración, pero a lo que deberá buscar un cambio, exigiendo transparencia real y absoluta rendición de cuentas.

SOTTO VOCE... Justo, muy necesario y estimulante, reconocer que, en orden, tiempo y forma, marcha la aplicación de la vacuna contra el Covid-19 en la Ciudad de México. Mérito indiscutible de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum... Indispensable, primero vacunar a los maestros para concretar el regreso a clases presenciales... Impactantes, las cifras de la evasión fiscal que está dando a conocer la titular del SAT, Raquel Buenrostro. Primera vez que en esa institución se actúa con la claridad, la determinación y el rigor que la caracterizan a su jefa... Indispensable, llegar a un punto de equilibrio para que los cambios en el sector eléctrico tomen la participación y la inversión de los privados como un buen complemento y no como una competencia desleal. ●



Fecha 26.02.2021	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

**La ciudadanía se
halla en estado
de frustración**

Fecha 26.02.2021	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------



¿Se entregó Emma Coronel?

La trama de Emma Coronel se complica.

De acuerdo con una nota publicada ayer en *Vice News*, su captura hace unos días habría sido un arreglo negociado con las autoridades estadounidenses. La versión parece provenir de filtraciones de la fiscalía y no fue desmentida por el abogado de Coronel, Jeffrey Lichtman, quien también fungió como defensor de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Si esto se confirmase, cabría preguntarse sobre los motivos de la esposa del capo sinaloense ¿Por qué entregarse? ¿Qué ganaría con un arreglo de esta naturaleza? No lo sabemos de cierto, pero van algunas hipótesis:

1. El arreglo no es para ella, sino para el *Chapo*. A cambio de su entrega voluntaria y su colaboración en otros casos, las autoridades estadounidenses pueden haber accedido a relajar (así sea en el margen) las condiciones penitenciarias de Guzmán, recluso por ahora en una prisión supermax en

Florence, Colorado, y sin acceso alguno a sus familiares. Dada la importancia que tiene la familia en el universo emocional del *Chapo*, no parecería descabellado un acuerdo de esa naturaleza. Y el hecho de

que tenga el mismo abogado que su marido habla de que lo involucraron en la decisión.

2. Sin la protección de su marido, es posible que Emma Coronel se haya sentido vulnerable en México y haya temido por su vida y la de sus hijas. En ese mundo, irse del país no brinda protección suficiente. Para garantizar cierta seguridad, probablemente necesitase desaparecer y eso implicaría volverse testigo colaborador del gobierno de Estados Unidos. No sería el primer integrante del círculo íntimo del Cártel de Sinaloa en caminar por esa ruta. Allí está el caso, por ejemplo, de Jesús *El Rey* Zambada.

3. Hasta donde se sabe, Emma Coronel tiene buena relación con los hijos de Joaquín Guzmán. Pero no es imposible que haya fracturas en la dinámica familiar y que los equilibrios sean frágiles, particularmente después del *Culiacanazo*. Esa circunstancia pudo haber acentuado el sentimiento de vulnerabilidad de Coronel, empujándola hacia el manto de la justicia estadounidense.

Del otro lado, ¿qué obtendrían las autoridades estadounidenses? ¿Por qué entrarían en un arreglo con Emma Coronel? De nuevo,

no lo sabemos, pero van algunas posibilidades:

1. Emma Coronel puede ser una inmejorable herramienta de presión con el *Chapo*. Tiene la ventaja de ser a la vez zanahoria y garrote para obtener colaboración de Guzmán ¿De qué tipo? Como informante sobre sus socios e incluso sus hijos, por ejemplo. O como testigo en algún proceso judicial. O como fuente para entender, por ejemplo, la

red de protección política de su grupo criminal.

2. Emma Coronel puede ser por sí misma una fuente extraordinaria de información sobre la dinámica de los clanes y familias del narcotráfico en Sinaloa. Ha vivido en ese mundo desde niña. Pero, además, podría ser una vía de acceso para comprender las finanzas y los mecanismos de lavado de dinero del grupo criminal.

Ahora, cabe por supuesto la posibilidad de que esto no fue una entrega negociada y la sorprendieron al entrar a Estados Unidos. Pero eso no quita que pueda darse un arreglo a partir de este momento.

Como sea, esta historia tiene todavía muchos capítulos por delante. ●

alejandrohope@outlook.com

Es posible que se haya sentido vulnerable en México



ASTILLERO

AMLO ante el pacto patriarcal // No saber, sí acometer // “Expresiones importadas” // En el fondo: Félix Salgado

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

POCAS VECES HA quedado tan expuesto Andrés Manuel López Obrador ante un problema o proceso político y social como sucedió ayer, al reconocer que no sabía, hasta cinco días atrás, el significado de la lucha feminista contra el pacto patriarcal.

CIERTO ES QUE nadie está obligado a saberlo todo, pero aun cuando su propia esposa recientemente le habría puesto al tanto de lo esencial respecto a ese pacto, el Presidente de México se dejó llevar por una extraña propensión descalificatoria del feminismo y sus proclamas y prefirió de manera pragmática mantener la línea de fuego para salvar lo que realmente le interesa, el terreno electoral guerrerense, con embate abierto a quienes se oponen a la candidatura a gobernador de Félix Salgado Macedonio, acusado de violaciones sexuales.

EN SU CONFERENCIA mañanera de prensa, López Obrador utilizó palabras y frases avivadoras de la gran polémica en curso: “la simulación sobre el feminismo”, dijo, por ejemplo. “Rompe el pacto, rompe el pacto”, ha escuchado que le exhortan, y así respondió: “pues ya lo estoy rompiendo: el llamado Pacto por México, que no fue más que pacto contra México; o el pacto del silencio que establecieron los que reprimieron y desaparecieron a los jóvenes de Ayotzinapa, pacto de silencio; pero el otro pacto no”.

DISCUTIBLES TALES RUPTURAS, a juicio de esta columna: el pacto de silencio sobre Ayotzinapa no se ha roto y el propio AMLO lo reconoció horas antes en Iguala, y sobre el Pacto por México, debería analizarse con frialdad cuánto realmente se ha deshecho y cómo se mantienen incrustados en el nuevo poder sexenal algunas de las prácticas y personajes de aquella etapa del pactismo peñista. Y, bueno, claro está que ningún feminismo se refiere específicamente al Pacto por México o al pacto de silencio sobre Ayotzinapa cuando se habla de romper el pacto patriarcal.

AGREGÓ AMLO UN párrafo con tufo a un pasado muy acre, a las arengas que políticos

derechistas soltaban contra las “doctrinas” llegadas del extranjero, “repudiables” por ir en contra de la “idiosincrasia” nacional (los rasgos, temperamento, carácter, distintivos y propios de un individuo o de una colectividad): “... son expresiones exportadas... importadas, expresiones importadas. O sea, copias. ¿Qué tenemos nosotros que ver con eso, si nosotros somos respetuosos de las mujeres, de todos los seres humanos? Pero también en eso se monta el conservadurismo”.

EL PRESIDENTE DE la República debe actualizar su pensamiento y acción respecto a un movimiento que está adscrito de manera natural a la izquierda, no necesariamente a la electoral, no a Morena, pero sí a movilizaciones, protestas y pensamiento progresista en todo el mundo. Descalificar el feminismo y seguir ignorando lo que significa esta lucha es un acto de poder abiertamente conservador, retardatario. Ojalá pronto rectifique el Presidente de México.

Astillas

EL GOBERNADOR PRIÍSTA de Tlaxcala, Marco Mena, de carrera política local y casi inexistente presencia mediática nacional, fue recibido en privado por el presidente López Obrador en Palacio Nacional (de lo cual se dio cuenta en texto y fotografía oficiales) porque, a diferencia de los demás mandatarios estatales no obradoristas, el tlaxcalteca dijo sumarse a un acuerdo democrático que propuso AMLO... Josefa González-Blanco Ortiz-Mena dejó la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en mayo de 2019, luego de que se conoció que había hecho demorar un vuelo comercial durante 38 minutos para que ella llegara a tomar el avión. Ofreció, en desagravio, su renuncia, la cual aceptó el Presidente de la República, que ahora la ha propuesto para ser embajadora de México en Reino Unido. Hija del connotado ex priísta Patrocinio González Blanco (gobernador de Chiapas, entre otros cargos, que renunció al PRI hace unas semanas), ecologista y abogada, regresará (si el Senado lo aprueba) a tierras británicas, donde años atrás pasó temporadas familiares...¡Hasta el próximo lunes!



Fecha 26.02.2021	Sección Política	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------

SPUTNIK V, A MAYORES DE 60 EN XOCHIMILCO



▲ Ayer continuó la jornada de vacunación a adultos mayores en la alcaldía de Xochimilco,

a quienes se les aplica el biológico ruso Sputnik V. Foto José Antonio López

Las maromas de Cabeza de Vaca



ESTRICTAMENTE PERSONAL
Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rripalacio@ejecentral.com

@rivapa

Así ha ido avanzando políticamente y sorteando señalamientos. Ahora tendrá que aclarar las operaciones irregulares que le adjudican

Francisco Javier García Cabeza de Vaca siempre ha sido muy osado y bastante hábil. De vender chamoyadas en Reynosa, se casó con la hija de uno de los empresarios más acaudalados de esa ciudad, quien le financió la campaña para ser diputado local, y luego para ser alcalde de Reynosa. Al ganar, le dijeron los inversionistas de su campaña que querían realizar un proyecto de urbanización, y los envió con su hermano mayor, quien les dijo que sí, a cambio de una comisión de 10%.

Ahí rompió con su suegro, a quien en 2016 denunció por un tema de tierras. Reconciliado con él a través de su esposa en 2017, resolvió un problema con ella en 2020 que solucionó entregándole a su prima la alcaldía de Ciudad Victoria, y a su primo, al dejar de bloquearlo, le allanó el camino para que lo nombraran superdelegado del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Con maromas, García Cabeza de Vaca ha ido avanzando políticamente y sorteando una década de señalamientos de presunta vinculación al crimen organizado. También se ha ido armando de un poderoso equipo reclutado en diferentes trincheras. Una parte del aparato político del entonces gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, lo llevó a su asesoría, encabezado por Roberto Gil, quien a su vez, le presentó a Cuitláhuac Bardán, su principal consejero, que trabajó con Marcelo Ebrard en el Gobierno de la Ciudad de México, al igual que Luis Rosendo Gutiérrez, que fue su tesorero.

García Cabeza de Vaca se ha convertido en uno de los gobernadores más beligerantes frente a López Obrador, como se ha visto en su reacción ante la acusación de la Fiscalía General de vinculación con el crimen organizado. Las imputaciones no eran nuevas, y como se apuntó ayer en este espacio, se conocieron en julio del año pasado, al revelarse que la Unidad de Inteligencia Financiera le había congelado cuentas a él, a su madre, a su esposa, a sus hermanos y a dos personas que manejaban dos empresas mediante las cuales, lo acusaron, triangulaba ilegalmente recursos. A esas dos personas, el mismo miércoles, les congelaron más cuentas bancarias.

Que hubiera una nueva acción drástica en contra de personas asociadas a García Cabeza de Vaca, parece una torpeza luego que sabía de la investigación en curso. Sin embargo, de acuerdo con funcio-

narios federales, siguió incurriendo en acciones bajo sospecha de corrupción. Según la información proporcionada al Presidente, sigue triangulando recursos con presuntas empresas fantasmas o factureras, que ya están siendo investigadas por las autoridades federales ante la posibilidad de estar evadiendo impuestos o lavando dinero.

Pese a la investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera y las imputaciones en julio, funcionarios federales revelaron que García Cabeza de Vaca mantuvo una práctica irregular o ilegal, para realizar compras simuladas. Un reporte confidencial de septiembre pasado, detalló los métodos que está utilizando en Tamaulipas. En esa nota se informó del depósito a una empresa (cuyo nombre se omite en esta columna) por 105 millones de pesos en noviembre de 2019, por la supuesta compra de equipos médicos. La operación la realizaron Bardán y Gutiérrez, quienes de acuerdo con el informe, al cual se tuvo acceso, le dijeron al propietario de la empresa, que tiene su razón social en la Ciudad de México, que debía regresarles 85 millones de pesos en efectivo, en una sola exhibición, y que podía quedarse con los 20 millones restantes.

El *modus operandi*, descrito en la nota, es que la empresa debía de dispersar ese dinero mediante operaciones simuladas de pago a 14 compañías, que serían las que regresarían el dinero. Éstas, cuyos nombres también se omiten en este espacio, fueron propuestas por Gutiérrez, precisaron los funcionarios federales. Las empresas, que registran diferentes actividades, están repartidas en varias localidades, como la Ciudad de México, Monterrey, Naucalpan, Puebla y Zapopan.

Para trasladar el dinero que le exigieron los asesores de García Cabeza de Vaca, el propietario de la empresa contrató el servicio de



Fecha 26.02.2021	Sección Nacional	Página 44
----------------------------	----------------------------	---------------------

una compañía de resguardo de valores, que se lo entregó al subsecretario de Innovación y Tecnologías de la Información del gobierno de Tamaulipas, Ángel Romero Ascencio, en un departamento en Huixquilucan, un municipio mexicano conurbado de la Ciudad de México, según la nota confidencial del gobierno federal.

Todo se cayó porque las autoridades financieras detectaron el retiro en efectivo de los 85 millones de pesos y congelaron las cuentas de la empresa de equipo médico, por alrededor de 200 millones de pesos. El propietario buscó a Bardán y a Gutiérrez, señala la nota del gobierno, para hablar sobre el

problema que había tenido con la Unidad de Inteligencia Financiera y que le ayudaran a resolverlo. La respuesta, confirmaron funcionarios federales, fue dejarlo a la deriva. La nota del gobierno precisa que cuando les planteó lo que estaba sucediendo, “le respondieron que era su problema, no el de ellos”.

El problema nunca fue sólo del empresario de equipos médicos, sino de los asesores y, al final del día, del gobernador García Cabeza de Vaca. La nota del gobierno no señala específicamente que la exigencia de Bardán y Gutiérrez del 80% de la presunta operación de compra, fue ordenada por su jefe. Tampoco se especifica cuál sería

el destino de esos 85 millones de pesos. El contexto, sin embargo, como lo indica la misma tarjeta, es que se trataba de triangulación de recursos para compras simuladas.

Estos datos forman parte de la investigación sobre García Cabeza de Vaca, que según funcionarios federales es voluminosa y sustantiva. Esta operación irregular que le adjudican, y otras más, tendrán que aclarar el gobernador y las personas a las que imputen las autoridades cuando se disipe la tolvana política y comience el desahogo de pruebas de este caso contra uno de los gobernadores de oposición más fuertes en el país, cuyas maromas lo han acompañado desde su juventud.

Fecha 26.02.2021	Sección Política y Sociedad	Página 52
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Para salvar a Valle de Bravo

La sequía del 2020 disparó las alertas. El acelerado cambio de uso de suelo forestal a urbano y agrícola, así como el incremento de temperaturas han afectado drásticamente el almacenamiento de agua en la presa Miguel Alemán en Valle de Bravo.

Ese municipio mexiquense —particularmente Avándaro, pero también la cabecera municipal— se convirtió desde hace un año en una extensión de la megaurbe y alberga a miles de residentes habituales de la Ciudad de México.

Esta población flotante ha sufrido, junto con los pobladores de la región, por la disminución de la cota del lago artificial. Locales y chilangos han suscrito una carta abierta al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en la que advierten por la reducción del caudal del sistema Cutzamala y la consecuente reducción del almacenamiento del agua, destinada a proveer del líquido al 37% de la población del Valle de Toluca y la Ciudad de México.

Ha pasado un mes de que el exhorto fue entregado a la Presidencia de la República. Entonces, la cota del lago se ubicaba por debajo de los 1,812 metros sobre el nivel del mar (el mínimo es de 1,825 y el máximo, de 1,870) y los ciudadanos y OSC que contactaron a la Cuarta Transformación advirtieron que la situación ponía en riesgo la provisión de agua potable para más de cinco millones de habitantes, pero también el equilibrio del ecosistema del propio municipio y del área natural protegida que comprende los ríos Valle de Bravo, Malacatepec, Tilostoc y Temascaltepec.

La baja del afluente, pero sobre todo la calidad del agua son la preocupación de los abajofirmantes que respondieron a la convocatoria de **Lys Hagermann**. "El lago tiene síntomas fuertes de contaminación, principalmente de bacterias fecales, fosfatos y nitratos, causados en su gran mayoría por las descargas directas de aguas negras a la presa, las descargas de aguas residuales a los ríos que desembocan a la Presa Miguel Alemán —

principalmente los ríos Tizates y Amanalco— pero también los ríos González, Carrizal, Molino y Santa Mónica, donde son vertidos también los desechos de las piscifactorías, detergentes no biodegradables y agroquímicos utilizados en cultivos poco sustentables en la región".

¿Un problema crónico? Niveles similares de agua y contaminantes en la presa dieron como resultado —en 2009 y 2012— grandes concentraciones de una cianobacteria neurotóxica (*Anabaena Spp*) que forzaron a las autoridades a tomar medidas como cerrar la navegación en la presa y tratar el agua con grandes concentraciones de carbón activado. De acuerdo a los denunciantes, estas acciones tuvieron drásticas afectaciones en la calidad del agua, tanto en su sabor como en su olor, además de incrementar el costo de tratarla.

¿Es posible evitar más afectaciones? Los ciudadanos y las OSC propusieron al gobierno federal y a las autoridades locales reanudar la operación de la Comisión de la Cuenca del Valle de Bravo-Amanalco, con una suficiencia presupuestaria que garantice la protección integral de la zona.

En el corto plazo, sugirieron implementar un programa de manejo integral y saneamiento del lago, de los ríos y de la Cuenca, así como revisar las obras de conexión al drenaje de los diferentes asentamientos humanos en el municipio y vigilar el funcionamiento de los cárcamos y las plantas de tratamiento en la región.

En el mediano plazo, sugieren, es necesario prevenir la contaminación de los mantos acuíferos, vigilar los cambios de uso de suelo y promover un manejo integral de la Cuenca mediante esquemas de agricultura orgánica —sin pesticidas ni fertilizantes químicos— agroforestería y aprovechamiento sustentable de los bosques.

Al paso de un mes, los vecinos de Valle de Bravo esperan respuesta.

Efectos secundarios

ACOMODOS. La partida de **Víctor Hugo Borja** del IMSS para integrarse al INSABI propició un ajuste en la dirección de la institución que encabeza **Zoé Robledo**, quien llamó a **Célida Duque Molina** para hacerse cargo de Prestaciones Médicas y removió a **Javier Guerrero García** de la secretaría general a la Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones. Al equipo se incorpora **Marcos Bucio Mújica** como secretario general.



Fecha 26.02.2021	Sección El país	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



Cumbre de altura

Reunión virtual tendrán este viernes el Canciller Marcelo Ebrard y la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, con el Secretario de Estado de EU, Antony Blinken. A iniciativa del estadounidense, hablarán sobre seguridad, comercio, cambio climático y migración. Pero, sobre todo, el fin es demostrar que para EU la relación bilateral es importante.



Antony Blinken



Francisco Domínguez

A terreno opositor

Dos estados gobernados por la oposición visita este fin de semana el presidente López Obrador. Hoy estará en Querétaro, del panista Francisco Domínguez; y sábado y domingo en Zacatecas, del priista Alejandro Tello. En este último estado inaugurará otra Universidad del Bienestar, evaluará programas sociales y abrirá un nuevo cuartel de la Guardia Nacional.

Le ven futuro

Un garbanzo de a libra está viendo el presidente López Obrador en el epidemiólogo Víctor Hugo Borja Aburto, quien coordinó las brigadas de vacunación en la CDMX y dejó ayer la dirección de prestaciones médicas del IMSS. Nos adelantamos que el mandatario federal lo colocará en el Insabi, posiblemente en la coordinación nacional médica, que dejó Alejandro Svarch.



Víctor Hugo Borja A.



Arturo Herrera

Le creen a Herrera

Ambiciosa meta fijó el secretario de Hacienda, Arturo Herrera: para julio próximo, ofreció a la Conago, se habrá inmunizado ya a 80 millones de personas, es decir, la totalidad de los mexicanos mayores de 20 años. Nos dicen que a él sí le creen los mandatarios, porque, casualidad o no, desde que López-Gatell está en cuarentena se agilizó el plan de vacunación.

Pasito sinaloense

Nos cuentan que en la visita que realizará mañana a Sinaloa el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, se sellarán alianzas para candidaturas comunes con el Partido Sinaloense, el PT y el Verde Ecologista. Se dice también que oficializará la candidatura del expriista Gerardo Vargas Landeros a la alcaldía de Culiacán, la joya de la corona del estado.



Mario Delgado



SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM

CAPITANES

Viva el Sol

De fiesta anda Enlight, empresa de paneles solares fundada por **Julian Willenbrock** y **Manuel Ahumada**, que está por cumplir 10 años en el mercado mexicano.

La compañía ha alcanzado varias metas, por ejemplo, en diciembre de 2020 inauguró el techo solar más grande de México y también es responsable del más amplio en toda América Latina, ubicado en Chile.

Enlight será una de las dos empresas -la otra es ENGIE- en gestionar los primeros Certificados de Energías Limpias (CEL) en Generación Distribuida de México.

Esta firma, junto con otras que entren

al sector, tienen asegurada una expansión, pues cada vez resulta más atractivo usar esta tecnología.

Mientras el costo de la energía eléctrica para uso comercial en México ha aumentado entre 40 y 120 por ciento en dos años, el costo de la tecnología solar ha decrecido 90 por ciento en la última década.

Los que han podido invertir en este tipo de instalaciones saben que los paneles permiten ahorrar hasta un 98 por ciento en la factura eléctrica.

Al primer semestre de 2020, se registraron en el País más de 166 mil techos solares y siguen aumentando.

Presiones para Pemex

No es por presionar más al director de Pemex, **Octavio Romero**, pero la brasileña Petrobras le lleva la delantera en resultados financieros.

Hoy veremos el reporte financiero de la petrolera mexicana, en el cual las pérdidas netas y el endeudamiento serán las variables que dominarán el documento.

Pese a los desacuerdos recientes de la directiva de Petrobras con el Presidente brasileño, **Jair Bosonaro**, la empresa logró al cierre del año pasado reportar ganancias.

Sí, dio números positivos, superando las expectativas de los especialistas.

Petrobras reportó que en el cuatro trimestre de 2020 obtuvo utilidades por

59 mil 900 millones de reales, unos 11 mil 27 millones de dólares. Para todo el año, su ganancia sumó mil 300 millones de dólares.

Aunque entre especialistas hay coincidencias en que los resultados estuvieron definidos por los incrementos en los combustibles, nadie niega que encontraron la forma de mejorar la posición de la empresa.

Ni Bolsonaro, que ahora tiene la tentación de aplicar subsidios al combustible, ha podido negar que esto da mejores expectativas a su país.

Profeta en su tierra

Para la mayoría de las desarrolladoras de vivienda en el País, 2020 fue un año para el olvido y, en el mejor de

los casos, un periodo de ligeras pérdidas.

Pero entre todas las empresas del sector que reportan a la Bolsa Mexicana de Valores, que lidera **José-Oriol Bosch**, una llama la atención por sus resultados positivos.

Se trata de Ruba, compañía chihuahuense dirigida por **Jesús Sandoval**, que en 2020 aumentaron sus ventas pues con casi 10 mil casas colocadas en todo el año, la cifra fue 3.5 por ciento mayor que la de 2019.

Así, la empresa logró un aumento de 12.5 por ciento en sus ingresos anuales y sumó su décimo año consecutivo de indicadores positivos.

Para la empresa, que el año pasado cumplió 40 años de operaciones, el primero de la pandemia en México no solo fue bueno por sus ventas. También dos calificadoras, Satan-



Fecha 26.02.2021	Sección Negocios	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

dard & Poor's y Fitch Ratings, vieron condiciones para ratificar la nota A+ de la empresa y mantener a su plantilla de más de mil 100 colaboradores.

Interesante.

Abunda el Fraude

El IMSS ha detectado que los tres principales grupos que operan esquemas agresivos de subcontratación

acumulan más de 242 mil puestos de trabajo.

Sin mencionar nombres, el director general del IMSS, **Zoé Robledo**, dijo que el salario promedio que estas empresas pagan al personal subcontratado es de 243 pesos, por debajo del salario base de cotización promedio del sector económico al cual pertenecen estas empresas, que es de 386 pesos.

Haciendo cuentas, esto representa 773 mil millones de pesos anuales que el IMSS deja de recibir por concepto de cuotas obrero-patronales.

Robledo hizo referencia a estos casos durante la presentación del libro dedicado al tema de la subcontratación del Procurador Fiscal, **Carlos Romero**, quien, por cierto, dijo que las multinacionales han amenazado con sacar sus

operaciones del País si prohíben este esquema de contratación.

Ante dicha advertencia, Romero les cuestionó: ¿por qué vienen a México a defraudar, si estas prácticas no se hacen en Estados Unidos o Europa?

Pregunta sin respuesta todavía.

capitanes@reforma.com



JUAN PABLO ZORRILLA Y JAVIER VELÁSQUEZ...

Cofundadores de la Fintech Resuelve Tu Deuda. La firma, que nació en la crisis de 2009, recientemente recibió 24 millones de dólares de Vulcan Capital y Freedom Financial Network. Se enfocan en planes de asesoría y negociación con proveedores para liquidar deudas y operan en México, Colombia y España.

Fecha 26.02.2021	Sección Cartera	Página 22
---------------------	--------------------	--------------

DESBALANCE

El oasis de Beirut

:::: Quien de plano se sentía en un paraíso fiscal es el dueño de un hotel cuyo nombre lo hacía sentir como jeque árabe en un paraje de Cancún. Nos dicen que el llamado “rey del outsourcing”, **Raúl Beyruti**, tenía a 15 mil trabajadores del hotel subcontratados por una



Raúl Beyruti

de sus empresas. Luego de que recibió una visita de las autoridades fiscales, como por arte de magia un mes después los empleados ya estaban en nómina, cotizando con sueldos reales. A la fecha ya se identificó a todos los relacionados con la evasión de impuestos y cuotas del IMSS. Nos cuentan que este es uno de los casos más grandes de defraudación que involucra a un grupo de delincuentes bien organizados que operaba así desde hace años. Ahora falta que lo detengan, o ¿está prófugo?

Pacto por México... o Japón

:::: Ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** confesó que no entendía a qué se referían las mujeres cuando le dicen que ‘rompa el pacto’, en referencia a su defensa de **Félix Salgado Macedonio**. López Obrador dijo que lo que estaba rompiendo es el Pacto por México, el acuerdo entre partidos para aprobar reformas estructurales en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**, creado por allá de diciembre de 2012. Lo curioso es que la página del famoso Pacto por México (pactopormexico.org) terminó convirtiéndose en un sitio de remedios medicinales japones para padecimientos como el herpes. Vaya usted a saber si es un error del dominio de la página o por qué un portal de tipo político en español terminó como sitio de medicamentos en otro idioma. En todo caso, en efecto, ese pacto sí está más que roto.

Inversiones ocultas en la 4T

:::: Nos cuentan que grandes empresas del país han reforzado su apuesta de negocios al anunciar importantes planes de inversión. Walmart de México, de **Guilherme Loureiro**, fue la primera en anunciar proyectos, y le



Guilherme Loureiro

siguieron de la talla de Bimbo, Home Depot y Liverpool. Nos explican que, si bien se trata de estrategias ya definidas por las empresas como parte de su plan de crecimiento, se trata de recursos que generarán empleos en un escenario agitado por la contrarreforma eléctrica. Sin embargo, el país se mantiene atractivo para inversiones a pesar de las malas señales, nos explican. México se sigue viendo bien comparado con otros países latinoamericanos, por lo que no es sorpresa que los gigantes empresariales refuercen sus carteras de proyectos a corto y mediano plazo.

Proyecto genera dudas

:::: Ante la insistencia de abrir un *home port* (puerto de embarque) para cruceros en Cozumel, nos dicen que hay dudas porque desconocen el proyecto las agencias consignatarias y de navieras de la Florida-Caribbean Cruise Association (FCCA). Además, se habla de un supuesto acto de corrupción de la autoridad estatal. Detrás del plan lanzado por el alcalde de Cozumel, **Pedro Joaquín Delbouis**, dada a conocer aquí, hay dos objetivos: el primero, difundir una promesa de recuperación ante el deterioro de Quintana Roo y, por otro lado, generar un buen negocio, nos dicen. El objetivo es aprovechar el *home port* y, de paso, promover la construcción del cuarto muelle de cruceros, inscrito en los 35 Proyectos de Reactivación Económica que presentó en octubre el presidente Andrés Manuel López Obrador.



Fecha 26.02.2021	Sección Negocios	Página 24
----------------------------	----------------------------	---------------------

IN- VER- SIONES

RESULTADOS 2020 Chedraui aumentó ventas más de 7%

Los autoservicios fueron de los negocios más resilientes en la pandemia, pues el sector creció en promedio 5.4% en 2020; sin embargo, hubo compañías como Grupo Chedraui, que superó esa marca al tener un alza de 7.1% en ventas en México, pero el mayor empuje fue en Estados Unidos, donde crecieron 22% para sumar en total 146 mil 287 millones de pesos.

ALSEA Starbucks crece 90% a pesar del covid-19

El último tramo del año fue de plena recuperación para Starbucks, de Alsea, pues creció 90% en ingresos, luego de meses de baja actividad. La operadora de franquicias como Domino's Pizza y Vips cerró 185 unidades y ajustó 20 mil puestos laborales para retomar la rentabilidad y emprender la recuperación. Ahora apostará por las entregas a domicilio.

ORTIZ RAMONES Canadevi NL tiene nuevo presidente

Ayer tomó posesión Roberto Ortiz Ramones, de Protexa,

como presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, de Nuevo León, sustituye a Marco Salazar, de Vidusa. El gobernador Jaime Rodríguez, agradeció a la cámara su colaboración pues construye 85% de la vivienda estatal.

LA ORIGINAL ES DE 1850 Por fusión, Peugeot tiene nueva imagen

Pese a que su imagen de marca data de 1850, desde ayer la francesa Peugeot, decidió cambiar el emblema del escudo con la efigie del león y dar paso a una nueva etapa, ahora como parte del gigante automotriz Stellantis. El logo se verá ya en los nuevos modelos de las SUV Peugeot 3008 y 5008.

PERIODO BIANUAL Gremio tequilero elige a su dirigente

Hace unos días la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT), reveló que Luis Fernando Félix será el nuevo presidente para el periodo 2021-2022, decisión que se tomó durante la Asamblea General Ordinaria, donde Félix dijo que su gestión continuará las labores generadas en beneficio de la categoría tequila.



**Cuenta corriente****Alicia Salgado**

contacto@aliciasalgado.mx

Texas, ¡sólo un aviso!

- ¿Qué pasará en el futuro cuando las plantas de CFE tengan prioridad para meter energía al sistema eléctrico y cuando no haya gas para todos?

Lo que ocurrió la semana pasada en Texas y la afectación del suministro de gas natural tiene prendida la alerta amarilla con tono rojo en la industria de manufactura en México y, particularmente, en la automotriz.

De la noche a la mañana vivieron un racionamiento del suministro eléctrico y también del gas que muestra el tamaño de la ineficiencia operativa de la red eléctrica de gas en México y, el hecho de que la política energética se concibe como algo aislado a la política industrial y no considera las necesidades actuales y futuras de la planta de manufactura en México, nacional y foránea.

Hoy se producen en el país 4 millones de vehículos al año. Con esa política energética, ¿cómo garantizará que en 2030, con el cambio a electrificación de los vehículos de Ford, GM, VW, Toyota, Nissan, se sigan produciendo no 4 millones, sino más vehículos?

¿Por qué la duda?, porque esta política que fortalece el consumo de fósiles y privilegia a los dos monopolios, resta seguridad en el suministro a costos adecuados tanto de la energía como del gas para procesos industriales.

Mire. Ante la decisión de no invertir para fortalecer la red de transmisión con las conexiones de potencia, que pudieron aprovechar las granjas solares de Sonora o las eólicas de Tamaulipas para suplir el faltante de gas, la manufactura automotriz mexicana y global se preguntan ¿qué pasará en el futuro cuando las plantas de CFE tengan prioridad para meter energía al sistema eléctrico y cuando no haya gas para todos? México venía reduciendo el costo de energía utilizado en la manufactura, pero hoy, el precio del gas y la electricidad, se han disparado y lo siguen haciendo para la industria nacional, lo que ha incrementado el costo de manufactura en México con una variable no presente en el caso de Estados Unidos y Canadá y, menos cuando en México están canceladas las rondas que pretendían el aprovechamiento de los yacimientos de gas

en Tamaulipas.

En segunda, las integrantes de la AMIA y ANPACT con planta en México, se cuestionan si podrán mantener inversiones en México para atender el mercado norteamericano,

cuando su estrategia de electrificación les obliga a reducir al 50% las emisiones de CO2 para el 2050, y no tendrían desde el año uno, o sea este año electoral y de contra reforma eléctrica, no pueden garantizar la incorporación de ese compromiso en la producción de todo el vehículo. La nueva regulación industrial/ambiental sobre productos en Norteamérica dada a conocer por **Joe Biden**, se torna evidente para esta industria, y debiera ser también para la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, que hay procesos industriales que no se podrán hacer en México si en el origen la electricidad que reciben proviene de termoeléctricas que usan carbón o combustóleo.

Esa es la energía que hay, esa es la política energética que hay, y pues ya comienza a tener un impacto industrial y, sin dudar, México, que se ha convertido en la fábrica automotriz de Norteamérica, con el anuncio del martes realizado por **Biden**, dejaría de ser candidato para atraer la manufactura de coches para la región de mayor consumo global, sólo por el hecho de no tener energías limpias sostenibles (la hidroeléctrica no es suficiente), y lo mismo pasa con las planta de manufactura general, ya que no podrían obtener la certificación ambiental, una certificación no ideológica, que debe garantizar el abasto de bienes para una sociedad "carbon free para el 2050".

De ahí que Texas es sólo un aviso. La política energética que fortalece a Pemex y CFE puede ser correcta, pero hasta Exxon Mobil, Shell, Total, BP, Royal Dutch, se están descarbonizando. Ese es el tema: hoy, en la discusión impulsada por el presidente **López Obrador**, no tiene claridad de futuro, uno que acelera el cambio climático no la ideología.



Fecha 26.02.2021	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

**DE FONDOS A FONDO**

#IMSS El cambio del Dr. **Víctor Hugo Borja** del IMSS por **Célida Duque Molina**, la representante del Instituto en Veracruz, no modificará el recelo que tiene la comunidad médica porque para empezar es maestra y es doctora, pero en Alta Dirección por una universidad del Estado de México y, dicen que su conocimiento médico es escaso. ¿Va de directora médica?, ¿seguro **Zoé Robledo**?

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓNDarío
Celis

@dariocelis



Se prepara USTR para litigar con México



Katherine Tai

AYER POR LA mañana hubo audiencia del Comité de Finanzas del Senado. Fue para confirmar a **Katherine Tai** como nueva representante comercial de Estados Unidos, posición que dejó **Robert Lighthizer**.

El tema que acaparó la mayor parte del tiempo fue la relación comercial con China, seguido de la resiliencia de las cadenas de suministro en el contexto de la crisis del Covid-19.

En tercer lugar figuró el Tratado de Libre Comercio con Canadá y México. La vigilancia y el cumplimiento del T-MEC es una prioridad para esta abogada de ascendencia taiwanesa que se perfila a dirigir el USTR.

Ante cuestionamientos sobre medidas violatorias de sus dos socios comerciales, Tai indicó que el tratado otorga un paquete completo de herramientas para atender irritantes con México y Canadá.

Hizo referencia al mecanismo de respuesta rápida laboral, pero también al mecanismo de solución de controversias del T-MEC, recurso que se observa ya como clave para dirimir las

diferencias que vienen.

Como era de esperarse, dejó sus opciones abiertas, indicando que trabajará con las partes interesadas en Estados Unidos y con el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** para tratar de resolver los problemas.

Los senadores demócratas se concentraron en el cumplimiento de disposiciones laborales y del medio ambiente.



Fecha 26.02.2021	Sección Economía	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

A su vez el líder de la minoría republicana en el Comité, **Mike Crapo**, refirió como prioridades para el cumplimiento del T-MEC los temas de Energía y Agricultura, particularmente el acceso al mercado mexicano de papa y de maíz transgénico.

Otros senadores republicanos mencionaron el tema de estacionalidad para frutas y hortalizas, y mercado de país de origen para productos cárnicos.

Se espera la confirmación de Tai por el pleno del Senado la próxima semana.

EN LA ENTREGA del sábado dijimos que las políticas públicas de **Andrés Manuel López Obrador** generan incertidumbre en los inversionistas, lo que se ha reflejado en la salida de recursos.



Jamie Dimon

Según datos de Banco de México, que gobierna **Alejandro Díaz de León**, en las últimas tres semanas salieron 30 mil millones de pesos de deuda gubernamental. Otro ejemplo de esa aversión se refleja en la fuga de capitales de personas físicas que llevaron al área de banca privada del JP Morgan a venderla al BBVA, que dirige **Eduardo Osuna**. Para el gigante presidido por **Jamie Dimon** la banca patrimonial ya dejó de ser atractiva en nuestro país.

YAYER MOODY'S, que comanda **Carlos Díaz de la Garza** adelantó que la calificación crediticia de la CFE podría degradarse en los próximos 12 a 18 meses, debido a esas mismas decisiones de política pública que están ahuyentando las inversiones. Nos referimos a los cambios en las leyes de



Manuel Bartlett

la Industria Eléctrica, que regresa el poder monopólico a la empresa dirigida por **Manuel Bartlett**. En la actualidad la calificación de la dependencia es Baa1 con perspectiva negativa, que está alineada a la misma calificación deficiente que posee el país. La CFE tiene enormes retos y carencias que ponen sus papeles de deuda en calidad de basura.

POR CIERTO QUE se empiezan a prender señales de alerta entre proveedores y contratistas de proyectos de energías renovables, por el cambio en la Ley de la Industria Eléctrica que se consumó esta semana. Muchos están ejecutando cartas de crédito para capitalizarse y entrar en ruta de colisión con la CFE, de **Manuel Bartlett**, frente a potenciales demandas y arbitrajes internacionales. Y es que proyectos a partir de fuentes limpias como solar y eólica quedarán en el aire. Ahí participan firmas como GE, Mitsui, BlackRock, Actis, Fistera, Energía del Valle de México, Enel Green Power, SoWitec, Sunpower y Cemex, por citar unas.

TAL CUAL LE informé, el Fonatur no va a adjudicar el Tramo 5 Norte del Tren Maya a un consorcio privado. Ayer nuevamente difirió el fallo. El organismo que dirige **Rogelio Ji-**



Gustavo Vallejo

ménez Pons está analizando con su equipo de abogados la resolución que apegará a los términos de la licitación para declararla desierta y sea la Secretaría de la Defensa Nacional la que lo construya. El propio **Andrés Manuel López Obrador** confirmó el miércoles lo que le dije desde el 18 de febrero, en el sentido de que quiere que sea el general **Gustavo Vallejo**, el encargado del proyecto del aeropuerto Felipe Ángeles, el que lidere la edificación de este tramo.

DESDE 2019 BIMBO enfrenta una demanda de indemnización por parte de un jefe de familia que perdió la vida, al ser impactado junto con su motocicleta por uno de los tractocamiones propiedad de la compañía en un tramo carretero entre Atlacomulco y Toluca, a la altura de Almoloya de Juárez. La empresa de **Daniel Servitje** ha utilizado todo el recurso jurídico posible para evitar el pago a los deudos: la esposa y 2 pequeños. Intentan una compensación para poder salir delante de este desafortunado accidente que los dejó en la orfandad, justo en tiempos de pandemia.

LOURDES MENDOZA
SOBREMESA / **



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz

125 años de la BMV

De la calle de Madero a la calle de Uruguay hay 750 metros, y a Reforma 255, actual sede del Grupo BMV, hay 3.1 kilómetros y **125 años de transición**. Pero, más allá de los edificios, sedes y frías estadísticas, **la BMV tiene una historia con nombres y apellidos**.

El historiador francés **Pierre Nora** advierte: **“Memoria e historia funcionan en dos registros radicalmente diferentes**, aun cuando es evidente que ambas tienen relaciones estrechas y que la historia se apoya, nace, de la memoria. La memoria es el recuerdo de un pasado vivido o imaginado. La memoria es siempre un fenómeno colectivo, aunque sea psicológicamente vivida como individual. Por el contrario, la historia es una construcción siempre problemática e incompleta de aquello que ha dejado de existir, pero que dejó rastros”.

ASÍ PUES, Y POR LOS 125 AÑOS DE LA BMV, QUIERO APELAR A LA MEMORIA Y A LA HISTORIA...

Antes de continuar, me gustaría compartirlas que me siento profundamente honrada por el privilegio de contar esta historia única, documento que para mi fortuna personal y, más para la del libro, pudo revisar **Jaime Ruiz Sacristán (q.e.p.d.)**, una de las primeras víctimas de esta

pandemia, y a quien honramos con el recuerdo. Por lo que les pido un aplauso para él desde donde me estén leyendo.



LA HISTORIA DE MÉXICO Y DE LA BOLSA SON INDISOLUBLES

Esta memoria plasmada en libro es resultado de los personajes que, época tras época, fueron dejando sus aportaciones para la creación de una cultura financiera en el **México pujante de la Colonia o del restrictivo Porfirismo**.

La evolución de la esfera financiera en México, desde la Colonia hasta la actualidad, ha sido extraordinariamente compleja.

Sus primeras manifestaciones se remontan al establecimiento de la **Casa de Moneda, en 1536**; a la fundación del **Monte de Piedad, en 1775**, o a la **Lonja minera del señor Trigue-**

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 149886.00
Tam: 757 cm2

Fecha 26.02.2021	Sección Nacional	Página PP-47
----------------------------	----------------------------	------------------------

ros, en 1880.

O que, y aquí me detengo con especial atención –ojo, eh–, ¿quién diría que una mujer sería la gran impulsora de la vida bursátil de México? Sí, un mundo destinado hasta hace algunos años para el género masculino fue catapultado por una mujer: **la viuda de**

Genin. Fue doña Filomena Ma-yeu quien en la trastienda de su pastelería, en el número 8 de la calle de **Plateros, hoy Madero 13, fundó lo que hoy conocemos como la BMV.**

La Bolsa, con claros y oscuros, siempre ha estado ahí, como institución, acompañando y apoyando el crecimiento económico del país.

¿Se acuerdan de la inauguración de

la sede en la calle Uruguay, en 1957, la revolución que supuso? Lo novedoso no fue el nuevo edificio, sino que cambiaron las reglas de operación.



SE CREARON LOS MUÑECOS...

Cuenta la historia que el tesorero del Consejo de la Bolsa, don **Manuel Blanco Parodi**, cuando le dijeron que tenía que llenar fichas de compra y venta contestó:

¿Yo, llenar fichas? Si mi palabra es mi compromiso.

Y ojo, el tema de la negativa era porque implicaría la canija posibilidad de que algún operador no hiciera honor a su palabra, algo verdaderamente imposible siquiera de suponer.

-¿A quién se le ocurrió esta idea? preguntó.

-A **Manuel Caso** y a **Silvano Aranda**, le contestaron.

-**Manuel Blanco**, “**estos muñecos**” **no sirven para nada.**

Bueno, y no menos importante en dicho cambio de sede fue que pasaron de la operación con martillo a los

corros.

Los *millennials* seguro me estarán escuchando con cara perpleja, con cara de *what*, y déjenme decirles que aún les faltaría imaginación para lograr entender que el mercado creció por la **nacionalización de la banca**, pero que ellos, los agentes de bolsa, salieron al quite porque en 1976, visionariamente, promulgaron la **Ley del Mercado de Valores**, la cual fue su antes y después. Al pasar de agentes personas físicas a personas morales.

O QUE, HACE NO MUCHO TIEMPO, POR EJEMPLO:

Las operaciones se **liquidaban físicamente** o que el **Indeval** llegó a operar con papelititos. O que con el **temblor del 85** se tuvieron que mudar de Uruguay a una bodega de **Ábaco** en Insurgentes, por casi dos semanas; que pasó de ser un club privado, un **Club de Toby**, a una fortaleza

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.02.2021	Sección Empresas y Negocios	Página 33
---------------------	--------------------------------	--------------



**Nombres, nombres
y... nombres**

Alberto Aguilar
@aguilar_dd

Cambios de CNBV para balancear posturas a BMV y Biva y cliente beneficiario

Más allá del ruido que ha generado el anteproyecto que está en Conamer de **Alberto Montoya** para modificar la circular única de casas de bolsa con respecto a la "mejor ejecución", la CNBV está convencida de que lo más importante es la ventaja que habrá para el inversionista.

Con el artículo 76 Bis que instruye garantizar un 30% del volumen diario en las posturas pasivas, también vendrá un cambio en la metodología para que éstas se puedan ejecutar con mayor agilidad y sin sesgo.

Juan Pablo Graf, presidente de la CNBV, e **Itzel Moreno**, vicepresidenta de Supervisión Bursátil, hacen ver que esto hoy no sucede y que las posturas pasivas de la clientela no siempre se distribuyen equitativamente entre las bolsas, en este caso la BMV que dirige **José-Oriol Bosch** y Biva de **Santiago Urquiza**.

Ahora lo que se busca es que las posturas que hay en los corros no se concentren, sino que al existir "varias filas en el sistema", la mecánica sea "más balanceada" al corregirse la discrecionalidad.

Si bien algunos expertos no están convencidos del establecimiento de un porcentaje en específico (30%), Moreno hace ver que a dicho nivel se llegó después de varios análisis para incentivar una mejor interrelación entre las bolsas, al favorecerse las condiciones de continuidad de la negociación. Incluso se precisa que en caso de que alguna de las bolsas tuviera un problema tecnológico, se puede aprovechar mejor la "redundancia natural" que hay con ambas.

Si bien en lo que va del año Biva que dirige **María Ariza** sólo posee 8% de la participación, la CNBV hace ver que con la existencia de dos bolsas se ha logrado una mejora del 40% en los costos del listado y mantenimiento.

Se reconoce que las casas de bolsa tendrán que realizar ajustes tecnológicos, pero se cree que la inversión no deberá de ser importante, amén de que en el corto plazo serán mayores los beneficios. Respecto al plazo de cuatro meses para la puesta en marcha, CNBV se mostró abierta a realizar alguna modificación, si en el camino así se determina.

Como quiera las nuevas reglas llegaron para quedarse.

Posadas corta a Rothschild y acelera bonos

Tal cual le adelantaba Posadas de **Pablo Azcárraga** y que dirige **Juan Carlos Azcárraga** notificó a la inglesa Rothschild de **Daniel Nicolaievsky** que prescindirá de sus servicios como agente financiero para reestructurar sus bonos por 393 mdd. El proceso inició en agosto del 2020, pero no se ha llegado a la masa crítica requerida. Rothschild sólo logró el consenso de menos del 20% de los tenedores, lejos del 40% solicitado de inicio. Pronto se tendrá otro asesor con la intención de avanzar aprisa.



Fecha 26.02.2021	Sección Empresas y Negocios	Página 33
---------------------	--------------------------------	--------------

Venta del 100% de Cinemex y mal momento

Amén de reestructurar el pasivo de Cinemex de 270 mdd, la intención de **Germán Larrea** es desprenderse no sólo de una parte del capital, sino de la totalidad de ese negocio que dirige **Rogelio Vélez**, hoy encajado en una industria emproblemada. Para el dueño de Grupo México, Cinemex es relativamente pequeño. El problema, según expertos, es el momento que se vive para desinvertir, que no es el mejor. La oferta podría situarse no lejos del valor del activo inmobiliario.

Sube costo de deuda para Pemex y gobierno

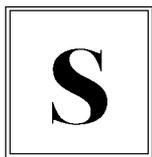
La SHCP de **Arturo Herrera** acaba de publicar el régimen fiscal para Pemex de **Octavio Romero**. El apoyo anual a la petrolera será de 73,280 mdp, amén de los 156,000 mdp del 2020. Ahora sí que barril sin fondo. Los expertos creen además que el apoyo será a la postre mayor, máxime que el endeudamiento externo se ha encarecido. Hace poco Pemex no pudo colocar una emisión porque se pedía una tasa del 7%, cuando el bono a 10 años de EU está en 1.32%, y la misma Hacienda abortó una emisión de papel a 30 años por lo mismo. Así que la errática toma de decisiones ya cuesta.

Fecha 26.02.2021	Sección Mercados	Página 25
---------------------	---------------------	--------------

CORPORATIVO



La industria cervecera no es ajena a la recesión económica, y en este contexto sigue abierta una investigación por supuestas prácticas monopólicas



Según datos de la propia industria, en 2019 el sector cervecero de México creció apenas 2.4 por ciento con respecto a 2018, el nivel más bajo de los últimos cinco años, y para 2020 las cifras fueron peores por el confinamiento, y el cierre de plantas por algunas semanas que llevó a la falta del producto.

Así, destaca la denuncia de productores pequeños ante la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), de **Alejandra Palacios Pardo**, en julio de 2010 por presuntas prácticas monopólicas de Grupo Modelo y Cervecería Moctezuma.

En lo que resulta el más claro ejemplo de la debilidad de nuestro Estado de Derecho y sus efectos negativos en la economía, en 2013 la Cofece decidió cancelar de manera anticipada la investigación, lo que abrió espacio al sospechoso.

En noviembre de 2020, el pleno del ente antimonopolio dio *carpetazo* al asunto, cerrando la investigación definitivamente, pero la nota es que se está haciendo valer una sentencia del Segundo Tribunal Especializado en Materia de Competencia Económica en el sentido que Cofece debía reponer el procedimiento, y analizar a fondo las conductas investigadas.

El expediente de marras sigue abierto y pone a prueba a uno de los más importantes organismos autónomos, en estos tiempos tan cuestionados.

LA RUTA DEL DINERO

Sincronía Médica Aplicada (Sima), de **Nelly Guevara Garibay**, sigue haciendo de las suyas en el sector salud. Fue de las consentidas en el

sexenio pasado, al obtener contratos entre 2012 y 2018 por mil 300 millones de pesos en licitaciones y adjudicaciones directas. Ya en el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**

ha ganado importantes contratos con la Sedena y el **SSSTE** por apoyo de funcionarios que están enquistados desde la pasada administración siendo su principal operador, **José López Rodríguez**, cercano al ex director del **SSSTE**, **José Reyes Baeza**. Y es que Pepe López, como se le conoce en las licitaciones públicas, ayudó a Sima para que ganara en 2019 el contrato para proveer los Servicios de Abastecimiento de Insumos de Imagenología y Radiología Invasiva, y los Servicios de Abastecimiento de Materiales e Insumos de Hemodinamia a la Sedena, pese a ser la tercera oferta más cara. El contrato vence en junio y todo indica que Pepe López moverá influencias para que Sima salga de nuevo ganadora... En Playa del Carmen, la presidenta municipal **Laura Beristain Navarrete** inauguró la Quinta Avenida y el Parque Fundadores renovados. La morenista quiere reactivar la economía con mejores servicios al turismo. Se cambió la imagen urbana y el mobiliario; se cambiaron adoquines por baldosas y adocreto, y se introdujeron servicios subterráneos de drenaje, cableado eléctrico, internet, cámaras del C-4, y alumbrado con tecnología LED... Normalización y Certificación NYCE de **Carlos Pérez** y a la estadounidense Underwriters Laboratories (UL) de **James M. Shannon** desarrollarán estándares en materia de equipo de seguridad y combate contra incendios. Esto luego de firmar un convenio donde suman capacidades y conocimientos.

En 2019, el sector cervecero creció 2.4%

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



Fecha 26.02.2021	Sección Mercados	Página 26
----------------------------	----------------------------	---------------------

UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS MOTA

#OPINIÓN

EL REGAÑO A AMLO ES GLOBAL

Su obcecación por vincular la soberanía a dos empresas estatales constituye la más irracional idea de todo su gobierno

E

s tanta la sorpresa por la gravedad de lo que está haciendo el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) con su contrarreforma eléctrica, que las cartas, llamados, reprimendas y solicitudes de reconsideración se acumularon esta semana como granos en un silo.

Anteayer dos organismos fundamentales, esta vez globales, se sumaron al reclamo. Se trata del Global Wind Energy Council (GWEC), que encabeza **Ben Backwell**, y del Global Solar Council, que dirige **Gianni Chianetta**. La primera es una organización que representa a mil 500 compañías de 80 países, y que incluye desde fabricantes de equipo para energía eólica hasta empresas financieras especializadas en el tema. La segunda es concebida como la "voz global" de la energía solar. Fue fundada en 2015 en el marco del Acuerdo de París. En pocas palabras: el llamado no es sólo de Iberdrola y/o de una que otra empresa desconcertada en México por las políticas de AMLO. El llamado ya es global.

En su carta, ambas asociaciones determinan que la iniciativa eléctrica de AMLO "pondrá en riesgo 17 mil empleos en las industrias solar y eólica, y derivará en un efecto cascada sobre toda la cadena de valor industrial y comercial, pues ambas están conectadas estrechamente a la energía sustentable y competitiva en México".

Quién sabe a dónde quiere AMLO que llegue este problema. Su obcecación por vincular la soberanía a dos empresas estatales constituye

la más irracional idea de todo su gobierno.

Ya la nueva administración de Estados Unidos ha decidido actuar, con el primer llamado de atención oficial ayer prove-

niente de la subsecretaria para el Hemisferio Occidental **Julie Chung**, quien invitaba al Presidente de México a "escuchar". Caray, si tan solo estuviese dispuesto a ello.

GENOMMA LAB

Lo que hizo **Rodrigo Herrera**, en Genomma Lab fue notorio en 2020 a pesar de haber sido un año complicado. Reportó 19.1 por ciento de incremento en utilidad operativa gracias a que la flexibilidad de su empresa le permitió redirigir ciertas líneas de producción y colocar en el mercado productos enfocados en enfermedades respiratorias. Sus ventas globales crecieron 9.1 por ciento.

ZOOM

Nicolás Robinson Andrade fue nombrado director de relaciones gubernamentales de Zoom Video Communications para México y América Latina. Antes estuvo en Ogilvy & Mather.

PEUGEOT

La división de Stellantis, que dirige **Gerardo Carmona** en México, rediseñó la identidad de marca que le caracteriza. Es la undécima ocasión que esto ocurre. Ahora se quiso que la efigie del león que le caracteriza sea "atemporal, universal y multicultural". La verdad el nuevo logo quedó muy bonito.

Dos organismos globales se sumaron al reclamo



MOTACARLOS100@GMAIL.COM / WHATSAPP 56-1164-9060



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

2021 : "AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

Macho

Chavo del Toro

En este cartón se pretendía dibujar a un señor macho que ignora constantemente a la mujer...



Pero decidimos ignorarlo también...
que se quede hablando solo...

#UNVIDLADORNO SERÁ GOBERNADOR
by @chavodeltoro

EL ECONOMISTA

Los gansos le tiran a las escopetas

Nerilicón



MILENIO

RAPÉ/APLASTADOS



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SEPULTURERO



LaJornada

AUTODESTRUCCIÓN ● HELGUERA



MILENIO





PACASSO EN REFORMA



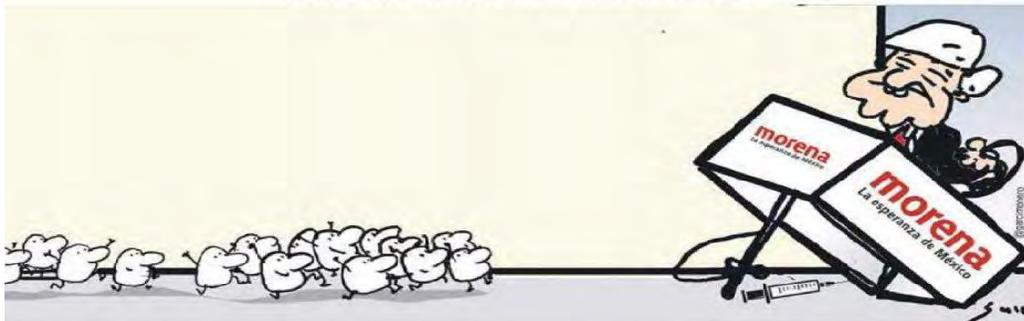
La Jornada

CABEZA DE... EL FIGÓN



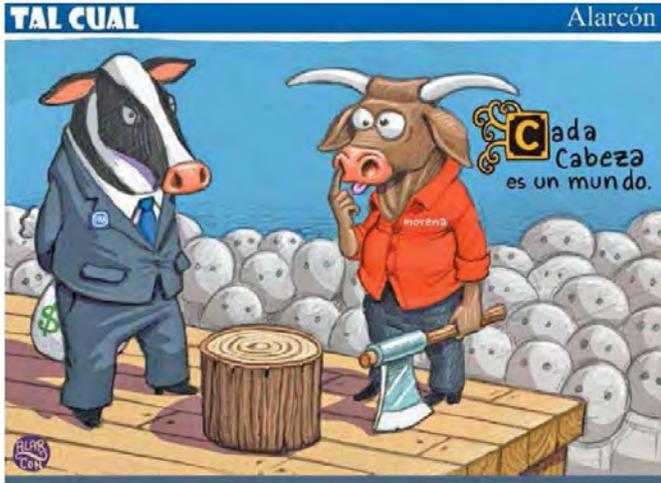
EL FINANCIERO

Plan Nacional de Vacunación



EL FINANCIERO





El Sol de México



REFORMA

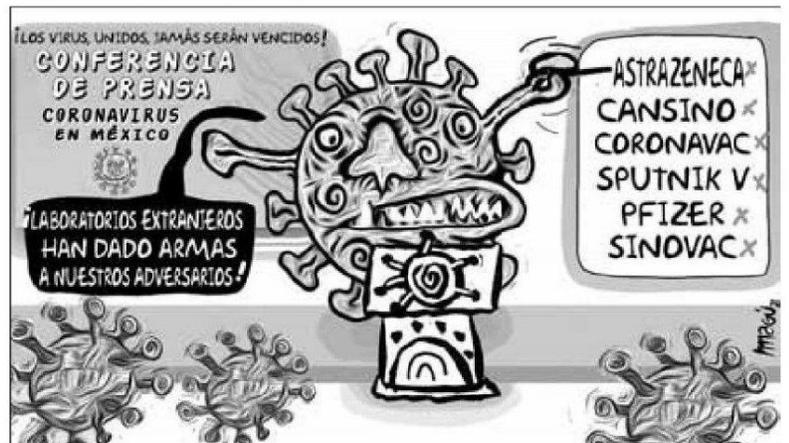


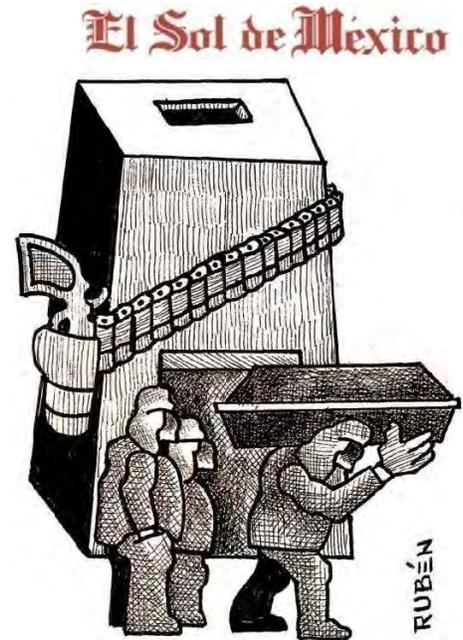
EL UNIVERSAL



FUERTE DENUNCIA • MAGÚ

La Jornada

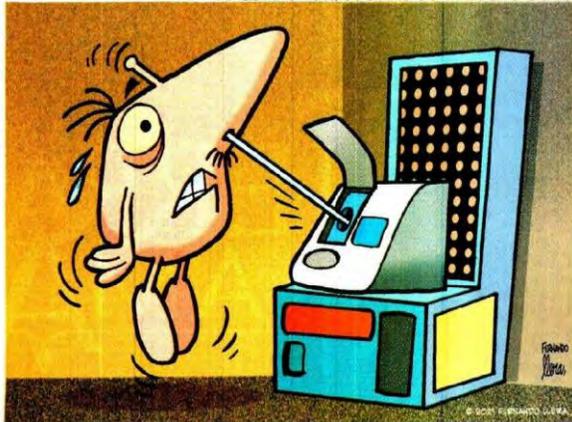




EXCELSIOR

LLERA

MAQUINAS VENDEDORAS DE PRUEBAS COVID



EXCELSIOR

DE LA TORRE

REDES SOCIALES = TRABAJO

